

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nado humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

***“Migración centroamericana en tránsito por México. Violencias,
resistencias y apoyos: caras de una misma realidad”***

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA
EN DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PRESENTA:

MARINA SONADELLAS ARAGÜES

Directora de tesis

Dra. Pilar Calveiro Garrido

Ciudad de México, Julio 2016.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Este trabajo está dedicado a todas las personas migrantes que a pesar de las dificultades y las violencias que atraviesan su caminar por México siguen adelante, resisten y luchan por alcanzar sus destinos. A aquellos que no sobrevivieron o desaparecieron en el camino.

A todos aquellos albergues, organizaciones defensoras y voluntarios y voluntarias que día a día trabajan juntas, muchas veces en condiciones adversas, para crear espacios de dignidad y combatir la injusticia y la impunidad. Especialmente a Casa Tochan y a todos aquellos que la conforman.

Una dedicatoria especial también a todas aquellas personas que de manera anónima y desde su cotidianidad apoyan y se solidarizan con las personas migrantes desde sus comunidades, haciendo menos doloroso su tránsito por México.

Agradecimientos

A la UACM, por la oportunidad y por el apoyo económico brindado para la impresión de este trabajo.

A Pilar, mi tutora, por su valioso acompañamiento durante estos dos años de trabajo, por sus aportaciones, consejos y observaciones que desde la perseverancia y el cariño fueron fundamentales para la realización de este trabajo.

A todos los lectores que me han brindado sus comentarios en aras de mejorar esta investigación: Carlos Fazio Varela, Rubén Rabindranath García Clark, Andrea Paula González Cornejo y Ariadna Estévez López.

A todas las personas migrantes que compartieron sus historias para este trabajo. Su mirada y su voz son el sentido y el alma de esta investigación.

A Casa Tochan, por ser mi ventana. Especialmente mi agradecimiento especial a Gabriela y a todos los voluntarios y voluntarias que estuvieron a mi lado durante todo este tiempo.

Al Albergue Hermanos en el Camino por darme la oportunidad de colaborar con ellos y realizar el trabajo de campo.

A todas las organizaciones que se ofrecieron a compartir sus experiencias y sus conocimientos y que enriquecieron enormemente este trabajo: REDODEM, Médicos Sin Fronteras, Albergue Hermanos en el Camino, Las Patronas y el albergue de Guadalajara FM4 Paso Libre.

A todos aquellos familiares, amigos y gente querida que, cerca o desde la distancia, me acompañaron en el proceso con paciencia, constancia, generosidad y cariño: mi familia, mis padrinas, Carne, Lalo, Héctor, Rian, Carlos, Tania, César, Zeltia, Lucía... y muchos otros más.

Índice

-	Introducción.....	1
-	Perspectiva teórico metodológica	
	Aproximaciones conceptuales.....	4
	Entrevistas y observación participante.....	11
-	1. Capítulo I: Una aproximación al fenómeno de la migración forzada	
	1.1 Algunos apuntes conceptuales	16
	1.1.1 Migración, migración forzada y desplazamiento forzado.....	16
	1.1.2 Una definición ampliada de la migración forzada.....	19
	1.1.3 Tipología de la migración forzada.....	21
	1.1.4 Una mirada psicosocial sobre la migración forzada.....	25
	1.2 La migración forzada centroamericana: orígenes y escenario actual.....	29
	1.2.1 Situación del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras, El Salvador): la violencia como motor de expulsión.....	29
	1.2.1.1 La influencia del crimen organizado.....	33
	1.2.1.2 El fenómeno de las pandillas: Las Maras.....	39
-	2. Capítulo II: La migración forzada centroamericana en su tránsito por México: estado de la cuestión y cartografía de las violencias	
	2.1 La migración forzada centroamericana en su tránsito por México: estado de la cuestión 40	
	2.1.1 Aproximaciones estadísticas: ¿quiénes son?.....	47
	2.1.1.1 “Estratos” de la población migrante”.....	49
	2.1.1.2 Mujeres y niños	52
	2.1.2 Apreciaciones en torno al acceso al refugio y la visa humanitaria	57

2.2 Cartografía de las violencias en el viaje por México

2.2.1 Rutas migratorias: la construcción de territorios de violencia	61
2.2.2 El Plan Frontera Sur.....	64
2.2.2.1 Nuevas rutas y caminos.....	67
2.2.3 Violaciones a derechos humanos.....	71
2.2.3.1 Extorsión y robo.....	72
2.2.3.2 Secuestro.....	76
2.2.3.3 Desaparición forzada.....	80
2.2.3.4 Perder la vida: accidentes, masacres y fosas.....	85
2.2.3.5 Violencia contra las mujeres y la situación de los niños y las niñas no acompañados (NNA).....	88
2.2.3.6 Discriminación, abuso de la fuerza y falta de acceso a la justicia.....	93
2.2.3.7 Violencia institucional: las estaciones migratorias.....	95
2.2.4 Impunidad: la masacre de San Fernando.....	100
2.2.4.1 Los hechos.....	101
2.2.4.2 Implicación de agentes del Estado.....	104
2.2.4.3 Trato a los cuerpos de las víctimas y sus familiares.....	105
2.2.5 La situación de los defensores de migrantes.....	109

- 3. Capítulo III: Cartografía de las resistencias y los apoyos: estrategias, experiencias y organizaciones.

3.1 Estrategias de sobrevivencia, afrontamiento y resistencia de las personas migrantes.....	116
3.1.1 Sobrevivir en el camino: conservar la vida.....	119
3.1.1.1 Sacar provecho del entorno.....	120
3.1.1.2 Pedir.....	120
3.1.1.3 Trabajar.....	121

3.1.1.4	Quedarse a ayudar en los albergues.....	123
3.1.2	Estrategias para afrontar violencias y evitar riesgos.....	124
3.1.2.1	Estrategias que juegan con el tiempo.....	125
3.1.2.2	Estrategias que juegan con el espacio	127
3.1.3	Camuflajes y travestimos.....	136
3.1.3.1	Pasar desapercibido	139
3.1.4	Fuerzas para seguir: miedos y mecanismos de superación.....	143
3.1.4.1	Los miedos.....	147
3.1.4.2	El recurso a lo divino.....	147
3.1.4.3	La familia.....	149
3.2	Gestos y experiencias de ayuda y solidaridad desde las poblaciones locales.....	150
3.3	Organizaciones, espacios y procesos de apoyo y denuncia: las Casas del Migrante y algunas experiencias comunitarias.....	157
3.3.1	Albergues y Casas del Migrante.....	158
3.3.1.1	Casa Tochan.....	167
3.3.2	La experiencia de Médicos Sin Fronteras: Proyecto Transmigrante... ..	170
3.3.3	Redes y experiencias comunitarias.....	173
3.3.3.1	La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM).....	173
3.3.3.2	Las Patronas.....	175
3.3.4	Una mirada al sur: un breve apunte a las formas de organización y lucha en las sociedades de origen.....	189
-	Conclusiones.....	193
-	Referencias bibliográficas	201
-	Anexos	
	Anexo 1: Listado de entrevistas a personas migrantes	211
	Anexo 2: Modelo de entrevista para personas migrantes.....	212
	Anexo 3: Guía para migrantes con consejos para el camino.....	214
	Anexo 4: “Cartilla para migrantes”.....	216

Introducción

Desde los años noventa, miles de personas centroamericanas cruzan México para llegar a Estados Unidos. El aumento de los flujos migratorios, la intensificación de las violaciones a derechos humanos de las que son víctimas en su tránsito por territorio mexicano y la aplicación de nuevas políticas migratorias ha situado el tema en la agenda pública nacional e internacional, siendo el principal punto de inflexión la masacre en 2010 de 72 migrantes asesinados en San Fernando, Tamaulipas. Paralelamente a ese escenario, sectores de la sociedad civil mexicana se han venido organizando para denunciar dicha situación y para atender y acompañar a la población migrante en su caminar por el territorio nacional de distintas formas y con diferentes mecanismos. De ahí surgen los albergues, las casas del migrante y distintas organizaciones que se declaran defensoras de los derechos de los migrantes. Por su lado, la misma población migrante ha venido desarrollando también estrategias de sobrevivencia y resistencia para hacer frente a las duras condiciones del camino y a las diferentes violencias que los amenazan. Desde esa complejidad, el presente trabajo pretende abordar el fenómeno de la migración centroamericana en tránsito por México analizando las violencias y las resistencias a lo largo de los tres capítulos que se presentan a continuación.

Para todo ello, se parte de dos hipótesis de trabajo. La primera tiene que ver con entender la violencia perpetrada contra los migrantes en México como una violencia que no es gratuita, sino que forma parte de la construcción de escenarios de terror para el control territorial en donde convergen intereses políticos, económicos y empresariales. Desde ahí, pensamos estas formas de violencia como funcionales a las nuevas formas de acumulación de capital que son traducidas en actividades ilícitas en donde la migración es un negocio más dentro de la llamada economía criminal. Estas violencias son ejecutadas, en sus distintas formas de colaboración y alianza, por miembros del crimen organizado, agentes del Estado y personas de la sociedad civil que habitan las poblaciones cercanas a la ruta migratoria. La segunda hipótesis parte de la idea de pensar que las personas migrantes desarrollan estrategias de sobrevivencia y resistencia en su tránsito por México ante las violencias de las que son víctimas, inventando nuevas formas de organizarse y transitar el territorio para lograr su objetivo. Asimismo, las sociedades de origen tampoco permanecen inmóviles y se organizan para reclamar justicia ante estos escenarios de violencia.

Partiendo de estas hipótesis, el presente trabajo de investigación está compuesto por tres capítulos. En el primero se aproxima a la conceptualización de la migración entendida como forzada, poniendo la mirada en la situación que viven los países del Triángulo Norte para entender los motivos de dicha migración. Por otro lado, se dan algunos apuntes sociológicos sobre los flujos migratorios en tránsito por México para dimensionar sus características y su magnitud. En el segundo capítulo se ahonda en las distintas formas de violencia de las que las personas migrantes son víctimas en su paso por México, indagando en los actores perpetradores, sus relaciones, los sentidos y significados de estas violencias y en el estado de impunidad que prevalece. Por último, en el tercero se focaliza la atención en describir y analizar los mecanismos de sobrevivencia, resistencia y afrontamiento que las propias personas migrantes inventan y desarrollan durante el camino para preservar la vida y hacer frente a los escenarios de violencia, así como los espacios que desde la sociedad civil se han ido construyendo para atender y acompañar a esta población (albergues y organizaciones civiles). También se da cuenta de los distintos gestos y experiencias que las poblaciones locales han puesto en práctica desde el anonimato y lo cotidiano para apoyar a estas personas en los lugares de tránsito.

Desde estas distintas miradas sobre una realidad tan compleja y ambivalente como es la que nos ocupa, este trabajo de investigación pretende ser un ejercicio de comprensión y análisis, por un lado, acerca de los motivos y los sentidos de estas violencias desatadas en México contra la población migrante y, por otro lado, un intento de registro y señalamiento de las experiencias de resistencia que tanto personas migrantes como sociedad civil organizada y pobladores locales llevan a cabo para dignificar este tránsito migratorio.

Perspectiva teórico metodológica

Para el desarrollo de esta investigación se ha utilizado una metodología cualitativa ceñida al método descriptivo-analítico y crítico, es decir, se ha abordado el problema desde una panorámica que permite una visión general de la realidad, teniendo en cuenta las densidades y las complejidades que la componen. En este sentido, la función epistemológica de la teoría, nos advierte Hugo Zemelman, implica asumirla no como una red conceptual por medio de la cual accedemos a la realidad, sino como un instrumento para producir un problema. Se trata de retomar una teoría abierta a la realidad que lejos de ser reducible a la aplicación de un modelo hipotético-deductivo problematice la teoría para que ésta cumpla la función epistemológica de “descubrir objetos” en lugar de delimitarlos a partir de la definición conceptual (Zemelman; 1992). Estas realidades que se apuntaban en la introducción no deben ser vistas como objetos inmóviles con características definidas, sino como realidades en movimiento y en constante proceso de reconfiguración. Dicho esto, el acercamiento a estas realidades en los tres tiempos propuestos por Zemelman (no necesariamente tiempos cronológicos) ha permitido ir elaborando los contenidos de este trabajo a partir de estas dimensiones.

En un primer tiempo, se aborda la realidad como un algo “dado”, es decir, se describe el fenómeno desde una mirada exploratoria. Eso se traduce en plantear un estado de la cuestión en torno al debate conceptual sobre la migración forzada y una descripción del escenario que origina la expulsión de miles de personas en los países del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras, El Salvador). En este punto también se da un acercamiento a la situación de las personas migrantes centroamericanas en tránsito por México desde un enfoque sociológico aportando datos y porcentajes para tener una mejor dimensión del fenómeno en esos términos, para después poner la mirada en la cartografía de las violencias y violaciones a derechos humanos de las que son víctimas en su tránsito, así como en las distintas formas de la resistencia que las mismas personas despliegan para sobrevivir y hacer frente a la violencia. Para todo ello, se recurre a lo largo del texto a fuentes diversas como son otras investigaciones, informes de organizaciones de derechos humanos, documentos periodísticos, artículos de revistas temáticas y, como se profundizará a continuación, a partir del relato testimonial en diálogo con algunos planteamientos teóricos.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES

En un segundo momento, este trabajo se aproxima a la realidad como un “dándose”, es decir, entendiendo dicha realidad desde sus contradicciones y desde sus densidades históricas y socioeconómicas. Se analizan así los campos de la violencia y la resistencia a partir de categorías y conceptos teóricos, que se pusieron en tensión con la realidad estudiada. Para entender las violencias cometidas en contra de la población migrante ha sido necesario descifrar las rutas migratorias como territorios de violencia y analizar el estado de violencia estructural que vive México actualmente. Para eso, ha resultado de gran utilidad, como premisa, la reflexión de Foucault en su estudio sobre la biopolítica y el biopoder en tanto que ha sido el punto de partida para empezar a pensar en las distintas expresiones del poder actual.

En ese sentido, entendiendo la biopolítica como la forma de ejercicio del poder político que tiene por objeto la vida biológica de los hombres, Foucault estudia la organización de este poder en torno a la vida biológica bajo dos formas principales que no son antitéticas, sino que están atravesadas por un plexo de relaciones. Por un lado, las “disciplinas”, que tienen como objeto el cuerpo individual, considerado como una máquina y, por otro lado, la llamada “biopolítica de la población”, del cuerpo-especie, en donde lo biológico encuentra expresión en lo político. En definitiva, la noción de biopolítica es utilizada para dar cuentas del modo en que el Estado, la política, el gobierno se hace cargo, en sus cálculos y mecanismos, de la vida biológica del hombre.

De la mano de la biopolítica, el concepto foucaultiano de biopoder emerge precisamente por la constitución de este nuevo campo de intervención que es la población, que deberá ser regulada a través de dos tecnologías (entendidas como la dimensión estratégica de las prácticas, articuladas en un dispositivo): las disciplinarias y las regulatorias. Así, para Foucault, el biopoder es “el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituyen rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder” (Foucault; 2006:15). En definitiva, el biopoder vendría a representar la práctica de los estados modernos de explotar numerosas y diversas técnicas para subyugar los cuerpos y controlar a la población, es decir, el poder con el cual la política toma la vida biológica de los hombres como objeto de su poder.

Dicho esto, para poder observar y entender las nuevas tecnologías del poder y sus prácticas en el México contemporáneo y, desde ahí, intentar decodificar la índole de este nuevo poder, esta investigación toma como referencia algunas teorías inspiradas en el pensamiento foucaultiano como son las planteadas por Achille Mbembe sobre la “necropolítica” y el “necropoder”. Éstas fueron tomadas en consideración porque son las que mejor se acercan al contexto de estudio en tanto que señalan un tipo de poder que ahora no es exclusivamente estatal y que se traduce en un ejercicio sistemático de la violencia y el terror sobre determinadas poblaciones, como es en este caso la población migrante en tránsito.

En ese sentido, para Mbembe, la noción de biopoder es insuficiente para reflejar las formas contemporáneas de sumisión de la vida al poder de la muerte. De esta manera, Mbembe desarrolla la noción de necropolítica e inscribe la analítica foucaultiana en una singular clave de interpretación, la poscolonial, para indicar que la muerte es una tecnología específica, de origen colonial, de gestión de determinadas poblaciones del mundo; dicho de otra forma, entiende que la necropolítica “inserta la llamada economía de la muerte en sus relaciones de producción y poder” (Mbembe; 2006: 13), funcionando como segregadora de aquellas personas que pueden morir de las que deben vivir e instaurando así “el nacimiento de una forma inédita de gobernabilidad que consiste en la gestión de multitudes, particularmente diaspórica” (Mbembe; 2006: 62), como son los flujos migratorios.

De la mano de la necropolítica se encuentra el necropoder, que representa el sometimiento de la vida al poder de la muerte y en donde ahora los nuevos escenarios para la violencia y el terror son los cuerpos de estos nuevos sujetos. Esta tecnología del poder se encuentra integrada por un conjunto de prácticas que producen muertes a través de la tortura, el secuestro, la violencia sexual, la trata, el asesinato... y que en muchos casos están presentes en la vida de muchas personas migrantes que cruzan México todos los días. Es decir, se trata de un fenómeno de violencia que expropia a los sujetos el control de su cuerpo y los inscribe en una economía general del terror que se hace visible, que se vuelve espectáculo y, con ello, adquiere todo su potencial productivo (Gigena; 2012:17).

En aras de estudiar estas intervenciones violentas sobre los cuerpos de algunas poblaciones (en el caso que nos ocupa, la migración centroamericana), se retoma en este trabajo como concepto fundamental del análisis el planteado por Giorgio Agamben de “nuda vida”. Para Agamben, la nuda vida es una vida a la que cualquiera puede dar muerte, pero que es a la vez insacristificable. Es “una vida indigna de ser vivida,

una vida que no merece ser vivida, una vida sin valor” (Agamben; 1998: 156). Desde esa lógica, la vida como tal se convierte en objeto eminente de los cálculos y las previsiones de distintos poderes que operan en el México contemporáneo, siendo así la nuda vida de algunos ciudadanos los nuevos cuerpos biopolíticos de la humanidad. En esa misma dirección, en el trato a los cuerpos, se toma también la idea de “capitalismo gore” de Sayak Valencia, en donde pone de manifiesto como los cuerpos han sido situados en el centro de la acción sin sublimaciones de este nuevo poder criminal y como éstos han ido deviniendo en este nuevo contexto de violencia mercancías a través de técnicas de violencia extrema como el secuestro, la venta de órganos humanos, la tortura, el asesinato por encargo, etcétera (Valencia; 2012: 84-98), situaciones tan comunes en el tránsito de la migración centroamericana por México.

Por otro lado, para sustentar categóricamente la descripción de las rutas migratorias como nuevos territorios de violencia en esta investigación se recurre a otro de los conceptos planteados por Agamben que es el de “estado de excepción”, entendido como un espacio-tiempo que se nutre de un “poder que ni instala ni conserva el derecho, sino que lo suspende” (Agamben; 2005:106); es decir, la norma en este territorio de excepción se aplica desaplicándose, retirándose de ella. De esta forma, el estado de excepción se vuelve un “no-lugar”, un espacio vacío de derecho, una zona de anomia en la cual todas las determinaciones jurídicas han sido desactivadas, un umbral que representa, retomando a Foucault, la estructura fundante de la biopolítica moderna (el estado de excepción como dispositivo biopolítico de primer orden). En otras palabras, para aquellos que lo habitan o lo transitan (en este caso la población migrante) “el estado de excepción cancela radicalmente todo estatuto jurídico del individuo, produciendo así un ser jurídicamente innominable e inclasificable (...) y permite la eliminación física de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político” (Agamben; 2005:106).

En definitiva, lo que Agamben y Mbembe (autores referentes principales para esta primera dimensión del análisis) han propuesto en sus trabajos sirve para explicar esta nueva fase de la violencia en el México de hoy bajo nuevas claves de interpretación para la violencia y la muerte, continuando en el paradigma de la biopolítica. Agamben a través de la noción de nuda vida y estado de excepción y Mbembe mediante la necropolítica y el necropoder, extendiendo el análisis al punto en el que se inserta lo “jurídico” y lo “político”.

En cuanto a las formas de sobrevivencia y resistencia se retoma nuevamente el pensamiento de Foucault a través del filósofo Rafael Enrique Aguilera Portes cuando apunta que “El individuo actual, singular y concreto es igual de soberano que en cualquier otro período de la historia, aún tiene fortaleza y capacidad de resistencia, porque como nos hace notar Foucault donde hay poder también existe libertad y resistencia.” (Aguilera Portales; 2010: 41). Es decir, partimos de pensar que cuando hay relaciones de poder y ejercicio de la violencia hay estrategias de resistencia que se activan desde los márgenes para eludir y socavar al poder. Desde esta premisa, se entiende el concepto de resistencia desde distintas miradas que se han aproximado a procesos en donde los llamados “subordinados” han desafiado al poder y a la violencia. En ese sentido, tomamos como referencias teóricas las aportaciones de Veena Das recogidas por Francisco A. Ortega cuando define la capacidad de resistencia como “una voluntad de vida que se traduce en la dignidad de señalar la pérdida y el coraje de reclamar el lugar de la devastación” (A. Ortega; 2008). Esa voluntad de vida en un contexto de tanta muerte y violencia como el que atraviesan los migrantes en México tiene que ver con entender la resistencia como la preservación de la humanidad o el acto de luchar dignamente por la vida.

Por otro lado, Pilar Calveiro aborda también el concepto de resistencia señalando que “para investigar cómo opera la resistencia es válido cualquier espacio de poder donde se permita verificar los movimientos de los “débiles” para desarrollar sus propias redes, en juego con las de aquellos que los oprimen” (Calveiro; 2003). En ese sentido, el análisis sobre la resistencia presente en este trabajo estará atravesado por esta idea de Calveiro de que “es posible que la eficacia de lo resistente resida precisamente en una cierta invisibilidad que le permite rodear los focos de poder que no está en condiciones de enfrentar, disparar sobre ellos de manera indirecta” (Calveiro; 2003). Estas apreciaciones son útiles porque justamente la mirada sobre lo resistente persiste en espacios, dinámicas y alianzas que los migrantes construyen desde lo cotidiano, muchas veces de manera invisible.

Siguiendo en este mismo campo de estudio, otro de los conceptos significativos para la comprensión de la resistencia es el propuesto por Gilles Deleuze de “fuga”, una idea que vendría a referir espacios “que instauran procesos que implican alejarse de aquello que hace daño”, haciendo posible la fragmentación de estratos y escenarios aparentemente inamovibles e inquebrantables y el acto de efectuar nuevas conexiones y nuevas alianzas (Deleuze; 1985). Estas apreciaciones sirven para explicar los

procesos de sobrevivencia y resistencia de las propias personas migrantes, así como para describir y mirar los albergues y otros espacios de acogida y acompañamiento como espacios potencialmente resistentes.

Otro de los autores que esta investigación trae a consideración es James Scott a través de su trabajo *Los dominados y el arte de la resistencia*, en donde analiza los modos de resistencia de los oprimidos en situaciones de dominación total (servidumbre, esclavismo, sistema de castas, campos de concentración, etcétera) y las distintas dimensiones de las interrelaciones entre dominadores y dominados. Resulta interesante su propuesta en torno a la idea del discurso oculto, al que entiende como esa “conducta fuera de escena” que se da más allá de la observación directa de los detentadores del poder y que se caracteriza por ser específico de un espacio social determinado y de un conjunto particular de actores y por no contener sólo actos de leguaje, sino una extensa gama de prácticas (Scott; 2000: 38). En ese sentido, Scott enfatiza en que los dominados, para resistir, deben desarrollar nexos implícitos y explícitos de solidaridad, los cuales apuntan hacia crear una unidad y una cohesión. Afirmo que “si la dominación es particularmente severa, lo más probable es que produzca un discurso oculto de una riqueza equivalente” (Scott; 2000).

Por otro lado, Scott investiga una forma de discurso político que es el de la política del disfraz y del anonimato, así como el “arte de disimular de los dominados” y denomina así la “infrapolítica” a un modo de actuación (que es también una acción) que está integrado por formas discretas de resistencia que recurren a formas indirectas de expresión, para finalmente aproximarse a lo que él llama una “infrapolítica de los desvalidos”, una forma de insubordinación. Todos estos planteamientos teóricos que se traducen en prácticas concretas son de gran utilidad para mirar y explicar aquellas formas de la resistencia de las personas migrantes que se dan fuera de la escena del poder y la violencia y que tienen que ver con ejercicios de disimulo y discreción como veremos más adelante en contextos particulares.

Desde ahí, y en este ejercicio de analizar las prácticas resistentes y de sobrevivencia llevadas a cabo por los migrantes, se utilizan también en esta investigación dos conceptos que son claves para explicar y poner en tensión con la teoría muchas de estas prácticas: la idea de estrategia y la noción de agencia. Se eligió el concepto de estrategia propuesto por Edgar Morin porque es el que se acerca más al contexto en donde la resistencia toma su expresión, es decir, en los lugares de tránsito y la ruta migratoria, territorios inciertos en donde se suceden constantemente múltiples eventos violentos, cambios en los actores perpetradores, situaciones inesperadas, momentos no previsibles... escenario que obliga a los sujetos a

estar inventando todo el tiempo nuevas formas de sobrevivir y resistir. Por esa razón, resulta tan útil apoyarse teóricamente en este término, entendido como una forma de la acción en tanto que decisión, elección y apuesta (riesgo e incertidumbre); es decir, la estrategia implica acción. Además, en un contexto como el que apuntábamos tan incierto y tan sujeto a imprevistos y modificaciones, “la estrategia se impone siempre que sobreviene lo inesperado o lo incierto, es decir, desde que aparece un problema importante. Es en este sentido que la estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción” (Morin, 1997:113).

En cuanto a la idea de agencia desarrollada por Judith Butler, y recogida a profundidad por la filósofa María Luisa Femenías, cabe mencionar que resulta conveniente para explicar estas formas de sobrevivir y resistir porque “la agencia representa la capacidad de ser cambiante, activo y creativo” (Femenías; 2003), características que aparecen como necesarias para el contexto de este trabajo y que parecen inherentes a todo proceso de resistencia. Así, se entiende por agencia “el giro del poder contra sí mismo, que produce modalidades alternativas de poder para establecer un tipo de contestación política”, es decir, es una “práctica de rearticulación o de resignificación inmanente del poder” partiendo de la idea que “el poder da lugar al sujeto, pero cuando se desplaza de ser condición del estatus del sujeto a ser resistencia, se torna agencia” (Femenías; 2003: 45-46). En definitiva, este ejercicio fundante de mirar a los testimoniantes como sobrevivientes a la vez que como víctimas lleva implícito reconocer en ellos su agencia y situarlos como sujetos históricos de sus propios procesos.

Por último, para abordar las experiencias de apoyo y solidaridad que tanto desde las poblaciones locales como desde los albergues y organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes se han venido sucediendo, se han tomado como referencia las aproximaciones teóricas explicadas anteriormente en torno al concepto de resistencia en tanto que muchas de estas experiencias se encuentran en alianza con las formas de la resistencia de las personas migrantes. Por otro lado, se consideran especialmente importantes algunas teorías en torno al concepto de empatía y hospitalidad, debido a que representan actitudes esenciales y fundantes para el desarrollo de estos espacios de acogida y estas prácticas de apoyo y solidaridad para con los migrantes.

Sobre la empatía, esta investigación retoma el trabajo de Edith Stein, quien define la empatía como el reconocimiento inmediato de la vivencia del yo ajeno, el fundamento cognoscitivo desde el cual es posible un conocimiento afectivo de la otra persona. Por lo tanto, por medio de la empatía se establece un ponerse en el lugar del otro, un “apercibimiento del vivenciar del otro” que busca la comprensión del otro como otro, sin perturbar la vivencia originaria que éste tiene de sí (Stein; 2004). Desde ahí, el acercamiento a la idea de hospitalidad planteada por Emmanuel Lévinas y que consideramos que ayuda a sustentar las prácticas de solidaridad y acogida que se recogen en las distintas experiencias de la sociedad civil.

Como uno de los grandes filósofos de la Ética de la Hospitalidad, Lévinas aborda la hospitalidad desde la mirada de la ética y de la teología, entendiéndola como un valor ético que evoca la apertura de un “nosotros” desde realidades próximas como la responsabilidad, la compasión, la solidaridad o la acogida, todos ellos conceptos que están inmersos en esa misma dimensión. Para Lévinas, la hospitalidad es “la acogida de aquel diferente a mí” (Derrida; 1998) y refleja el vínculo social más fuerte, entendiendo que no hay cultura ni vínculo social sin un principio de hospitalidad. En ese sentido, la acogida es una práctica que requiere del conocimiento de las necesidades del otro y de su dignidad, siendo real cuando el ser humano es tratado con un fin en sí mismo y no es cosificado. En el acto de ejercer la hospitalidad se invita al otro “extraño” a formar parte del propio mundo, a abandonar la esfera pública para conocer el terreno de la privacidad. Desde ahí, la acogida hace que el extraño deje de ser extraño y que el que acoge se haga con la rica extrañeza del otro y la considere como una oportunidad de aprendizaje (Innerarity; 2001:13). De esta manera, entre el otro extraño y el huésped nace un vínculo de afecto como consecuencia de la hospitalidad, una “relación de ayuda”. En definitiva, la hospitalidad tiene como finalidad “la superación de los prejuicios, la recepción y la escucha del otro y la metamorfosis del otro extraño en tu familiar” (Torralba; 2003:87).

Para terminar este apartado, cabe señalar que con todos estos marcos categoriales como referenciales, junto con los relatos testimoniales de las personas migrantes y las organizaciones civiles se pone en el centro del análisis su voz y su experiencia; es decir, se hace una labor de conexión de los saberes fragmentarios - el del testimonio y el de la academia - para tratar de penetrar en la dimensión social en la que se cruzan las miradas del actor y el investigador desde la narrativa de las vivencias cotidianas y su análisis y su categorización.

ENTREVISTAS Y OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Dicho todo esto, en una tercera dimensión, que funciona como eje transversal de toda la investigación, se analiza la realidad desde una perspectiva analítico-crítica, problematizándola a partir tanto de los debates teóricos como de los relatos testimoniales de personas migrantes y miembros de organizaciones civiles, así como de las anotaciones tomadas a través de la observación participante durante el trabajo de campo. Todo esto con el objetivo de registrar y mirar las experiencias de violencia tanto en los lugares de origen como en los lugares de tránsito en México, así como las distintas estrategias y vivencias de sobrevivencia, resistencia y ayuda. Desde ahí, y como ya se ha venido señalando en el apartado anterior, se entiende que es fundamental la figura del testimonio como clave de interpretación en este trabajo y como parte de una experiencia colectiva compartida como es el proceso migratorio, siempre matizada por los sentidos y las vivencias concretas personales que la atraviesan.

Para la academia, el testimonio ha sido entendido de manera general como una fuente de información, como una figura relacionada con el derecho y los procesos jurídicos. En esta investigación, se mira al testimonio de las personas migrantes, retomando las ideas de Veena Das recogidas por Francisco A. Ortega, como construcciones de “un sujeto activo, portador de experiencias y conocimiento, un conocimiento que establecido en lazos de solidaridad puede ser transformador” (A. Ortega; 2008). Los sujetos sociales incluso en las experiencias límite despliegan de una u otra forma habilidades y estrategias de resistencia y afrontamiento. Luego, relatan e integran en su discurso experiencias sumamente dolorosas relacionadas con la violencia y, a la vez, experiencias de satisfacción y agradecimiento con aquellas personas de la sociedad civil que les ayudaron desde una posición anónima y cotidiana en diferentes momentos de su caminar. En ese sentido, hablaremos más de sobrevivientes que de víctimas, reconociendo en ellos su agencia, es decir, la posibilidad de ser activos y cambiantes. Por su lado, esta investigación trabaja con testimonios de personas y organizaciones con la intención de acercarse a esa parte de la sociedad civil que se ha dedicado a apoyar y a acompañar a las personas migrantes en su tránsito por México desde diferentes lugares, ya sea a través de organizaciones sociales o a través de ejercicios de solidaridad que las poblaciones locales han ido practicando.

Desde esa elección metodológica, se entiende que trabajar con el testimonio, tal y como apunta Irene Vasilachis, significa concebirlo como “un texto que no sólo presencializa el pasado, sino que recupera,

junto con la historia, al propio protagonista, a sus emociones, a sus sentimientos, a sus sensaciones, a sus interpretaciones, quebrando, a la vez, tanto los límites espaciales y temporales como las representaciones construidas por otros acerca de la capacidad de acción histórica de los actores sociales” (Vasilachis de Gialdino en Sautu; 2004: 19). De la misma manera, supone hacer un ejercicio de memoria desde la historia oral, reclamando y dando un lugar a esa memoria que se construye colectivamente, que no da cuenta de todo el fenómeno, que nunca es completa, que tiene sus fisuras y sus contradicciones, pero que permite la recuperación de sentidos de las experiencias vividas.

Para todo eso, la entrevista ha sido una de las principales técnicas utilizada en esta investigación. Partiendo del trabajo de compilación sobre historia oral de Graciela de Garay *La historia con micrófono* se comparte la idea de entender “la entrevista como un diálogo, como una actividad circular en tanto que hay una retroalimentación que va del entrevistador al entrevistado” (Collado Herrera; 1994: 30) y que da lugar a un correlato. En ese sentido, los relatos y las narrativas testimoniales no se rescatan como una acción unilateral del testigo o del investigador, sino como un proceso de co-creación. En ese ejercicio de diálogo las entrevistas nos “introducen al conocimiento de la experiencia y de los patrones individuales y colectivos de dicha experiencia; nos hallamos muy lejos de los hechos de verdades precisas o de reconstrucciones veraces” (Camarena Ocampo & Necoechea Gracia; 1994: 54); es decir, en esa fase entramos en el campo que tiene que ver con las reconstrucciones de sentido. Lo que tenemos entonces es una entrevista cargada de descripción e interpretaciones. Por eso, las entrevistas aportaron elementos nuevos, acentuando aspectos distintos del tránsito migratorio que no se habían tomado en cuenta o que no se habían imaginado de antemano que iban a ser relevantes como son los distintos actos y gestos de solidaridad y apoyo registrados por parte de las poblaciones locales y que, finalmente, ocupó una buena parte del último capítulo.

En esta investigación se utilizaron principalmente dos instrumentos: la entrevista y la observación participante. La primera fase de entrevistas se realizó en el Albergue Casa Tochan del DF entre los meses de abril y diciembre de 2015 y la segunda se llevó a cabo en el Albergue Hermanos en el Camino de Ixtepec (Oaxaca) entre el 14 y el 28 de enero de 2016¹. En los dos períodos se realizaron un total de veinte

¹ El Albergue Casa Tochan es un albergue que se dedica desde Junio de 2011 a atender y acompañar a personas migrantes centroamericanas que han sido víctimas de delito en México o que son candidatas a la condición de refugio. Es un albergue de mediana estancia y tiene capacidad para 20 personas. En cambio, el Albergue Hermanos en el Camino es un albergue de paso

entrevistas a personas migrantes (diez en cada fase), intentando que los perfiles fueran diversos en cuanto a nacionalidad, edad y género, extrapolando esta selección en relación a los perfiles generales de la población migrante en tránsito. De esta manera, se entrevistaron a 14 hombres, tres mujeres y un transexual, de los cuales dos varones eran menores de edad. Sobre nacionalidades se intentó que la muestra fuera equivalente a los porcentajes de los flujos migratorios generales; de esta manera, quedaron once personas salvadoreñas, seis hondureñas, dos guatemaltecas y un nicaragüense². Se realizaron entrevistas a profundidad semidirigidas, es decir, con preguntas abiertas disparadoras vinculadas a los ejes temáticos de interés de la investigación y que abordan los siguientes aspectos: los motivos de la migración, las experiencias de violencia en territorio mexicano, las estrategias de sobrevivencia y resistencia puestas en práctica en el camino, las ayudas recibidas, las vivencias de estancia en los albergues, entre otras³. Todas esas entrevistas se grabaron y se transcribieron íntegramente para luego ser analizadas.

Por otro lado, para poder conocer y abordar mejor el papel de los albergues y otras experiencias comunitarias se realizaron dos entrevistas a dos coordinadores de casas del migrante (Casa Tochan en el DF y FM4 Paso Libre en Guadalajara) y una a una psicóloga del Proyecto Transmigrante de Médicos Sin Fronteras, todas ellas en los meses de octubre y noviembre de 2015. También se entrevistaron a dos de las mujeres que integran el grupo de Las Patronas a partir de una visita que se llevó a cabo durante los días 21 y 22 de noviembre de 2015 al comedor - albergue de Las Patronas en el municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz. Se eligieron estas personas y estos espacios aprovechando los contactos que la misma investigadora, como voluntaria de Casa Tochan, tenía a su disposición y los encuentros que en el marco de la colaboración con el albergue se fueron desarrollando con otras organizaciones como Médicos Sin Fronteras o Las Patronas y que posibilitaron la realización de las entrevistas.

En cuanto a la observación participante, podemos establecer distintos contextos y períodos del trabajo de campo que se realizaron con el fin de registrar observaciones que sirvieran de insumo para la investigación. En términos generales, dichas observaciones se realizaron teniendo en cuenta los objetivos y las hipótesis de la investigación y, para ello, se tomaron anotaciones en una libreta rescatando impresiones, situaciones concretas y extractos de conversaciones informales con personas migrantes. La

que tiene capacidad ilimitada (en función del espacio). En los momentos de más afluencia ha llegado a hospedar a 500 personas y es prácticamente el albergue más grande del país.

² Ver Anexo 1: Listado de entrevistas realizadas a personas migrantes (nombre, nacionalidad, edad y fecha de la entrevista).

³ Ver Anexo 2: Modelo de entrevista que fue utilizado para este caso.

primera etapa de trabajo de campo se desarrolló en el marco de una colaboración como voluntaria en el Albergue Casa Tochan desde mayo de 2015 hasta abril de 2016 con un día a la semana de estancia y participación en el albergue, aparte de actividades extraordinarias en otras fechas (acompañamientos, actividades culturales, asistencia a foros o encuentros en representación del albergue...). Las tareas de este voluntariado, integradas a un equipo de nueve voluntarios y su coordinación, se traducen en la realización de las entrevistas de acogida a las personas que llegan, la documentación de violaciones a derechos humanos, la gestión cotidiana del funcionamiento de la casa como la asignación de tareas de limpieza y mantenimiento o la recogida de donaciones, labores de comunicación y coordinación con otras organizaciones y redes afines que trabajan con los mismos propósitos, tareas de acompañamiento a las personas migrantes en cuestiones jurídicas o de salud, así como la preparación y participación en actividades y talleres que se organizan en el albergue para los migrantes y en espacios comunitarios de la ciudad.

Esta colaboración llevada a cabo durante gran parte del proceso de desarrollo de la tesis, y que sigue en curso, ha significado un espacio privilegiado para poder realizar la observación participante y ha permitido el constante diálogo y contraste de la teoría leída y analizada en ese tiempo para la investigación con la realidad más inmediata que viven las personas migrantes y las organizaciones. En ese sentido, se podría decir que la propia experiencia ha sido sumamente enriquecedora e inspiradora para la realización de esta tesis, entrando siempre en tensión con las dimensiones teóricas.

La segunda etapa de este trabajo de campo se concretizó en una estancia intensiva a tiempo completo de dos semanas (del 14 al 28 de enero de 2016) en el Albergue Hermanos en el Camino de Ixtepec, Oaxaca. En esos días, las tareas que se llevaron a cabo en dicho albergue fueron las adscritas a las de una voluntaria normal (registro de las personas que iban llegando, realización de las primeras entrevistas, apoyo en los trámites migratorios, realización de primeras curas y auxilios psicológicos, elaboración de actividades lúdicas en el albergue, entre otras), sólo que buena parte del tiempo, debido a la experiencia en la documentación de violaciones a derechos humanos adquirida en el Albergue Casa Tochan, se dedicó a esa labor de documentación. Además, se pactaron espacios y tiempos para la recogida de testimonios, es decir, de las entrevistas anteriormente señaladas. Nuevamente, la posibilidad de participar de la dinámica de este albergue, ahora en el contexto sur del país, permitió conocer de primera mano los efectos del Plan Frontera Sur sobre las vidas de las personas migrantes y el funcionamiento de un albergue de paso en un

territorio cargado de violencias como es el Estado de Oaxaca, casi límite con Chiapas. Por último, la asistencia y participación en Guadalajara el 12 de noviembre de 2015 de la asamblea y presentación⁴ del Informe 2014 de la Red de Documentación de Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) como voluntaria de Casa Tochan permitió la realización de anotaciones sobre las experiencias que se viven desde distintos albergues. Por último, es importante señalar que por cuestiones de seguridad se modificaron los nombres de las personas migrantes que fueron entrevistadas y algunos de los nombres de voluntarios y albergues de los que se recogieron algunas declaraciones.

En conclusión, el presente trabajo de investigación ha tomado metodológicamente el testimonio y la experiencia como fuentes importantes de conocimiento (a través de la realización de entrevistas y la observación participante del trabajo de campo), poniéndolas en diálogo y en tensión con los conceptos y los planteamientos teóricos que se han ido explorando y trabajando durante toda la investigación. En ese sentido, la producción de los contenidos de esta tesis es el resultado de la articulación entre la voz de los sujetos y sus experiencias y las aportaciones teóricas de aquellos que han ido pensando sobre el tema desde sus distintas disciplinas.

⁴ En la presentación de dicho informe hubo presencia de coordinadores y voluntarios de los albergues de Ixtepec (Oaxaca), Saltillo, Monterrey, Arriaga y Palenque (Chiapas), San Luis Potosí, Irapuato (Guanajuato), Tierra Blanca (Veracruz), Querétaro, así como integrantes del centro de atención al migrante FM4 Paso Libre de Guadalajara y del Servicio Jesuita al Migrante.

1. CAPÍTULO I: Una aproximación al fenómeno de la migración forzada

1.1 ALGUNOS APUNTES CONCEPTUALES

1.1.1 Migración, migración forzada y desplazamiento forzado

El fenómeno de la migración en general suele presentarse como un ejercicio “voluntario”⁵, como una decisión que las personas toman libremente en tanto que quieren mejorar sus condiciones de vida, pero pocas son las veces que se la contempla como una necesidad. En el caso que nos ocupa, hablar de migración forzada supone de entrada tratar un asunto multifacético y profundamente complejo, un fenómeno que trae consigo algunas confusiones y contradicciones en cuanto a sus sustentos teóricos y jurídicos como producto de circunstancias impuestas. No existe una definición legal estándar sobre lo que se entiende por migración forzada ni es un concepto habitual en la legislación internacional, con lo cual estamos ante un término que no está determinado por derechos y obligaciones ni implica prácticamente responsabilidades de protección de ninguna agencia internacional. Además, los gobiernos se han mostrado reacios o lentos para reconocer la existencia del fenómeno. De esta manera, cabe decir que se trata de antemano de un concepto marcado por la indefinición teórica y la falta de reconocimiento jurídico, haciendo necesaria una definición ampliada.

Aunque no siempre es útil distinguir categóricamente entre migraciones forzadas u otro tipo de migración o desplazamiento, cabe señalar que una de las primeras discusiones a las que nos lleva el concepto de migración forzada es a su conexión con el desplazamiento forzado. En este sentido, vamos a realizar algunas aclaraciones al respecto. En cuanto al desplazamiento forzado, hay que decir que en 1998 la ONU emitió los principios rectores sobre el desplazamiento forzado, siendo los desplazados definidos como “personas o grupos que han sido forzados u obligados a huir o abandonar sus casas o lugares de residencia habitual a raíz de o para evitar efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos, desastres naturales o provocados por el hombre y que no han cruzado ninguna frontera estatal internacionalmente reconocida” (Lienhard; 2011:15). Esta definición

⁵ El mismo ACNUR por ejemplo define la migración económica como un fenómeno voluntario.

enuncia el daño del fenómeno en las personas que lo sufren y, además, manifiesta el carácter obligatorio (no voluntario) y violento del acto mismo. Así, para considerar un hecho como desplazamiento forzado es necesario, por un lado, la coacción y el uso de la violencia que propicia la salida forzosa de una persona o grupo de personas de su lugar de residencia y, por otro lado, su permanencia dentro de las fronteras nacionales. Es decir, se trata de movimientos de carácter interno a nivel territorial; cuando se traslada a otro país las personas dejan de ser personas desplazadas y pasan a convertirse en personas refugiadas.

Se calcula que el número de desplazados internos asciende oficialmente a unos 25 millones de personas, de las cuales alrededor de 5 millones se encuentran en Sudán y 3.7 millones en Colombia (siendo estos dos países los más significativos en cuanto a volumen de población desplazada del mundo). De estos 25 millones, entre el 70% y el 80% son mujeres y niños. Tales cifras atestiguan cuanto menos la magnitud del fenómeno y en ellas subyacen víctimas de actos de expulsión masiva que en muchos casos pertenecen a poblaciones que ya cargan con una larga historia de discriminaciones y destierro.

Por otro lado, y retomando la cuestión del refugio, la asunción de la condición de refugio requiere siempre del reconocimiento del Estado que lo otorga, aparte de los límites territoriales que lo diferencian del desplazamiento. Así, una persona es refugiada cuando se ha reconocido su estatuto a través de un procedimiento legal, siendo los gobiernos quienes definen esos procedimientos para los propósitos de determinar la situación legal de esas personas y/o sus derechos y beneficios de acuerdo con su propio sistema legal. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en este sentido, nada más ofrece un consejo como parte del mandato de la organización para promover la legislación sobre el refugio, proteger a los refugiados y supervisar la aplicación de la Convención de 1951⁶.

Del ejercicio de esta asunción de la condición de refugio se deslindan derechos y obligaciones que se encuentran más delimitados y con más peso jurídico que en el caso del desplazamiento forzado. Así, un refugiado tiene derecho de asilo en condiciones de seguridad más allá de la propia seguridad física que pueda brindar la protección internacional: los refugiados deberían recibir al menos la ayuda básica y los

⁶ La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 constituye la fundación de la protección internacional de los refugiados. La Convención define quién es refugiado y establece una serie de derechos de los refugiados además de las obligaciones de los Estados.

mismos derechos que cualquier otro extranjero que sea residente legal (derechos civiles básicos, derechos económicos, sociales y culturales). En determinadas circunstancias, tales como grandes afluencias de refugiados, los países de asilo se pueden sentir obligados a restringir ciertos derechos tales como la libertad de movimiento, la libertad para trabajar o la escolarización adecuada para los niños, huecos que deberían ser cubiertos siempre que sea posible por la comunidad internacional. Y en cuanto a las obligaciones, los refugiados deben respetar las leyes de los países de acogida.

Para concretizar en su definición, cabe señalar que según la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de la ONU una persona refugiada es aquella que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”. Actualmente se estima que hay 15 millones de refugiados en todo el mundo.

Aunque se han ido desarrollando estimaciones estadísticas al respecto, el carácter cambiante y dinámico de los procesos migratorios y del desplazamiento, junto con la inexistencia de registros o bases de datos fiables en algunos de los países afectados y el desconocimiento de muchas situaciones de desplazamiento en la región o país (ya sea por razones geográficas, de seguridad o por falta de voluntad política) dificultan seriamente la tarea de recopilación de cifras. Dicho de otra manera, registrar este tipo de fenómenos y contar con una información ajustada a la realidad constituye todavía un problema en los países en donde se dan estos procesos.

En conclusión, sobre estos apuntes conceptuales nos basaremos para enmarcar la definición de qué es la migración forzada en el mundo contemporáneo, teniendo claro de antemano que se trata de un fenómeno de carácter transfronterizo y, como su nombre indica, forzoso, y a través del cual se focaliza una significación en donde subyacen las nociones de poder, violencia, necesidad, injusticia y también solidaridad.

1.1.2 Una definición ampliada de la migración forzada

La migración forzada ha sido motivo de estudio y reflexión teórica desde varios enfoques. Algunos autores coinciden en cuatro características básicas que tienen en común las migraciones forzadas en general, entendiendo que las migraciones adquieren un nuevo papel dentro de la división del trabajo en el mundo global (Delgado Wise & Márquez Covarrubias; 2012: 237):

- Se verifican en los planos nacionales a internacionales, sobre todo desde las regiones deprimidas de la periferia hacia regiones más prósperas de las mismas periferias o hacia el centro.
- Afectan básicamente a los sectores más vulnerables, pobres y excluidos que no disponen de recursos o de seguridad suficiente para garantizar la supervivencia o una vida digna.
- Generan sobreoferta de trabajo barato y desorganizado en los lugares de recepción que es aprovechado por empleadores y corporaciones interesadas en abaratar costos.
- Alimentan mecanismos de exportación directa e indirecta de fuerza de trabajo.

La Asociación Internacional para el Estudio de las Migraciones define la migración forzada como “un término general que refiere a los movimientos de refugiados y de personas internamente desplazadas (aquellos desplazados por conflictos), así como por desastres naturales o ambientales, desastres químicos o nucleares o proyectos de desarrollo” (Delgado Wise & Márquez Covarrubias; 2012: 234). En este sentido, algunos autores como el geógrafo William Wood han propuesto el término de ecomigración forzada aludiendo a aquel tipo de migración impulsada por la precariedad económica y la devastación ambiental. Por otro lado, también se suele analizar la migración forzada desde el punto de vista económico, es decir, entendiéndola como una migración puramente económica que tiene su origen en las profundas desigualdades sociales a nivel global. Estas apreciaciones han generado que se diluya la diferenciación entre migración forzada y migración económica.

Pero quizás los grupos que más identificados están como “migrantes forzados” son los refugiados, un colectivo con gran reconocimiento jurídico en cuanto a la protección internacional de los derechos humanos. Como ya se ha señalado anteriormente, la Convención para los Refugiados de 1951 apuntaba al temor de persecución por motivos de raza, origen nacional, religión y/o ideas políticas como motivo principal de la migración forzada y establecía la necesidad de los Estados receptores de brindar protección

a dichas personas. Por otro lado, la Organización de Estados Americanos amplió la definición de refugiado a partir de la Declaración de Cartagena en 1984 para incluir a las “personas que han huido de su país porque han sido amenazadas su vida, su seguridad o su libertad por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan alterado seriamente el orden público”.

De esta manera, la migración forzada ya no se encuentra vinculada nada más con las esferas económicas y materiales de la vida humana, sino que aparece otra condición prevalente que es la violencia y la inseguridad, de la que existen diversas y múltiples manifestaciones que acompañan a las migraciones contemporáneas. Además, en lo que se refiere a las condiciones del viaje, las migraciones registradas en el horizonte sur-sur (en especial la migración de tránsito y la intranacional), pero también en territorio europeo como podría ser la actual crisis humanitaria de los refugiados sirios, se enfrentan a las dinámicas de desplazamiento más difíciles que generan los procesos de acumulación por despojo⁷.

En esa misma dirección, otros autores como Alexander Betts ponen de manifiesto la falta de una terminología para identificar claramente (más allá de la categoría de refugiado o migrante económico) a aquellas personas que deberían tener derecho a no ser retornadas a su país de origen por razones de derechos humanos. En ese sentido, propone hablar de una “migración de supervivencia” para referirse justamente a la gente que se encuentra fuera de su país de origen debido a una amenaza existencial para la que no disponen de ninguna solución o resolución a nivel interno como resultado de la persecución, el conflicto o la degradación ambiental. A esta “migración de supervivencia” Betts la sitúa en Estados a los que llama frágiles o fallidos en tanto que son incapaces de garantizar a las personas sus derechos fundamentales o que no están por la labor de hacerlo, como podría ser claramente el caso de los países del Triángulo Norte.

Desde ahí, el autor destaca las enormes inconsistencias y lagunas que existen en los marcos normativos e institucionales destinados a proteger a las personas que huyen de este tipo de Estados,

⁷ El concepto de despojo representa un hecho crucial que sintetiza la experiencia de la expulsión de los lugares de origen. Puede ser entendido como la falta de opciones de sobrevivencia digna, aunque en el tránsito transfronterizo es mejor entendido como despojo humano y vital, es decir, estar despojado de integridad moral, de dignidad. El despojo, según Harvey, definiría el actual modelo de acumulación (Harvey; 2004). En Centroamérica, este tipo de despojo después de los tratados de paz se deriva de las políticas de ajuste neoliberal que modificaron las economías de estos países, ya devastados por las guerras.

afirmando que “la diferencia en cuanto a los derechos disponibles para los refugiados en comparación con los de los migrantes por supervivencia que huyen de graves privaciones es arbitraria. En teoría todos los migrantes por supervivencia los poseen al amparo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, sin embargo, al contrario de lo que ocurre con los refugiados, no existen mecanismos institucionales que garanticen que esos derechos se ponen a su disposición en la práctica. Ningún organismo internacional tiene la responsabilidad oficial de proteger a la gente que, de acuerdo con los derechos humanos, tiene derecho a no ser retornada si se queda excluida de la definición de refugiado” (Betts; 2013: 6). Este apunte reafirma la hipótesis en cuanto a la situación de desprotección en la que quedan muchos de los migrantes centroamericanos a los que se les es rechazada la solicitud de refugio.

Dicho todo esto, cabe señalar la importancia y la necesidad de reconceptualizar la migración forzada en un sentido más amplio, manifestando que el fenómeno tiene causas diversas y complejas ligadas a la pobreza, a la exclusión y a la falta de oportunidades en la mejora de las condiciones de vida, así como a situaciones de violencia generalizada que hacen insostenible y sumamente peligrosa la permanencia en el lugar de origen. Esta violencia (que será analizada posteriormente), más allá de la violencia entendida en el marco de los conflictos armados propiamente dichos, se reproduce a través de acciones delictivas e ilícitas que se encuentran diversificadas, en colusión con el poder político y empresarial, y que provocan sufrimiento y terror en la población civil. Añadido a estos aspectos, a la migración forzada le sucede, entonces, un retorno igualmente forzado: muchas veces los retornados se encuentran con la misma situación en sus lugares de origen de la falta de recursos para satisfacer sus necesidades o, a veces también, su reinstalación les hace correr serios peligros ligados a las mismas situaciones de violencia original.

1.1.3 Tipología de la migración forzada

Como se ha explicado en párrafos anteriores, resulta evidente que los factores asociados a la migración han adquirido una creciente complejidad, pero entendiendo que el motor causal de la migración forzada contemporánea tiene que ver con las violencias propias del contexto neoliberal, existe una tipología del fenómeno en función de las causas principales (Delgado Wise & Márquez Covarrubias; 2012:28). Esta clasificación nos muestra la complejidad y la diversidad de los orígenes y las formas que adopta esta migración forzada:

- Catástrofes o cambios ambientales: en este caso se hace referencia a inundaciones, sequías, terremotos, huracanes y demás fenómenos naturales que destruyen tanto los lugares de residencia como las zonas de cultivo debido a la falta de infraestructuras públicas y naturales que brinden seguridad a sus pobladores. Además, la degradación ambiental, la contaminación y los fenómenos asociados al cambio climático y al calentamiento global también son factores que agreden los hábitats de las poblaciones y la naturaleza de la que algunas veces dependen.

- Conflictos sociopolíticos y culturales: muy a menudo las desigualdades sociales profundas y las controversias políticas en algunas regiones son motivo de conflictividad y violencia que impulsa a las poblaciones a abandonar sus zonas de residencia. Estamos hablando de procesos protagonizados por guerrillas, grupos criminales, grupos paramilitares, ejércitos o por el propio Estado, que entran en disputa por el control territorial o por proyectos e intereses, reflejando la debilidad y la pérdida de legitimidad de los gobiernos y las instituciones en cuestión. Este tipo de migración se encuentra reconocida por el derecho internacional bajo la condición del rubro, desplazamiento o refugio.

- Tráfico y trata de personas: el tráfico y la trata son fenómenos asociados a la coerción y al engaño con fines habitualmente vinculados a la explotación sexual y a la adopción ilícita. En los últimos años estas nuevas formas de migración forzada han aumentado considerablemente convirtiéndose en claros negocios lucrativos y propiciando la construcción de algunas medidas jurídicas de carácter internacional como son la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional o el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños. Se estima que para el período 2007-2010 aproximadamente 12 millones de personas en el mundo estuvieron en situaciones de trabajo forzado, de las cuales 9.8 millones fueron personas explotadas por actores privados para los propósitos de sexo comercial y/o trabajo forzado y de todas esas 2 millones fueron niños y niñas. Del global de estas cifras se detectaron víctimas de 136 nacionalidades distintas en 118 países y se identificaron unas 460 corrientes de trata distintas en todo el mundo (Informe Mundial sobre la Trata de Personas ONU; 2012).

- Despojo de medios de producción y subsistencia: el proyecto neoliberal, desde sus inicios, se ha enfocado a la privatización y mercantilización de los recursos naturales y la fuerza de trabajo. En

ese sentido, se llevan a cabo programas de ajuste estructural que se traducen en la expropiación de territorios para la explotación de recursos y la realización de grandes obras de infraestructura, generando desplazamientos poblacionales.

- Exclusión social, desempleo estructural y pobreza: la falta de trabajo y acceso a los recursos para la satisfacción de las necesidades básicas genera los mayores flujos migratorios del mundo contemporáneo.
- Sobrecalificación laboral relativa: los sectores laborales de alta calificación en los países periféricos no disponen de mercados laborales suficientes para su inserción ni de apoyos institucionales, así como tampoco buenas remuneraciones económicas ni buenos sistemas de innovación. Esta situación provoca que muchos de estos trabajadores no tengan oportunidades acorde a sus estudios en sus países de origen y se vean obligados a buscar un futuro mejor en otras regiones del mundo.

Estas tres últimas tipologías se refieren a los desajustes en los modos de vida y trabajo derivados de la implementación de las políticas neoliberales (implican la penetración de las grandes corporaciones) y la falta de legitimidad en los sistemas democráticos electorales. A continuación, se analiza la criminalidad y el narcotráfico como casos en concreto de la incidencia de grupos criminales en el desplazamiento forzado y como parte de los grandes motivos que generan situaciones de violencia generalizada y, por tanto, procesos de migración forzada, como ocurre en el caso de los países del Triángulo Norte.

Para entender las dinámicas del crimen organizado y sus efectos en las distintas regiones tenemos que mirar hacia las nuevas formas de acumulación capitalista (ligadas en muchos casos a procesos de acumulación por desposesión) y sus nuevos espacios geográficos. La generación de estos nuevos escenarios de acumulación tiene su origen en la aplicación de reformas neoliberales, así como políticas de liberalización y privatización que han conducido con el tiempo a la desregulación y precarización del mercado de trabajo, así como al debilitamiento de las instituciones de bienestar. En todos estos procesos, la estructura mafiosa cumple una clara función de acumulación también, manteniendo la estructura de una corporación empresarial, operando con la complicidad y el apoyo del Estado y teniendo un fuerte factor adicional: la fuerza de la violencia.

Este nuevo sistema de poder (bajo la forma de una empresa criminal, las llamadas Empresas Transnacionales del Capitalismo Criminal o ETCC) tiene como objetivo la acumulación de capital a través de actividades ilícitas diversas y el control territorial (Estrada Álvarez; 2008:66). Sus redes ilícitas se encuentran estrechamente ligadas al sector público y privado, es decir, las formas legales con las ilegales operan de manera articulada generando así las llamadas “zonas grises” y creando prácticas criminales y mafiosas de la formación socioeconómica. Esta nueva geografía del capital, en esta nueva fase actual de violencia, implica siempre la ocupación de nuevos territorios.

Estas apreciaciones las remitimos a un término sobre el que habría que reflexionar y el cual, a pesar de su uso frecuente, se presenta como dudoso: el crimen organizado. El crimen organizado como tal podría tener varias características recurrentes como la previsión de lucro a través de actividades ilícitas (trata de personas, venta de droga, tráfico de armas...), el lavado de dinero, el uso de la violencia y la amenaza con fines de acumulación, la inmunidad política y la complicidad con agentes públicos, entre otros. En este sentido, los mercados legales e ilegales aparecen imbricados y vemos incluso la existencia de paraísos fiscales en donde el dinero del crimen organizado se mezcla con las ganancias de empresas multinacionales y la inversión del dinero ilegal penetra en negocios legales. Así, se entiende que el crimen organizado no puede operar sin el apoyo o la complicidad de la economía legal, del sistema financiero y del Estado y que responde, en algunos casos, a grandes intereses económicos de empresas o corporaciones transnacionales.

Concretamente para el caso del narcotráfico en América Latina, entendido como un componente más del crimen organizado, hay que considerar que se trata de un mercado con dimensiones de empresa transnacional que ocupa un papel complicado a nivel geográfico: tiene cerca al principal consumidor de narcóticos (Estados Unidos) y participa en las fases de producción, tráfico y consumo en las regiones locales. En ese sentido, el mercado de la droga ha sufrido cambios en los últimos tiempos por diversos motivos: los efectos del Plan Colombia, el incremento de los controles fronterizos, la creciente influencia de los cárteles mexicanos en el tráfico y venta de droga hacia Estados Unidos y el aumento del consumo de las drogas químicas.

En cuanto al tráfico de armas, cabe decir que existe una gran preocupación acerca de la existencia de armas en la región latinoamericana; de hecho, se calcula que hay 1.3 millones de armas de exceso. En

el tráfico de armas hay dinámicas subregionales y su dirección es Norte-Sur, siendo Centroamérica una de las regiones con más tenencia de armas debido a la presencia de arsenales producto de las guerras civiles y a la cultura de la violencia existente en estos países. Aterrizando a los países, Colombia y Venezuela tienen hoy en día un rol protagónico en la carrera armamentística de la región y Brasil es el principal productor y exportador latinoamericano.

Por último, sobre el tráfico de personas (del que ya hemos hecho algunas consideraciones anteriormente) hay que señalar que se encuentra vinculado sobre todo con la explotación sexual y el trabajo esclavo, siendo particularmente importante en relación con la migración irregular. En la región latinoamericana, los flujos se dirigen hacia Estados Unidos y Europa, así como también existe un tráfico interno de, por ejemplo, mujeres dominicanas hacia Costa Rica y Panamá para la explotación sexual o trabajadores bolivianos hacia Brasil y Argentina. Pero uno de los temas centrales, y que adquirirá especial relevancia en el siguiente capítulo, es el de la existencia de redes criminales que lucran con el paso de migrantes centroamericanos por México, cuestión que requiere un tratamiento particular en materia de derechos para los migrantes y sus familias en los ámbitos de origen, tránsito, destino, permanencia y retorno.

1.1.4 Una mirada psicosocial sobre la migración forzada

Desde el enfoque psicosocial se pretende focalizar la mirada sobre los procesos cognoscitivos, afectivos y de acción desarrollados por sus protagonistas, sin dejar de lado el contexto histórico-social. En ese sentido, la migración forzada es entendida como un proceso dinámico que tiene diferentes fases interrelacionadas, teniendo cada una de ellas sus propias particularidades en cuanto a duración o complejidad, pero teniendo presencia en todas la articulación de la influencia de las condiciones objetivas externas con la mediatización psicosocial que los migrantes hacen de esas circunstancias. Las etapas de la migración forzada propuestas por Gzesh (Pacheco; 1993:4) serían las siguientes:

- La expulsión: se elabora la decisión de la salida.
- La migración: se define la forma, tiempo y características del trayecto.
- La llegada e instalación en el lugar de acogida.

- Definición: se plantean diferentes alternativas tales como la integración, la naturalización, la repatriación o la repoblación.

La misma autora pone de manifiesto que la migración forzada no puede ser interpretada como una respuesta mecánica a situaciones dadas en un entorno concreto, sino que en ella se atraviesan siempre combinaciones de factores tanto situacionales como subjetivos; es decir, se trata de procesos globales que no tienen realmente un punto de finalización (ni tan siquiera con el retorno) y que generan profundos efectos en la alteración de los modos de vida, propiciando la configuración de nuevas vivencias dramáticas, e incluso traumáticas, en muchos de los individuos..

Desde esa óptica, todas estas experiencias se encuentran marcadas por el sufrimiento y el desarraigo. En la primera etapa de expulsión, el punto de partida, es más que evidente, ya que se trata de una toma de decisión que tiene que ver con abandonar el lugar de origen para evitar consecuencias de mayor gravedad o peligro. Esta decisión forzada de emigrar somete al sujeto a un estado de privación asociado a una pérdida involuntaria y sin previa elaboración de los referentes cotidianos de su entorno. Ante los hechos de amenaza que obligan a las personas a migrar, las respuestas sociales pueden ser diversas, expresándose a través de una necesidad de escape o huida hasta una búsqueda más planificada de condiciones de vida más seguras; aun así, por lo general, el contexto a partir del cual se toma esta decisión le da un carácter imperativo y urgente para quienes la llevan a cabo.

Recientes investigaciones (Ramírez Gröbli; 2011) nos acercan a la resignificación de determinados procesos sociales partiendo de la idea de que en un proceso migratorio las personas se enfrentan a la ruptura con el entorno en el que han habitado. Los vínculos creados a nivel afectivo, las redes originadas en el intercambio cotidiano y la construcción social se ven interrumpidas por la partida, enfrentando al individuo que emigra a diversas formas de otredad en las que precisa la búsqueda de una nueva identidad. Dicha investigadora también enfatiza que en contextos de violencia como los que nos estamos refiriendo, todas estas cuestiones quedan resignificadas; así, la ruptura con el medio habitado es anterior a la partida, la construcción social se ha visto golpeada e interrumpida por hechos violentos, grandes pérdidas afectivas o el vivir en constante situación de miedo y amenaza. De esta manera, las relaciones propias del tejido social se encuentran permanentemente mediatizadas por el miedo a la muerte. Por otro lado, los migrantes suelen vivir experiencias con contenido traumático por las dificultades asociadas al mismo y por las

condiciones de violencia social que se desencadenan en el trayecto, intensificadas en contextos geográficos como es México.

Esta situación, junto con la pérdida de referentes que comentábamos anteriormente, involucra a la persona en una situación de confusión que suele arrastrar hasta el país de llegada y que se expresa a través de sentimientos como el desamparo, el temor a lo desconocido, la pérdida de la confianza... “La casa de origen, el país de tránsito y el lugar de llegada los coloca en esa “zona de indistinción” (...) Difuminada su legalidad social, reducido al puro hecho de ser cuerpos expuestos, la figura del migrante “irregular”, ilegal, sin papeles o indocumentado, es despojada de la misma protección de los derechos humanos, una paradoja de la sacrosanta democracia, en tanto el supuesto de los derechos humanos es la existencia del ser humano sin más” (García Aguilar; 2011). Del otro lado, en el país receptor, muchas veces las personas no encuentran condiciones mínimas que les permitan entrar en un proceso de duelo como reacción a las pérdidas sufridas. Estos obstáculos propician que los sentimientos y afectos relacionados con la pérdida se sustraigan de la conciencia y se canalicen mediante somatizaciones como la depresión, la agresividad, etc. Además, las restricciones legales y de reconocimiento jurídico de su condición favorecen las situaciones de aislamiento.

En casos paradigmáticos como las migraciones forzadas centroamericanas durante las guerras civiles, la vivencia en torno al refugio fue vivida como una etapa transitoria y la idea del retorno fue la esperanza que les permitió enfrentar el exilio. Al iniciar el refugio planificaron su “vida entre paréntesis”, creando en algunos casos en el marco del nuevo contexto proyectos personales. La decisión de retorno al país de origen fue definida como una solución definitiva al refugio. En ese proceso se dieron dos factores que podrían aterrizar a procesos más contemporáneos: la decisión voluntaria y consciente del migrante y la existencia de condiciones de paz y seguridad social en el territorio de origen que favorezcan el regreso. De esta manera, la decisión de retorno, como muchas de las demás etapas, se vuelve profundamente compleja y en ella está implícito el deseo de recuperar el pasado (en algunos casos idealizado). En los casos de estancias de años fuera del lugar de origen esta nueva partida les enfrenta nuevamente a rupturas y transformaciones, conformando el denominado “desexilio”.

Para terminar, vale la pena referenciar la aportación teórica del psiquiatra Joseba Achotegui a través del llamado “Síndrome de Ulises” (Achotegui; 2009:46), que sirve para describir y entender los efectos

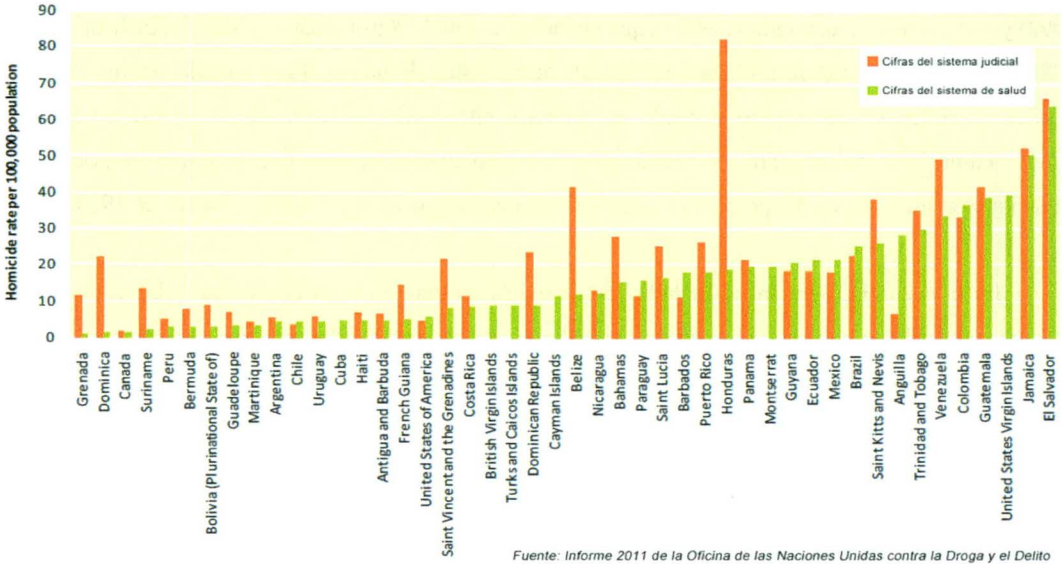
psicosociales de todo proceso migratorio. El autor manifiesta que las nuevas migraciones contemporáneas se llevan a cabo en condiciones cada vez más difíciles y peligrosas, agudizando así las características de lo que él define como “duelo migratorio”. A grandes rasgos, podemos decir que este duelo migratorio aparece como parcial en tanto que el objeto (el país de origen y todo lo que representa) no desaparece, permanece donde estaba y hay posibilidad de contactar con él, incluso de regresar a él en algunos casos. También lo describe como un duelo recurrente (una llamada de teléfono, una visita o una información recibida sobre el lugar de origen revive los vínculos con el lugar y la gente), múltiple (ningún duelo supone tantos cambios como la migración), un duelo que afecta a la identidad y personalidad de la persona migrante y un duelo que conlleva regresiones psicológicas.

1.2 LA MIGRACIÓN FORZADA CENTROAMERICANA: ORÍGENES Y ESCENARIO ACTUAL

1.2.1 Situación del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras, El Salvador): la violencia como motor de expulsión

En los últimos años, Centroamérica (en especial los países que conforman el llamado Triángulo Norte y concretamente Honduras y El Salvador en los últimos años) se ha convertido en el espacio sin guerras más violento del mundo, siendo el crimen uno de los principales problemas para su desarrollo. En el contexto latinoamericano, la tasa de homicidios en países como Honduras y El Salvador es de los más altos, seguido de Jamaica y Venezuela en ese orden y posteriormente (casi a la par) Belice y Guatemala. Con las siguientes gráficas podemos dar cuenta de esta situación:

Tasa de homicidios por 100.000 habitantes en América



Fuente: Informe 2011 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Aparte de la violencia explícita, existe una violencia estructural que tiene que ver con los niveles de pobreza generalizados y una gran falta de infraestructura fruto de la implementación de una economía política desarrollista en tiempos de posguerra y de la aplicación de los programas neoliberales, hechos que sitúan a la región en una permanente crisis estructural. En el Salvador, por ejemplo, el 40% de sus 7 millones de habitantes vive por debajo de la línea de la pobreza y más de la mitad de la población rural subsiste con menos de dos dólares estadounidenses al día. Uno de cada tres niños todavía sufre de desnutrición crónica. En Honduras, más de la mitad de los hogares viven en la pobreza y una cuarta parte en pobreza extrema, teniendo a la vez el índice más alto de desnutrición infantil en el hemisferio occidental. En el caso de Guatemala, más de la mitad de la población vive con menos de 2 dólares al día y nada más dos tercios tienen acceso a los recursos básicos de salud (Manz; 2008).

Un factor que influye sobre la violencia en estos países tiene que ver con la historia de los conflictos armados. Desde la década de los 60 gran parte de Centroamérica se vio envuelta en guerras civiles que dejaron enormes pérdidas humanas: en Guatemala murieron 200 mil personas como consecuencia directa de la guerra (1960-1996), en El Salvador fueron 75 mil las víctimas mortales durante el conflicto (1980-1992) y en el caso de Nicaragua se estima que el conflicto cobró 38 mil vidas a principios de la década de 1980. Honduras, a pesar de no haber sufrido los altos costos de un conflicto armado interno (éste no explica su violencia actual, pero sí puede ser un actor influyente), su territorio fue usado por Estados Unidos como base militar para los “contras” y los ciudadanos tuvieron que enfrentar otras difíciles situaciones como la caída del precio del café o la destrucción que causó el huracán Mitch en 1998.

En ese sentido, permanece la duda de que exista un vínculo significativo entre la incidencia de conflictos armados e índices de homicidios actuales como lo vemos reflejado por ejemplo en el caso de Nicaragua, ya que las áreas que fueron “puntos calientes” durante las guerras no experimentan hoy los mayores niveles de violencia, y en ese entonces los índices de homicidios ya eran altos. Algunas voces apuntan a que la vivencia de las guerras podría haber creado una cultura de la violencia entre la población, una tendencia a resolver los problemas a través de la violencia. Aun así, esta explicación no serviría para el caso de Venezuela, país que tiene índices altísimos de violencia y que, en cambio, no ha vivido una guerra civil. La idea que quizás podemos rescatar es que estos conflictos pudieron haber contribuido a un mayor índice de violencia debido al traslado de armas de fuego y municiones a la región, así como importantes contingentes de gente capacitada en el uso de armas y tácticas militares.

Así, las reseñas de Ana Sofía Cardenal (Ríos Vargas; 2014:37) destacan dos argumentos que ayudan a entender algunos casos, pero no por ejemplo el de Venezuela y Brasil: “el primero tiende a ver la violencia política de los años ochenta y la violencia social de los años noventa como parte del mismo fenómeno. Por un lado, la violencia, como rasgo cultural de la sociedad salvadoreña, se habría expresado en los años ochenta a través de la violencia política y lo habría hecho en los años noventa en forma de violencia criminal. En esta tesis, la violencia política y la violencia social, en tanto que expresiones de lo mismo, aparecerían fuertemente asociadas, pero la relación no sería de causalidad. Un segundo argumento, más frecuente, es el que atribuye la violencia criminal a las secuelas del conflicto armado (...) La guerra habría desencadenado una serie de procesos que habrían favorecido el auge de comportamientos delictivos y criminales”.

En este contexto, en base a cifras obtenidas a través de la CIREFCA⁸, vale la pena señalar la existencia de dos millones de migrantes en la región y poner de manifiesto que entre el 7% y el 10% de los centroamericanos vivieron durante los años 80 en condición de refugiados, desplazados o repatriados. Aparte de este aspecto, también resulta importante mencionar algunos factores clave para entender las causas de la violencia en los países del Triángulo Norte: el tráfico de drogas, la violencia juvenil y las maras, la disponibilidad de armas de fuego y la debilidad de las instituciones estatales y judiciales.

El tráfico de drogas representa un promotor importante en cuanto a los homicidios en esta región. Las áreas consideradas “puntos calientes” del narcotráfico tienden a experimentar índices de violencia de más del 100% por encima de las áreas que no lo son. Es decir, se trata de un fenómeno significativo si tenemos en cuenta que el 90% de la cocaína que llega a Estados Unidos viene a través del corredor centroamericano, aunque la zona sea nada más un corredor de tránsito, ya que ni produce ni consume grandes cantidades de cocaína; de hecho, casi todo el comercio está controlado por los cárteles mexicanos y colombianos. De ahí, existen tres posibles formas en que las drogas ilegales pueden generar violencia: la desencadenada por los efectos de una droga en la persona que la consume, la utilizada para generar dinero para comprar droga y la relacionada con las disputas territoriales entre los distintos grupos que se dedican a la venta y al tráfico.

⁸ Conferencia Internacional sobre Refugiados, Desplazados y Repatriados en Centroamérica, convocada por los gobiernos de los cinco países centroamericanos y México y llevada a cabo en la Ciudad de Guatemala en 1989 con el apoyo del ACNUR y el PNUD.

En relación a la disponibilidad de armas de fuego, y como ya hemos señalado al inicio de este apartado, hay que tener en cuenta que las largas guerras civiles que se desarrollaron en la región y el aumento de la importación de armas de fuego en los años posteriores⁹ dejaron a estos países inundados de armas. Por otro lado, el próspero comercio ilegal de armas de fuego relacionado con el tráfico de drogas explica parte de este incremento y en un entorno que promueve la demanda de armas es difícil reducir su tenencia. Por último, los países centroamericanos han participado en iniciativas internacionales y nacionales para el control de armas, pero evidentemente su implementación y cumplimiento nacional sigue siendo muy esporádico, además que el problema de las armas de fuego requiere de una estrategia que trascienda las fronteras regionales y debe contar con el apoyo de Estados Unidos, algo muy alejado de la realidad. Aproximadamente 4.5 millones de armas se encontraban en la región en 2007, siendo en gran parte ilegales y utilizadas en la mayoría de asesinatos en la región (con énfasis en los países del Triángulo Norte), como muestra la siguiente tabla (Banco Mundial; 2011:21).

Armas de fuego en manos civiles. Centroamérica, 2007.

<u>País</u>	<u>Registradas</u>	<u>Calculadas</u>	<u>Armas personas</u>
Costa Rica	43 241	115 000	2.8
El Salvador	198 000	450 000	7.0
Guatemala	147 581	1 950 000	15.8
Honduras	133 185	450 000	6.2
Nicaragua	No aplica	385 000	7.0
Panamá	96 600	525 600	5.4

Sobre la violencia juvenil y las maras, así como sobre la influencia del crimen organizado en estos países, dedicaremos dos apartados seguidamente, debido a su relevancia en este análisis.

⁹ Por ejemplo, en Guatemala el valor de las armas de fuego se triplicó en el período 2000-2006, pasando de 3 a 8 millones de dólares.

1.2.1.1.1 La influencia del crimen organizado

Según un informe reciente acerca del desplazamiento forzado en Centroamérica (CIDEHUM, 2012), en los últimos tres años ha aumentado considerablemente la violencia desatada por el crimen organizado y por las organizaciones criminales transnacionales, con más incidencia en los países del Triángulo Norte y focalizada en las zonas fronterizas y en los centros urbanos de las grandes ciudades. Como ya hemos comentado anteriormente, sin lugar a dudas cada vez es más la migración forzada que tiene causas ligadas a la violencia y a la criminalidad organizada.

Estas organizaciones poseen grandes cantidades de armas y dinero y su poder se encuentra enlazado con el poder del propio Estado. Se estima que entre 40% y 70% de los funcionarios gubernamentales están en las nóminas de las organizaciones criminales transnacionales y que municipios enteros están controlados por ellos. El “modus operandi” del crimen organizado se da a través de acciones como las extorsiones, las amenazas, el pago de cuotas periódicas, el secuestro, las violaciones sexuales y el asesinato. Otro aspecto alarmante es el ensañamiento que llevan a cabo para que los niños y niñas se unan a sus filas (reclutamiento forzado), siendo estos asesinados si se rehúsan a hacerlo, en muchas ocasiones. Solamente en los tres primeros meses de 2012, en Honduras fueron asesinados 920 niños (G. Kennedy; 2013:43). Asimismo, la mayoría de niños presencian de forma frecuente la comisión de asesinatos, llegan a ejecutarlos ellos mismos en algunas ocasiones, y muchos otros han perdido también a sus padres o ya no asisten a la escuela porque ahí se dan los reclutamientos. Todo este conjunto de situaciones provoca un impacto enorme sobre las víctimas y sobre sus familias (muchas veces por no acceder al pago de cuotas o por negarse a apoyar o participar en las actividades del crimen organizado se asesina a los familiares).

Las zonas de riesgo identificadas en los países del Triángulo Norte generadoras de desplazamiento y migración forzada se definen como aquellos espacios tomados por el crimen organizado. El mismo informe realizado por la CIDEHUM ha detectado y analizado dichas zonas de riesgo, elaborando una tabla que mostramos a continuación que incorpora los factores clave de estas zonas de riesgo, así como los factores a considerar en relación a las zonas expulsoras a causa del crimen organizado y, por tanto, generadoras de desplazamiento y migración forzada (CIDEHUM; 2012: 17):

**Triángulo Norte de Centroamérica:
Factores clave de las Zonas de Riesgo y las Zonas Expulsoras ante el CO**

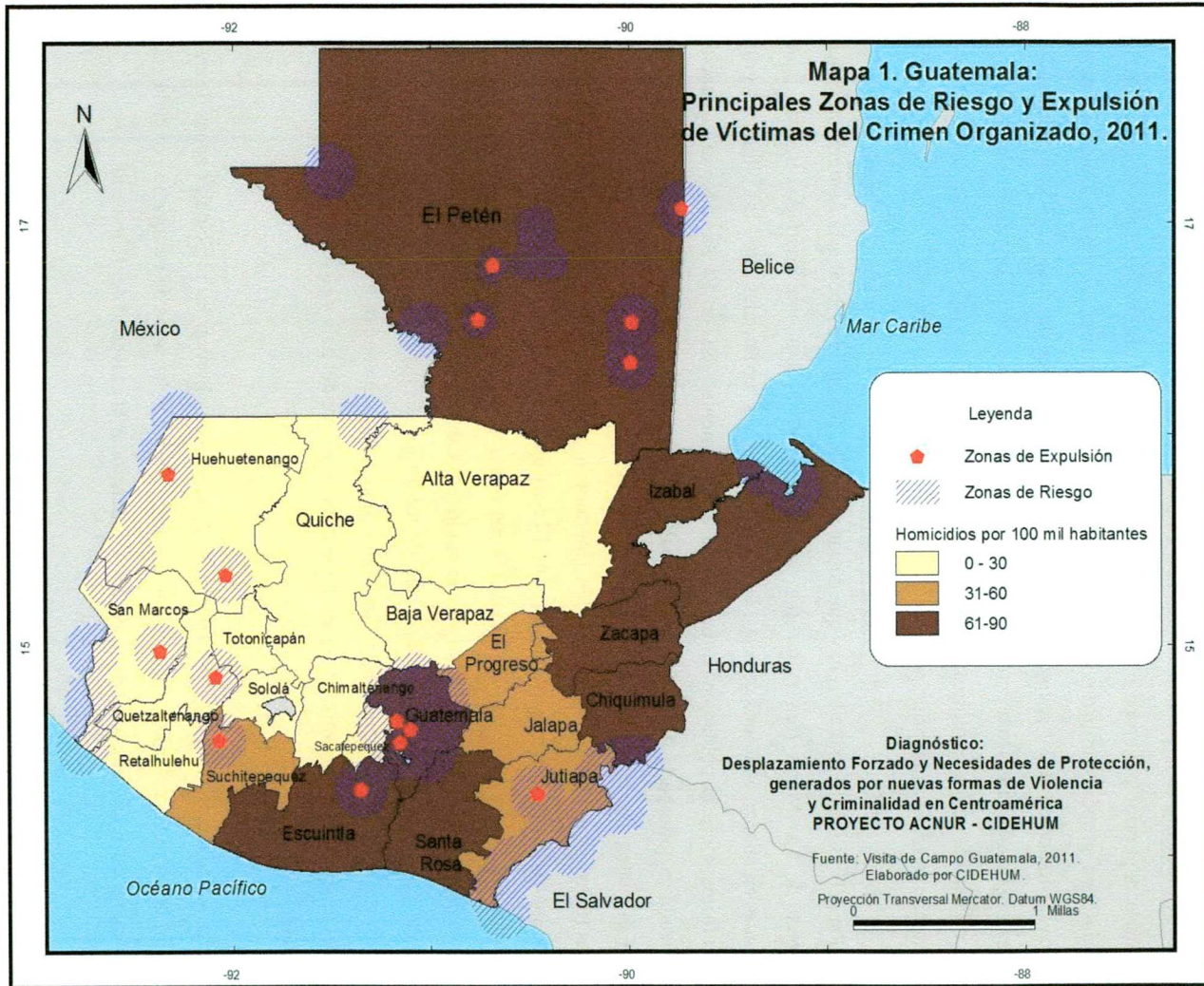
Zonas de Riesgo	Zonas Expulsoras Generadoras de desplazamiento forzado
<ul style="list-style-type: none"> - Control migratorio en pasos autorizados. - Pasos fronterizos no habilitados. - Subregistro de migrantes forzados. - Subregistro de desplazados generados por el CO. - Tráfico ilícito de migrantes (transportistas, cambistas de bienes, coyotes). - Trata de personas. - Explotación sexual comercial de menores y mujeres y trabajo forzado. - Tráfico de mercancías, drogas y armas. - Extorsiones, robos, asesinatos, amenazas, secuestros, violaciones sexuales y reclutamiento de personas menores (jóvenes) por el CO (criminales, maras, traficantes, tratantes). - Víctimas acuden a solicitar protección en instancias nacionales que no pueden dar respuesta efectiva. - Debilitamiento de instituciones estatales ante el CO. - Temor a la denuncia o retiro de las mismas por corrupción e impunidad. - Contrabando de mercancías en comunidades aledañas a los puestos fronterizos autorizados. - Reclutamiento forzoso de niños y niñas. - Control de recursos por parte del CO: naturales, agua, tierra y energía. - Control de la información y las fuentes laborales por parte del CO. - Presencia de Mega Proyectos (agrícolas, construcción y materias primas) con seguridad privada vinculada al CO. 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia. - Extorsiones, robos, asesinatos, amenazas, secuestros, violaciones sexuales y reclutamiento de personas menores (jóvenes) por el CO (criminales, maras, traficantes, tratantes). - Control de recursos comunitarios, organizacionales y de información. - Reclutamiento forzoso de niños y niñas. - Abandono de comunidades por parte de personas locales y repoblamiento de las mismas por personas reclutadas, familiares y agentes del CO. - Sistema de persecución contra quienes se desplazan forzosamente en el interior y al exterior del país: canales y redes de información del CO. - Extorsiones en la ruta de tránsito y destino por algunos funcionarios corruptos. - Víctimas acuden a solicitar protección en instancias que no pueden dar respuesta efectiva. - Debilitamiento de instituciones estatales ante el CO. - Temor a la denuncia o retiro de las mismas por corrupción e impunidad. - Funcionamiento de centros de operación y habitación de los agentes del CO (ciudades capitales y periferia metropolitana), irradiándose hacia colonias, comunidades, barrios y aldeas. - Trata de personas. - Explotación sexual comercial de menores y mujeres y trabajo forzado. - Impacto principal a comunidades marginadas y de escasos recursos. - Narcotráfico.

Si focalizamos la mirada en cada uno de los países del Triángulo Norte encontraremos algunas similitudes y algunas diferenciaciones, aunque sin duda todos comparten altos índices de violencia y desplazamiento forzado, así como infiltración del crimen organizado en instituciones estatales. En Guatemala una problemática a destacar es la que tiene que ver con la expropiación de tierras (históricamente propiedad de los pueblos originarios), llevada a cabo por empresas de seguridad privada que efectúan desalojos en colusión con las estructuras del crimen organizado. En este sentido, se hace referencia a la existencia de “narcoterritorios” o “narcocomunidades” que estratégicamente se ubican en

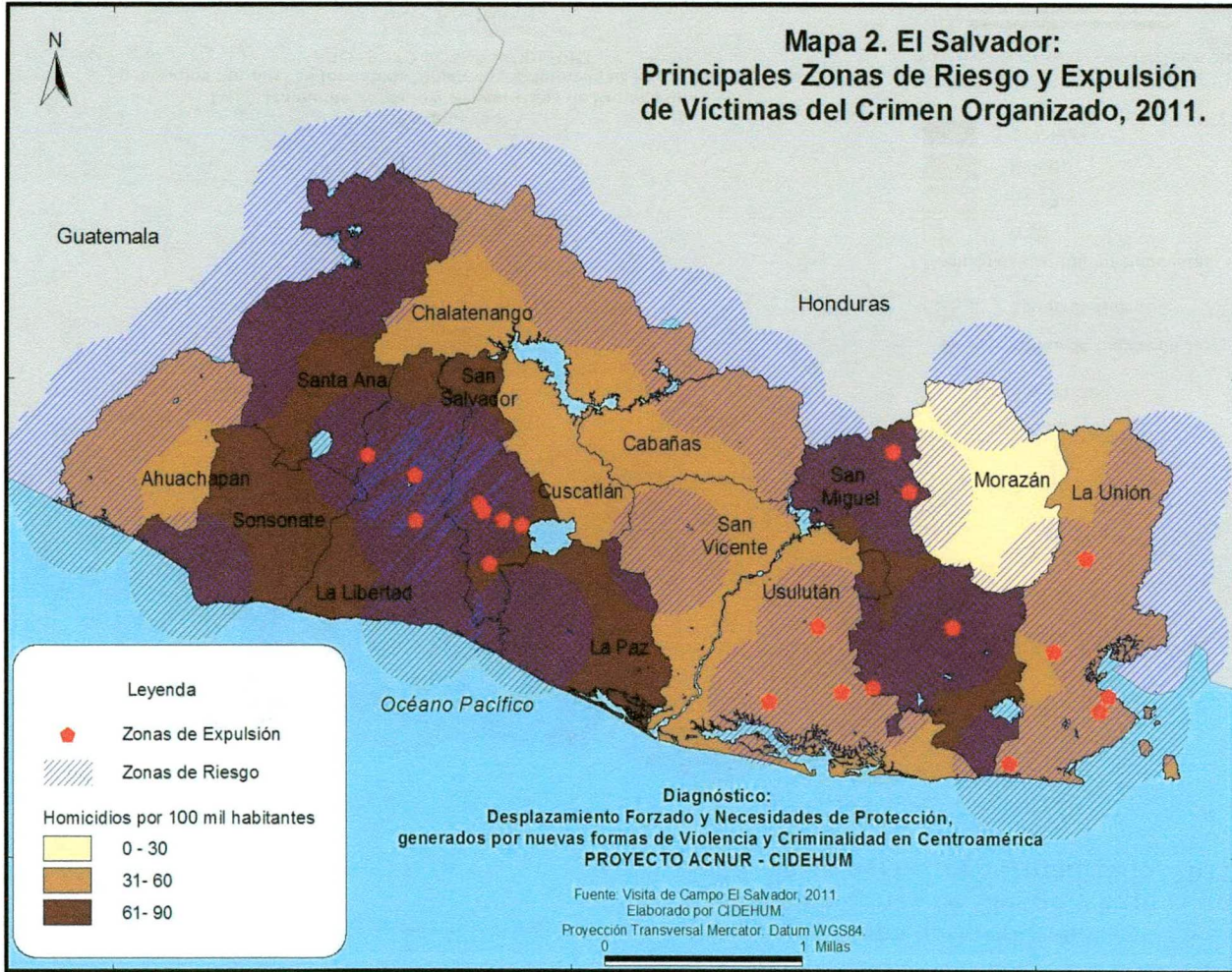
las zonas de expropiación de tierras, propiciando el desplazamiento y la migración forzada. Otra problemática reciente es la penetración de Los Zetas en territorio guatemalteco, con tal intensidad que actualmente es el principal grupo del crimen organizado en el país que ha generado la consolidación de franquicias con grupos criminales que trabajan para ellos. En cuanto al desplazamiento forzado se identifica el siguiente patrón: primero se consolidan zonas de origen del desplazamiento apropiadas por el crimen organizado como “narcoterritorios” con afectación a la población por medio del reclutamiento forzoso o la salida de los territorios; segundo, ocurre el desplazamiento al interior del país; y tercero, se desata la migración forzada, principalmente con destino a Estados Unidos.

Para el caso de El Salvador, hay que destacar que la criminalidad local está fuertemente vinculada al accionar de Las Maras (fenómeno que analizaremos en el siguiente apartado) u otras pandillas organizadas en alianza con otros carteles, lo que genera luchas territoriales entre los diferentes grupos y graves efectos sobre la población ya analizados anteriormente. Así, en El Salvador la violencia está generalizada en gran parte del territorio nacional y el patrón de desplazamiento forzado, en este caso, como en el guatemalteco, se da al interior del país en primera instancia y posteriormente con el cruce de fronteras (migración forzada). Por último, en Honduras la presencia del crimen organizado se expresa a través de los cárteles de la droga y, al igual que El Salvador, por la gran presencia de Las Maras y otras bandas parecidas sobre el territorio nacional. El patrón de desplazamiento forzado no dista de los otros dos países, pero en este caso existen muy pocas opciones de desplazamiento interno debido a que el crimen organizado se ha apropiado de gran cantidad de territorios. Concretamente, se estima que Las Maras actúan principalmente en Tegucigalpa, San Pedro Sula y zonas aledañas, mientras que los cárteles de la droga del mismo crimen organizado operarían más en el oriente del país y en algunas zonas del occidente y noroccidente.

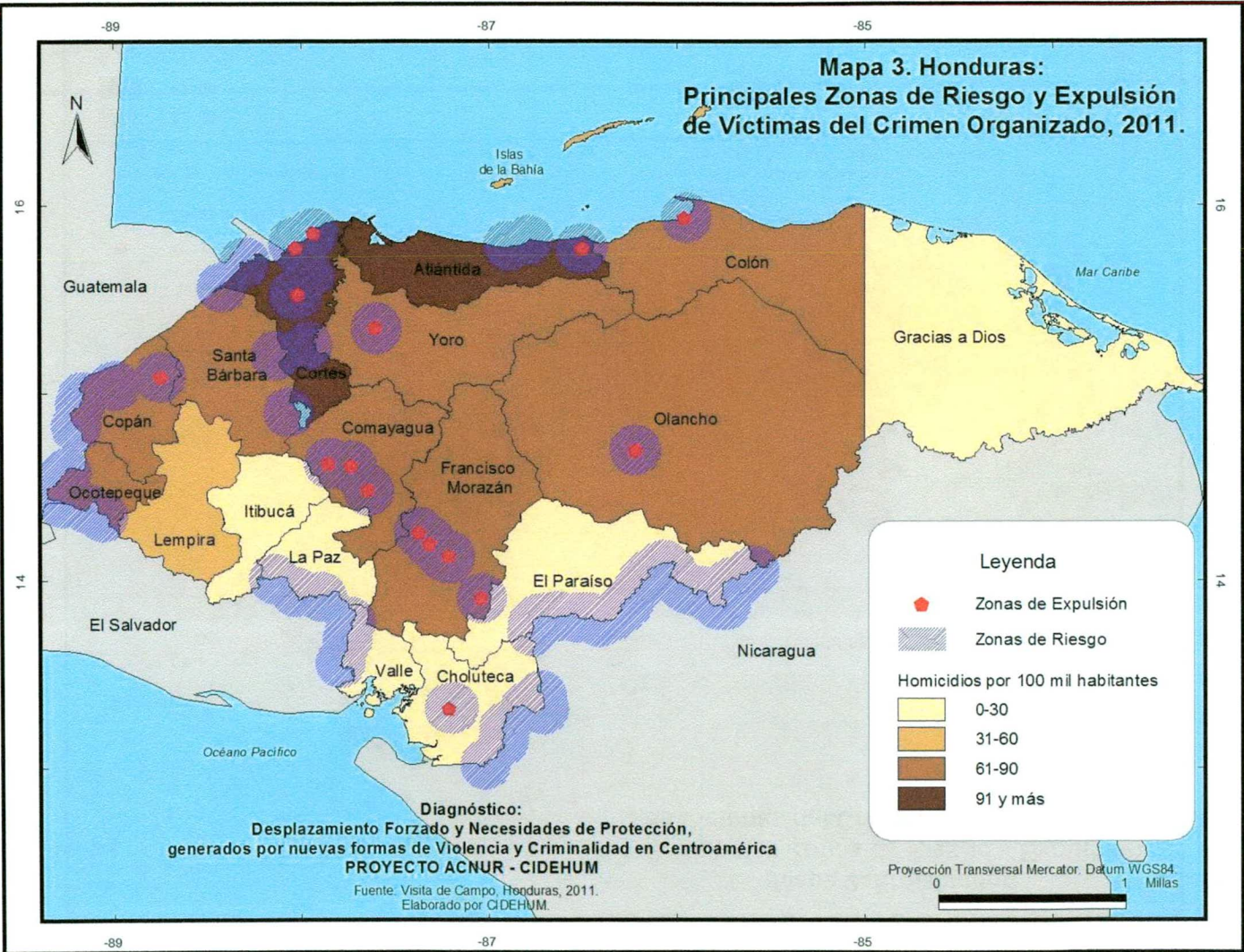
En los siguientes mapas (CIDEHUM; 2012) se pueden observar las principales zonas de riesgo y expulsión de víctimas del crimen organizado en conjunción con las tasas de homicidio por cada 100 000 habitantes, un escenario que nos puede ayudar a dimensionar la gravedad del fenómeno:



**Mapa 2. El Salvador:
Principales Zonas de Riesgo y Expulsión
de Víctimas del Crimen Organizado, 2011.**



**Mapa 3. Honduras:
Principales Zonas de Riesgo y Expulsión
de Víctimas del Crimen Organizado, 2011.**



Diagnóstico:
Desplazamiento Forzado y Necesidades de Protección,
generados por nuevas formas de Violencia y Criminalidad en Centroamérica
PROYECTO ACNUR - CIDEHUM

Fuente: Visita de Campo, Honduras, 2011.
Elaborado por CIDEHUM.

A pesar de la tragedia humanitaria que atraviesan las sociedades del Triángulo Norte, ningún país de la región centroamericana cuenta con legislación específica sobre desplazamiento forzado interno frente a estas nuevas formas de violencia generadas por el crimen organizado y tampoco hay instituciones nacionales que se encarguen de la atención y protección de los desplazados (nada más restan algunas experiencias anteriores con la población desarraigada por los conflictos armados). Añadido a esto, la falta de denuncia es una situación que se repite en cada uno de estos países, constituyendo uno de los primeros eslabones de la escala de impunidad existente, así como la ya sabida presencia del crimen organizado en instituciones del Estado, las extorsiones a fiscales o funcionarios públicos coludidos o la permisividad del ejército y la policía ante las actividades ilícitas del crimen organizado. Por otro lado, el Estado, ya sea por colusión o por negligencia, no protege a los ciudadanos de la violencia generalizada. Todo ello configura y consolida la estructura funcional y organizada del crimen organizado.

1.2.1.2 El fenómeno de las pandillas: Las Maras

La penetración de la violencia en los países del Triángulo Norte tiene mucho que ver también con la presencia de las pandillas (concretamente Las Maras), percibidas como la principal causa de delitos violentos en la región y causantes de gran parte de la migración forzada de hoy ante la necesidad de escapar de su accionar. Sin duda es un tema central dentro de la agenda de seguridad centroamericana de este siglo. Aunque su origen lo podemos situar en las calles y las cárceles de Los Ángeles en los años 80 y 90¹⁰, a mediados de los años 90 EEUU empezó a deportar a ciudadanos nacidos fuera del país que habían sido condenados por algún delito, muchos de los cuales formaban parte de las pandillas de los barrios marginales. Así, más adelante, en el período 2000-2004 fueron repatriados a países centroamericanos más de 20 mil jóvenes (90% a los países del Triángulo Norte), estando éstos todavía en una situación de inestabilidad debido a las guerras civiles de los años 70 y 80 (G. Kennedy; 2013:43).

Las dos maras principales en Centroamérica son la Mara Salvatrucha (MS13) y el Barrio 18 (M18). No hay mucho acuerdo en relación al número de personas que integran Las Maras, pero la cifra más

¹⁰ A principios de la década de los 80 más de un millón de centroamericanos emigró a Estados Unidos escapando de la violencia de las guerras civiles. Viviendo en una situación de pobreza y marginalidad en el país de llegada algunos jóvenes se involucraron con Las Maras: algunos se unieron a la M18 (pandilla mexicana creada antes de la llegada de centroamericanos) y otros fundaron la MS13.

aproximada nos habla de unos 70 mil miembros en la región centroamericana, mayoritariamente en El Salvador, Guatemala y Honduras como nos muestra el siguiente cuadro (Banco Mundial, 2011). La edad promedio de los pandilleros es de tan sólo 19 años, tratándose pues de un perfil muy joven, y muchos niños en edades más tempranas son reclutados. En el caso de Nicaragua, algunos autores sugieren que una de las razones por las cuales las pandillas no representan un problema tan significativo y alarmante es por la forma en que el gobierno sandinista desmanteló la existencia de la Guardia Nacional y otras reliquias del antiguo régimen, creando un nuevo ejército y una nueva policía (más de carácter preventivo) y estableciendo las organizaciones de barrio.

Estimación del total de pandilleros en la región (Banco Mundial; 2011:16)

<u>País</u>	<u>Número de maras (pandillas)</u>	<u>Miembros totales</u>	<u>Miembros por cada mara</u>
Honduras	112	36.000	321
Guatemala	434	14.000	32
El Salvador	4	10.500	2625
Nicaragua	268	4.500	17
Costa Rica	6	2.660	443
Panamá	94	1.385	15
Belice	2	100	50
TOTAL	920	69.145	

En el mismo informe del Banco Mundial se ponen sobre la mesa algunas dudas en torno a la percepción de que Las Maras juveniles sean responsables de la mayor parte de la criminalidad y la violencia en la región. El Instituto de Medicina Legal de El Salvador señala que en el período 2003-2006 nada más el 13.6% de los homicidios fueron adjudicados a Las Maras; de igual manera, en Guatemala el porcentaje fue del 14%. Por otro lado, en este mismo país, en un estudio llevado a cabo por la Procuraduría de Derechos Humanos, se analizaron las causas de muertes de jóvenes de 25 años o menos durante el mismo período y concluyó que el 27.4% de las muertes fueron atribuibles a ataques de integrantes de Las Maras o jóvenes pandilleros. En el caso de Honduras, Las Maras fueron responsables del 15% de los asesinatos durante el año 2006.

Aunado a estos aspectos, el complejo escenario de violencia criminal que viven actualmente los países de la región está siendo aprovechado por delincuentes comunes, bandas organizadas e incluso policías para extorsionar con toda impunidad en nombre de la pandilla. Así, cada vez son más conocidos los casos en los que elementos policiales están cobrando a las pandillas un porcentaje de la recaudación de las rentas u otras actividades ilícitas a cambio de no detenerlos o maltratarlos, lo cual refleja la grave descomposición y corrupción que ha permeado incluso dentro de las instituciones responsables de garantizar la seguridad ciudadana.

Además, otra de las cuestiones importantes que ha aumentado los índices de violencia es la existencia de los escuadrones de la muerte clandestinos, compuestos por ciudadanos interesados o grupos de vigilancia de la vecindad conocidos como Consejos de Seguridad Ciudadana. Dado que la policía es ineficaz, tanto para prevenir los delitos como para llevar a los delincuentes ante la justicia, esos ciudadanos asumen la ejecución de pandilleros que ellos creen son responsables de los delitos en sus comunidades. Por lo tanto, la mayoría de sus víctimas son adolescentes jóvenes. Dado que la mayoría de los homicidios no se han esclarecido, no existe información sobre cuántas de las ejecuciones extrajudiciales de menores fueron perpetradas por los escuadrones de la muerte, en comparación con los asesinatos cometidos por los pandilleros.

En cuanto a las descripciones de Las Maras, podemos decir que son identificaciones juveniles al límite provenientes de ciertos referentes como son los “pachucos y cholos” (Sampó; 2013). Se reconocen como organizaciones centradas en fuertes códigos de lealtad y solidaridad, pero también de violencia y autodestrucción; de hecho, añadido a los favores, valores compartidos y lazos de pertenencia y reconocimiento que incorporan cuestiones económicas, sin duda la violencia ocupa un lugar central en su funcionar. Los lazos son tan extremos que los mareros quedan “atados” al grupo y a la historia compartida; de ahí que su desertión o su intento de salir de la banda sea considerado una traición y, por tanto, pueda ser motivo de muerte. Por otro lado, se revisten de un fuerte anclaje local vinculado con el barrio, siendo este una relación social y una forma de identificación colectiva, a la vez que representa una forma de socialización alternativa a la tradicional y otorga protección frente a las amenazas provenientes de barrios rivales o de las fuerzas de seguridad. El barrio, en tanto territorio de control, es también una amenaza para La Mara antagonica y para la sociedad civil en general.

El éxito que acuñan Las Maras tiene que ver con la tentación de vivir la mejor vida posible, aunque sea por poco tiempo: la llamada “vida loca”, que está conformada por el acceso al consumo de drogas, al dinero y al sexo fácil e inmediato. Por otro lado, estas pandillas suelen estar conformadas por jóvenes excluidos socialmente, muy a menudo sin oportunidades ni referentes claros, y la banda llena los vacíos generados por la familia, el Estado y la escuela. Les da el reconocimiento de sus pares, el sentimiento de pertenencia a un grupo, el amor y la contención de la que muchos carecen (la pandilla llega a ser sentida como el sustituto de la familia, como una comunidad), la hermandad y una voz colectiva que individualmente es prácticamente imposible de construir y, menos, de ser escuchada en la sociedad. En definitiva, la fuerza del fenómeno de las bandas proviene de esta capacidad casi mágica de transformar una inferioridad social en superioridad de comportamiento. A pesar de todos estos incentivos, existen altos índices de reclutamiento forzado en los muchachos más jóvenes (de hecho, quienes huyen para evitar ser reclutados enfrentan la persecución o las represalias hacia sus familias). Los niveles de peligrosidad y violencia a los que están expuestos sus miembros son enormes y deben aprender a convivir siempre con la muerte.

De esta manera, la pandilla se convierte en una pseudoinstitución que atraviesa los límites territoriales a través de la transnacionalización de los barrios o una producción masiva de los barrios transnacionales. Como consecuencia, los barrios de las ciudades centroamericanas, los mexicanos y los estadounidenses generan formas de adscripción imaginaria al llamado “barrio ampliado” y “territorio simbólico transnacionalizado”. Es por eso que cuando los miembros de Las Maras se encuentran en otros espacios alejados del propio barrio identifican a ese “barrio ampliado” como suyo, aunque nunca hayan estado ahí o no conozcan a los miembros, pero pertenecen a la organización.

A diferencia de las pandillas tradicionales, las cuales tenían como actividad principal la escritura de “graffitis” y la realización de asaltos y robos ocasionales a personas o pequeños comercios en sus áreas de influencia y bajo lógicas de subsistencia, las pandillas de fines del siglo XX y principios del XXI (también llamadas pandillas de tercera generación) se caracterizan por su interacción con otras bandas criminales. Operan a nivel global con el objetivo de ganar poder, controlar territorios, incrementar ganancias a través de negocios ilícitos y usan la violencia y se involucran en actividades de tipo mercenario y con organizaciones del narcotráfico. En este sentido, tienen niveles de organización más importantes, con reglas y normas internas más estrictas, disciplinadas y violentas, poseen armamento más sofisticado

como son las armas de fuego y de alto calibre, consumen drogas más costosas (como son el crack o la cocaína), venden sustancias ilícitas, recaudan grandes fondos con las extorsiones a la población civil y negocios de distintos tipos y llevan a cabo robos a gran escala. Todo ello, las hace una manifestación más del crimen organizado. El conocido pago de la “renta” sobre negocios de todo tipo obliga a mucha gente a huir, al no poder asumir el ingreso requerido, siendo amenazados con la muerte sobre ellos o sobre sus propias familias tal y como muestran los siguientes testimonios.

Las pandillas me cerraron el negocio que tenía. Tenía un negocio de panadería y me dijeron que si no pagaba 400 dólares semanales que la cerrara y me puse en plan, a ver si podría arreglar... cómo tratar con ellos. Me dijeron que no, que no se podía, que no me podían bajar la cuota. Y me dijeron. “Si no cierras, tus trabajadores van a sufrir”. Decidí cerrar y viajar. (...)Yo a mi país ya no voy a regresar, ya no sirve. Si tienes un negocio te caen con la renta, para mí ya no es vida. Me da miedo regresar porque ya te andan controlando dónde vives. Como son varios puedes viajar a otro estado, a otro departamento, ya caes y te dicen: “¿De a dónde vienes?, si conoces a fulano”, y ya te investigan.” Aquí está alguien de tal lugar, cómo se portó allá y todo eso”. Son muchos pues. (Víctor, El Salvador, 35 años. Albergue Hermanos en el Camino, 16 enero 2016)

Cuando se dieron cuenta de mi trabajo (yo trabajaba en la cámara legislativa) me pusieron una renta. Una cuota que tenía que estar pagando mensualmente. Aparte de esto, de las rentas y todo, como también sabían de lo que yo era, fue bastante discriminativo. Me discriminaban bastante y aparte de eso, cuando se dieron cuenta de que ya tenía amueblada mi casa y todo, aparte de la renta que ya les estaba pagando querían que yo les diera mi casa para hacer sus cosas, que se las prestara porque no siempre dormía allá, para guardar armas, para guardar drogas, para ir a tomar. Como yo me les negué varias veces, un día de esos, quizás no andaban en sus cinco sentidos normales, pues que me agredieron, me golpearon y casi me matan. Por eso me tuve que ir. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016).

De la mano de todos estos procesos han incrementado también los niveles de violencia con los que operan y el número de homicidios que generan tanto las disputas entre las dos Maras más importantes como aquellos perpetrados contra la población civil. Sabemos que la violencia puede adoptar diversas formas, siendo una de las más destacadas la llamada “violencia social”, que es aquella que rompe con las normas de convivencia y con el orden socialmente establecido. En el caso de Las Maras, esta violencia se describe más como una violencia de tipo “emocional o pasional” o también como “instrumental” si se tiene en cuenta que La Mara utiliza la violencia para dominar un territorio, lucrar económicamente (en parte para reproducir la llamada “vida loca” de la que hemos hecho referencia anteriormente) y generar

temor en la sociedad. Pero la violencia que aterroriza más a la población civil es la considerada como “violencia irracional, extrema y repentina”, que más allá de las extorsiones y las amenazas (pudiendo ser estas más o menos cotidianas) los actos que causan más miedo son por ejemplo los ataques a los transportes públicos.

En ese sentido, la violencia podría adquirir en este contexto multiplicidad de funciones: por un lado, la violencia no sirve nada más como una expresión de ira, sino que afirma una identidad colectiva para aquellos que la practican (muchas veces ignorados y marginados socialmente); así, se convierten en sujetos visibles para la sociedad en tanto que aparecen en medios de comunicación como importantes y peligrosos. La exclusión genera desesperación, frustración y rabia, y éstas son canalizadas a través de la violencia al verse anulada cualquier otra opción de inserción en la sociedad. En resumen, como menciona Crettiez (Sampó; 2013), estas bandas se explican por “la búsqueda de lucro, que pretende que la violencia paga, la búsqueda del placer que el acto brutal y a menudo ilícito puede procurar; la reafirmación de la autoestima inducida por el acto de violencia, que en ocasiones puede parecer un acto de orgullo”.

Para cerrar este apartado, podemos decir que las debilidades de los estados del Triángulo Norte y el avance de organizaciones del crimen organizado (en especial la entrada de Los Zetas a Centroamérica) junto con el operar de Las Maras y otras pandillas, añadido a la ineficacia y a la corrupción de las políticas exclusivamente punitivas (las llamadas “políticas de mano dura”¹¹) y nada preventivas, explican estos escenarios de violencia generalizada. El hecho de que la violencia se ejerza también contra la sociedad civil independiente de si pertenecen o no a las pandillas cuando era una disputa que se limitaba a enfrentamientos entre las dos grandes bandas, y que las demás organizaciones criminales transnacionales sigan operando sin reparo, ha planteado un cambio sustancial respecto al fenómeno, democratizando la inseguridad y el miedo y eliminando la existencia de lugares seguros para vivir.

Este escenario que hace insostenible la permanencia en los lugares de origen en donde Las Maras y otras formas del crimen organizado tienen influencia, obliga a la población civil más afectada de estos

¹¹ La “política de la mano dura” se convirtió en un ingrediente clave de algunas estrategias centroamericanas contra el crimen y la violencia en los últimos cinco o diez años. Es un enfoque que requiere códigos penales más duros al identificar nuevos delitos, aumentar los períodos de encarcelamiento o impulsar a los jueces a que apliquen las penas máximas. Sin embargo, estas medidas han tenido un impacto muy limitado en la reducción del crimen y la violencia y en algunos casos contradice los principios de los tratados internacionales de derechos humanos que los mismos países ratificaron.

países a iniciar un proceso de migración forzada, con carácter de urgencia y con un temor “relativo” a las condiciones violentas que les esperan en su tránsito por México en comparación con la violencia vivida en el país de origen, tal y como refleja el siguiente testimonio.

A mi papá lo mataron porque él no quiso pagar renta. Lo mataron en el 2009. (...) Entonces ya hubo un día, el primero de septiembre de 2011, en que unos pandilleros me empezaron a decir que tenía que meterme a la pandilla porque justo ese día les habían matado a un pandillero. Y entonces me dijeron a mí que, como yo era nuevo ahí en la colonia, que yo tenía que meterme a ocupar el espacio que el otro ocupaba que era cobrar la renta, andar cobrando la renta a los camiones que llegaban a repartir. Y pues yo ya no hallaba qué hacer. (...) En ese momento que yo salí de El Salvador a mí no me importaba saber si era fácil o no era fácil, o sea lo que yo quería era salir de El Salvador. (...) Yo decía: si me quedo aquí me van a matar, igual si me voy a México tengo dos opciones: o me matan o bien paso, una de dos (se ríe). Allá hay dos opciones, aquí solo es una: o me matan o me matan. Entonces me voy. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Una vez que se toma la decisión de salir, inicialmente se suele dar un desplazamiento interno individual o familiar por medio de la búsqueda de redes de apoyo cercanas y, posteriormente, se inicia un desplazamiento a otras zonas más alejadas del lugar de origen. Aun así, debido a que Las Maras operan en todo el país, con fuertes mecanismos de vigilancia sobre los habitantes que viven en los territorios que están bajo su control, cualquier movimiento o cambio de residencia suele ser identificado, con lo cual cada vez son más los que por miedo a ser perseguidos en cualquier parte recurren directamente al cruce de fronteras y, por tanto, a la migración forzada.

Dicho proceso migratorio les llevará a un destino en el cual podrán tratar de solicitar la condición de refugio o intentar confundirse con los flujos migratorios tradicionales propios de la migración regular o irregular de carácter socioeconómico. En el peor de los casos, la deportación o repatriación a sus países de origen les expondrá de nuevo a la violencia y a la muerte (una violación al principio de no devolución) y justamente las personas que vengan de Estados Unidos podrán convertirse en objetivos del crimen organizado debido a su presunto aumento de riqueza o su presunta información sobre las operaciones de las pandillas en Estados Unidos. Por este motivo, el miedo a la deportación es tan grande y hace que muchos migrantes que son deportados hoy pasan un día en sus casas y salen rápidamente de nuevo sin permanecer mucho tiempo, debido a las amenazas:

Si llego a El Salvador lo que hay en El Salvador es que a la mayoría de jóvenes nos están reclutando y no quiero meterme a las pandillas. Lo que se pasa es que si no querés, te matan. Y si te metés tienes que matar a un familiar tuyo para que ellos vean que eres como... debes ser. Allá o te metes o te matan. Por eso es el miedo mío siempre de que me van a agarrar y me van a deportar (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

A nosotros nos regresaron un jueves en la noche. Llegamos a El Salvador el viernes, dormimos y la noche del viernes salimos otra vez de regreso. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Para concluir, podemos decir que los escenarios de violencia sistemática existentes en los países del Triángulo Norte debido al operar del crimen organizado y Las Maras, en un estado de autorización e impunidad por parte de sus gobiernos, no deja para muchos jóvenes otra opción que la huida. En ese sentido, resulta imprescindible nombrar y tratar a la migración centroamericana como una migración forzada en toda su dimensión. Así, si la crisis centroamericana fuera reconocida en esos términos se podrían ofrecer programas de reasentamiento a los más necesitados y las naciones receptoras podrían planificar la llegada de refugiados, algo muy alejado de la forma en la que se los trata, como veremos en el capítulo siguiente.

2. CAPÍTULO II: La migración forzada centroamericana en su tránsito por México: estado de la cuestión y cartografía de las violencias

2.1 LA MIGRACIÓN FORZADA CENTROAMERICANA EN SU TRÁNSITO POR MÉXICO: ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1.1 Aproximaciones estadísticas: ¿quiénes son?

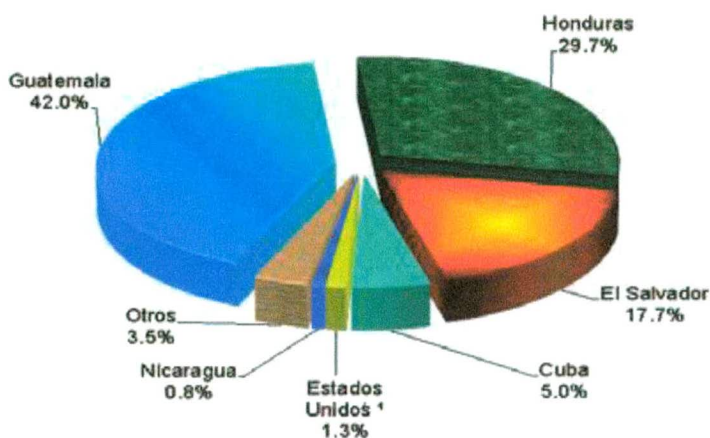
En primer lugar, hay que decir que no existen cifras exactas sobre el número de migrantes irregulares que entran a México y que los datos oficiales no son fiables. Aun así, una de las maneras en que los estudiosos del tema se acercan a una caracterización de los flujos centroamericanos en tránsito por México es a través de los datos sobre los números de detenciones¹² y deportaciones (con la ambigüedad no resuelta de si se trata de eventos por persona teniendo en cuenta que quizás una persona puede haber sido detenida en dos ocasiones), aunque se intuye que las cifras puedan ser más elevadas que las que arrojan estas proyecciones.

A grandes rasgos, se calcula que cada año atraviesan México entre 300 y 400 mil migrantes aproximadamente. Según algunas estadísticas (INM; 2012), en el año 2011 63 072 migrantes fueron detenidos y para el año 2012 la cifra aumentó a 85 100, de los cuales 45% eran guatemaltecos, 35% hondureños y 17% salvadoreños. En el año 2013, de enero a septiembre de 67 586 extranjeros fueron detenidos por las autoridades migratorias; de todos ellos, 92.8% fueron de origen centroamericano, con más de un 40% provenientes de Honduras. Datos más recientes (INM; 2015), y cómo vemos reflejados en las tablas siguientes, apuntan a una cifra total de 190 366 personas extranjeras detenidas por las autoridades migratorias entre enero y diciembre del año 2015. De todas ellas, las nacionalidades más

¹² El Instituto Nacional de Migración, en sus fuentes e investigaciones, utiliza un lenguaje ambiguo para describir los eventos que lleva a cabo: habla de “aseguramientos” en vez de encarcelamientos en estaciones migratorias o detenciones y de la misma manera utiliza la palabra “presentar” ante las autoridades migratorias para referirse a lo que son propiamente detenciones. A lo largo de esta investigación no reproduciremos el lenguaje institucional al considerar que no da cuentas del actuar de la misma institución y que más bien representa una forma suave de describir acciones que son punitivas y privadoras de la libertad

destacadas son la guatemalteca con un 42%, la hondureña con un 29.7% y la salvadoreña con un 17.7%, teniendo la nicaragüense nada más un 0.8%.

Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según principales países de nacionalidad, enero-diciembre 2015^P



Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, según grupo de edad y sexo, enero-diciembre 2014 y 2015 (SEGOB; 2015)

Edad y sexo	Enero-diciembre 2014	Enero-diciembre 2015
18 años y más	10 4053	154 662
- Hombres	83 588	120 745
- Mujeres	20 465	33 917
Menores de 18 años	23 096	35 074
- Hombres	14 868	23 135
- Mujeres	8 228	12 569
TOTAL	127 149	190 366

Vale la pena resaltar de estas cifras el aumento general de 53 mil migrantes más detenidos de un año para el otro (acentuando los aumentos en el caso de mujeres y niños), siendo más drástica la diferencia en años anteriores tomando como referencia los datos más actuales de 2015: 127 294 migrantes detenidos más que en 2011, 105 266 más que en 2012 y 122 780 más que en 2013. Este considerable aumento en el número de detenciones nos habla de un cambio importante en la política migratoria, traducida en la implementación del Plan Frontera sur como veremos más adelante.

En términos generales, estas estadísticas reflejan las dimensiones del fenómeno teniendo en cuenta, como decíamos al inicio, que contamos nada más con los conteos de las personas detenidas por el INM, pero sabemos que existe un determinado volumen grande de personas que pasan invisibles a dichas instituciones y que, por lo tanto, no son registradas ni contadas como tales. De la misma manera, Amnistía Internacional (Amnistía Internacional, 2010) corrobora que nueve de cada diez migrantes que pasan por México provienen de los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras).

2.1.1.1 “Estratos” de la población migrante en tránsito

Para todo el conjunto de la población centroamericana migrante existe una propuesta en torno a los distintos estratos, de acuerdo a la cantidad de dinero de que disponen para emprender el proceso migratorio hacia Estados Unidos (García Aguilar, 2011:141-143). Así, en el primer estrato estarían aquellos que pueden pagar hasta 10 mil dólares o más y que suelen realizar gran parte del viaje en avión. De este tipo, en verdad, son muy pocos.

El segundo estrato se encuentra conformado por migrantes que cuentan con cantidades que oscilan entre los 2 mil o 5 mil dólares, que les sirven para pagar a los polleros que los van a trasladar. Muchas veces, aunque ellos mismos directamente no cuenten con esa cantidad de dinero, los familiares que ya están del otro lado se endeudan para poder pagarles el viaje o venden algunas propiedades para hacerlo. Estos suelen realizar varias paradas a lo largo del camino y tienen un mínimo de condiciones que les permite dormir en hoteles baratos. La mayoría viajan en transporte público, pero también hay algunos (aunque muchos menos) que van en grupo con el guía en el mismo tren. Por lo general, el pollero reporta al grupo para que ni los maquinistas, ni la policía, ni migración, ni el crimen organizado puedan hacerles

nada y mucho menos detenerlos. Para ello, es común que los polleros paguen cierta cantidad de dinero a cambio de un paso libre, lo que nos habla de redes de colaboración entre los distintos actores involucrados. Para ello, muchos llevan claves desde el país de origen o usan distintas estrategias para que las autoridades estatales puedan identificarlos como personas que van con guía. Un testimonio relata lo siguiente y da cuenta de lo explicado en este primer párrafo:

Desde El Salvador cuesta unos 7 500 dólares hasta la frontera y va incluido el paso. El viaje se hace en transporte público y pues el guía ya tiene la ruta, ellos ya saben, ya tienen sus contactos con migración y ya más arriba ya manejan clave. Aunque migración se suba. - “¿Lleva clave?”- “Sí. Ok, pasen”. La policía no puede hacer nada, pero migración, son grandes cantidades de dinero, sacan su parte pues, ¡bastante dinero! Migración no los identifica a ellos, sino que el “modus operandi” de ellos digamos, de los polleros, de los que reciben el dinero, pues ya se contacta con otros... digamos que es una red que está en diferentes puntos de México. Ellos ya tienen sus contactos con los de migración. A mí me han contado, yo no sé, pero a mí me han contado que incluso si van a comprar boletos de los autobuses de la OCC, como ahí ya les dan un número de asiento ya les dicen a los de migración: “Iremos tantas personas, uno en este número de asiento, otro en este otro, en tales horas. Luego migración ya sabe, abordan al bus, buscan el número de asiento y ya le dicen: “¿Clave?” Ya le da la palabra clave, que es una palabra, y no hay problema. El punto es tener la clave.

(...)

Tengo un amigo que es pollero que es de Guatemala, el tren le cortó el pie y pues sí jala gente. Y él me contaba todo eso, que él nada más los subía en el bus, los subía en fila ahí donde había asientos vacíos, ahí los subía a todos. Y les ponía digamos una botella de agua a cada uno y si uno de migración se subía él ya sabía que todos los que tenían una botella de agua eran los que iban pagados ya y no les podía tocar. O sea migración, los federales, soldados, bueno, soldados no porque ellos no te pueden bajar, pero los federales y migración sí, y también a ellos les pagan, a ellos les pagan de aquí para el norte para que no les bajen pues. Les dan una cierta cantidad y lo que van ganando ellos es muchísimo. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Como muestran los testimonios siguientes, para los grupos que llevan guía la dinámica en el tren es similar con tal de que el pollero tenga pagados a los que pueden obstaculizar su camino:

Si van en tren pues ya no tienen problemas porque ellos digamos que ya están reportados. Sí, o sea, ahí en el tren nadie los toca. Si los pandilleros se suben a cobrar renta a ellos no los tocan. Porque los verdaderos jefes, los que vienen del hotel ya hablaron con los pandilleros, vienen tantos, vestidos así y entonces ya a ellos

ya no los tocan. O sea porque ya pagaron, porque ya pagaron a los meros jefes. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Los polleros se van con el maquinista o con el garrotero y le dicen queremos este vagón. ¿Cuánto nos cobras? Entonces allí se organizan ya ellos, suben a toda su gente y pues como policías se suben arriba para ir cuidando ese vagón. (Héctor, El Salvador, 43 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

A pesar de las garantías que supuestamente le otorga al migrante el hecho de viajar con pollero, la realidad en algunos casos también nos habla de estafas y falsos coyotes a los que nada más les pagan dinero y después los abandonan a su suerte. Por eso, cada vez más migrantes intentan contactar a guías de confianza y siempre se les paga por adelantado nada más la mitad del camino, realizando el pago del resto una vez cruzada la frontera con Estados Unidos.

Tampoco vas tranquilo con el pollero nunca (porque) a veces los dejan botados. Acá hay una señora que la dejó botada el coyote, y él seguía recibiendo dinero de la familia porque la familia desde Estados Unidos no sabía que la habían dejado botada y la señora no hallaba como comunicarse porque él se había llevado los teléfonos. Y así, la vino a dejar aquí y se fue. La familia le estaba pagando el viaje y pues la familia se sacrifica pues. Hay mucha gente que viene propiedades, pide préstamos, se endeudan... Y pues tampoco se paga todo al principio, le pagas la mitad, pero sí tienes que irlo teniendo todo, ni modo que al final andar viendo de donde, ¿no? La mitad al principio y la mitad cuando llegas. Mucha gente se queda endeudada, pierde sus casas... Por eso nosotros no quisimos vender nuestra casa, nos vinimos así, a la buena de Dios. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Por último, un tercer estrato, que es el más numeroso, lo forman todos aquellos que viajan sin dinero o que llevan encima entre 500 y 2000 pesos. Suelen viajar a pie, a tramos en autobús o subidos al tren de mercancías que cruza México al que llaman *La Bestia* y, por lo general, duermen a las orillas de las vías o entre los matorrales. Utilizan medios de transporte inseguros y son frecuentes los accidentes de autobuses o tráileres, en estos en condiciones de hacinamiento: Por otro lado, también se han detectado algunos naufragios en el Puerto de Ocós (departamento de San Marcos, Guatemala) con destino Salina Cruz, Oaxaca. Este es el grupo más expuesto a sufrir violencia y extorsión por parte de distintos actores perpetradores como autoridades locales, agentes de migración, policías y miembros del crimen organizado.

A pesar de las durísimas condiciones del camino hacia Estados Unidos en su paso por México, del endurecimiento de las medidas de control fronterizo, de las redadas, las deportaciones y las devoluciones, los flujos de migración centroamericana se mantienen. Hay dos factores que pueden explicar dicha situación: por un lado, en muchas ocasiones la violencia que sufren en su paso por México es muy parecida a la que viven en sus propios países de origen (el parámetro sobre el peligro y los riesgos son relativos) y, por otro, el aumento constante de las remesas familiares constituye una fuente significativa de recursos para las familias y, a la vez, es un factor que incentiva la misma migración con la expectativa de acceder a una vida mejor. Sin duda, las remesas juegan un papel de primer orden en la estabilidad macroeconómica de dichas naciones; en El Salvador representan el 18% del PIB, en Honduras alrededor del 20% y en el resto de los países entre el 12% y el 15%. Esto hace que existan poderosos intereses en mantener los flujos migratorios.

A continuación, vamos a ofrecer una breve explicación sobre el perfil de las mujeres y los niños migrantes, dos colectivos que han ido aumentando en los últimos años dentro de los flujos migratorios y que tienen sus características particulares.

2.1.1.2 Mujeres y niños

A pesar de que la mayoría de las personas migrantes centroamericanas suelen ser hombres que viajan solos, la tabla del INM antes mostrada nos señala que las mujeres representan aproximadamente 14% del total y los menores de edad 12%. Si bien es cierto que la representación de ambos grupos es poco significativa en términos relativos, cada vez son más las mujeres y los niños que viajan solos y no deben perderse de vista las condiciones de mayor vulnerabilidad y alto riesgo que enfrentan durante su paso por México. En esta misma línea, Médicos Sin Fronteras (MSF)¹³ ha observado que a pesar de que el perfil predominante sigue siendo el de varón entre 18 y 25 años, en los últimos tiempos se ha detectado un aumento de mujeres y también de menores de edad.

¹³<http://www.msf.es/noticia/2014/casi-60-migrantes-centroamericanos-atendidos-por-msf-en-mexico-ha-sufrido-episodios-vio>

En referencia a la migración femenina, podemos decir que no dista mucho de los procesos migratorios que emprenden los hombres, aunque las causas fundamentales de la migración en este caso estarían vinculadas con la exclusión económica, política y social en la que sobrevive la mayoría de la población en los países del Triángulo Norte. También inciden los escenarios de violencia sistemática en dichos países que hacen a veces imposible la permanencia en esos lugares, añadido al intenso proceso de migración regional que convierte a México en un país receptor de migración. Por otro lado, estos países han excluido a las mujeres de la labor agrícola y las ha inmerso en la pobreza, obligándolas a abandonar el campo y a tener que dirigirse a la ciudad en un primer momento, y a otro país posteriormente si no encuentran mejor condiciones de vida (Zarcos Palacio; 2007:263-281).

Herrera también señala las guerras civiles de los años ochenta como una de las causas de la migración femenina entendiendo que estos conflictos bélicos han sido los causantes de la muerte de muchos hombres, dejando a las mujeres como únicas responsables de la familia. Por esta razón, la participación de estas en actividades económicas ha sido notable, y este es el motivo por el que recae en ellas la necesidad de migrar como único mecanismo de progreso. En otros casos, al irse los hombres con anterioridad hacia el extranjero (suelen ser los primeros en iniciar el proceso migratorio, aunque como apuntábamos anteriormente cada vez son más las mujeres que emprenden en solitario el viaje), algunas mujeres van en busca de ellos para mantener a la familia unida, en el mejor de los casos, ya que en muchas ocasiones estos hombres han muerto en el intento o han quedado malparados en su desplazamiento, no pudiendo hacer frente como cabeza de familia y adquiriendo así finalmente esta responsabilidad la mujer.

En definitiva, la búsqueda de mejores condiciones de vida y seguridad resume las razones que motivan a las mujeres centroamericanas a migrar, al igual que los hombres. En este sentido, podríamos indicar dos motivos principales por los que la migración femenina centroamericana llega a México:

- Con la intención de atravesar el territorio para llegar a los Estados Unidos.
- Para introducirse en los estados cercanos al sur de México en busca de un trabajo temporal o definitivo, principalmente en los campos agrícolas, en el servicio doméstico y/o en la prostitución.

Ambos procesos pueden darse de manera independiente o seguidos el uno del otro, es decir, a veces el trabajo temporal en México puede ser el punto de partida para conseguir dinero con el objetivo de llegar a los Estados Unidos y ahorrar por lo invertido durante esta primera etapa.

Por último, cabe mencionar que no es nada fácil obtener un perfil preciso de la mujer migrante centroamericana. En lo que se refiere a la edad, observamos que la mayoría se encuentran dentro del rango de 25 a 44 años de edad, lo que significa que estas mujeres entregan el período más productivo y prolífico al mercado laboral estadounidense principalmente, si es que consiguen llegar a dicho destino.



En cuanto a la situación de los niños, las niñas y adolescentes migrantes ha sido un tema de actualidad en el último año debido a su aumento y al impacto causado sobre la sociedad civil en relación a las duras condiciones de viaje a las que se enfrentan tratándose de menores de edad. Representan una de las caras más invisibles de los flujos migratorios. Según un informe de El Colegio de la Frontera Norte (París, María Dolores & Zenteno, René; 2015:7-8), se calcula que en 2012 6100 menores de edad fueron aprehendidos por autoridades de migración, cifra que siguió en aumento con la cifra de 8350 en 2013 y 21547 en 2014. Hasta el 2013, la gran mayoría (alrededor de 80%) de los menores y devueltos por la autoridad migratoria mexicana estaba constituida por adolescentes (12-17 años). Sin embargo, en 2014 no sólo se alcanzaron cifras mucho más altas en la detención de menores migrantes, sino que casi cuatro de cada diez niñas y niños tenían entre 0 y 11 años de edad. Es decir, en 2014 aumentaron los dos grupos de menores que pueden ser considerados de mayor vulnerabilidad por razones de género y edad.

Por su parte, el último informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH; 2013) sobre migración en tránsito manifiesta que entre los niños, niñas y adolescentes que integran los flujos migratorios en México se pueden distinguir dos grupos: los que viven y trabajan en México y los que están en tránsito hacia Estados Unidos. Para el primer grupo, hay que decir de entrada que los niños, niñas y adolescentes no acompañados no pueden acceder a formas migratorias para trabajadores fronterizos, por

lo tanto, siempre trabajan de manera irregular. La delegación de la CIDH fue informada que en muchos casos familias rurales guatemaltecas envían a sus hijos adolescentes a trabajar al estado fronterizo de Chiapas con el objetivo que desde allí contribuyan para el sustento del resto de la familia. Suelen trabajar en condiciones de explotación en el sector agrícola de la región Soconusco y en Tapachula (Chiapas), en actividades de comercio informal, labores domésticas y en el caso de las niñas muchas trabajan en el comercio sexual.

Por otro lado, también hay que recalcar que algunos de estos niños, niñas y adolescentes viajan solos y entre los factores que impulsan su migración destaca la búsqueda de mejores oportunidades de vida, la reunificación familiar, la búsqueda de protección internacional, así como la huida del abandono o maltrato del que pueden ser víctimas en sus contextos familiares. Por otro lado, la persecución del crimen organizado y en especial el reclutamiento forzado sobre la infancia por parte de Las Maras resulta ser uno de los factores de expulsión más significativos.

Ante toda esta situación relatada hasta el momento, desde el gobierno de Estados Unidos se declaró una crisis humanitaria debida precisamente al preocupante aumento de la llegada de miles de niños, niñas y adolescentes de Centroamérica y también de México, aunque es importante señalar que dicha crisis inició mucho tiempo atrás, nada más que no fue noticia hasta ese momento. De octubre de 2013 a junio de 2014 más de 50 mil menores de edad fueron detenidos por las patrullas fronterizas, siendo 39 mil de origen centroamericano y el resto de nacionalidad mexicana. Por la parte de México, las estadísticas oficiales apuntan a que en el primer trimestre de 2014 se devolvieron a casi 1600 niñas y niños centroamericanos no acompañados. Ante dicha situación, la respuesta gubernamental de Estados Unidos ha sido la detención y activación de un proceso expedito para su devolución o repatriación, omitiendo la obligación de velar por el interés superior de la niñez e identificar y brindar la protección internacional que las y los niños necesitan.

En un reciente artículo sobre la niñez migrante (IMUMI; 2013), se señala cómo México, a pesar de haber establecido directrices y procedimientos institucionales para canalizar a los niños, niñas y adolescentes de manera expedita a la Red de Albergues de Tránsito del Programa Interinstitucional para

la Atención de Menores Fronterizos¹⁴ y de haber creado en 2009 la figura del Oficial de Protección a la Infancia (OPI)¹⁵, sigue siendo un país que no asegura hoy por hoy la protección a la niñez migrante. Ante esta situación, algunas Casas del Migrante han empezado a crear espacios específicos para atender a la infancia migrante, siendo el caso más emblemático el Albergue “Adolescentes en el Camino” situado en la ciudad de Oaxaca. Este espacio, que abrió sus puertas en verano del 2015, forma parte de la Asociación Civil “Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino” y acoge actualmente a 15 migrantes adolescentes bajo el modelo de puertas abiertas, una experiencia totalmente innovadora en el marco del trabajo con infancia migrante.

En este sentido, son sumamente necesarios servicios de instancias equipadas para garantizar una atención adecuada a los menores migrantes y, además, deben formularse soluciones que no involucren la detención, tales como albergues y hogares temporales. Lo anterior debe ser una prioridad tanto en México como en Estados Unidos, y debe abarcar la creación de mecanismos de monitoreo de la atención y del bienestar físico y psicológico de los niños, niñas y adolescentes.

En conclusión, resulta evidente que se requieren programas especiales que garanticen un trato adecuado para toda la población migrante, incluidos aquellos más vulnerables como pueden ser las mujeres y los niños. En ambos casos se trata de poblaciones en situaciones de extrema vulnerabilidad ante los peligros ya conocidos de su paso por México. En el siguiente apartado de este capítulo analizaremos las violaciones a derechos humanos que se cometen en contra de los migrantes en tránsito, y de manera especial contra la infancia y las mujeres. Antes, ofrecemos un panorama jurídico para comprender un poco mejor a qué medidas de protección se pueden acoger estas personas cuando llegan a México o durante su camino y cuáles han sido sus efectos y sus resultados.

¹⁴ La Red de Albergues de Tránsito a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia reportó un creciente número de niños, niñas y adolescentes atendidos en los últimos años, pasando de 7620 en 2001 a 21366 en 2007 (Ortega Soriano; 2009). De enero a agosto de 2013 fueron atendidos 12881 menores migrantes en estos albergues, siendo una cifra parecida, unos 12000, los atendidos entre enero y abril de 2016: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/09/30/atiende-dif-a-12-mil-ninos-migrantes-en-transito-en-lo-que-va-del-ano-7019.html>.

¹⁵ Los OPI son agentes federales de migración que reciben una capacitación especializada para realizar tareas de protección y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes migrantes.

2.1.2 Apreciaciones en torno al acceso al refugio y la visa humanitaria

Muchos migrantes centroamericanos, debido a la imposibilidad de regresar a su país de origen por cuestiones de seguridad y con tal de minimizar los peligros de su viaje por México, deciden emprender dos tipos de trámites para asegurar su protección y para poder estar legalmente en México: la solicitud de refugio o bien la solicitud de la visa humanitaria.

Aun teniendo muchos de ellos las condiciones y los requisitos para solicitar el refugio, una buena parte suelen ser ignorados por las agencias de refugiados, quienes llegan a subestimar los abusos y la violencia que padecen en sus países (G. Kennedy; 2013). Los datos del ACNUR en el 2011 no muestran el desplazamiento interno en Centroamérica y sólo unos pocos miles de refugiados, lo que refleja la falta de reconocimiento del fenómeno por parte del sistema jurídico internacional y, por ende, la inexistencia de medidas de protección para esta población. Por otro lado, ninguno de los Estados de los países del Triángulo Norte ha aceptado o definido públicamente la existencia de población desplazada a nivel interno, y mucho menos migración forzada fuera de sus fronteras.

En ese sentido, algunas las cifras nos acercan a la dimensión del fenómeno: alrededor de 75 mil personas provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala han pedido refugio en Estados Unidos desde 2007, siendo nada más reconocidas 2250 solicitudes. Paralelamente, en el transcurso del año 2012 Estados Unidos deportó entre 22 mil y 41 mil migrantes de los países del Triángulo Norte. Concretamente en el año 2011, según datos proporcionados por el ACNUR, aproximadamente 17 mil centroamericanos solicitaron refugio, siendo más del 70% en Estados Unidos y Canadá y tan sólo el 5% en México. De todos ellos, la mayoría fueron de Guatemala y El Salvador, aunque han ido aumentando con el tiempo los provenientes de Honduras. Del volumen total, nada más entre el 10% y el 15% de estas personas necesitadas de protección internacional fueron reconocidas como refugiadas por las autoridades de los países de asilo.

Esta última cifra refleja una cruda realidad: el régimen jurídico sobre refugiados permite que los tribunales consideren a estas personas como migrantes meramente económicos rechazando sus solicitudes de refugio, al igual que otros aparatos jurídicos han declarado en repetidas ocasiones que el temor a la violencia generalizada no cumple con el estándar de persecución o retorno a la tortura (G. Kennedy; 2013).

En el caso de México, durante el período 2002-2011, de las 1791 solicitudes de refugio por parte personas provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras solamente fueron reconocidas 291; asimismo, para el año 2013, de las 883 solicitudes de asilo presentadas por personas migrantes centroamericanas, solamente 101 tuvieron un resultado positivo. “En 2015 3423 personas, la mayoría de El Salvador y Honduras, solicitaron refugio en México, con un aumento del 164% con respecto al 2013 y del 65% con respecto al 2014. Las solicitudes de asilo de salvadoreños sufrieron un incremento de cuatro veces en este período (ACNUR; 2016)¹⁶. La siguiente tabla da cuentas de esta situación (COMAR; 2016):

Refugiados y solicitantes de la condición de refugiado de países del Triángulo Norte en México (año 2015)¹⁷

<u>País de origen</u>	<u>Solicitudes de refugio</u>	<u>Solicitudes reconocidas</u>	<u>Solicitudes no reconocidas</u>
Honduras	1560	376	612
El Salvador	1475	462	555
Guatemala	102	27	35
TOTAL	3137	865	1202

Por otro lado, el número de las solicitudes de asilo presentadas por personas que huyen de la violencia en los países del Triángulo Norte subió drásticamente también en otros países de la región. Costa Rica, por ejemplo, registró 2203 solicitudes de asilo en el 2015, con un aumento del 176% con respecto a 2013 y del 16% con respecto a 2014. En Belice se registraron 633 solicitudes de asilo en 2015, con un aumento de diez veces con respecto al 2014. Los otros países de la región, es decir, Nicaragua y Panamá, también están registrando los mismos fuertes aumentos de las solicitudes de asilo de personas que huyen de los países del Triángulo Norte (ACNUR; 2016). Toda esta situación ha llevado al ACNUR a pedir una acción urgente y considera que la situación actual en Centroamérica representa una crisis de protección.

En relación con la visa humanitaria, un estudio elaborado por el Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes, a petición del ACNUR, señala que además de la legislación regional en materia de derechos humanos se han ido implementando desde 2011 mecanismos de protección

¹⁶ <http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/acnur-pide-accion-urgente-por-el-aumento-de-solicitudes-de-asilo-de-centroamericanos/>

¹⁷ El monto que resta de las solicitudes reconocidas y no reconocidas, y que no aparecen en la tabla, hacen referencia a solicitudes que fueron abandonadas o desistidas por distintas razones.

complementaria como son las llamadas visas humanitarias, otorgadas actualmente por autoridades de México, Nicaragua o Costa Rica (CIDEHUM; 2012). Estas visas suelen ser para quienes no califican como refugiados, pero tienen necesidades de protección debido a razones humanitarias o porque han sido víctimas de delito en México. Este tipo de visa permite la circulación y estancia regular en el país por un período de un año (siendo renovable a 4 años) y la institución encargada de su revisión y concesión es el INM. Durante el 2013 dicha institución otorgó un total de 108 visas de este tipo (Unidad de Política Migratoria; 2013).

Para muchas personas migrantes que no tienen ninguna opción de regularizarse ni de obtener la condición de refugio, la visa humanitaria puede ser la antesala para quedarse a vivir en México o una buena medida temporal para cruzar México con la garantía legal de que no van a ser deportados y de que ciertos derechos les van a ser reconocidos. Con el aumento de la violencia y el escenario cada vez más fuerte de persecución migratoria contra los migrantes, la obtención de la visa humanitaria es para muchos una meta a conseguir como refleja el siguiente testimonio:

Con la visa ya será otro mundo, hasta podré regresar a El Salvador y entrar a México pudiendo disfrutar todo el paisaje. Cuando nosotros venimos indocumentados venimos en el transporte público, pero nosotros venimos viendo hacia el frente y pensando que no vaya a aparecer migración, que si más adelante hay un retén... La mente viene en eso y pues no apreciamos los lugares por los que pasamos y pues México es bien bonito, ¿no? Y que se suba toda la migración que quiera, como sea y donde sea... pero pues uno ya va legal y la tranquilidad psicológica que le da eso le ayuda mucho. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

En este sentido, algunos albergues del país y otras organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes están capacitando a voluntarios, o en el mejor de los casos contratando a abogados, para que se encarguen de acompañar a las personas en estos trámites. En el Albergue de Ixtepec, por ejemplo, de las 300 personas migrantes de media que allí están alojadas alrededor de unas 150 están en proceso con el trámite de la visa humanitaria, y nada más en el período de abril a octubre de 2015 acompañaron 600 casos de solicitantes de este tipo de visa, tal y como comenta uno de sus colaboradores:

Cada vez son más los que saben que si han sido víctimas de algún delito en México tienen derecho a poner una denuncia y a partir de esa denuncia solicitar una visa humanitaria. Y desde los albergues intentamos apoyarles

en este sentido para que puedan hacer ese trámite, y eso supone que se quedan más tiempo en los albergues, hasta meses, en lo que resuelve el trámite. Y pues igual están aumentando el número de solicitudes de refugio y asilo, pero por lo que sabemos la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado, la COMAR, acepta nada más un 5% del total, así que imagínense el drama. (Miguel, miembro del equipo del Albergue X. Guadalajara, 12 Noviembre 2015, Presentación del Informe de la REDODEM 2014).

Por otro lado, los que no tienen familiares en Estados Unidos o los que por miedo o por falta de recursos no quieren seguir su viaje piensan en la posibilidad de quedarse a vivir en México. Y, como veremos más adelante, esta es una situación que está en aumento.

Ya dándose cuenta de toda la situación de la frontera y todo eso no puedes exponer tu vida a algo que... Estados Unidos va a quedar ahí, ¿tu vida qué? Tus familiares... Es una cosa dura. Muchos ya no quieren continuar en este camino por la misma situación que en la frontera están cobrando mucho dinero, imagínate pagar 3000 dólares para que no llegues al lugar, ¿cómo recuperas ese dinero? Otra cosa, con tantos secuestros que se han dado, muertes y todo eso. Creo que las personas sienten un poco de pánico y dicen no, mejor me quedo por acá, y eso es lo que está haciendo mucha gente: quedarse aquí trabajando. Si acaso el día más adelante puedo pasar, paso y eso es lo que yo digo mucho, yo creo que el dinero se puede hacer en cualquier parte sabiendo cómo ahorrar, siendo economista con el dinero que uno gana... Eso es lo que pienso, yo no pienso moverme de aquí de México. Y así también yo sé que estoy más cerca de poder ir a ver a mi familia. No dejar perder el documento que me entregaron y continuar pues con el papeleo. Eso espero. (Eduardo, Nicaragua, 44 años. Casa Tochan, 21 octubre 2015)



Fuente: Amnistía Internacional; 2010.

Aunque a menudo las distintas rutas que establece el tren son las rutas migratorias que siguen los migrantes (sobre todo antes de la implementación del Plan Frontera Sur), cabe señalar que la ruta migratoria en si misma inicia en los distintos puntos de la frontera y existe todo un territorio donde todavía no hay tren, pero en el que ocurren muchos eventos de violencia. Las distintas rutas propiamente del tren tienen su punto de partida en Tenosique (Tabasco) o Arriaga (Chiapas) y de ahí se dividen en la ruta del Golfo, la ruta del Pacífico y la ruta del Centro. Las más concurridas son las siguientes:

- La ruta Arriaga (Chiapas) - Reynosa (Tamaulipas) pasando por Veracruz.
- La ruta Tenosique (Tabasco) - Nogales (Sonora), que es la más larga.
- La ruta Tenosique (Tabasco) - Santa Ana (Sonora) - Tijuana (Baja California), otra de las opciones más frecuentes.

Los puntos de empalme de ferrocarriles suelen ser Medias Aguas y Coatzacoalcos (Veracruz) y Santa Ana (Sonora). La elección de dichas rutas suele depender de los “puntos calientes” de peligrosidad en los distintos territorios y del lugar en la frontera con Estados Unidos por el que las personas quieran cruzar.

Las rutas migratorias se han convertido en los últimos años en territorios de violencia debido a los múltiples delitos y graves violaciones a los derechos humanos de los que los migrantes que pasan por ellas son víctimas. Miembros del crimen organizado, autoridades estatales y en menor medida miembros de las mismas comunidades cercanas a las vías del tren son los actores de estos abusos y sacan su beneficio de ello. En este sentido, el control territorial que las organizaciones criminales pretenden fortalecer va de la mano de la construcción de estos espacios de violencia e impunidad y de la generación de una economía criminal que permite la acumulación de capital necesaria para su mantenimiento en conjunción con los sectores empresariales y de la clase política. Añadido a la grave situación de inseguridad que vive México, el escenario del tránsito por estos territorios para los migrantes es todavía más complicado y peligroso.

Estos territorios podrían ser pensados, tomando el trabajo de Agamben, como “estados de excepción” en tanto que son lugares vacíos de derecho, en donde queda suspendido el orden jurídico y todas las determinaciones jurídicas se desactivan, a pesar de que la ley permanezca como tal. El estado de excepción se nutre de un “poder que ni instala ni conserva el derecho, sino que lo suspende” (Agamben; 2005:106). De esta forma, para aquellos que lo habitan o lo transitan (la población migrante) “el estado de excepción cancela radicalmente todo estatuto jurídico del individuo, produciendo así un ser jurídicamente innominable e inclasificable (...) y permite la eliminación física de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político” (Agamben; 2005:106).

La CNDH, a través de un comunicado de prensa realizado en distintos estados del territorio nacional, identificó los lugares o municipios en los que los migrantes corren más riesgo de ser víctimas de delito. Estos puntos se localizaron en: Baja California, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, más de la mitad de todas las entidades federativas del país. Se señalaron 71 municipios con tramos carreteros y ferroviarios en donde se han documentado secuestros, maltratos, extorsiones, robos y ataques sexuales a migrantes. La mayoría de estos lugares se relacionan directamente con la ruta del tren que utilizan en su tránsito por México, siendo estos los espacios en donde más fácilmente son atacados y secuestrados. Cabe señalar que no se han encontrado datos actuales en documentos o investigaciones realizadas por organismos del Estado en torno a los focos de peligrosidad en la ruta migratoria.

MAPA DE RIESGOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos especificó en su Informe Especial sobre Casos de Secuestro de Migrantes en México los sitios en los que se corre peligro de ser víctimas de la delincuencia organizada



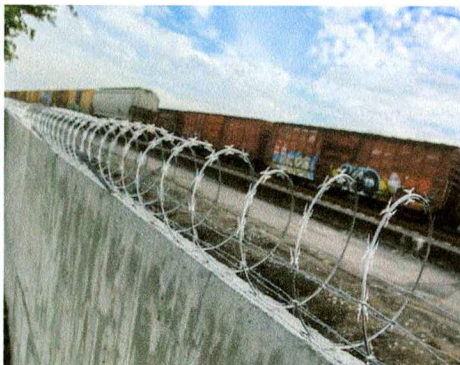
Fuente: Periódico *El Universal*; 2011: <http://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/pdf11/mapariesgosmigrantes.pdf>

2.2.2 El Plan Frontera Sur

Hablar de las rutas migratorias en el contexto actual supone hablar también de la implementación de el Plan Frontera Sur y su influencia en la configuración de nuevas rutas. El Plan Frontera Sur es un plan demandado por Estados Unidos como mecanismo de contención de los flujos migratorios, ahora en la frontera sur, y presentado por las autoridades mexicanas en julio de 2014 como un mecanismo de protección para los migrantes ante la violencia de la que son víctimas a lo largo de la ruta migratoria. Este programa se concretizó en tres ejes de acción: evitar que los migrantes suban al tren de carga, desarrollar

estrategias para garantizar la seguridad y protección de los migrantes y combatir a los grupos criminales que asedian y vulneran los derechos de los migrantes.

En la práctica, este discurso se ha materializado en la aplicación de medidas para que los migrantes no puedan subirse al tren (muros de cemento alrededor de las vías que impiden el acceso al tren, por ejemplo) y un aumento del número de redadas y operativos tanto policiales como de migración, justificadas bajo el discurso ambiguo de defensa y protección de los derechos humanos de los migrantes cuando sabemos que el objetivo de fondo es no dejar pasar, contener el flujo, aumentar las deportaciones en definitiva. La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes concluyó en un reciente informe (REDODEM; 2015) con un aumento en 314% de migrantes centroamericanos detenidos y deportados desde México a raíz de la implementación del Plan Frontera Sur, alcanzando la cifra de 514% más para el caso de los menores no acompañados.



Los operativos, mayoritariamente realizados en las vías del tren (y muchas veces con la colaboración del maquinista que para el tren para que los agentes puedan subir para revisar y bajar a la gente), se han desplazado ahora a ciudades y pueblos donde normalmente se concentraban los migrantes para esperar movilizarse, además de llevarse a cabo en las inmediaciones de los albergues, comedores y centros de atención humanitaria. De esta manera, lo que vemos es que poco a poco los límites de la frontera sur se han ido extendiendo hasta prácticamente el centro del país con puntos de verificación migratoria y puestos de inspección militar a lo largo de las rutas de carreteras a fin de detectar a migrantes que viajan

en autobuses, coches o tráileres. Algunas personas que trabajan en estos albergues dan cuenta de esta situación:

El coordinador del albergue de X comentó en la sesión de hoy cómo de Tapachula a Istepec hay en carretera retenes de migración cada 20 minutos. (...) La voluntaria del albergue X habla de la existencia de presencia de agentes de migración en la terminal de autobuses esperando literalmente a que lleguen personas migrantes. (Notas tomadas en la presentación del Informe 2014 de la REDODEM, Guadalajara 12 Noviembre 2015)

En definitiva, estamos frente a una política de persecución y “cacería” de migrantes focalizada e intensificada de manera exponencial en los estados del sur, especialmente Chiapas, Oaxaca y Tabasco, aunque también hay políticas de contención en aumento en el norte como comenta el siguiente testimonio:

Y bueno, lo que nosotros estamos viendo en términos estadísticos en la parte norte es un aumento de las detenciones en el estado de Nuevo León, en lo que va del año ha habido un incremento de un 107% y obviamente ahí están involucrados policías de todos los niveles y agentes de migración. (...) Otra es la cuestión de los operativos, han aumento muchísimo la colocación de operativos tanto en la carretera de Nuevo Laredo como la de Reynosa. Y ahí está la otra contención, ¿no? Y eso hace que los migrantes se queden atrapados y como ya no pueden avanzar en ninguna dirección se van creando asentamientos en los albergues, personas que se esperan a conseguir algo de dinero para seguir o que directamente deciden ya quedarse y como la zona norte es zona industrial pues ven alternativas y algunas personas ya están empezando a construir planes a mediano plazo. Con todo lo que supone claro estar en situación irregular, sin papeles. (María, voluntaria del albergue X. Presentación del Informe de la REDODEM 2014, Guadalajara 12 de Noviembre 2015).

Según fuentes testimoniales, esta política se da hoy con más tecnología y más violencia, incluso uno de los coordinadores del Albergue X recogió testimonios de personas migrantes que llegaron con el brazo perforado debido a que los agentes de migración usaron ganchos de hierro para bajarles del tren, en un acto de trato animal (Nota tomada en la presentación del Informe 2014 de la REDODEM, Guadalajara 12 de noviembre 2015). Ante esta situación, el tránsito por estos estados se vuelve un laberinto de caminos que los migrantes tienen que inventar para huir o rodear los retenes, buscando lugares donde esconderse como queda manifestado en los siguientes relatos:

Luego había un retén de migración y me tocó correr con dos mochilas en sentido contrario porque ya el de migración venía detrás de mí. Eran como las 5 de la mañana y estaba oscuro. Me crucé como cuando el tren paró, me pude cruzar en el medio de dos vagones y ahí se me cayó la mochila, que era la mía, donde traía mis cosas. Me crucé un cerco y ahí pues corrí, estaba boscoso y logré quedarme por allí quieta, sin moverme. Me estaban buscando con las lámparas, pero como no cruzaron el cerco no me hallaron. A uno de mis amigos sí se lo llevaron y después de que el tren pasó yo me quedo sola, ¡me dio un miedo! Porque no supimos quien agarró para donde ni nada... (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Pues recuerdo yo bien que andábamos escondidos en el tren y como a la media hora, primer retén de migración. Lo pararon, lo empezaron a revisar. Resulta que ni me miraban a mí, ni miraban al muchacho. El venía bien acobijado, no lo podían ver. Entonces llegamos, pasamos Apizaco y en Apizaco ¡pum!, nos detiene otra vez migración. El segundo retén. Escuché una voz que decía “Muchachos, revisen todo el tren por favor”. Y ya nosotros mirábamos, que alumbraron, mirábamos a las patrullas porque el tren cruzaba todo hasta llegar enfrente de las patrullas. (...) Fijese, el primer retén a la media hora, el segundo media hora, el tercero una hora y el cuarto media hora. Más o menos, de lo que recuerdo. ¡O sea, muy seguidos! (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)



2.2.2.1 Nuevas ruta y caminos

Como consecuencia de la implementación de este plan y del despliegue de operativos, los migrantes hoy están improvisando nuevas rutas migratorias a la del tren intentando evitar los múltiples retenes y las zonas de más violencia, combinando largas caminatas con algunos tramos en transporte público, y los más atrevidos con algún viaje en el tren. Los que no conocen bien el territorio optan por

seguir las líneas del tren (sabiendo que es más peligroso), mientras que los que ya han cruzado varias veces buscan rutas alternativas entre pueblos y caminos.

La línea del tren no tiene pierde, esta te trae, esta te trae hasta aquí a México, cojas para donde cojas. Esa es la línea más... la mejor guía, mejor para el caminar del emigrante. No tienes pérdida. Hay veces que la gente te dice: "No, váyase por ese camino y se va a ir así y sale aquí" ... Y vas a salir otra vez a la línea, lo que tú no tienes que retirarte es mucho de la línea del tren porque si ya te retiraste te puedes perder, no sabes a dónde vas a ir a salir y todo eso. (Eduardo, Nicaragua, 44 años. Casa Tochan, 21 octubre 2015)



En estas nuevas formas de viajar (combinando el caminar, el tren y el transporte público), hay cierto consenso en asumir determinados riesgos cuando se viaja en el tren y determinados riesgos cuando se viaja en el transporte público: en las vías y sus alrededores es donde se dan el mayor número de asaltos y en el transporte público los retenes de migración en carretera son constantes, tal y como reflejan los siguientes testimonios. En cualquiera de las situaciones, lo que queda claro es que los espacios que no ocupan unos los ocupan los otros (asaltantes y agentes de migración), estando presente así el riesgo de la violencia de manera constante.

Si anda a caminar en carretera sabe que hay migración, entonces le toca irse por los montes, caminar por las líneas del tren, pero ahí hay asaltantes. En el transporte público no hay asaltantes, pero está migración, y en los caminos, en las líneas del tren, en el monte... están los asaltantes, pero hay menos migración. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

El que es primera vez que sube camina por la vía porque ahí no hay pierde, esa te lleva hasta la frontera. La mayoría se tiran por ahí porque es el camino más seguro para no perderse, pero es el más peligroso. La forma más segura es a través del transporte, pero en el transporte uno se tiene que cuidar de migración. Cuando uno se sube al camión va pidiendo a Dios no toparse con migración o con algún retén. Es el único peligro que uno corre en el autobús, en cambio en las vías uno se expone a más peligros, o sea, aparte de huir o andar escondiéndose de migración tiene que venir pendiente uno de los grupos de asalto que hay en las vías, ¿no? (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

Ante esa situación, el caminar alejado de las vías puede resultar la forma más segura (aunque también cuentan que la impunidad con la que operan los grupos delictivos es más alta) y obviamente la más barata de viajar hoy, aunque también la más lenta, la más cansada, la más difícil de sostener físicamente y la que se encuentra desgraciadamente más alejada de la red de albergues. Por otro lado, los que ya conocen el territorio y no tienen riesgo de perderse apuntan a que el tránsito y la dispersión por estos lugares les permite esconderse mejor y pasar más desapercibidos. En cualquiera de todas las opciones, en menor o mayor medida, la sensación de muchos es la de viajar escondiéndose, en estado de alerta, en tensión. Estas caminatas de días, hasta semanas, son cada vez más largas y se dan a veces en condiciones geográficas y climáticas extremas que ponen en peligro la salud de los migrantes y que los lleva a estados de sobrevivencia teniendo que pasar hambre, sed, calor y teniendo que dormir en los mismos caminos o en las mismas vías del tren. Estos escenarios reafirman la hipótesis de que las vidas de los migrantes hoy son vidas abandonadas a su suerte, expuestas a las duras condiciones del camino y a distintas formas de violencia. Algunos testimonios reflejan estas vivencias:

Caminamos de la frontera hasta Tenosique y pues como no estaba acostumbrado a caminar me estuve como dos días para caminar, sí, 53 kilómetros me recorrí caminando esa vez. Después caminando me estuve como unas tres semanas, yo con mis hijos de 17 y 16 años. (Pablo, Honduras, 56 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Esa caminata fue bastante larga y bastante dura, sin dinero, sólo con agua. El agua nos sustentaba. Llegamos a la situación que nos quedamos hasta sin agua, vimos un pocito que había, pero con poquita agua, poquita agua, pero esa vez se nos hizo bastante porque alcanzó para todos. Llenamos las botellitas que traíamos e incluso guardamos un poco para más adelante, pero como que Diosito nos puso el agua en el camino porque más adelante había más agua y más agua. Pero sí pasamos como 12 hora sin tomar agua y bajo el sol, caminando y con sed. Ya llegamos casi deshidratados. (...) Para comer a veces te digo que

le pedíamos comida a la gente y dormir en algunas iglesias, pero sobre todo en las orillas de la vía del tren, ahí nos quedamos. Es bastante peligroso porque ya que pasa el tren, ya que los animales, ya que una serpiente, un alacrán, un escorpión, cosas así, nos pican pues. Y eso es bastante peligroso y más porque no tenemos medicamentos para curarnos, para quitarnos el dolor. Son riesgos que uno toma. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

A pesar de las duras condiciones del viaje a muchos niveles, son muchos los relatos que recuerdan momentos de alegría y disfrute y, como veremos en el capítulo siguiente, son muchos también los que han recibido de una u otra forma ayuda de las poblaciones locales. Todas estas formas de sobrevivencia representan sin duda mecanismos de resistencia, haciendo uso del humor y de la capacidad de goce y placer en momentos específicos para enfrentar y sobrellevar mejor las duras condiciones del camino.

El camino también fue alegre. Cuando nosotros caminábamos y mirábamos palos de coco, ¡¡juuuuaaaa!!! los dejábamos vacíos los cocos. No importa el tamaño ni lo lejos que estuviera, yo llegaba y a mí me picaban las hormigas que lo llenan de hormigas a uno, pero el coco ahí y ya cuando me trepaba y lo tocaba ¡este es mío, este es mío! Como veníamos varios ahí los cortábamos y comíamos todos y a veces no teníamos como cortar y los partíamos en los rieles y de repente más adelante un árbol de mangos maduros, no hombre, ¡a agarrarlos, papá! Y que la gente nos decía ¿tienen hambre? Y que nos ponían pollo, de todo. Y cuando de repente veíamos un río, uuufffff, a bañarnos todos, ¡chapuzón! Son partes divertidas porque también es como una aventura. (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)

En conclusión, y retomando la opinión de algunas organizaciones, podría leerse la implementación de este plan y sus consecuencias, como una estrategia estatal para desarticular la red de albergues con la finalidad que se reduzca la ayuda humanitaria que desde estos espacios se brinda a la población migrante, así como el número de casos que ahí se registran de violaciones a derechos humanos. Teniendo en cuenta todo lo narrado hasta el momento, las rutas migratorias se vuelven hoy estados de excepción permanente y, como veremos a continuación, “cuando el estado de excepción se convierte en regla entonces el sistema jurídico-político se transforma en una máquina letal”. (Agamben; 2005)

2.2.3 Violaciones a los derechos humanos

Como ya se ha mencionado en anteriores ocasiones, los migrantes en situación irregular están expuestos en su paso por México a múltiples formas de violencia perpetradas por actores diversos. Dicha violencia generalizada, junto con las condiciones del viaje en medios de transporte precarios como son el ferrocarril de carga, la pernocta en lugares abiertos, el tránsito en contextos de militarización, entre muchos otros factores de riesgo, ha colocado a los migrantes ante la encrucijada de incrementar de manera exponencial los peligros de su viaje.

Para entender la multiplicidad de violencias de las que son víctimas las personas migrantes retomaremos en un primer momento el concepto de necropolítica propuesto por Mbembe, entendida como aquel poder que inserta la llamada “economía de la muerte” y que funciona como segregador de aquellas personas que pueden morir de las que deben vivir. Se trata de una tecnología del poder integrado por un conjunto de prácticas que producen muertes a través de un ejercicio sistemático de la violencia y el terror sobre determinadas poblaciones, unas poblaciones pensadas como “dispensables y desechables, sujetos a quienes se puede dejar morir o hacer morir mediante tácticas de animalización” (Gigena; 2012:6). De esta forma, la necropolítica aparece como la reinterpretación y ejecución tajante del biopoder de Foucault que apunta al modo en que la política toma a la vida biológica de las personas como objeto de su poder; se encuentra inscrito en el mismo registro, sólo que dicha noción parece insuficiente para reflejar las distintas formas de la violencia contemporánea y el poder de dar muerte. De ahí, bajo esa lógica, el desarrollo del “necropoder” es entendido como aquel poder que “expropia a los sujetos el control de su cuerpo y lo inscriben en una economía general del terror que se hace visible, que se vuelve espectáculo y, con ello, adquiere todo su potencial productivo”. Un poder, en definitiva, “fundamentado en la negación de la humanidad y la diferencia del otro” (Gigena; 2012:17).

Para el caso de México, estas apreciaciones nos ayudan a describir esta violencia narco-política perpetrada conjuntamente por agentes del Estado y miembros del crimen organizado que funciona de la mano de la reproducción de la llamada economía criminal, una economía vinculada a los grandes intereses hegemónicos y a la “acumulación por desposesión” (Harvey; 2004). Una economía que se reproduce a través de una violencia con sentido político que genera como decíamos estados de excepción permanentes sobre algunos grupos socioeconómicos de nuestra sociedad (los más desprotegidos y, en el caso que nos

ocupa, las personas migrantes) y que se materializa en la práctica de una violencia ejemplar, sumamente cruel, que permite el control territorial y el uso de los cuerpos en sus distintas expresiones y finalidades. En este sentido, algunos autores consideran que “el estado mexicano, dada la imbricación política con la economía criminal, ha sido sustituido por la “instauración de un sujeto a nivel nacional, un sujeto soberano y extrajurídico, violento y centrado en sí mismo; sus acciones constituyen la construcción de un sujeto que busca restaurar y mantener su dominio por medio de la destrucción sistemática (...) Es decir, la política en México ha sido substituida por la necropolítica” (Valencia; 2012: 97-98). Lo que consideramos al respecto no es que la política estatal haya sido substituida por la necropolítica (como si ésta fuera un agente ajeno al Estado), sino más bien que la política estatal se nutre de la necropolítica y adquiere una nueva forma a partir de esta articulación.

En esa misma dirección, podríamos pensar que las personas migrantes vendrían a representar esas “multitudes diaspóricas” de las que nos habla Mbembe que, huyendo de territorios de violencia en sus lugares de origen, encuentran en su paso por México nuevos escenarios de terror. Son hoy esos “seres invisibles que habitan no lugares” (unos no lugares como podrían ser el tren, los autobuses, los camiones de carga), “cuya vida se halla en manos del necropoder” (Mbembe; 2006:11-12), un poder que mata y cuyos cuerpos, en el proceso de codificación del ser humano propio del “capitalismo gore” (Valencia; 2012), son protagonistas de este nuevo negocio que pasa por la gestión política del cuerpo y la gestión de la violencia que censura aquellas subjetividades que se encuentran en tensión con el poder dominante.

Como veremos a continuación, las distintas formas de la violencia a las que están expuestas las personas migrantes se encuentran fuertemente relacionadas precisamente con la aplicación de estas necroprácticas que pretenden rentabilizar el poder de “dar muerte” y mercantilizar los cuerpos.

2.2.3.1 Extorsión y robo

Entre otros delitos, muchos migrantes suelen ser víctimas de robos y extorsiones en su tránsito por México: les roban el dinero y sus pertenencias que traen consigo, a veces en forma de cuota para continuar el viaje en tren (o de lo contrario pueden ser lanzados o agredidos) o como otro de los delitos que afectan

a los migrantes durante sus secuestros. También se ha testimoniado como agentes del Estado (policías, agentes de migración y ejército) les piden dinero bajo amenaza de deportación o ingreso en alguna estación migratoria. Algunos de estos accionares se suceden a menudo con la colaboración de los mismos maquinistas del tren o de miembros de las comunidades cercanas a las vías, los cuales todos ellos sacan su parte del beneficio económico obtenido por otros. En este sentido, cabe mencionar el despido, destitución o renuncia de más de mil funcionarios del INM “que tenían vinculación con actividades irregulares” en el transcurso de 2013, incluyendo 620 cesados por corrupción u otras irregularidades y 217 en vías de renuncia por no haber aprobado exámenes de confianza contabilizados hasta julio de 2013.¹⁸ Incluso el 7 noviembre del 2013, el comisionado del INM admitió en el Senado de la República que la primera agresión a la que tiene que enfrentarse el migrante es la corrupción de las autoridades locales, federales y del INM. Son varios los testimonios que dan cuenta de estos abusos:

La misma policía que sube al tren son los mismos Zetas porque cuando ahí en Los Naranjos andaba en el tren vi cómo tres policías que andaban con el maquinista le pasaron las armas a los de abajo que eran de los Zetas. Eran federales creo y ellos les pasaban las armas para que empezaran a cobrar la cuota a la gente. Y pues ellos cobran parte de eso. (Pablo, Honduras, 56 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

En el marco de la implementación del Plan Frontera Sur, el incremento de redadas y operativos no han hecho más que aumentar el número de extorsiones por parte de agentes estatales hacia los migrantes, así como el número de detenciones y deportaciones. Como ya hemos señalado anteriormente, ante el miedo de usar el tren como medio de transporte, actualmente los migrantes se están trasladando mayoritariamente caminando y con más frecuencia que antes en transporte público, especialmente autobuses y combis para recorrer distancias medias. Muchas veces, ante la amenaza de ser llevados ante migración, muchos migrantes se ven expuestos a la extorsión de policías, muy a menudo coludidos con los choferes de las combis. De la misma manera, sectores de la sociedad civil, sobre todo aquellos que viven cerca de la ruta migratoria, también abusan de las necesidades de los migrantes que caminan por sus poblaciones para sacar beneficio económico, siendo en muchas ocasiones protagonistas de robos y asaltos.

¹⁸ Ver: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/05/25/buscan-combatir-corrupcion-funcionarios-migratorios>,
<http://www.razon.com.mx/spip.php?article76339>
<http://www.grupofomula.com.mx/notas.asp?Idn=337848#sthash.Sg7nul4R.w7OXkQ3z.dpuf>

Los tres que veníamos, mi primo, yo y otro chavo. Y éramos los únicos que nos bajaron del autobús y el policía nos quitó 600 pesos. Iba vestido de civil, pero su patrulla era de la policía. (...) Nos dijo que si le dábamos 200 pesos cada uno nos iba a dejar ir, sino le iba a llamar a migración. Entonces pues no nos quedó otra que darle. (Marvin, Honduras, 16 años. Casa Tochan, 14 octubre 2015)

En este contexto, los chóferes de las combis se han convertido en una de las figuras extorsionadoras por excelencia (ya sea de manera activa o por aquiescencia), sobre todo en los estados del sur. Por un lado, es totalmente común el relato entre personas migrantes del cambio de luces como mecanismo que los choferes usan para avisar a los agentes de migración de que en la combi hay migrantes indocumentados, lo que nos muestra un pacto de colaboración evidente y eficaz.

Pues los policías nos estaban pidiendo 500 pesos y no los quisimos dar. Y veníamos casi la mayoría migrantes, casi todos los que íbamos en ese autobús. Y quizás el mismo del autobús nos puso el dedo porque sólo a nosotros nos bajaron. Íbamos en un autobús. Y ya a la mera hora yo pensé que nos iban a bajar a todos y no, sólo a nosotros tres nos bajaron. Ahí se vio la corrupción del taxista, digo del conductor y el policía. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Las combis tampoco te puedes venir por eso mismo de los retenes, van en el camino y hacen una señal los chóferes donde migración sabe que hay gente ahí. Con las luces, las luces altas, las ponen dos veces y eso ya es una señal para la policía, los federales, migración, a quien esté en el camino. (Eduardo, Nicaragua, 44 años. Casa Tochan, 21 octubre 2015)

Por otro lado, muchos migrantes cuentan como los mismos choferes de las combis les cobran más caro el precio del pasaje a cambio de bajarlos antes del retén de migración o a cambio de no reportarlos ante el INM. El aumento del precio depende de cada chofer, pero como mínimo suele ser el doble del precio establecido, y el pago de este aumento no siempre les garantiza la seguridad prometida.

Los choferes se aprovechan de eso y siempre nos cobran de más, siempre, siempre, siempre. Ellos dicen que le hacen a uno un favor bajándole antes de los retenes de migración y por eso nos cobran más, 100 pesos, 150 lo menos. Hasta se ofenden si les das 50 pesos nada más. A ellos les gusta que les den de 100 pesos en adelante. (...) No, aparte no, te toca caminar igual, incluso algunos que son bien malos les dicen a los de migración: "Más atrás se bajaron tantos". Les avisan pues y ya migración le calcula como por donde podemos ir a salir y a donde esperarnos. Y es que en los autobuses pequeños uno no le paga al

momento de subirse, le paga hasta el final. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

De Tecún Uman a Tapachula venían cinco de Colombia, no me acuerdo, pero los de las combis les sacaron 20 dólares por personas, 20 dólares. No es justo, uno viene con su pasaje limitado y a nosotros nos querían cobrar 20 dólares, pero el amigo aquel ya sabe, ya sabe cómo está la situación aquí y pues no dejamos. Pero a ellos les quitaron 20 dólares por persona. Solo por un viaje de una hora. Una hora es poco pues, cuando el pasaje costaba 25 pesos. Le dicen a uno tú eres centroamericano, si no nos das te llevamos a migración que te deporten. Entonces la gente con miedo y todo eso tiene que darlo, paga. Mucha gente aprovechada en ese sistema. (Juan Carlos, El Salvador, 42 años. Albergue Hermanos en el Camino, 26 enero 2016)

Otras figuras de las que los migrantes hablan con cierta frecuencia es la de los “garroteros”, los encargados de vigilar las estaciones del tren y que son contratados por las mismas empresas ferroviarias. Muchos han denunciado la extorsión y el maltrato de estas personas con los migrantes a lo largo de la ruta.

Cerca de Orizaba y estábamos empapados de agua, rodeamos el tren y nos bajaron, nos bajaron los garroteros, los municipales. Un garrote, que aparte de golpearte si no le das tu pago porque tienes que darles para el refresco a ellos si quieres subirte en el tren, pues aparte de que el gobierno le paga a ellos también nos extorsionan a nosotros. Y pues ya demasiado sufrimos nosotros, bastante. (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)

En las zonas fronterizas, toda esta situación se intensifica: el control que ejercen los grupos criminales en la frontera norte se evidencia en particular a través de las cuotas que tienen que pagar muchos migrantes para poder cruzar la línea. En algunos puntos del Río Bravo los migrantes son obligados a pagar hasta 300 o 400 dólares para poder atravesarlo y, en algunos casos, son utilizados además para cargar y pasar droga hacia el otro lado de la frontera.

Por último, muchos migrantes narran también haber sufrido asaltos en manos de personas de la sociedad civil de los pueblos por donde pasan. Al caminar muchos durante días en las vías del tren son fácilmente identificables como migrantes por la población local, que aprovecha su condición para robarles todo lo que traen. Según los relatos testimoniales, muchos van armados y a no ser que ofrezcan resistencia la mayoría no ejercen violencia física contra ellos.

En estas dos semanas que he estado en Ixtepec me ha sorprendido que prácticamente todos los migrantes que han llegado hasta aquí han sido víctimas de asalto en las vías del tren o alrededores. A la mayoría no les han hecho daño físico, nada más les han quitado sus cosas. Eso habla de cómo parte de la población local los tiene claramente identificados como migrantes y bajo esa condición es que aprovechan para asaltarles o robarles todo lo que traen. (Notas del diario de campo en el Albergue Hermanos en el Camino, 28 Enero 2016)

2.2.3.2 Secuestro

Dentro de todos los abusos cometidos contra migrantes, el secuestro representa una de las grandes preocupaciones de las organizaciones de derechos humanos por sus enormes dimensiones y por los delitos que de éste se derivan (extorsión, tortura, violación y asesinato). El secuestro como tal tiene como objetivo extorsionar a los familiares de los migrantes para que envíen dinero a cambio de su liberación o bien forzar a los migrantes a trabajar para el crimen organizado.

El informe sobre secuestros a migrantes (CNDH; 2009) representó en su momento el primer reconocimiento oficial por parte de las autoridades mexicanas de la escala del problema, aunque en la práctica nunca se han tomado medidas contundentes para frenar esta situación. La CNDH calculaba que durante el período de septiembre de 2008 a febrero de 2009 se secuestraron 9.758 migrantes (concretamente durante el mes de agosto fueron un total de 1.211 casos), de los cuales se documentó que el 55% habían ocurrido en el sur del país. Estos casos estudiados por la CNDH muestran que a los migrantes se les cobra un promedio de 2.500 dólares a cambio de su liberación, lo que lleva a la Comisión a estimar que las estructuras criminales ganaron aproximadamente 25 millones de dólares por los migrantes que secuestraron en el período de seis meses que cubrió el informe. Por otro lado, en la audiencia¹⁹ pública realizada sobre la “Situación de los derechos humanos de los migrantes en tránsito por México” se señaló que en todo el 2009 se habían producido más de 18 mil secuestros en contra de migrantes. Otro segundo informe (CNDH; 2011) documentó la ocurrencia de 214 secuestros colectivos, con un total de 11.333 víctimas entre abril y septiembre de 2010. Sin embargo, es importante destacar que

¹⁹ La audiencia sobre la situación de derechos humanos de migrantes en tránsito por territorio mexicano fue solicitada en Washington por diversas organizaciones civiles a raíz de la situación de secuestros masivos y sistemáticos, el 22 de mayo de 2010. www.cidh.oas.org/prensa/publichearings

los informes de la CNDH sólo presentan la cifra mínima y no una relación exhaustiva de todos los secuestros, dada la naturaleza del delito y las limitaciones del informe. Por ende, se estima que la cifra de secuestros podría ser en la realidad muy superior.

Todos los informes de las organizaciones pro-derechos humanos demuestran, a través de sus testimonios, cómo los migrantes son víctimas de actos de tortura en las llamadas “casas de seguridad” con el fin de obtener el número telefónico de sus familiares que se encuentran en Estados Unidos. Una vez iniciada la comunicación los secuestradores les indican bajo qué condiciones debe hacerse la transacción para liberarlos. El precio del rescate suele oscilar desde los 100 a los 5000 dólares y los pagos suelen hacerse a través de compañías de transferencias internacionales de dinero, tales como Western Union y otras agencias similares. En el caso de no recibir el pago la víctima puede ser desaparecida o asesinada. Algunos testimonios han narrado las experiencias vividas en los secuestros:

El 9 de octubre de 2008, estaba con otros cinco migrantes cuando dos individuos armados y vestidos de civil les ordenaron bajarse del tren en el que viajaban hacia el norte. Posteriormente llegó al lugar un auto patrulla, de color blanco, y los agentes detuvieron a los migrantes. Los policías los trasladaron a una casa cercana y los entregaron a otros seis agentes, quienes a su vez los llevaron a otra casa donde quedaron retenidos en manos de miembros de la banda criminal “Los Zetas”. Estos les ordenaron quitarse la ropa y proporcionar los números telefónicos de familiares, y para ello los golpearon y torturaron quemándolos con encendedores. Varios migrantes escaparon y huyeron por las calles, desnudos y sangrando. Los residentes les prestaron primeros auxilios y les dieron ropa y alimentos, pero no informaron a la policía local, ya que, según los migrantes, en su detención y entrega a la banda de secuestradores habían estado implicados policías municipales. (Amnistía Internacional; 2010)

Hace cinco años me secuestraron ahí en Piedras Negras y fue desde acá. Me llevaron en autobús y ya cuando llegué a Piedras Negras ya estaban Los Zetas esperándome, de hecho desde San Luis Potosí, con mi sobrino. Ya sabían cómo iba vestido, mi nombre... todo. Entonces me llevaron allá y tuvo que pagar un familiar mío 8000 dólares. Nos tenían en una colonia, en una casa, no puedes salir. Si te mueves te intimidan primero, te golpean y hasta te pueden matar. Pasas hambre allá, yo estuve ocho días allá y gracias a Dios que pagaron el rescate. Me daban solo arroz y ya cuando pagaron le llevaron para Atlanta, allá me entregaron con migración y me deportaron para El Salvador. Y me secuestraron desde acá, desde la línea. (...)Te golpean. Si no dices el teléfono de tu familiar lo cantas con los golpes. (Alfredo, El Salvador, 35 años. Albergue Hermanos en el Camino, 16 enero 2016)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos²⁰ en su último informe señala cómo el secuestro de niños, niñas y mujeres es de mayor interés para las organizaciones criminales, ya que su rescate suele reportarles mayores cantidades de dinero. También manifiesta cómo el pago de los secuestros a veces no garantiza que los migrantes sean liberados. Por otro lado, la Comisión tuvo conocimiento de casos de personas que tras haber pagado aún siguen esperando por la liberación de sus familiares sin que eso efectivamente haya sucedido:

Otro testimonio describió el caso de un migrante secuestrado cuya familia se vio obligada a vender el terreno en que vivía para poder pagar el rescate. Su hermana expresó ante la delegación de la CIDH que tras la liberación de su hermano, su familia aún continuaba pagando un monto mensual a los secuestradores, ya que estos los mantenían amenazados". (CIDH; 2013)

Por su parte, la CNDH recibió testimonios de migrantes que dijeron haber sido detenidos por funcionarios del Instituto Nacional de Migración y/o por policías que los habrían entregado a las bandas criminales. En este sentido, y tal y como manifiestan los siguientes testimonios, algunos secuestros suelen darse con la colusión o la colaboración de agentes del INM o la policía y con los mismos maquinistas del tren:

Ya en el trayecto, el tren disminuyó la velocidad en donde había una intersección con unas calles, ahí había ya una camioneta blanca del año, con un hombre que traía una gran pistola. Este hombre le hizo como unas señales al maquinista con las luces de la camioneta y ya más adelante fue cuando el tren se paró. Ahí llegaron más camionetas, todas se veían buenas camionetas y nuevas, estaban llenas de gente armada. (...) Yo, la verdad, es que lloré. Yo tengo dos hijos, estoy haciendo este viaje porque no tengo dinero, porque no tengo oportunidades para un buen trabajo, por eso estoy haciendo el viaje. Se llevaron a más de sesenta, yo estaba en el vagón que estaba justo detrás de la máquina, ahí me tocó ver todo, yo ya sabía que eran Los Zetas. (...) Se subieron al tren y empezaron a bajar a la gente. Un hombre que venía con nosotros se orinó del miedo. (...) Qué casualidad, frenan justo cuando nos van a secuestrar". (CNDH; 2011)

Hoy ha llegado al albergue un muchacho joven salvadoreño, se llama Enrique. Es artesano. Mientras le hago la entrevista para la base de datos me cuenta que fue víctima de secuestro, aunque el secuestro no se consumó como tal. Encontrándose él en la ciudad de Tepic (Nayarit) conoció a una pareja de artesanos

²⁰ Una delegación de la CIDH visitó México entre el 25 de Julio y el 2 de Agosto de 2011 y recorrió 7 ciudades en 5 entidades federativas: Ciudad de México (Distrito Federal), Ixtepec (Oaxaca), Tapachula (Chiapas), Tierra Blanca y Veracruz (Veracruz), Reynosa y San Fernando (Tamaulipas). La primera visita de la Relatoría fue en el año 2002.

mexicana que estaba hospedada en un hotel en el centro. Lo invitaron a pasar la noche con ellos y él accedió. Mientras estaban los tres en el cuarto del hotel llegaron cuatro agentes de la policía federal encapuchados y armados tocando con violencia todas las puertas del pasillo. Cuando llegaron a la de ellos irrumpieron con agresividad y los acusaron de estar fumando marihuana. Los detuvieron a los tres y los metieron en una patrulla a la fuerza sin que el dueño del hotel hiciera nada. Eran como las 12 de la noche. Con amenazas de desaparecerlos y obligándoles a permanecer en silencio durante todo el camino se los llevaron por caminos de terracería hasta una hacienda, un rancho como a 45 minutos de la ciudad. Era de noche y el muchacho no recuerda muy bien todo lo que vio porque estaba medio oscuro, pero me cuenta que cuando llegaron salió un señor mayor con sombrero y botas norteñas, vestido de vaquero. Los policías le dijeron que le traían a tres personas, pero el señor los miró y dijo que no le interesaban, que eran unos "pinches jóvenes hippies marihuanos". Los policías le dijeron al señor que de menos los tablearan y los dejaran tirados en el pueblo, que ellos se iban. El señor se negó. Edward recuerda haber visto al lado de la puerta de entrada de la casa varias tablas de madera manchadas de sangre. Sin duda ese lugar era una casa de seguridad donde tenían a gente secuestrada. Los policías se los llevaron otra vez en la patrulla a los tres y los dejaron en medio del pueblo advirtiéndoles que no querían volver a verlos por allí. (Notas del diario de campo en Casa Tochan, 30 Noviembre 2015)

En algunos casos se demuestra también cómo a algunas de las personas migrantes se les ofrece trabajo en las mismas redes de secuestradores y cómo las mujeres son obligadas a prostituirse y no denuncian por miedo a sufrir represalias después. El testimonio del guatemalteco Álvaro Méndez lo describe así:

Nos llevaron a un rancho, muy grande, donde tienen trabajando a mujeres en la comida y en la limpieza (...) Como el patrón quería que yo me quedara con ellos, entonces me enseñó cómo es que torturan a la gente. (...) Vi cómo es que a otros les meten un cepillo en el recto, para que suelten el teléfono de sus familias. (...) A mí me querían con ellos porque me dijeron que les hacían falta tres personas para poder cubrir todo el sector, y que necesitaban gallos como yo, y no putos como mis compañeros, que lloraban y se lamentaban (Belén Posada del Migrante; 2009).

Por otro lado, la misma CIDH también documentó el reporte de secuestros masivos de decenas de personas a través de las líneas de autobuses de pasajeros desde diferentes partes de México hacia estaciones de San Fernando (Tamaulipas). En este sentido, un funcionario de la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas manifestó que por temor a represalias estos hechos no suelen ser denunciados y

BIBLIOTECA UACM

las empresas de autobuses jamás denunciaron los secuestros de los autobuses. En algunos otros casos, personas fuertemente armadas ingresan por la fuerza a los albergues o casas del migrante bajo el pretexto de que buscan a miembros del crimen organizado y sacan obligados a los migrantes sin que se vuelva a saber sobre su paradero. En ese contexto también se sabe de personas que, haciéndose pasar por migrantes, penetran en los albergues para obtener información sobre la cantidad de migrantes que hay y hacia dónde se dirigen para o bien captarlos ahí como guías o “polleros” o secuestrarlos más adelante en el camino.

Por último, del secuestro se desprende también el reclutamiento de migrantes varones que son forzados a trabajar en distintas maneras y rangos para grupos de la delincuencia organizada bajo formas de sicariato, asesinato de otros migrantes o en trasiego de drogas hacia Estados Unidos. Un testimonio que fue obligado a trabajar para miembros de un cartel relata lo siguiente:

Entonces lo que hicieron es que me dieron trabajo, ahí mismo en la casa, ¿me entiendes? Me ponían a barrer, a trapear, a hacer todo lo de la casa, pero no era solo yo, éramos como cinco. Los que no teníamos para pagar. Incluso hacíamos comida para los demás que estaban pagando, estaban cobrando 2 mil dólares por cada uno. (...) Entonces pues ellos agarraron confianza conmigo, incluso me dijeron: “Mire tío, a usted le vamos a alivianar, nada más que tiene que trabajar con nosotros ya en otra cosa”. “¿Y qué es esa cosa?”, le digo yo. Me iban a poner de halcón. Halcón es que yo iba a estar en un lugar observando cuando pase el ejército, ¿me entiendes? (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

Hoy ha llegado al albergue un muchacho de El Salvador, bastante joven. (...)Estuvo secuestrado por un grupo criminal durante seis meses y le tocó trabajar forzosamente para ellos. Tenía que retirar los cadáveres de los migrantes que el grupo criminal ejecutaba y dar de comer a sus compañeros que estaban secuestrados. (Notas del diario de campo en Casa Tochan, diciembre 2015).

2.2.3.3 Desaparición forzada

En sintonía con la dramática situación que vive México en relación a la desaparición de personas, el caso de la desaparición de migrantes es igualmente alarmante y de gran preocupación. Sin duda, las personas indocumentadas son más vulnerables a ser víctimas de desaparición por su condición de

indefensión y porque es más complicado o de menos más tardado que sus familiares los reclamen. El Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (en adelante “el GTDFT”) de las Naciones Unidas en su visita a México en marzo del 2011 manifestó que los migrantes representan uno de los grupos vulnerables que se encuentran en mayor riesgo de ser víctimas de desaparición.

Muchas son las situaciones que llevan a los migrantes a perder el contacto con sus familiares a lo largo de su ruta, ya sea por los lugares que atraviesan o por estar detenidos en estaciones migratorias, por encontrarse en situación de indigencia, por estar secuestrados por períodos largos o por haber sido asesinados o desaparecidos. El informe sombra de las Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México analiza el fenómeno de la desaparición forzada en México en el contexto de la guerra contra el narcotráfico y marcada por el accionar del crimen organizado en colusión con las autoridades estatales. El documento ofrece una tipología de la desaparición que es de utilidad para los casos de desaparición de migrantes, siendo de estas cuatro modalidades tres que califican como desaparición forzada:

-Casos de desaparición cometidos por agentes estatales (operativos contra el crimen organizado o retenes en vías públicas, operativos de migración en el caso de los migrantes). En este caso se suele aplicar el principio de “la víctima estaba en el lugar y el momento equivocado”.

-Casos cometidos por el crimen organizado sin apoyo estatal.

-Casos cometidos por el crimen organizado con apoyo (protección, auxilio), autorización (permiso) y aquiescencia (consentimiento) de agentes estatales.

-Casos cometidos por agentes estatales en coparticipación - vinculación con el crimen organizado (personas detenidas por fuerzas del Estado y luego entregadas al crimen organizado a cambio de dinero, víctimas elegidas por el crimen organizado y detenidas por agentes estatales bajo cualquier pretexto, presencia de agentes con carros con placas foráneas o sin placas) (FUNDEM; 2014). Un testimonio narra claramente este tipo de operaciones que pueden terminar en desaparición forzada y que se llevan a cabo de manera articulada entre agentes estatales y miembros del crimen organizado:

El 9 de octubre de 2008, estaba con otros cinco migrantes cuando dos individuos armados y vestidos de civil les ordenaron bajarse del tren en el que viajaban hacia el norte. Posteriormente llegó al lugar un auto patrulla, de color blanco, y los agentes detuvieron a los migrantes. Los policías los trasladaron a una casa cercana y los entregaron a otros seis agentes, quienes a su vez los llevaron a una casa donde quedaron retenidos en manos de miembros de la banda criminal “Los Zetas”. (Amnistía Internacional; 2010:15)

Un elemento problemático que dificulta el abordaje de este fenómeno es la confusión de la desaparición forzada con el secuestro. Entendido el secuestro como un delito que se da entre particulares, el concepto de desaparición forzada vincula al Estado como responsable ya sea por participación u omisión. Los casos de migrantes secuestrados analizados anteriormente y los testimonios recogidos a través de muchas organizaciones civiles aluden a la tipología explicada en los párrafos anteriores: algunos secuestros se perpetraron con la presencia de agentes estatales, con la permisividad de éstos cuando fueron ejecutados por el crimen organizado o a través de la entrega directa de los migrantes de las autoridades al crimen organizado. Por todo eso, muchas organizaciones insisten en que hay que empezar a hablar de desaparición forzada en el caso de los migrantes y no de secuestro, entendiendo que las desapariciones forzadas se cometen en un marco de impunidad y complicidad del Estado con el crimen organizado.

La CIDH estima señalar que “no todas las desapariciones de migrantes encuadran dentro de la definición de desaparición forzada de personas del artículo II de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. A juicio de la Comisión, se configura una desaparición forzada cuando la privación de la libertad, cualquiera que sea su forma – tal como puede ser el secuestro de un migrante-, es cometida por agentes estatales o por personas o grupos de personas que actúen bajo la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona”. (CIDH; 2013)

Otro informe realizado por varias organizaciones civiles mexicanas y centroamericanas que aborda el tema concretamente de la desaparición forzada de migrantes señala que no existen programas estatales de asistencia a familiares de migrantes desaparecidos ni un protocolo de búsqueda. Tampoco hay datos relativos a investigaciones sobre desaparición forzada de migrantes y, por ende, no existen cifras de migrantes desaparecidos. Nada más los datos recogidos entre el segundo semestre del 2008 y el mes de junio del 2009, por casas, posadas o alberges de migrantes hacían referencia a 10 mil eventos de desaparición de migrantes en el periodo mencionado. (AAVV; 2014)

Ante esta situación, se han venido conformando comités de familiares de desaparecidos en los tres países del Triángulo Norte y algunos de estos han tomado la iniciativa de crear bancos de datos forenses de personas migrantes desaparecidas. A pesar de que en El Salvador la Policía Nacional Civil o la Fiscalía General no cuentan con un archivo de casos de migrantes desaparecidos (siendo el único esfuerzo el

realizado el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, que afirmó contar con un registro de 852 casos activos de personas salvadoreñas migrantes desaparecidas en México) el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) manifiesta contar con un registro histórico de 231 casos de personas migrantes desaparecidas o fallecidas. En cambio, en Honduras no existen bases de datos que contengan este tipo de información.

En términos generales, resulta evidente que en el tema de las personas migrantes desaparecidas, el esclarecimiento del número de víctimas de desaparición debe ser una tarea coordinada entre los países de origen, tránsito y destino, una situación que hasta la fecha no se ha dado. Tanto El Salvador (a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría de Derechos Humanos) como Honduras (a través de la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores), así como el Estado de Chiapas (a través del Consejo Estatal de Derechos Humanos), se han sumado a esfuerzos de la sociedad civil coordinados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) para formar Bancos de Información Forense en donde se recopila información sobre migrantes no localizados para ser buscados entre restos. Sin embargo, se requiere una búsqueda más integral, que incluya estrategias para buscar a las personas en vida.

En México, los casos que se han logrado investigar lo han hecho bajo una figura legal diferente (secuestro, privación ilegal de la libertad, extravío, ausencia, persona no localizada o abuso de autoridad), lo que ha producido que se levantaran actas administrativas y no se incidiera en abrir procesos de investigación por desaparición forzada. Las pocas que han proseguido se han centrado más en encontrar al responsable y no tanto en encontrar al migrante desaparecido, siendo los casos erróneamente denominados por las autoridades como “levantones²¹”.

La desaparición de migrantes a lo largo de la ruta migratoria por México, aparte del riesgo que supone, está generando un gran impacto sobre las familias en sus países de origen o sobre aquellos con los que esperaban reunirse en los países a donde se dirigían, mayoritariamente en Estados Unidos. Un testimonio de unos padres de un migrante salvadoreño y miembros de la COMFAMIDE relata lo siguiente:

²¹ A pesar de no ser un término jurídico, las autoridades mexicanas suelen denominar “levantones” a los secuestros perpetrados por el crimen organizado. En muchos casos en esta forma de privación de libertad no hay negociación y las víctimas suelen ser torturadas, sometidas a violencia física, psicológica o sexual, asesinadas y desaparecidas.

Tengo cuatro hijos [...] Luis Roberto, el menor, me lo desaparecieron acá en México. Él terminó el bachillerato en abril del 2009 y después me dijo que se iba para Estados Unidos para sacarme adelante. Él quería ir a Los Ángeles [...] Hacía poco tiempo se nos había caído la casa por las lluvias. Antes de irse le di 100 dólares y ya después se fue con un “coyote” del pueblo [...] Presté mil dólares para que el “coyote” me lo llevara hasta los Estados Unidos. Cuando estaban en el D.F. le mandé otros 1100 dólares al “coyote”. Tenía que pagarle otros 2500 dólares al “coyote” cuando llegaran a los Estados Unidos. El “coyote” me dijo que había dejado a mi hijo en Nuevo Laredo, en la frontera entre Tamaulipas (México) y Texas (Estados Unidos). La última vez que tuve noticias de Luis y del “coyote” fue en mayo de 2009 y desde esa fecha lo estoy buscando. Yo he hecho de todo para encontrarlo, pero aquí [en México] nadie me da respuesta de dónde está”. (CIDH; 2013)

En otros casos, cuando el que desaparece es el compañero de viaje, el estado de desolación y miedo en el que se queda el que sigue camino es total:

Y pues yo corrí, yo me escondí y vi focos de esos y ya empezaron a tirar a la gente de los vagones con las armas. (...) Tres camionetas color blanco de paila empezaron a montar a la gente a pueros golpes, sangrando. (...) Yo miré como a mi hermano le golpeaban de la cara y lo tiraban de un solo para el carro. Y en eso yo miré que se fueron los carros y el tren estuvo más de diez minutos parado ahí y ya a todos los bajaron. (...) A mi hermano ya no lo vi. (...) Lo que me da más pesar es que ya llevo más de un mes y fracción que no encuentro a mi hermano, que no sé nada de él. He averiguado en los albergues y no está. Y a él lo agarraron Los Zetas. (...) Pero... no sé nada de él todavía, no sé dónde estará. (...) Yo le pido a Dios que aparezca, que aparezca y que por favor esté vivo, esté bien, no importa si lo agarró migración o algo, pero que esté bien. Imagínate ya más de un mes. (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)

Una de las formas de visibilizar esta problemática fue el surgimiento de la Caravana Paso a Paso hacia La Paz, la cual estaba compuesta por alrededor de 500 personas, entre las que se encontraban 150 familiares de migrantes desaparecidos, así como migrantes que habían sido secuestrados.

2.2.3.4 Perder la vida: accidentes, asesinatos, masacres y fosas

Entre los peligros mencionados que afectan a los migrantes perder la vida es uno de los principales. Las condiciones del viaje en “La Bestia” son sumamente peligrosas y aunque desde la implementación del Plan Frontera Sur son muchos menos los que se suben al tren este sigue teniendo sus peligros y algunos siguen muriendo y se accidentan al intentar subir, al caerse o al ser atropellados por él. En este sentido, se han documentado muchos casos de personas que les han tenido que amputar miembros de su cuerpo por accidentes en el tren²², tal y como reflejan los siguientes relatos testimoniales:

Cuando la máquina pitó (...) la muchacha salió a la carrera a agarrar la máquina, a agarrar el tren y en una de esas se lo dobló el pie y cayó, cayó al lado de la línea del tren, y así le pasó el tren encima, la mató. Y el muchacho ese lloraba, se fue llorando y llorando.

(...)

Ese señor me dio mucho pesar porque su muerte fue muy triste. Eran las 2 de la mañana y veníamos agarrados en una barandillita pequeñita que salía del vagón, y ahí veníamos parados porque el tren venía lleno (...) Y como no había donde agarrarse se agarró de la tablita y esa tablita se quebró. Solo vimos que le hizo así, ¡¡¡ffffuuuu!!!, para abajo... Eso fue todo. (Héctor, El Salvador, 43 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Como apuntábamos en el apartado anterior, con la configuración de estas nuevas rutas han ido apareciendo también nuevos riesgos y nuevos peligros para la salud y para la vida fruto de las condiciones de estos caminos: las largas caminatas, la exposición a condiciones geográficas y climáticas a veces extremas, sin dejar de mencionar la persecución de agentes de migración que lleva a las personas a correr hacia lugares desconocidos o a tirarse del tren de manera desesperada, con lo riesgosos que eso es.

²² En marzo del 2014 la Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad (AMIREDIS) decidió llegar a la Ciudad de México para destacar lo que representa este país para los centroamericanos y exigirle al gobierno que respete y vigile los derechos de los migrantes en tránsito. AMIREDIS agrupa a 45 hondureños mutilados por La Bestia y actualmente sigue creciendo.

Por otro lado, muchos saben que el hecho de no tener dinero suficiente para pagar las cuotas que miembros del crimen exigen en el viaje en el tren o no hacer entrega de sus pertenencias en asaltos de distintos tipos durante el camino pueden terminar con la muerte.

Se paró el tren y justo en ese momento se subieron los pandilleros, eran como nueve pandilleros, uno con machete, otro con pistola. A cobrar dinero iban según, a cobrar dinero. Y uno de ellos se puso como al brinco y dijo que no. Entonces le dieron un disparo en la cabeza, le dieron un disparo en la cabeza y aventaron a los otros dos. Los mataron pues, así, sin más. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Durante los secuestros muchos migrantes también han sido asesinados al no haber podido pagar su liberación o por haberse negado a trabajar para el crimen organizado. En este sentido, la CIDH recogió “testimonios de migrantes que señalaron haber sido testigos de matanzas colectivas de varias decenas de personas y haberse encontrado secuestradas con grupos de hasta 400 personas. Incluso algunos migrantes manifestaron haber sido testigos de mutilaciones, decapitaciones, migrantes que fueron asesinados a martillazos e incluso de cuerpos que fueron disueltos en barriles de ácido”. (CIDH; 2013)

La masacre de San Fernando, caso que analizaremos en profundidad al final del capítulo, es quizás el caso más emblemático de un asesinato masivo contra esta población: 72 migrantes fueron masacrados en un rancho en San Fernando (Tamaulipas) en agosto del 2010. Unos meses después, en el mismo San Fernando, fueron encontradas 47 fosas clandestinas con los cuerpos de 193 personas, gran parte de ellos migrantes.

Otra de las problemáticas que preocupa a las organizaciones civiles es la cuestión de la identificación de los restos. “No hay criterios homologados para recabar la información forense y los cruces pueden traer resultados inexactos o erróneos. Estos sistemas y las instituciones responsables de los mismos no comparten información entre sí y presentan números diferentes. (...) La falta de investigación de estos casos responde a una situación de discriminación estructural; en México no se investiga las desapariciones de los más pobres y los excluidos”. (CIDH; 2013) También es motivo de preocupación “la falta de coordinación entre las autoridades del orden municipal, estadual y federal en lo que respecta a la identificación de cadáveres y a la cadena de custodia que se debe seguir una vez que son hallados en las fosas clandestinas, así como a la atención de familiares de migrantes desaparecidos. Con base en la

información que recabó la Relatoría durante la visita y con posterioridad a ésta, en México no existen protocolos unificados respecto a cómo se debe llevar a cabo el levantamiento de los cadáveres y se evidenció una seria falta de preparación y de recursos por parte de algunos funcionarios de las procuradurías encargados de llevar a cabo estas labores”.

En este sentido, una de las problemáticas con las que se encuentran las familias centroamericanas que quieren saber de sus seres queridos es que muchos de los cadáveres que se encuentran no tienen documentos de identificación cuando son hallados y, ante ese escenario, los cónsules se muestran en muchos casos reacios a actuar sin esa información. Además, muchas personas migrantes muy a menudo son enterradas por quienes los asesinan (autoridades, miembros del crimen organizado...) en fosas no señaladas en México o, como en el caso de Tapachula, en donde se entierran los cadáveres de los migrantes entre los espacios vacíos que hay entre las tumbas. De esta manera, las familias acaban recibiendo poco más que el acta de defunción. (Amnistía Internacional; 2010)

Ante esta panorama, y como señalábamos anteriormente, las organizaciones civiles han tomado la iniciativa de crear bancos de datos forenses. Estos bancos tienen por objeto contribuir en la identificación de migrantes desaparecidos a partir del cruce de información de los restos de migrantes que han sido encontrados a lo largo de las rutas migratorias, ya sea en fosas clandestinas como en cementerios donde son enterrados como NN. Los bancos cuentan con información sobre antecedentes de la desaparición de cada caso (fecha de salida, fecha y lugar de la última llamada, ruta, entre otros), datos “ante mortem” (información física en vida de las personas) y muestras y perfiles genéticos de sus familiares.

En la actualidad, los bancos de datos forenses de personas migrantes no localizadas o desaparecidas cuentan con información de 449 casos de migrantes que sus familiares han reportado como desaparecidos en México, Estados Unidos y Centroamérica, cifra que no diferencia y superpone la desaparición con la desaparición forzada y que se nos presenta como irrelevante ante la magnitud del fenómeno, lo que da cuentas de la falta de voluntad política por conocer el problema y asumir responsabilidades en estos crímenes. En Estados Unidos, a partir del cruce masivo de datos forenses de los cadáveres que se encuentran en el “Pima County Forensic Science Center” del estado de Arizona junto con los datos y perfiles genéticos de los familiares de migrantes desaparecidos con los que cuentan los bancos forenses de migrantes no localizados de El Salvador y Honduras se han logrado identificar ocho migrantes que

habían desaparecido. Es una cifra pequeña y en tanto que manejo de cifras pequeñas podemos pensar que tal vez el modelo funcione.

En México, es importante el trabajo que se viene adelantando en el Estado de Chiapas a través del Banco de Datos Forenses de Migrantes del Estado de Chiapas para la búsqueda e identificación de migrantes desaparecidos. Se tiene conocimiento que entre agosto y septiembre de 2012 se llevaron a cabo los trabajos de exhumación de 73 cadáveres de personas no identificadas, presuntamente migrantes centroamericanos que fallecieron al cruzar la frontera sur en Chiapas y que al no ser identificados fueron enterradas en 30 fosas comunes en el Panteón Jardín de Tapachula (Chiapas). Otra de las fuentes que puede ayudar al conocimiento del paradero de migrantes desaparecidos es la base de datos creada por el Servicio Jesuita a través de la cual cada vez que un migrante se aloja en algún albergue o casa del migrante da sus datos y se registra.

A pesar de estos avances, encontrar fuentes fiables de datos sobre migrantes desaparecidos continúa siendo una tarea complicada y las contradicciones en función de los organismos que las producen es una realidad a la que tanto familiares como miembros de organizaciones de derechos humanos se enfrentan día a día. De la existencia de entierros clandestinos y cuerpos que quedan al aire se podría recabar información que cuantificara el problema, pero la implicación del Estado con redes criminales y el silencio institucional suponen un enorme obstáculo. En conclusión, la situación es dramática y el desamparo de la mayoría de familias centroamericanas es total.

2.2.3.5 Violencia contra las mujeres y la situación de los niños, niñas y adolescentes no acompañados (NNA)

Dentro de la población migrante, las mujeres son las que están más expuestas y son más vulnerables a sufrir abuso, en especial actos de violencia sexual y de trata con fines de explotación sexual o prostitución. Como indica David Zarco Palacios, “las mujeres migrantes, aparte del agravante de género, son vulnerables por su estado de mujeres, de indocumentadas y, en muchos casos, por su condición de indígenas, analfabetas y pobres” (Zarco Palacios; 2007). Es decir, reúnen todas las formas de exclusión, además del factor edad en el caso de las niñas.

Referente a la violación, según algunas organizaciones internacionales, seis de cada diez mujeres sufre violencia sexual durante el camino por México (Amnistía Internacional; 2010). Algunos testimonios recuperados del informe de Amnistía Internacional relatan las violaciones sufridas por las mujeres a manos de miembros del crimen organizado y autoridades estatales (sobre todo policías y ejército) y manifiestan cómo se inyectan un anticonceptivo conocido como Depo-Provera antes de iniciar su recorrido, el cual impide la ovulación durante tres meses, de modo que en caso de ser violadas evita el embarazo. Entre los migrantes este método anticonceptivo es conocido como “la inyección anti-México”. Muchas mujeres son violadas en su paso por México en el contexto de los asaltos al tren, cuando se encuentran secuestradas o en el marco de operativos llevados a cabo por fuerzas del Estado y sigue siendo uno de los principales temores (aparte, en primer lugar, del de la muerte) de la mayoría de mujeres antes de emprender el viaje o durante el camino:

Sí sé de compañeras que las han violado en el camino. Es bien difícil y pues a mí me da mucho miedo eso. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016).

Cuando Marta fue localizada en El Salvador, confirmó que los hombres armados le habían vendado los ojos y la habían obligado a caminar durante un día antes de violarla repetidamente. (Amnistía Internacional; 2010).

Me levantaron hace unos meses no más llegar a la central camionera de Reynosa. Yo venía con mis dos niñas. Unos hombres que manejaban una troca blanca me detuvieron y me dijeron que me montara, que me iban a ayudar. De ahí me la llevaron con las niñas y nos acomodaron en una casa en la que había mucha más gente secuestrada. Después supe que eran Zetas. (...) Ahí los hombres que estaban en la casa me violaban casi todos los días. A mí lo que más me dolía era que me violaban enfrente de las niñas. Yo intenté resistirme la primera vez que me violaron, pero casi me matan a golpes (CIDH; 2013).

Estos casos, como muchos otros, dan cuenta de la apropiación de los cuerpos de las mujeres como cuerpos explotables y rentables con fines económicos, por trabajo o para uso personal.

Como en muchas otras situaciones, es difícil contar con estadísticas fiables dado que las mujeres tienden a ocultar los abusos o violaciones de las que son víctimas por miedo a represalias, a ser deportadas si denuncian y a la estigmatización que implica haber sido violada. Cuando son detenidas en estaciones

migratorias el reconocimiento médico es muy a menudo superficial y apenas se las anima a informar sobre la violencia sexual sufrida. Chiapas, debido a la existencia de muchas organizaciones sociales que ejercen presión y a un ligero esfuerzo institucional por atender al gran número de migrantes que transitan allí (incluso trabajan temporalmente de manera informal), parece ser el único lugar en donde hay novedades positivas tales como el establecimiento de pequeñas clínicas para prestar asistencia médica y psicológica a las mujeres migrantes víctimas de violencia sexual o el refugio provisional para mujeres en situación de riesgo que proporciona el albergue de Tapachula. Aun así, la falta de coordinación entre los diferentes organismos obstaculiza la adopción de medidas jurídicas y médicas para prevenir y castigar el abuso sexual.

En cuanto a la trata²³, hay que decir que el hecho de que México sea país de tránsito de migrantes conlleva a que un gran número de ellos sean vulnerables a ser víctimas de trata de personas de carácter internacional durante cualquier momento de su proceso migratorio, en especial las mujeres. Según la Organización Internacional para las Migraciones, la forma más común de trata en México es la trata de tipo internacional, la cual implica el cruce de fronteras internacionales en casi 80% de los casos, siendo Centroamérica (en concreto Guatemala) el país de origen de la mayoría de personas que fueron víctimas de trata. “Las modalidades de explotación más reveladas fueron la laboral y la sexual, aunque también se identificaron el reclutamiento para usar a las mujeres como mulas, cometer delitos menores o de bajo nivel, la servidumbre en el matrimonio y la falsa adopción de niños.

Durante la explotación, los tratantes ejercieron diversos métodos de control en contra de las víctimas, siendo los más frecuentes la violencia física, sexual y psicológica, la privación de la libertad, la presión por supuestas deudas y la retención de documentos de identidad” (Le Goff & Lothar; 2011). En este mismo sentido, otras de las formas de control tiene que ver con el control físico sobre sus hijos (con la amenaza de quedarse con los niños como rehenes si se marchan), crear una situación constante de pobreza y endeudamiento para así velar porque carezcan de libertad para desenvolverse por sí solas en el exterior (Zarcos Palacio; 2007). Por otro lado, estas formas de violencia contra las mujeres señalan una conexión de éstas con las nuevas modalidades de desaparición forzada que tienen que ver con el trabajo

²³ Se entiende por “trata de blancas” el comercio ilegal de personas con propósitos de esclavitud reproductiva, explotación sexual, trabajo forzado, extracción de órganos o cualquier forma de esclavitud moderna. Es considerado un delito de lesa humanidad por la legislación internacional en materia de derechos humanos.

esclavo o la prostitución forzada y con el uso de estas mujeres para el desarrollo de actividades laborales de tipo ilícito como es el tráfico de drogas.

El enganche, traslado, reclutamiento y explotación de las víctimas de trata de personas tienen múltiples formas en México. Algunas mujeres centroamericanas ingresan a México bajo engaños o falsas promesas de trabajo o matrimonio cuando luego lo que sucede es que son obligadas a prostituirse. Otras mujeres son vendidas por sus “coyotes”, “polleros” o secuestradores a otros grupos de la delincuencia organizada, que luego las obligan a prestar servicios sexuales o a realizar tareas domésticas en las “casas de seguridad” o lugares en donde se encuentran secuestrados los migrantes, siendo víctimas como veremos a continuación de múltiples formas de humillación. Un testimonio de una migrante hondureña relata lo siguiente:

Una camioneta nos levantó. Nos llevaron hasta Tamaulipas, donde había más de 400 personas (...) Como me portaba bien, a mí me ofrecieron trabajo en la cocina. Me hacían que golpeará en el trasero a mis compañeras con una madera, mientras que otras de las mujeres que estaban conmigo me golpeaban a mí. Siempre hice todo lo que querían. (Amnistía Internacional; 2010)

Como pasa en muchos otros tipos de delitos contra las personas migrantes, la incidencia que tiene la trata de personas en las ciudades fronterizas (sobre todo del norte de México, particularmente en Tijuana y Ciudad Juárez) es mucho más elevada. En esos lugares es mucho más común encontrar burdeles con niñas y mujeres prostituyéndose. En esa misma dirección, la Organización Internacional para las Migraciones también señala en su informe que la detección de víctimas de trata de personas aumentó en México en el período 2005-2009, especialmente entre la población migrante. En este sentido, hay que destacar que la trata es uno de los delitos con mayores niveles de subregistro y el Estado no cuenta con un sistema de información de casos, silencio que demuestra la complicidad o la falta de interés del Estado en estos crímenes, lo cual hace que en su conjunto sea sumamente complicado tener una verdadera dimensión del fenómeno.

Por otro lado, muchas organizaciones manifiestan que debido a las particularidades y peligros que rodean a las víctimas es muy difícil detectar los casos y poder brindarles una asistencia integral. Además, los esfuerzos para capacitar a agentes del Estado en la identificación de víctimas de trata no han sido suficientes y todos los casos de asistencia y acogida a víctimas de trata es proporcionada y financiada por

organizaciones de la sociedad civil. En los servicios que ofrece “Províctima” no está la de proveer albergue a las víctimas de este delito.

En relación con los hombres, existe información sobre reclutamientos de migrantes varones que son forzados a trabajar en distintas maneras y rangos para grupos de la delincuencia organizada bajo formas de sicariato, asesinato de otros migrantes o en trasiego de drogas hacia Estados Unidos. A pesar de eso, la feminización del fenómeno obliga a la incorporación de la perspectiva de género para el análisis de la situación de las mujeres migrantes y la elaboración de políticas para combatir el abuso y la explotación del que son víctimas.

Si las mujeres son un colectivo vulnerable y expuesto a la violencia, el caso de los niños, niñas y adolescentes no acompañados es aún más grave. En términos generales, un 47% de los niños, niñas y adolescentes no acompañados migrantes reportan haber experimentado algún tipo de abuso desde que dejaron su lugar de origen. En general, los abusos más frecuentes a los que están expuestos son de tipo verbal y físico, pero también son víctimas de robo extorsión e intimidación, así como de ser reclutados para trabajar para el crimen organizado (CIDH; 2013). Aparte de los riesgos que conlleva de por sí el viaje en tren en términos de la violencia, los niños y las niñas no acompañados tienen que enfrentar situaciones de extrema desprotección debido a las condiciones de vida (descanso, alimentación, etc.) y a las condiciones climáticas extremas en algunos casos por la edad y el nivel de desarrollo físico y mental que tienen. Todas estas situaciones generan un gran impacto sobre los niños y las niñas por su condición de extrema vulnerabilidad y su indefensión como menores de edad y los efectos psicosociales negativos sobre su persona y su crecimiento son sumamente graves.

Como ya señalábamos en el primer apartado de este capítulo, el número de niños, niñas y adolescentes no acompañados en tránsito por México ha ido aumentando y, por ende, las solicitudes de asilo también. Gran parte de la asistencia que se le brinda a la infancia migrante viene de organizaciones pastorales o asociaciones civiles y, a pesar de que el gobierno mexicano ha aplicado algunas medidas tales como la creación en el INM de los Oficiales de Protección Integral a la Infancia (OPIS) o el diseño del Modelo para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados en conjunto con Unicef, la situación de la infancia migrante sigue siendo muy preocupante y sin lugar a dudas representan el colectivo más vulnerable. Por su lado, el principal órgano

que debería proteger a la infancia como es el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) ha recibido fuertes críticas por parte de las organizaciones defensoras de migrantes de no cumplir con sus obligaciones dejar en muchos casos en el más absoluto abandono a muchos menores.

2.2.3.7 Discriminación, abuso de la fuerza y falta de acceso a la justicia

Los migrantes, como ocurre en muchos otros lugares del mundo, son objeto de estigmatización y discriminación por su condición de extranjeros, y especialmente de extranjeros pobres. Cuando llegan a muchas poblaciones locales son acusados de ocasionar problemas relacionados con la drogadicción, el alcoholismo, la mendicidad y la inseguridad. Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en México (CONAPRED), los migrantes representan el tercer colectivo más discriminado en el país después de los homosexuales y los indígenas. Dicha organización también señala que 21% de los mexicanos estaría a favor de construir un muro de contención para evitar la entrada de migrantes irregulares y 40% los considera una amenaza grave para el país.

Las autoridades, en su lenguaje y en su forma de actuar, reproducen estos estereotipos que desencadenan y normalizan situaciones de violencia y abuso. En muchos de los operativos de control y verificación migratoria perpetrados por agentes del INM y las distintas fuerzas policiales son habituales los abusos cometidos contra los migrantes que van desde el despojo de sus pertenencias, el robo de su dinero bajo amenazas de deportación o detención, la destrucción de sus documentos, las agresiones físicas o psicológicas y las actitudes de permisividad y colaboración con el crimen organizado. Aunque en sí mismas no sean prácticas propiamente discriminatorias, sino que configuran el operar normalizado de los cuerpos policiales, es más grave y más recurrente en la población migrante por su condición de más vulnerabilidad e indefensión.

En cuanto al acceso a la justicia, la situación de impunidad absoluta ante los delitos produce, en primer lugar, que los migrantes y sus familiares no confíen en las instituciones de procuración y administración de justicia en México y que exista un escepticismo total sobre la posibilidad de que las investigaciones avancen y los responsables sean juzgados; además, tampoco existen medidas de protección para los denunciantes o testigos, situación que echa más para atrás los procesos de denuncia.

Por otro lado, las personas migrantes suelen desconocer sus derechos, así como los procedimientos jurídicos, las instancias de protección a sus derechos y suelen tener muchas limitaciones con los tiempos para interponer quejas y esperar respuestas (tiempos que muy a menudo no están en sintonía con las exigencias de su proceso migratorio). Por todo esto, existe un bajo índice de denuncias en relación a la enorme violencia de las que son víctimas. El miedo a la expulsión, a las represalias y a la idea de que las autoridades no van a hacer nada al respecto representan los principales factores. Por otro lado, en muchos casos las denuncias se archivan por falta de pruebas o cuando éstas prosperan muchos migrantes ya han sido expulsados o repatriados, por lo que no se continúa con el proceso jurídico.

En este sentido, hay que señalar que en 2007 el INM puso en funcionamiento la aplicación de las llamadas “visas temporales”, una medida que permite mantener legalmente a las personas migrantes en el territorio en espera a la resolución del procedimiento penal por denuncia policial. En la realidad lo que sucedía es que la mayoría de migrantes no tenían conocimiento de esa opción y las autoridades migratorias no se responsabilizaban de ello: la aplicación de dicha visa temporal en 2007 se hizo en tan sólo diez casos. Además, el albergue Belén Posada del Migrante, a través de su trabajo directo con los migrantes, denuncia que el carácter flotante de la población migrante, y el hecho de que no permanezcan en los lugares más que lo estrictamente necesario, hace imposible dar seguimiento a sus quejas en base al reglamento que la CNDH estipula para estos casos. (Belén Posada del Migrante; 2009)

A pesar de la toma de algunas medidas como la creación de las Fiscalías Especiales para Delitos contra Migrantes, de las que se sabe que muchas no funcionan bien ni tienen los recursos suficientes ni el personal capacitado (a excepción de la de Ixtepac), la realidad es que todos estos elementos provocan que los migrantes no suelen denunciar las violaciones a los derechos humanos de las que son víctimas porque lo cierto es que posteriormente les va mucho peor y que se perpetúa el clima de impunidad. Cuando, en contraparte, se inicia un proceso de denuncia el papel de la CNDH en esos procedimientos resulta ineficiente y muchas personas migrantes y organizaciones defensoras han emitido quejas en contra de este organismo por no realizar un acompañamiento adecuado.

2.2.3.8 Violencia institucional: las estaciones migratorias

Actualmente, muchas organizaciones civiles que trabajan con migrantes han expuesto su preocupación acerca de la privación de libertad de las personas extranjeras indocumentadas en estaciones migratorias y la relación de poder-subordinación que impone el INM respecto a aquellas personas que se encuentran detenidas. Las condiciones de vida dentro de estas instalaciones y las vulneraciones a los derechos humanos de las personas allí recluidas se han vuelto motivo de análisis y trabajo de investigación en los últimos tiempos.

La asociación Sin Fronteras analiza en profundidad los límites y las contradicciones jurídicas que giran alrededor de la detención teniendo en cuenta que estar en situación irregular no representa ningún delito en la legislación penal actual mexicana. Así, en términos constitucionales estamos frente a una detención cuando lo aplicable en términos legales es el alojamiento. De hecho, la Ley de Migración define las estaciones migratorias como “lugares de alojamiento” y el INM define el aseguramiento como el hecho de “poner a una persona en condiciones que le imposibiliten su huida” y como una “restricción al libre tránsito” (consagrado en el artículo 11 constitucional) y no como una detención. Este lenguaje político y jurídico ambiguo y confuso responde al querer encubrir el verdadero acto que hay detrás de esta práctica que es la detención y el encierro (Sin Fronteras; 2012).

Por otro lado, la Ley de Migración establece que se resolverá la situación migratoria de las personas en un plazo no mayor a 15 días hábiles, prorrogables a 60 y siendo de tiempo indefinido cuando se haya interpuesto un recurso administrativo judicial. Según Sin Fronteras, esta aplicación es inconstitucional, ya que entendiendo la detención por tiempo indefinido se está violando el artículo 21 en donde se establece que las detenciones no podrán superar las 36 horas. Lo que en definitiva se viene a manifestar es que con el aseguramiento se justifica legalmente que se prive de libertad a las personas migrantes por ejercitar su derecho a la impartición de justicia, ya que en tanto que su proceso jurídico está en trámite (es ahí el derecho de acceso a la justicia) se legaliza su detención indefinida en la estación.



Para hacernos una idea de cómo están organizadas las estaciones migratorias hemos recurrido al documento del INM que regula sus normas de funcionamiento (Diario Oficial de la Federación; 2012). En primer lugar, la Secretaría de Gobernación, a través del INM, define las estaciones migratorias como espacios destinados a “alojar” temporalmente a los extranjeros cuya internación se haya autorizado en forma provisional y que deban ser expulsados o repatriados. Dichas instalaciones deben contar con áreas de estancia separadas para mujeres y hombres, así como medidas para proteger a los menores de edad. El personal de la estación está conformado por personal administrativo, de seguridad, vigilancia y custodia y personal técnico (el texto no especifica el perfil, pero intuimos que se trata de trabajadores sociales, psicólogos...). Por otro lado, existen en las estaciones actividades culturales y recreativas que pueden apoyarse de organizaciones de la sociedad civil y de instituciones académicas.

Por otro lado, el texto también hace referencia a la obligatoriedad de un examen médico tanto a la entrada como a la salida de la estación, así como a la asistencia médica gratuita en general durante el período de reclusión. Obviamente quedan relatadas prohibiciones en relación a tratos inhumanos, discriminación, comercio y posesión de alcohol y drogas, así como el uso de cualquier aparato de comunicación (no queda muy claro cómo se gestiona el uso de celulares de los detenidos). Por lo que se refiere a las comunicaciones y visitas, el documento expone que existe el derecho a la comunicación telefónica “nacional” y que se podrán recibir visitas dentro de la estación del cónyuge, parientes o personas de confianza, ministros de culto, ONG y representantes legales. Dichas visitas no podrán exceder los

treinta minutos, a excepción de los representantes legales que podrán estar hasta dos horas, y fuera de los días y horarios establecidos tendrán acceso a la estación miembros de la CNDH, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y representantes consulares.

En relación a los derechos y obligaciones está la de permanecer en las instalaciones de la estación todo el tiempo, lo que habla de la condición de reclusión de los “alojados”. Por su parte, el personal de la estación deberá asesorar y orientar a las personas detenidas para localizar a sus familiares y amigos, así como proporcionar asistencia psicológica en casos de víctimas de delitos sexuales, secuestro, tortura... Por último, vale la pena citar las medidas disciplinarias que se llevan a cabo en la estación. La “amonestación verbal” hace referencia a las faltas menores (no cumplir las normas de higiene y salubridad y no comportarse con respeto y orden) y la “separación/aislamiento” se puede aplicar en un período de hasta cinco días cuando se atente contra la seguridad y el orden de los alojados, del personal y de las instalaciones. La rigidez en las formas de funcionamiento y las normativas sancionadoras impuestas responden más a un modelo carcelario que a un lugar de aseguramiento, lo que nos hace pensar que las estaciones migratorias son lugares pensados desde el disciplinamiento y el castigo.

Aun así, lo explicado anteriormente es lo que marca el papel; la realidad está muy alejada de todo eso. Sin Fronteras y el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C ponen de manifiesto, a través del monitoreo en algunas estaciones migratorias y de entrevistas a personas detenidas, como en las estaciones migratorias se concentran las violaciones a los derechos humanos con altos porcentajes de impunidad debido a que es muy complejo el ingreso de la sociedad civil en dichas instalaciones (Sin Fronteras; 2013). Estos informes apuntan al personal del INM como uno de los principales agresores de migrantes (siendo por este motivo que la CNDH emitió 15 recomendaciones al INM) y resaltan el amparo realizado por Sin Fronteras contra algunos de los artículos de las normas de funcionamiento de las estaciones migratorias como uno de los primeros pasos en la denuncia y cuestionamiento de la existencia de estos espacios de encierro. El siguiente testimonio es de un muchacho que estuvo detenido siete meses en la estación migratoria de Iztapalapa y da cuentas de distintas situaciones de violencia dentro de la estación, incluso de violencia sexual.

Palizas muchas, muchos golpes, muchas discriminación, mucho de “Regrésate a tu país, ¿qué estás haciendo aquí?, me estás haciendo perder el tiempo”... Eso los agentes de migración. “Nos robas espacio,

nos robas oxígeno, tenemos que estar manteniendo, nos generas gasto, regrésate a tu país y vuélvelo a intentar”. O sea, ese tipo de agresión psicológica para que tú desistas de seguir en el proceso, ¿no? Los insultos, los golpes. Y en mi caso las agresiones sexuales, ¿no? Fui violado tres veces dentro de la estación migratoria por otros migrantes. Denuncié y nadie hizo nada. (Manuel, El Salvador, 3 años. Casa Tochan, 17 abril 2015)

Por otro lado, hay relatos que dan muestras también del cobro de algunos servicios, la venta de productos a sobreprecio, chantaje económico por parte de los funcionarios públicos para la resolución de la situación migratoria y el castigo sobre aquellos que denuncian dichas situaciones.

Un refresco que afuera te cuesta 5 pesos ahí te cuesta 15 pesos, donde unas papitas te cuestan 20 pesos y que afuera te cuestan 8 pesos. Un cigarro te lo venden en 20 pesos. Se supone que el Instituto de Migración no se puede lucrar con los migrantes, pero sí lo hacen. Pero eso sí, marihuana te ofrecen.

(...)

Estando en la estación migratoria de Tapachula me empieza a dar cuenta del tráfico de drogas que hay dentro de la estación, incluso prostitución dentro de la estación migratoria de los oficiales de migración hacia las mujeres, el acoso, el abuso sexual... (...) Empiezo a denunciar y empiezo a pedir hablar con la directora de la estación migratoria. Cuando logro hablar con ella y le expongo el tráfico de drogas y todo esto la directora lo que hace es mandarme a la estación migratoria del Distrito Federal. ¿Por qué? Porque ella también estaba coludida con toda esta red de narcotráfico dentro de la estación migratoria. (Manuel, El Salvador, 3 años. Casa Tochan, 17 abril 2015)

En esa misma línea, la historia de dos jóvenes hondureños recogida por una periodista nos muestra nuevamente como en las estaciones algunos funcionarios públicos lucran con la detención y la manipulación de sus detenidos:

“Los funcionarios del INM le pidieron a César y a Juan Carlos 4 mil dólares a cambio de liberarlos, incluso, hablaron vía telefónica a Estados Unidos con el hermano de uno de ellos, a quien le ordenaron que de no hacer el depósito, los deportarían. Según las indicaciones de los funcionarios, el dinero debía depositarse a la cuenta bancaria de la esposa del delegado del INM. El trato incluía que los funcionarios

del INM les entregarían actas de nacimiento que los identificaba como mexicanos para que no tuvieran problemas”²⁴.

Se ha registrado también en dichos informes de Sin Fronteras una falta de personal médico en las estaciones, medicalización forzada, actividades insuficientes, restricción en el acceso al agua potable, aislamientos en condiciones antihigiénicas y la existencia (en el caso de la estación de Iztapalapa) de tres cuartos pequeños sin acomodar reservados para homosexuales y enfermos mentales, lo que supone en este último caso una medida discriminatoria totalmente condenable. Algunas voces relatan lo siguiente:

Me llevan a la sala de visitas de la estación migratoria. Ahí es donde en ese momento alojaban a la comunidad LGBT. Un cuarto como de 4X4 paredes de vidrio, en si le llaman “la vitrina”. Tres cámaras de vigilancia y policías en todo el perímetro. Sin baños, sin ducha, sin cama, sin nada. Te dan una colchoneta que tienes que tirar en el piso. Si quieres usar el baño tienes que pedirle permiso a uno de los policías que te está vigilando para que te lleve al baño. (...) No te permiten tener nada, ni papel, ni pluma, ni lápiz porque dicen que con eso te puedes hacer daño. Te tratan como a un enfermo mental. (...) Se supone que todos los que estamos en esa área somos personas con problemas mentales y nos podemos hacer daño hasta con una hoja de papel. (Manuel, El Salvador, 30 años. Casa Tochan, 17 abril 2015)

Por otro lado, también se denuncia la falta de información de las autoridades sobre por qué se detuvo a la persona migrante, las dificultades de los abogados para entrar a las estaciones migratorias y la imposibilidad en muchos casos de una representación legal gratuita. Por último, cabe destacar la presencia de miembros del crimen organizado coludidos con agentes del INM, que en algunos casos han entregado migrantes a los Zetas, como da cuentas un testimonio:

En Tenosique, el jefe de los Zetas tiene una casa detrás de la Estación Migratoria. Cuando él quiere entra a la Estación Migratoria, saca migrantes y se los lleva a su casa como secuestrados. Como los agentes del Instituto Nacional de Migración trabajan con él, entonces también intercambian gente: cuando los Zetas tienen “balines”, o sea, migrantes que no tiene forma de pagar el rescate, y la migración tiene migrantes que sí tienen familia en los Estados Unidos, se los intercambian” (Belén Posada del Migrante; 2010).

²⁴ “Estaciones migratorias, la impunidad”. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2010/01/31/estaciones-migratorias-la-impunidad>

Todas estas situaciones relatadas, más el hacinamiento en muchas estaciones y la percepción de una posible reclusión indefinida, genera cuadros de depresión y desesperanza en muchas de las personas detenidas (con intentos registrados de suicidio), así como un clima de agresividad generalizado.

A continuación, vamos a analizar de manera más profunda el acontecimiento que marcó un antes y un después en la historia de la migración centroamericana en tránsito por México: la masacre de los 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas. Estos hechos representan la suma de crímenes y violaciones descritas anteriormente en un caso emblemático y el estado de impunidad que prevalece todavía en torno a lo sucedido pone de manifiesto nuevamente las complicidades entre el Estado y el crimen organizado. Por otro lado, el impacto mediático que estos hechos ocasionaron sobre la sociedad situaron el tema en la agenda pública y política de ese entonces. Seguidamente, y para cerrar este capítulo, analizaremos en términos de seguridad la situación que viven los defensores de migrantes en México como otra de las formas de violencia que el Estado y el crimen organizado (en sus distintas formas de relación) perpetran contra las personas migrantes y contra quienes los defienden y los acompañan.

2.2.4 Impunidad: la masacre de San Fernando

Después de haber relatado el patrón de violencias generalizadas que operan contra los migrantes presentamos el caso más emblemático debido a sus dimensiones y a ciertas características que explicaremos a continuación: la Masacre de San Fernando. Teniendo en consideración que fue a partir de este suceso que empezaron a investigarse y a hacerse públicas las violaciones a derechos humanos contra los migrantes en México, lo cierto es que se decidió colocar su análisis al final del capítulo porque representa la suma de todos los crímenes y violaciones relatadas anteriormente. Para su abordaje tomaremos como referencia el trabajo realizado por el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP)²⁵ en el

²⁵ El Tribunal Permanente de los Pueblos es un tribunal ético internacional de carácter no gubernamental que, como tal, examina las causas de la violación de los derechos fundamental de los pueblos, determina si en efecto han sido violados tales derechos y denuncia ante la opinión pública internacional a los autores de dichas violaciones. Sus materiales sirven como Está integrado por 130 miembros y conformado por múltiples personalidades de reconocida autoridad moral provenientes de diversos países, disciplinas y horizontes ideológicos. En enero de 2010, un grupo de organizaciones sociales y particulares convocaron a la realización de un TPP Capítulo México desarrollando varios ejes temáticos: laboral, maíz, ambiental, feminicidio, guerra sucia, migración y desinformación. <http://www.tppmexico.org/>

marco de la pre-audiencia del “Eje sobre Migración, Refugio y Desplazamiento Forzado” del Capítulo México, realizada en agosto de 2013.

2.2.4.1 Los hechos

La llamada “primera masacre de San Fernando” fue un asesinato masivo de 72 migrantes llevado a cabo entre el 22 y 23 de agosto de 2010, en el rancho de El Huizachal en el municipio de San Fernando (Tamaulipas). Las víctimas fueron 58 hombres y 14 mujeres de distintas nacionalidades, la inmensa mayoría centroamericanas: 21 hondureños, 14 salvadoreños, 10 guatemaltecos, 4 brasileños y 1 ecuatoriano. El suceso fue conocido casi de manera accidental gracias a que uno de los supervivientes (quien simuló estar muerto para después huir del rancho), Luis Fredy Lala Pomavilla de origen ecuatoriano, pudo denunciar la masacre ante las autoridades.

De acuerdo con investigaciones periodísticas²⁶ se presume que las víctimas de la Masacre de San Fernando primero fueron desaparecidas forzosamente en el transcurso de su traslado por tierra por traficantes de migrantes, posiblemente enemistados con Los Zetas, para después ser secuestradas, retenidas y finalmente ejecutadas extrajudicialmente en una matanza colectiva con tiros en la cabeza. Según diversos testimonios de la masacre, los actores o grupos delictivos involucrados actuaron en colusión con las autoridades. Retuvieron a los migrantes contra su voluntad para incorporarlos a la fuerza a su banda delincuencial, siendo después ejecutados por resistirse²⁷. El testimonio de un superviviente relató lo siguiente²⁸:

Nos llevaron a una casa. Allí estuvimos un día. Luego nos llevaron a otro lado. Ahí nos amarraron de cuatro en cuatro, con las manos para atrás. Después nos botaron boca abajo y escuché un ruido de disparos. Yo pensé que era algo afuera, pero no, eran disparos a mis amigos. Luego entró otro disparándonos, matándonos a todos. Cuando acabaron de disparar se fueron. Esperé dos minutos, me

²⁶ <http://migrationdeclassified.files.wordpress.com/2013/11/pdf-proceso-1931-pp16-19.pdf>

²⁷ Ver recuentos iniciales sobre la Masacre y sus antecedentes, causas, y contexto en *Proceso* #1765 (20 agosto 2010), p. 6-20, y actualizaciones como “La Frontera de la Vergüenza”, *Letras Libres*, Julio 2013, p. 16-35, y en *Proceso* #1961 (1 junio 2013), p. 26-31.

²⁸ Nota de *La Jornada*, viernes 3 de septiembre de 2010:

<http://www.jornada.unam.mx/2010/09/03/index.php?section=politica&article=015n1pol>

levanté y salí de la casa, caminé toda la noche. Llegué a una casa que estaba muy lejos, salieron dos hombres, les pedí ayuda... pero no me quisieron ayudar. Luego vi una luz... Seguí caminando hacia la lucecita, corrí como otros 10 kilómetros. Llegué con dolor, pidiendo auxilio, pero nadie me quiso ayudar. Seguí caminando y caminando hasta que se hizo de día y como a las siete de la mañana vi a los marinos mexicanos. Llegué con ellos y les pedí ayuda.

Cabe destacar que en el inicio de las averiguaciones el cadáver de un investigador de la masacre fue encontrado decapitado el 26 de agosto de 2010. La decapitación es un acto que genera terror y emite un mensaje que se lanza a la sociedad.

La “segunda masacre de San Fernando” fue otro asesinato masivo. Durante el mes de abril de 2011 fueron encontrados 193 cadáveres en 47 fosas clandestinas también en el municipio de San Fernando. La noticia no se difundió hasta el 6 de abril, fecha en la que fueron reportados 59 muertos hallados en ocho fosas de un rancho de dicha población. Estas personas supuestamente (según un oficial de la Secretaría de Gobernación del Estado de Tamaulipas) habían sido secuestradas masivamente de un autobús de pasajeros. Unos días después, el 8 de abril, el Ministerio Interior de Tamaulipas confirmó haber hallado dos fosas más con 13 cadáveres de varones que podrían ser mexicanos. Así, la cifra de muertos ascendió a 72. Después de la detención y declaración el 10 de abril de Armando César Morales Uscanga (quien manifestó su participación en la masacre) se identificaron otras cuatro fosas con 16 cuerpos, una nueva cifra de 88 muertos. Durante todo el mes de abril aparecieron nuevos testigos y se hicieron detenciones, entre ellas de supuestos miembros de Los Zetas, 16 oficiales de policía y Martín Omar Estrada alias “El Kilo” como presunto autor intelectual de esta y la primera masacre, quienes llevaron a la ubicación de nuevas fosas con más muertos.

La última cifra fue un total de 193 muertos y hubo indicios reiterados que señalaron a una buena parte de los desaparecidos como migrantes jornaleros de origen mexicano oriundos de estados como Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Veracruz, además de migrantes centroamericanos, incluyendo 11 cuerpos repatriados a Guatemala entre marzo y abril de 2012.

Ante los hechos narrados anteriormente, el TPP señaló que el Estado Mexicano es responsable para la masacre de San Fernando de los delitos de *genocidio*²⁹ teniendo en cuenta que fue un ataque a un grupo concreto como es la población migrante, añadiendo que representa una masacre de dimensiones continentales por las distintas nacionalidades de sus víctimas; de *tortura* por los tratos crueles y degradantes que sufrieron las víctimas antes de ser asesinadas y que se comprobaron en los marcas que tenían en sus cuerpos; y por *desaparición forzada*³⁰. Lo que encontramos en las víctimas de este acontecimiento es la conjunción de una serie de vulnerabilidades entrelazadas por su condición de centroamericanos, extranjeros, indocumentados...

Los hechos de San Fernando han sido señalados por el Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento³¹ como violaciones graves a los derechos humanos contra grupos migratorios, considerando que los derechos violados y los delitos cometidos en contra de estas personas vulnerables constituyen un “crimen colectivo”. A la vez, muchas organizaciones, junto con el TPP, exigen que se constituya la Masacre como un “crimen de lesa humanidad” (base sustancial para aplicar la normatividad del Estatuto de Roma). De esta manera, podemos decir que la suma de crímenes que integra los hechos de San Fernando son una muestra emblemática de este poder de dar muerte de la necropolítica actual (Mbembe; 2006).

²⁹ El delito de genocidio fue incorporado en el Código Penal Federal (CPF) en un apartado sobre los Delitos Contra la Humanidad, teniendo como antecedente la Convención Internacional sobre Genocidio. El primer párrafo del artículo 149-bis del CPF establece que “comete el delito de genocidio el que con el propósito de destruir, total o parcialmente a uno o más grupos nacionales o de carácter étnico, racial o religioso, perpetrare por cualquier medio, delitos contra la vida de miembros de aquellos, o impusiere la esterilización masiva con el fin de impedir la reproducción del grupo”.

³⁰ En este caso se estaría aplicando la definición de “desapariciones forzadas” a partir de la definición del Artículo 7, apartado 2 del Estatuto de Roma y de la nueva Convención Internacional sobre Desapariciones Forzadas: “la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia... con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado”.

³¹ El Tribunal Internacional de Conciencia de los Pueblos en Movimiento-TICPM, inspirado en la tradición del Tribunal Russell y del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), es una “instancia permanente de lucha y resistencia” al servicio de los movimientos de defensa de los derechos de los migrantes y sus defensor@s en todo el mundo. El caso de la Masacre de San Fernando fue presentado preliminarmente ante el Foro Social Mundial de Migraciones en Quito, Ecuador, en octubre de 2010, y de nuevo de manera más detallada en noviembre de 2010 en México.

2.2.4.2 Implicación de agentes del Estado

Por otro lado, cabe señalar que en todo el tratamiento del caso fue la impunidad total de funcionarios estatales y la tendencia a absolverlos por presunción y por anticipado, constituyendo así una indicación de la impunidad estructural que permeó este caso y el manejo estatal de sus implicaciones. La realidad dio indicios de complicidades reales de estructuras y autoridades con el entorno y las condiciones que hicieron posible y produjeron la masacre: los documentos desclasificados publicados en prensa³² de diversas entidades del gobierno estadounidense subrayan también la impunidad casi total con que operaban los Zetas en Tamaulipas gracias a la complicidad de las autoridades encargadas de las fuerzas locales de seguridad cuatro meses antes de la Masacre y señalan pruebas a disposición de los funcionarios estadounidenses y sus pares mexicanos de que elementos de la fuerza élite de las Fuerzas Armadas guatemaltecas conocida como “Los Kaibiles estuvieron colaborando con los Zetas durante el periodo inmediatamente antes, durante y después de la Masacre y de los crímenes que culminaron en las fosas.

Paralelamente a todo este proceso, fueron asesinados dos funcionarios del Ministerio Público municipal y estatal involucrados en la investigación inicial de la Masacre y después se corroboró la vinculación de 16 policías municipales de San Fernando en la realización y encubrimiento de los asesinatos que culminaron en las fosas. La única Recomendación emitida hasta ahora por la CNDH sobre la Masacre (el 23 de diciembre de 2013, después de 3 años y 5 meses de investigación) determinó también que hubo una serie de acciones y omisiones graves de este tipo cometidas por todas las autoridades locales, estatales y federales involucradas en cada etapa, desde fallas fundamentales de origen en el manejo inicial del lugar del crimen hasta en la falta de protección debida de las evidencias pertinentes y de los sobrevivientes de la Masacre.

En este sentido, el hecho de que se no se hubiera procedido adecuadamente a investigar y mucho menos procesar o sentenciar por hechos relacionados con la Masacre y las fosas a ningún funcionario de jerarquía mayor municipal, estatal, federal, civil, policial o militar en estos casos representativos fundamenta la convicción de que se trata de un contexto mucho más amplio de omisiones y acciones multidimensionales constitutivas de responsabilidad estatal a los más altos niveles del poder desde las autoridades del estado de Tamaulipas hasta las del gobierno federal. Además, se incluye el hecho poco

³² <http://www.proceso.com.mx/?p=357024>

creíble en el contexto de la primera masacre de San Fernando de que haya podido pasar de manera aparentemente desapercibida un convoy con más de 70 migrantes transportados en dos o tres vehículos (según testimonios de los sobrevivientes) por una serie de retenes militares y policíacos en el estado más militarizado del país en los alrededores de una comunidad (San Fernando) a sólo 140 kilómetros de la frontera estadounidense.

Bajo todas estas circunstancias, las personas migrantes en tránsito estaban en constante peligro de crímenes como los acontecidos poco después en San Fernando, tanto la Masacre en agosto de 2010 como la matanza que culminó en las fosas en abril de 2011. Todo lo que era predecible era del conocimiento de las autoridades federales, estatales y municipales y estaba entre sus responsabilidades tomar medidas urgentes de prevención y protección que nunca se materializaron. Esta situación podría dar pie a pensar el caso como un “crimen de Estado”, un exterminio anunciado.

2.2.4.3 Trato a los cuerpos de las víctimas y sus familiares

Los crímenes de San Fernando fueron exacerbados por el trato cruel, inhumano y degradante que se le dio a los cuerpos y restos de las víctimas, violando todas las normas internacionales y nacionales en cuanto a los procesos forenses de identificación y análisis en relación a crímenes de este tipo. La recomendación de la CNDH citada anteriormente señala como hubo violaciones en el manejo inicial de los cuerpos y su posterior conservación, traslado, identificación, realización de necropsias, análisis, transporte y entrega de restos a sus familiares. Por ejemplo, no cuidaron el acceso al lugar del crimen, por lo que se perdieron y manipularon evidencias; no registraron la ubicación de los casquillos percutidos y las balas encontradas; tampoco relacionaron los impactos en las víctimas con los proyectiles; no describieron la posición y orientación en la que se encontraban los cadáveres, ni su edad aproximada, media filiación, estatura o ropas que vestían, rigidez cadavérica, grado de putrefacción o lesiones que se advirtieran a simple vista. Al levantar los 72 cadáveres no reunieron elementos e indicios que ayudaran a acreditar el cuerpo del delito.

Por otro lado, el trato a los cuerpos fue totalmente indigno e irrespetuoso. El 24 de agosto de 2010 fueron trasladados en pick ups a la Base de Operaciones de la Marina en ese municipio, donde

“permanecieron aproximadamente dos días expuestos a la intemperie y apilados para posteriormente ser depositados, junto con los demás cuerpos, en las instalaciones de la funeraria F1, algunos en el piso, rociados de un polvo blanco y otros en una caja de tráiler, en bolsas de plástico”. Este trato responde a un trato a los cuerpos como si fueran cosas. La CNDH señala que era su obligación, desde el día de su hallazgo, tomar medidas para evitar el proceso de descomposición: “La omisión de las autoridades ministeriales para proteger los cuerpos de las condiciones climáticas (...) significó la ausencia de providencias efectivas para preservar los cadáveres, huellas y evidencias de los hechos, máxime que, a raíz de los acontecimientos, esta comisión nacional solicitó la adopción de medidas cautelares, a efecto de preservar los indicios”, establece el documento.

Las autoridades no ordenaron realizar las autopsias hasta 48 horas después del hallazgo de los cuerpos y en la funeraria los forenses sólo determinaron la edad de 45 víctimas. No registraron cuáles tenían las manos atadas con cinchos de plástico y vendajes en los ojos y se equivocaron al determinar el grado de putrefacción. Cuando identificaron los cadáveres no detallaron correctamente el estado de la dentadura, pues escribieron únicamente “mal” o “bien” y no les realizaron estudios proctológicos o ginecológicos. De uno de los cadáveres enviados a la fosa común no se sabe su sexo, ya que en un reporte un mismo funcionario describió que era del sexo masculino y posteriormente femenino. Los médicos llenaron los formatos según su “libre albedrío” y algunas de sus observaciones fueron ilógicas, como aquella en la que un médico, después de describir la fractura de cráneo y los coágulos que presentaba un cadáver, concluyó que la persona murió por “un golpe de calor e insolación”. Aunque es una obligación reunir pruebas, analizarlas, etiquetarlas y colocarlas en un lugar seguro para impedir su contaminación y pérdida, las 51 evidencias de balística –como casquillos 223 y 9 mm, cartuchos y una ojiva– recogidas quedaron en un lugar abierto “sin resguardar ni reservar”. Los peritos tampoco establecieron la relación entre las cosas halladas y los cadáveres.

En los protocolos de necropsia no se describe el número de lesiones que presentaban los cadáveres ni su localización y dimensiones ni el trayecto y los órganos afectados o la causa de la muerte. Tampoco describe las características de las heridas por proyectil de arma de fuego. Las autoridades se limitaron a entregar “un reporte liso y llano, con afirmaciones genéricas sobre las posibles causas de los hechos, en las que se omitió la realización de exploraciones significativas de indicios conducentes a determinar lo que en realidad sucedió los días 21 y 22 de agosto de 2010 en el municipio de San Fernando”, señala la

recomendación. Esta falta de voluntad en las investigaciones nos hace pensar nuevamente en la responsabilidad del Estado en dichos crímenes. Además, por la manera “precipitada, deficiente y sin la metodología adecuada” en la que se hicieron las investigaciones, la fiscalía de Tamaulipas confundió el cuerpo del brasileño Juliard Ares con el de un hondureño y lo envió a Honduras para su sepultura. Tampoco consta que hubieran agotado todas las diligencias necesarias para la plena e irrefutable identificación de los cadáveres de los 16 hondureños que entregó.”

La Recomendación de la CNDH fue además impugnada vía amparo en una acción sin precedentes iniciada en enero de 2013 por 6 de las familias afectadas por estas graves deficiencias en estos procedimientos forenses, representadas por el equipo jurídico de una ONG mexicana (Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho). El amparo impugnó la actuación deficiente de la CNDH en su manejo de la investigación por haber vulnerado los derechos a la verdad, justicia y reparación plena de las víctimas por haberlas excluido de su proceso de investigación del caso y por no haber explorado la posible responsabilidad de autoridades del estado mexicano por los hechos que culminaron en la Masacre. Cinco de las seis familias involucradas en esta acción de amparo estuvieron representadas en la pre-audiencia que realizó el TPP en agosto de 2013 y los testimonios presentados en esa sesión dieron cuentas de dicha situación, como es el caso de Carmen Solórzano Medrano, quien dio sepultura a un cadáver que no era el de su hija (Glenda Yaneira), desobedeciendo las instrucciones de la cancillería salvadoreña de no abrir los ataúdes provenientes de México con cuerpos de las víctimas de la matanza:

Quería estar segura de lo que iba a enterrar”, recuerda tres años y medio después. Mirna se tapaba los ojos, como quien quiere y no quiere ver, mientras rezaba: “Dios mío, ¿qué voy a hacer cuando vea que es mi hija?”. Al alzar la tapa se toparon con un bulto dentro de una bolsa blanca con un zíper. Al bajar el cierre encontraron el estropeado cuerpo. “Me quedé viendo y pienso: ‘Qué raro, no es’. Lo que estaba ahí era como una masa, sin cabello, y mi Glenda tenía su cabello largo, no como ese. Se le miraban los dientes. Como que le echaron cal a todo, como una momia blanca, sin pelo”. Su padre, el abuelo de Glenda, rompió el silencio y dijo: “No, hombre, no es ella”. El papá de David dijo: “Esto no es ella, parece un varón, tiene las manos muy largas”. “¿Usted qué dice, mamá?”, preguntó Mirna. “¿Y usted, David?” Ambos coincidieron en que no se parecía. La abuela de Glenda agarró un palo para palpar los genitales. Lo soltó en cuanto sintió un bulto. Mirna dio por cerrada la discusión: “Mi sentir de madre me dice que no es”. Entonces sellaron el ataúd, prometieron guardar silencio porque se sabían culpables de haber

desobedecido las órdenes gubernamentales, abrieron la puerta de la casa y caminaron, junto con todo el pueblo que esperaba afuera, rumbo al panteón.

El relato de este testimonio da cuentas nuevamente del trato inhumano a los cuerpos que se dio en todo el proceso, como si fueran cosas, bultos, burlando el sentir de las familias en todo momento y con unas autoridades que se presentaron como amenazantes si no se guarda silencio. Este trato a los cuerpos como si fueran cosas nos remite de nuevo a la idea de “nuda vida” (Agamben; 1998), es decir, a vidas a los que cualquiera puede dar muerte, a vidas desechables y prescindibles.

A pesar de estas declaraciones, las autoridades mexicanas nunca enviaron la identificación de Glenda, la cual supuestamente hallaron en la escena del crimen y sobre la que no le aclararon si estaba tirada en el piso o entre la ropa de alguno de los muertos. Nadie le explicó a la familia cómo se determinó que esa momia que le enviaron dos semanas después era su hija. Nadie le facilitó el expediente donde consta cómo murió su hija. Le entregaron sólo una hoja en la que se leía: Glenda Yaneira Medrano Solórzano, muerta a balazos en la brecha de San Fernando.

Otro caso: la brasileña Gloria Aires testimonió que el ataúd sellado que recibió su familia contenía una bolsa llena de barro. Pese a eso, la cancillería mexicana quería cobrarle 180 mil pesos por el traslado. Después se enteró de que su sobrino Juliard había sido enterrado en Honduras. Pese al error el cuerpo fue devuelto a México y luego enviado a la fosa común. Después de 60 días de ocurrida la masacre llegó su cuerpo y el de su amigo Herminio, que le acompañaba. Pero el cuerpo no llegó a Brasil, fue enterrado en Honduras. Solicitaron a la familia el examen de ADN para reconocer el cuerpo, lo dimos y cuando Juliard llegó a Brasil estaba en una caja donde la policía de aquí (mexicana) nos prohibía que el ataúd fuera abierto. No quisimos seguir las recomendaciones y abrimos y encontramos nada más una bolsa, un paquete con arcilla, y no había cuerpo en el ataúd.

A modo de conclusión, señalamos el caso de la Masacre de San Fernando como la suma de todos los crímenes relatados y analizados en el apartado anterior y como la muestra más evidente del actuar de la necropolítica en el México actual, en claras colusiones entre agentes del Estado y miembros del crimen organizado. Los hechos ocurridos son un espejo de la dimensión de cómo opera la violencia múltiple y criminal contra la población migrante en México, el trato cruel sobre los cuerpos en tanto que “nudas vidas” como si fueran cosas, desechos, en todo su proceso desde el secuestro hasta la exhumación y la

“entrega”. En ese sentido, este acontecimiento es un ejemplo emblemático de cómo los cuerpos han sido situados en el centro de la acción sin sublimaciones de este nuevo poder criminal, en donde devienen “mercancías a través de técnicas de violencia extrema como el secuestro, la venta de órganos humanos, la tortura, el asesinato por encargo, etcétera” (Valencia; 2012: 84-98). A pesar de todo, para cerrar cabe mencionar que este caso fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación entre enero y febrero del 2016, lo que significa un primer paso en el reconocimiento de los hechos y la búsqueda de justicia.

2.2.5 La situación de los defensores de migrantes

Por último, nos parece de suma relevancia hacer referencia a la violencia perpetrada contra los defensores de migrantes y albergues de acogida. Como ya hemos comentado, a raíz del incremento de la violencia perpetrada contra las personas migrantes, en los últimos años muchas personas de la sociedad civil se han venido organizando para construir albergues y casas del migrante e iniciaron la labor de denunciar las violaciones a derechos humanos. Muchas de estas personas, la mayoría como miembros de organizaciones civiles, se ven expuestas de manera cada vez más frecuente a amenazas, hostigamientos, intimidación, ataques a sus libertades más fundamentales y agresiones directas por parte de agentes estatales y no estatales (miembros del crimen organizado, personas de la comunidad). Esta situación ha generado que a día de hoy los defensores de migrantes constituyan un grupo en situación de extrema vulnerabilidad.

En este sentido, la CNDH ha documentado un aumento del número de incidentes de riesgo, agresiones y amenazas en contra de los defensores de migrantes: de 18 incidentes registrados de 2004 a 2009 se pasó a 46 incidentes de 2010 a mediados del 2011. En el período 2005-2012 la CNDH ha radicado 233 expedientes en materia de violaciones a los derechos humanos de defensores en general, siendo 2010 el año más preocupante con 48 expedientes. Por otro lado, la misma CNDH emitió 46 medidas cautelares en favor de defensores de derechos humanos en ese mismo período, de las cuales 13 se otorgaron durante el año 2010. La Comisión también manifestó como 13 de las medidas cautelares emitidas entre 2010 y 2011 correspondieron a defensores de migrantes, lo cual representó casi un 42% del total de medidas. Por su lado, Amnistía Internacional emitió 13 acciones urgentes entre octubre de 2009 y julio de 2011 sobre

defensores que trabajaban en albergues y casas del migrante y que estaban amenazados de muerte. (CIDH; 2013:111-124)

De los 70 albergues y casas del migrante que existen aproximadamente en todo el territorio nacional 16 cuentan actualmente con medidas cautelares otorgadas por la CNDH y la CIDH. Estas medidas dan evidencia de la situación de gravedad y urgencia que rodea la protección de los derechos humanos de los migrantes y los daños que esta tarea ocasiona sobre sus defensores. Algunos casos muy connotados fueron: la CIDH otorgó medidas cautelares en abril de 2010 al presbítero Pedro Pantoja Arreola y su equipo de colaboradores del Albergue Belén Posada del Migrante de Saltillo (Cohauila) después de que denunciaron haber sido víctimas de intimidación y hostigamiento, así como de haber presenciado un intento forzoso por parte de personas ajenas al albergue de entrar a las instalaciones. También denunciaron que personas ajenas al albergue lo habían estado vigilando desde vehículos no identificados y tomando fotografías de aquellos que salían y entraban del albergue.

La misma CIDH otorgó también medidas cautelares a favor de los miembros de la Casa del Migrante de Nazareth y el Centro de Derechos Humanos del Migrante “Beato Juan Bautista Scalabrini” en Nuevo Laredo (Tamaulipas) por haber sido objetos de seguimiento y amenazas. Al padre Alejandro Solalinde Guerra y cuatro colaboradores del Albergue del Migrante “Hermanos en el Camino” en Ixtepec (Oaxaca) también les fueron concedidas medidas cautelares por actos de intimidación y hostigamiento. Solalinde en concreto fue detenido y encañonado por policías federales cuando fue a concurrir a la Fiscalía del Estado de Oaxaca después de que tres migrantes hubieran sido asesinados. Desde entonces ha recibido seis amenazas de muerte viéndose obligado en abril de 2012 a salir de México para resguardar su vida e integridad mientras se esclarecían las condiciones de su futura seguridad. Posteriormente, tras el regreso de Solalinde a Ixtepec, en el programa “El Calabozo” de Radio Punto Crítico el día 13 de Julio de 2012 se emitieron las siguientes declaraciones:

Regresa el idiota de Solalinde a Ciudad Ixtepec. El Albergue, el mayor nido de delincuencia que hay en el istmo de Tehuantepec. Regresa el mayor pollero que hay en el Istmo, y si me estás escuchando es lo que vas a seguir siendo, el mayor pollero cubierto con una sotana. Vamos a regalarle flores al mayor pollero. Llego acompañado de la ONU, CNDH y del Episcopado [hermana] Leticia Gutiérrez, su nueva amante, etc. (...) Aquí lo que menos importa son los derechos de los mexicanos y lo que más importa son los derechos de los migrantes. El imbécil de Solalinde está recibiendo una fuerte cantidad de dinero. (...) El

99 % de los migrantes nomas vienen a pedir, asaltar y violar. Los derechos humanos valieron un queso. Se le acabó el dinero a Alejandro Solalinde por eso regresa a Ciudad Ixtepec. Vuelve hacer su dinero para largarse otra vez. (CIDH; 2013:111-124)

Por otro lado, también existen señalamientos hacia agentes de la policía que en diversas ocasiones han entrado a los albergues y casas del migrante de manera forzada y sin orden judicial con el objetivo de detener a personas migrantes que allí se encuentran acogidas, o bien de dificultar la labor de las casas y amenazar a los defensores. Sucedió en la Casa del Migrante X y también sucedió en el Centro de Derechos Humanos X, donde:

Nosotros en el 2012 tuvimos a más de 50 soldados con policía federal y policía estatal por una simple denuncia anónima (...) Llegaron a revisar todas las instalaciones, todas, revisaron todo lo que quisieron. El trabajo que realizamos es criminalizado y lo que quieren es intimidarnos, que dejemos de denunciar y nos lo dicen de mil formas. Obviamente no pasó nada en la investigación. En septiembre del 2013 sufrimos ahora de un robo, solo se llevaron computadoras, es decir, información. (...) ¿Y eso qué significa? Pues que el trabajo que hacemos de defensa de los derechos humanos a alguien le incomoda, a alguien le molesta. Y esto también hay que señalarlo y denunciarlo. (Voluntario del Centro de Derechos Humanos X. Presentación del Informe de la REDODEM 2014, Guadalajara 12 de Noviembre 2015).

Lamentablemente, a pesar de contar con medidas cautelares y con mecanismos de protección muchas personas continúan siendo víctimas de amenazas y hostigamientos. Además, no todas las personas ni todos los albergues denuncian este tipo de situaciones. Algunos, por miedo a las represalias y dado que las autoridades están coludidas con quienes les amenazan, deciden guardar silencio y mantenerse en esta estrategia de autoprotección, tanto para ellos como para las personas migrantes a las que brindan asistencia. Por lo mismo, muchas de las violaciones a los derechos humanos de los defensores de los migrantes se encuentran sumidas en la impunidad más absoluta y dan cuentas de la enorme vulnerabilidad y desprotección de la que son víctimas también, sobre todo en cuestiones relacionadas con investigación de casos, procesamiento y sanción de las violaciones. Por otro lado, existe un sub-registro de las agresiones en perjuicio de los defensores de los migrantes por parte de las procuradurías de justicia: en el período 2005-2011 dichas procuradurías reportaron tener conocimiento de poco más de 100 casos de delitos cometidos contra los defensores de los migrantes.

En otros casos, las presiones y las amenazas han llevado al cierre de algunos albergues como pasó con la Casa del Migrante San Juan Diego de la colonia Lechería (municipio de Tultitlán, Estado de México). En este caso, las manifestaciones xenófobas de los vecinos responsabilizando a los migrantes de la inseguridad en la colonia y al albergue de proteger a criminales, junto con los intentos de linchamiento en contra del personal de la casa, forzaron su cierre en julio de 2012, así como también de una carpa instalada provisionalmente en otra colonia para brindar asistencia humanitaria a los migrantes. En ese mismo período, un joven guatemalteco de 19 años e integrante de la Caravana “Paso a Paso Hacia la Paz” fue asesinado a pedradas cerca de la Casa del Migrante.

Esta violencia perpetrada también contra los albergues y los defensores de los migrantes nos acerca a la hipótesis planteada en el capítulo anterior: la migración es un negocio en manos de la economía criminal que opera con la autorización y/o la participación del Estado. Cuando las personas migrantes se resguardan en los albergues dejan de ser “presas fáciles” y, por tanto, dichos espacios obstaculizan el operar de este negocio, se vuelven molestos y, bajo esa lógica, requieren ser eliminados. Además, la labor asistencial que los albergues realizan pone en evidencia la falta de voluntad por parte del Estado en atender a esta población. Por otra parte, los procesos de documentación y denuncia de las violaciones a derechos humanos que tanto los albergues como las diversas organizaciones civiles realizan exhibe a las autoridades estatales que son cómplices de estos delitos. Por ello, estos espacios son criminalizados y se convierten en blanco de violencias criminales y gubernamentales.

Para cerrar el capítulo, podemos decir que esta cartografía de las violencias en la coyuntura del México actual nos indica que la violencia perpetrada contra las personas migrantes no es gratuita: a través de todo lo narrado a lo largo de este capítulo y de los testimonios que lo sustentan en diálogo con las consideraciones teóricas que más se aproximan a esta realidad resulta evidente, al día de hoy, que existen redes ilícitas que obtienen enormes beneficios económicos del paso de las personas migrantes por México. El secuestro y el dinero obtenido de los rescates, las extorsiones y el pago de cuotas a lo largo del camino, el trabajo forzado, la trata, el tráfico de personas y la explotación sexual en el caso de las mujeres apuntan sin lugar a dudas a la idea de que la migración es hoy en día un gran negocio para algunos y representa una nueva forma de acumulación de capital. Ante eso, las organizaciones y las casas del migrante que defienden los derechos de las personas migrantes y los acompañan son víctimas de violencia en tanto que

representan un obstáculo para el desarrollo del operar de dichas redes criminales que lucran con la migración.

Todas las violaciones recogidas en este capítulo dan muestra de lo que apuntábamos al inicio: desde el operar necropolítico, recogido por Mbembe, las personas migrantes representan hoy en su tránsito por México sujetos disponibles y rentables, a la vez que desechables y prescindibles. Son sujetos que no están ni en el campo de lo disciplinario ni en el campo de lo plenamente exterminable, sino que son dejados en el territorio incierto del abandono, del vivir a su suerte, expuestos a la violencia y a la muerte. Estas vidas merecedoras de todo y de nada configuran el concepto planteado por Agamben de “nuda vida”, es decir, vidas a las que cualquiera puede dar muerte (un policía, un delincuente...). O lo que es lo mismo: “una vida indigna de ser vivida, una vida que no merece ser vivida, una vida sin valor” (Agamben; 1998: 156).

Una oscura figura del derecho romano arcaico, en la que la vida humana se incluye en el orden jurídico únicamente bajo la forma de su exclusión, es decir, de la posibilidad absoluta de que cualquiera le mate como hemos visto en los relatos. La nuda vida es la portadora del nexo entre violencia y derecho que se gesta en una zona de indiferencia (el estado de excepción) en donde el sujeto deja de ser un sujeto de derecho debido a que no tiene defensión jurídica y del que se puede dar su muerte lícitamente en el sentido de que esa muerte tenga alguna consecuencia. Precisamente “la destrucción de su cuerpo (asesinato), su retención en el dolor (tortura) o su mutilación (pérdida de miembros) nos hablan de procesos de desechabilidad y producción de nuda vida” (Fuentes Díaz; 2012:48).

Por otro lado, los cuerpos de esta nuda vida de los migrantes son objeto de codificaciones e intervenciones violentas, “una mercancía encarnada literalmente por el cuerpo y la vida humana, a través de técnicas de violencia extrema como el secuestro, la venta de órganos humanos, la tortura, el asesinato, etc.” (Valencia; 2010:84) y también el tráfico de personas. Así, con la extorsión y el robo se deja claro que nada les pertenece a las personas migrantes, que todo aquello que es de su propiedad puede ser objeto de desposesión y que su condición de sujetos “sobrantes” permite a los que ejercen la violencia sacarles provecho económico (hasta por subir al tren) o desecharlos. Su paso por México se vuelve así un negocio para algunos y una ruta llena de aduanas en las que tendrán que dar dinero si quieren continuar su camino.

En los secuestros, a través de la tortura sobre los cuerpos se quiebran las integridades de los sujetos y se consiguen los teléfonos para pedir los rescates, deviniendo así una práctica inscrita en la “pedagogía de la crueldad” (Segato; 2013) que expresa su función de ejemplaridad y su capacidad irrestricta sobre los cuerpos, a la vez que opera con el fin de obtener beneficios económicos. Sus cuerpos revertidos en “ilegalidad” se vuelven una condición rentable para el tráfico de personas. Con la desaparición y los asesinatos y las masacres se configuran sus cuerpos como cuerpos sobre los que se puede hacer de todo y de los que se puede sacar provecho, incluso en el negocio del tráfico de órganos³³, convirtiéndolos así en mercancías producidas a través de la muerte. La desaparición de las vidas de muchas personas migrantes también da cuenta de la existencia de nuevas formas de la desaparición forzada que tienen que ver con el surgimiento de espacios propios de la economía criminal (funcional y parte integral del Estado) que no siempre terminan con la muerte, pero que sí mantiene a los sujetos totalmente incomunicados durante largos períodos de tiempo ya sea porque están en redes de prostitución o porque fueron cooptados para el trabajo forzado en los negocios ilícitos, entre otras circunstancias.

Por otro lado, con la trata y la violencia sexual se mercantilizan y se maltratan los cuerpos de las mujeres y el ejercicio de la violencia perpetrado también contra los niños y las niñas pone de manifiesto la existencia de una crueldad sin límites que no discrimina ni tiene límites entre la misma población migrante. Por último, las estaciones migratorias aparecen como instituciones totales de encierro bajo la lógica del castigo por estar en situación irregular. Como tales representan el estado de excepción en su máxima expresión, en donde las personas migrantes pierden, ahora en un territorio de propiedad plenamente estatal, toda condición de sujetos de derecho y son víctimas también de múltiples violaciones a derechos humanos en manos de agentes del Estado.

De esta manera, lo que vemos es que los cuerpos de las personas migrantes se vuelven los nuevos escenarios para la violencia necropolítica y el negocio criminal y la impunidad demuestra que en ellos se establecen “territorios de inscripción de aquellos mensajes que el Estado no puede transmitir a través de la ley, marcando sobre el cuerpo de la víctima lo que el poder estatal quiere marcar sobre el cuerpo social” (Segato; 2006). El escenario de violencia por el que transitan las personas migrantes en México se emmarca en el desarrollo conjunto y articulado de la biopolítica y la necropolítica. La narco-política está

³³ Se dio noticia del hallazgo sin precedentes de cadáveres de migrantes sin órganos en Oaxaca³³.
<http://www.sinembargo.mx/08-11-2013/809370>

así caracterizada por el uso de la violencia sistemática contra poblaciones determinadas y por operar desde diversos grados de complicidad, colusión y aquiescencia entre la delincuencia organizada, los sectores empresariales e industriales y la clase política, ya sea a través del desplazamiento por miedo como por el tratamiento y la propia eliminación. Desde ahí, las rutas migratorias se vuelven territorios de operación del “biopoder” y el “necropoder”, estados de excepción permanentes en donde las “nudas vidas” y los cuerpos de la población migrante en tránsito se convierten en objeto de la violencia cruel y, a la vez, en mercancías sumamente rentables. Son el testimonio, en definitiva, de esa crueldad ejemplar y ese terror dirigido a ciertos grupos socioeconómicos propios de esta violencia desenfrenada, de la que es emblemática por la suma de crímenes que representa y por la impunidad que todavía prevalece ante los hechos la Masacre de San Fernando.

3. CAPÍTULO III: “Cartografía de las resistencias y los apoyos: estrategias, experiencias y organizaciones”

Después de describir y analizar las distintas formas de la violencia que las personas migrantes sufren en su paso por México, nos interesa ahora poner la mirada en las estrategias de resistencia que esta población despliega para hacer frente a dicha violencia y para sobrevivir en el camino, partiendo del planteamiento de Foucault de que cuando hay relaciones de poder y ejercicio de la violencia se despliega y se hace presente también el ejercicio de la resistencia. Como parte de las mismas, también nos centraremos en observar y analizar las expresiones de solidaridad y ayuda que muchas de estas personas migrantes han recibido de personas anónimas en las poblaciones por donde transitan y, por último, ahondaremos en los espacios de acogida y acompañamiento que han sido construidos desde la sociedad civil.

Para ello, recurriremos en todo momento al relato testimonial de personas migrantes y de gente que trabaja en albergues y organizaciones que se dedican al acompañamiento y a la defensa de los derechos de los migrantes y lo pondremos en diálogo y en tensión con algunas consideraciones teóricas al respecto. En este sentido, el presente capítulo pretende poner en el centro del análisis las experiencias de sobrevivencia, resistencia y ayuda que tanto migrantes como personas de la sociedad civil han venido protagonizando desde distintos lugares y expresiones.

3.1 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA, AFRONTAMIENTO Y RESISTENCIA DE LAS PERSONAS MIGRANTES

En este apartado, vamos a aproximarnos a las estrategias de sobrevivencia y afrontamiento que las personas migrantes ponen en práctica para resistir las condiciones del camino y las violencias a las que se encuentran expuestas, así como a las distintas formas de organización colectiva que pueden generarse durante el viaje con el mismo propósito. Para abordar la cuestión de la resistencia partiremos de pensar y concebir a las personas migrantes como supervivientes por encima de su condición de víctimas (sin olvidar que también lo son) teniendo en cuenta que “Pensar en los sujetos nada más como víctimas es estigmatizante: la definición como víctima corre el riesgo de absorber la identidad, limitando los roles,

aspiraciones o experiencias vitales de la persona, al hecho de haber sufrido una violación a los derechos humanos o una situación de violencia” (Beristain, 2010:39). De esta manera, focalizaremos nuestra mirada y nuestro análisis en las capacidades y en las potencialidades que las personas desarrollan para hacer frente a situaciones complejas, mirándolas como sujetos históricos protagonistas de sus propios procesos y como personas portadoras de saberes y experiencias desde su condición de supervivientes. En ese sentido, para describir y analizar todos estos mecanismos y formas de acción tomaremos como punto de partida dos referencias categoriales: el concepto de agencia de Judith Butler y el concepto de estrategia de Edgar Morin.

Se entiende por agencia “el giro del poder contra sí mismo, que produce modalidades alternativas de poder para establecer un tipo de contestación política”. La agencia representa la capacidad de ser cambiante, activo y creativo, constituyendo una parte inherente a todo proceso de resistencia, concepto mismo que atraviesa también estas prácticas a las que haremos referencia a lo largo de este capítulo. En definitiva, la agencia es una “práctica de rearticulación o de resignificación inmanente del poder partiendo de la idea que el poder da lugar al sujeto, pero cuando se desplaza de ser condición del estatus del sujeto a ser resistencia, se torna agencia”³⁴.

Como veremos a continuación, la práctica de la agencia muchas veces no enfrenta al poder de manera frontal, pero sí lo rearticula y lo resignifica para combatirlo, lo socava y lo evade. Produce una suerte de quiebra o reversión del poder y está implicada en las relaciones mismas del poder con el que rivaliza. En definitiva, lo que vemos es que el poder de la agencia es fundamentalmente resistencia, y la resistencia una recuperación del poder. “En la medida en que el sujeto se apropia del poder, aparece como su efecto. Así, la agencia es el poder como efecto del sujeto, en su dimensión temporal y presente. La agencia excede el poder que la habilita, porque es un efecto no querido por el poder”³⁵. En este sentido, las prácticas resistentes y de sobrevivencia recogidas a través de los testimonios dan cuenta como veremos más adelante de la existencia de agencia en muchas de las personas migrantes entrevistadas.

³⁵ Documento sin autor: “Judith Butler (Cleveland, Ohio, 1956)”. http://personal.ilimit.cat/cgarriga/articles/XER_200710.pdf. Fecha de consulta: 4 de mayo de 2016.

En cuanto a la estrategia, se entiende como una forma de la acción en tanto que decisión, elección y apuesta (riesgo e incertidumbre). En otras palabras: la acción es estrategia. En una realidad como la que nos ocupa, cambiante y sujeta a escenarios no previsible e inesperados, decimos que la estrategia tiene conciencia de apuesta en cualquiera de sus dominios: “la estrategia se impone siempre que sobreviene lo inesperado o lo incierto, es decir, desde que aparece un problema importante. En este sentido, la estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción” (Morin, 1997:113). Por otro lado, la estrategia lucha contra el azar (le saca ventaja), busca la información y utiliza los errores del adversario. Como veremos a continuación, en muchas de las estrategias de resistencia recogidas aparecen elementos de esta índole.

“La palabra estrategia se opone a la palabra programa. Para las secuencias que se sitúan en un ambiente estable, conviene utilizar programas. El programa no obliga a estar vigilante. No obliga a innovar. Así es que cuando nosotros nos sentamos al volante de nuestro coche, una parte de nuestra conducta está programada. Si surge un embotellamiento inesperado, hace falta decidir si hay que cambiar el itinerario o no, si hay que violar el código: hace falta hacer uso de estrategias” (Morin, 1997:115). Este ejemplo lo podríamos relacionar con el contexto de la ruta migratoria en tanto que es un territorio en donde los riesgos y las incertidumbres suelen estar presentes y se van modificando con el tiempo debido a distintos factores (variaciones del clima en función de los lugares, cambios en la presencia del crimen organizado en determinados territorios, aplicación de nuevas políticas migratorias...). Esa situación obliga a las personas a ir innovando y reinventando estrategias en función de estos nuevos escenarios. En ese sentido, resulta evidente que no hay una fórmula ni una receta mágica de garantizada aplicación, sino que más bien estamos hablando de prácticas transmitidas y aprendidas en el contexto y que están sujetas todo el tiempo a modificaciones y variaciones.

Dicho esto, partiendo de estas categorías y analizando en base a demás consideraciones teóricas de otros autores como James Scott o Veena Das, analizaremos cómo las personas buscan la manera de sobrevivir a las condiciones del camino y a los distintos peligros y amenazas con los que se van encontrando, usando estrategias diversas y convirtiendo “el momento de la supervivencia como un momento de poder” (Cannetti, 1981:137). Sobrevivir en un contexto como el que estamos referenciando

significa sobrevivir a las duras condiciones del camino y sobrevivir también a las violencias de muy diferentes actores. En ese sentido, el ejercicio de la sobrevivencia pasa por conservar la vida por alcanzar la meta, por resistir y, en sus distintas expresiones, por preservar la dignidad humana, así como por recuperar la condición de sujeto que el operar de la necropolítica a través de la “nuda vida” analizada en el capítulo anterior intenta arrebatarse a través de la violencia y la muerte. En esa acción que deviene del ejercicio de la agencia traducido en estrategias de sobrevivencia y resistencia, dividiremos este apartado en aquellas estrategias que tienen que ver con prácticas de conservación de la vida en relación con las necesidades más básicas y en aquellas estrategias que pretenden afrontar y/o evitar estados de violencia, así como sus amenazas y riesgos asociados.

3.1.1 Sobrevivir en el camino: conservar la vida

La primera forma de resistencia, que comprende diferentes estrategias, es conservar la vida. Como ya sabemos, aparte de las múltiples violencias a las que son expuestos los migrantes durante su paso por México y que ponen en riesgo sus vidas, existen en las nuevas rutas componentes geográficos y climáticos que las hacen más complicadas y más riesgosas, así como más cansadas debido a que se tienen que hacer a pie. Teniendo en cuenta que la mayoría de las personas que están transitando hoy por estas nuevas rutas lo hacen con poco dinero o sin él a raíz del gran número de asaltos de las que suelen ser víctimas, muchos son los que están recorriendo el territorio mexicano sin prácticamente nada y en condiciones sumamente precarias, exponiéndose a la deshidratación (especialmente en las rutas del sur donde hace mucho calor) y a la falta de comida. Por su lado, los que tienen algo de dinero optimizan los gastos en comida de poco peso y, sobre todo, en agua.

Para sobrevivir tienes que traer agua, tienes que limitarte de tomar mucha agua. Traer comida, galletas, sardinas, cosas que tienes que comer, comida rápida para no estar cocinando o para no hacer señas de que ahí estás. (Víctor, El Salvador, 35 años. Albergue Hermanos en el Camino, 16 enero 2016)

3.1.1.1 Sacar provecho del entorno

Una de las maneras de obtener aquello necesario para la reproducción de la vida (agua y comida) es aprovechando lo que el contexto puede ofrecer. Al estar ubicadas algunas de estas nuevas rutas en caminos boscosos y en entornos naturales donde puede haber árboles frutales y ríos, muchos son los que cuando tienen oportunidad sacan partido de la naturaleza para saciar el hambre, bañarse o lavar su ropa; además, como estas nuevas rutas se transitan a pie en ese sentido hay más condiciones para observar y buscar en el entorno.

Yo venía por línea caminando en el monte, pero si miraba aguacates bajaba aguacates, si miraba mangos bajaba mangos, si miraba caña chupaba caña y así. (Héctor, El Salvador, 43 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Hemos pasado ríos y ahí nos bañábamos y lavábamos nuestra ropa. (...) Escuché a uno que venía que encontraron a un cocodrilo, lo mataron y se lo comieron. ¡Asado se lo comieron! Los cocodrilos tienen sabor a pescado, tienen buen sabor, pero a mí me daba miedo, ni modo que se me lleve un brazo. (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

Por otro lado, teniendo en cuenta que a veces el agua que pueden encontrar en ríos y pantanos no está en buenas condiciones para ser tomada algunas personas ingenian formas para que esta pueda ser consumida sin correr riesgos para la salud.

Yo en mi caso lo que hacía es que trataba la manera de filtrar el agua, traía siempre un encendedor conmigo, trataba de hacer fuego, una fogata, para hervir el agua para poderla tomar, ya eso me mata muchos gérmenes aunque quede sucia, pero ya es menos dañina para el organismo. (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

3.1.1.2 Pedir

Otra de las formas clásicas para obtener comida, incluso algo de dinero, es pidiendo a la gente con la que se van encontrando en el camino o acudiendo a las casas de las poblaciones locales. Como veremos en el apartado siguiente, la mayoría de las personas migrantes expresan haber recibido donaciones de

personas de los pueblos o comunidades, especialmente las mujeres con niños o aquellos que se encontraban en condiciones de salud más delicadas. En ese sentido, aunque algunos no están acostumbrados a pedir ayuda ni es una práctica a la que quizás hayan recurrido en su vida, reconocen que el hacerlo les ha ayudado de manera significativa.

Ahí pidiendo siempre se consigue algo, charoleando como dicen acá, pedir pues, cosa que al principio me daba pena, ¿verdad? Me daba pena porque nunca había hecho eso pues, pedir, yo estoy acostumbrado siempre a trabajar. (Carlos, Honduras, 23 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Desde ahí comenzamos a pie, por las vías del tren pidiendo en las casas comida porque si pedíamos dinero no nos iban a dar dinero, iban a pensar mal. Entonces lo que mejor hacíamos era pedir comida, que era lo que nos iba a sustentar más. En ese momento lo más principal para nosotros era la comida, estar bien alimentado para tener fuerzas para seguir hacia adelante. Y la gente nos daba comida e incluso un lugar donde dormir en sus casas. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Si veía una casita por muy pequeña que estaba les iba a pedir un taquito: “Regálame un taquito”. Entonces así es como me ha tocado a mí siempre, pidiéndoles a las personas en ese camino y la gente te brinda. (Héctor, El Salvador, 43 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

3.1.1.3 Trabajar

Para poder tener algún ingreso propio durante el camino y ante la falta de costumbre por parte de algunos de pedir dinero o comida, pedir trabajo en los pueblos por donde pasan es un recurso que a veces da sus frutos. Incluso los más ingeniosos dan a conocer lo que saben hacer y trabajan por su propia cuenta cargando ellos mismos sus herramientas de trabajo. Trabajar en un contexto como el que nos ocupa supone para las personas migrantes un ejercicio de dignidad, es decir, pensarse a sí mismas no nada más como sujetos que reciben ayuda, sino como sujetos que puedan ofrecer y dar. En la práctica, para muchas personas trabajar lleva consigo también una forma de mantenerse activas y sentirse productivas.

Yo en eso soy formal y honesto, me da pena pedir a mí. En primer lugar porque estoy joven y en segundo lugar porque nunca lo he acostumbrado en mi vida. No soy de los muchachos que anda pidiendo monedas, no me da valor, mejor lo que hago es buscar trabajo porque estoy sano de mis manos, de mis pies y puedo trabajar. (...) Entonces se le dice a la persona a la que llegas:

-Buenas tardes, ¿no tiene trabajo ahí? Necesito trabajar.

-Sí, aquí tengo que machetear todo esto, limpiar estos árboles - o tal vez en una huerta de mangos-. Necesito limpiar esta huerta. Te voy a pagar el día, ¿está bien?

Entonces iba a machetear todo el día y me daba mis 200 y ahí me duraba una semana, dos semanas trabajando. Compraba mis cosas con lo que ganaba y así la he ido pasando. Trabajé de soldadura, en una empacadora de mangos, estuve lavando tráileres y ahí estuve un tiempo. Trabajando se consigue la vida donde quieras. Trabajo hay donde quieras, si tú buscas trabajo y te gusta trabajar, trabajas donde quieres. (Pedro, El Salvador, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 26 enero 2016)

Otro migrante cuenta:

Cuando entré al estado de Tabasco ahí reparé tres lavadoras y cobrando barato, solamente para la comida. Y así siempre me fue saliendo trabajo, que arreglando lavadoras como te digo, que televisores, que celulares.... La gente, chida, hasta hubo una señora que quería que me quedara ahí. Yo le dije:

- Señora disculpe, ¿tiene aparatos eléctricos?

- Ay sí, tengo mi lavadora mala - me dice.

- Ah pues yo se la arreglo - le digo.

La desarmé toda, la volví a armar otra vez:

-Ahí está su lavadora.

Fue la primera que me pagó y me dio 500 pesos y nos dio comida. Ese mismo día le dijo a todas sus vecinas que yo reparaba aparatos. Como entramos como a las seis de la mañana ahí pues a las nueve su lavadora ya funcionaba. A las doce ya tenía tres lavadoras más conmigo de sus vecinas, sólo una no sirvió por el motor, que saqué pero ya no sirvió. (Pablo, Honduras, 56 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Aparte de trabajar o vender cosas que las mismas personas realizan en las comunidades por donde transitan o permanecen de manera temporal, otros aprovechan el contexto de los albergues para llevar a cabo tareas de tipo doméstico para con sus propios paisanos y compañeros migrantes recibiendo algo de dinero a cambio. Así, aunque en algunas casas del migrante esté prohibido, es habitual que las mujeres cobren por lavar ropa a sus compañeros (a precios bajos por razones obvias) y que haya muchachos que trabajen vendiendo cigarros o cortando el pelo a los demás, cuando lo saben hacer bien. De esta manera, el albergue se vuelve un lugar también en donde algunos pueden sacar algo de dinero trabajando para sus compañeros y, como decíamos, en aquellos albergues en donde la gente permanece hasta que se resuelve

su trámite trabajar es una manera de obtener recursos y darle sentido al tiempo de espera, hacer que ese tiempo sea un tiempo productivo y se pase más rápido.

Yo ya he ido a vender flores, flores que hago como manualidad y ya con eso pues compro mi champú y mis cosas pues porque a veces tú te quieres tomar un refresco o una golosina. Nosotros los salvadoreños nos rebuscamos, nos gusta el trabajo, el trabajo. Uno se desespera acá sin hacer nada, como que siento que estoy en un hospital, muriéndome, sí se hace largo. También me puse a lavar ropa a los demás y pues ya me buscan para que les lave su ropa y ya me gano mis pesos, a los hombres y a las mujeres, hay mujeres que no les gusta lavar pues. Incluso a gente del pueblo, voy a lavarles, ya me dan de comer y pues ya tengo algo para llamar a mis hijas, ya me siento contenta, ya me echo mi refresco. Me encanta, a mí me gusta trabajar. (Sara, El Salvador, 30 años. Albergue Hermanos en el Camino, 21 enero 2016)

Todos los relatos anteriores, y como apuntábamos al inicio de este apartado, nos acercan a experiencias personales que toman el trabajo no nada más como una forma de ganar dinero, sino como un ejercicio de agencia y de preservación de la dignidad en tanto que a través de él desarrollan y ponen en práctica habilidades particulares que les permite a los sujetos afianzar su identidad y situarse como sujetos creativos. En ese sentido, el trabajo se vuelve una fuente a partir de la cual conservar aquello que tiene que ver con la dignidad humana y con la propia identidad de las personas.

3.1.1.4 Quedarse a ayudar en los albergues

Otra de las formas para poder vivir (aunque sea de manera temporal) teniendo garantizadas ciertas condiciones de vida es colaborando en los albergues por donde pasan, aunque esa estancia implique no avanzar en el camino. Más allá de las cuestiones meramente materiales, para algunos esta práctica representa una forma de retribución, devolución y/o agradecimiento por la ayuda recibida y una manera de ayudar también a otros migrantes que están en la misma situación, reconociendo necesidades y demandas que esas mismas personas sintieron cuando llegaron. En definitiva, lo que muchas personas hacen a través de esta práctica es agenciarse de un espacio que fue creado para que recibieran atención y no para que ellas ayudaran a sostenerlo en aras de ayudar a otros, revirtiendo así las relaciones establecidas a priori. Por cuestiones de seguridad, estas colaboraciones suelen traducirse en tareas de apoyo en espacios como la cocina, el almacén o la limpieza del espacio. Algunos voluntarios, en ese sentido, manifiestan

que estas formas de colaboración pueden convertirse en estilos de vida para personas que no tienen un planteamiento de proyecto de vida propio.

No hay que siempre esperar, hay que dar. (...) Ustedes los voluntarios ocupan un tiempo para venir a ponernos atención a nosotros y yo sé que ustedes no tienen la responsabilidad ni la necesidad de venir a vernos las caras todos los días, pero ustedes ocupan ese tiempo. Entonces, ¿por qué no vamos a ocupar también nosotros un tiempo para hacer algo bueno también? Eso es lo que yo le digo a los compañeros, no nos aferremos porque nos dieron el papel de baño, la pasta de diente, el cepillo todos los días, no, todo se termina en la vida. (Eduardo, Nicaragua, 44 años. Casa Tochan, 21 octubre 2015)

Nos quedamos como tres o cuatro días y les ayudamos a hacer la comida, a hacer el arroz y a repartir a los mismos muchachos que andan pasando y le digo mira, nosotros, migrantes dándoles a otros migrantes (se ríe), como si fuéramos voluntarios y se siente bonito al ayudar a demás personas, sí, y le digo, espero en algún momento poder hacer algo. (Carlos, Honduras, 23 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

De la misma manera que en el caso del trabajo, quedarse un tiempo a ayudar en los albergues da cuentas de una voluntad por colaborar en aquellos espacios que en un primer momento les brindaron ayuda a las personas migrantes, lo que nos remite nuevamente a un ejercicio de dignidad y retribución. Es decir, las personas que deciden quedarse en las casas del migrante a colaborar lo hacen desde ese lugar que apunta no nada más a la devolución del apoyo recibido, sino también a un acto que pasa por dar, ofrecer y prestar un servicio a aquellos que están en una situación parecida, es decir, de potencia. Es el mostrarse como sujetos que no nada más son receptores de apoyo y ayuda, sino también donadores.

3.1.2 Estrategias para afrontar violencias y evitar riesgos

Aparte de los riesgos inherentes a las condiciones del camino, existen como decíamos peligros asociados a un poder estatal y criminal que son visibles a través de las dinámicas de persecución llevadas a cabo por autoridades estatales contra los migrantes (especialmente a través de los operativos de migración) y a través de las múltiples violencias que tanto agentes estatales como grupos delictivos ejercen contra ellos. Ante esos escenarios, son muchos los que hoy previenen desde distintas estrategias su exposición a estos peligros o que una vez teniéndose que enfrentar a ellos buscan la manera de eludirlos,

socavarlos o aminorar su impacto. Para tratar de ordenar todas estas prácticas las dividiremos en categorías amplias que nos permitan incluirlas a todas. En ese sentido, hablaremos de estrategias que se desarrollan desde la dimensión del tiempo, el lugar, el movimiento y la performatividad de la identidad en sus distintas manifestaciones.

3.1.3 Estrategias que juegan con el tiempo

En el ejercicio de transitar y caminar el territorio la intervención sobre el tiempo es algo que muchas personas llevan a cabo para mejorar las condiciones del camino o aminorar determinados riesgos. De esta manera, por ejemplo, el momento del día en el que se camina es importante a tener en cuenta y en ese sentido desde cada experiencia los criterios y las opiniones son distintas. Algunos relacionan la noche con el peligro, mientras que otros ven en ella mayor posibilidades de esconderse, de ser invisibles y la asocian con menos presencia de autoridades estatales y grupos delictivos, así como con mejores condiciones para caminar (menos calor).

Caminaba de noche porque en el día hace mucho calor, es fresco y me sentía bien. (...)Es que casi yo de noche no dormía, yo caminaba. Iba solo, en lo oscuro, estaba la luna que alumbraba mucho, mucha claridad. Bien clarita la noche. Es más seguro caminar de noche porque no hay ley en la noche, la ley está durmiendo, no hay migración. (Pedro, El Salvador, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 26 enero 2016)

Por eso cambié mi forma de viajar, el ladrón no te va a esperar a las 12 de la noche, migración tampoco. Vamos con linternas, pero sólo alumbramos de vez en cuando, para saber dónde vamos a poner el pie, pero le apagamos rápido porque si no das señales. Eso en grupo y nos ha funcionado. (Víctor, El Salvador, 35 años. Albergue Hermanos en el Camino, 16 enero 2016)

Para otros, el día tiene que ver con una mejor visibilidad, es decir, poder ver con más claridad los lugares por donde se pasa, los escondites posibles si hay una persecución o hay necesidad de huir de algún peligro y, en consecuencia, una sensación de mayor seguridad. Los que prefieren caminar de día asumen las molestias del sol, pero asocian la luz a la tranquilidad y a menos peligro, aunque sabemos a través de las entrevistas que la mayoría de asaltos se dan durante el día.

En el día tienes la ventaja que uno en el día ve los lugares por donde va caminando, vas estudiando la zona, vas caminando y a lo lejos ves, por aquí uno se puede meter... para no ir en la vía uno se tira a los terrenos, salta las bardas que hay y ya se va uno por dentro. Sobre todo buscando árboles, sombra, porque el sol lo desespera a uno. Por ese lado es mejor en el día porque hasta uno previene lo que son los asaltos, en cambio uno en la oscuridad es mejor para avanzar por lo fresco, pero se expone más a la delincuencia. Hay más riesgo en la noche porque está comprobado que a la hora que se oculta el sol y cae la noche no se ve bien el camino. Si uno va caminando por la vía los asaltantes ya saben, le esperan a uno tras los árboles o cualquier cosa. Ya saben ellos y saben que uno trae algo de dinero siempre, ¿no? (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

Más allá de pretender afirmar cuál de las dos opciones ha tenido mejores resultados, la realidad es que en las entrevistas ambas se presentaban en iguales porcentajes, es decir, la mitad de las personas afirmaban que les había funcionado caminar de noche y la otra mitad caminar de día. Lo que sí aparece en los testimonios como pauta generalizada son los asaltos durante el día más que durante la noche. En cualquier caso, lo que queda claro es que nuevamente ambas prácticas dejan entrever la agencia de los sujetos y son estrategias en el sentido de que las acciones que de ellas se desprenden están en constante exposición por parte de los sujetos a modificaciones y reinversiones en función del contexto y las experiencias vividas.

Otra de las intervenciones sobre el tiempo tiene que ver con la paciencia y la constancia. Teniendo en cuenta que actualmente las nuevas rutas son más largas debido a que se hacen caminando y por caminos que no suelen ser rectos, los viajes se vuelven más lentos y los tiempos se dilatan. De esta manera, las personas aprenden a esperar y, sobre todo, aprenden y saben que deben tener paciencia, que no deben desesperarse ni tener prisa para llegar. En ese sentido, la paciencia adquiere un papel importante en esa vivencia del viaje y muchos saben que tenerla ayuda a sobrellevar mejor las distancias y tiempos que atraviesan el proceso migratorio.

Paciencia, tienes que tener paciencia porque con paciencia todo lo vas a lograr. Y pues he aprendido y he tenido una gran paciencia. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)
La meta de ellos es llegar allá, van muy rápidos, van deprisa. No se quieren entretener, hay gente que se desespera y lo que vale en el camino es la paciencia, es lo importante. Con la experiencia de la vida vas

aprendiendo a ser más lento, como el agua de los ríos que avanzan poco a poco hasta su meta, así somos nosotros. (Pedro, El Salvador, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 26 enero 2016)

Por otro lado, junto con la paciencia aparece muy a menudo la constancia (ser constante implica también jugar con el tiempo, no ser apresurado) y de ahí la perseverancia y la meta por llegar al destino deseado. Todos estos factores, según muchos testimonios, se vuelven elementos casi indispensables para no caer en la desesperación o en la decisión del regreso. De ahí que muchos, a pesar de los obstáculos y las deportaciones, siguen intentando cruzar una y otra vez.

La paciencia de uno, la perseverancia, el querer seguir, la lucha. Porque te puede pasar una cosa y darte la vuelta y volver para tu país porque México está igual o peor que Honduras, pero no, ahí está la perseverancia. (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)

La voluntad de poder alcanzar metas. Entonces tener claras las metas es lo que a uno le hace ser constante. Y si uno pues no las logra pues no se queda con aquello... yo lo intenté y lo intenté. (Héctor, El Salvador, 43 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

3.1.4 Estrategias que juegan con el espacio

Caminar en grupo, caminar solo

Algunas de estas estrategias tienen que ver en cómo se transitan los caminos. Algunas personas se organizan para caminar de la forma más segura posible según sus criterios y sus experiencias, siendo la constitución en pequeños grupos una de las más frecuentes y visibles en el camino y a la que muchos le atribuyen múltiples ventajas. Por un lado, el hecho de ir en grupo aumenta las posibilidades de obtener recursos y da lugar a la experiencia de compartir, de apoyarse en otros. En ese sentido, muchos comentan que emocionalmente es más llevable y soportable el viaje en compañía, teniendo a alguien con quien hablar y con quien socializar los miedos, las esperanzas, las experiencias compartidas en definitiva. Así, en la constitución de esos grupos se gesta un acto de reconocimiento entre aquellos que están viviendo situaciones similares y, tal y como decíamos, esa experiencia da fuerza y ánimo para continuar el viaje a pesar de las dificultades.

Pues en grupo, siempre en grupo. (...) Hacíamos cooperacha y todo eso. (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)

Todos nos ayudábamos. Si a uno le regalaban una comida la compartía entre todos, si uno tenía dinero compraba comida para todos. Nadie era, como te digo... nadie conseguía solo para uno. (Marvin, Honduras, 16 años. Casa Tochan, 14 octubre 2015)

Y en el camino si uno camina en grupo, y más si se topa con gente que uno no conoce, uno en el día viene echando broma, platicando cualquier aventura, contando tal vez cosas de su vida personal... (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

Por otro lado, la experiencia de viajar en grupo permite situar al ser humano como un ser social en todas sus expresiones en tanto que a través de ese ejercicio habla con otros, ríe con otros, se divierte con otros, sufre con otros, llora con otros, haciendo de la experiencia migratoria una experiencia colectiva y compartida con otras personas. Además, también hace posible la prevención de determinados riesgos y la aminoración de los impactos negativos de algunas situaciones de violencia. Así, muchos comentan que cuando van en grupo unos pueden dormir en lo que otros vigilan y a la inversa, haciendo posible el descanso sin estar tan expuesto al peligro. Por otro lado, en momentos de persecución por parte de agentes de migración la dispersión del grupo aminora las posibilidades de que puedan ser agarrados y detenidos y, por último, la visibilidad del grupo también provoca que aquellos que se quedan solos o que en un determinado momento quieren viajar acompañados puedan identificar mejor a los demás migrantes y añadirse a su grupo. En definitiva, en el ejercicio de caminar en grupo vemos reflejada y puesta en práctica la fuerza de la colectividad y se hace presente la idea de que “los dominados, para resistir, deben desarrollar nexos implícitos y explícitos de solidaridad, los cuales apuntan hacia crear una unidad y una cohesión” (Scott; 2000).

O sea tal vez en el tren te apoyan todo el tiempo, si no llevas comida ellos te dan, si tienes frío ellos te dan ropa. (...) Te apoyan en ese aspecto de que te dan comida o si tienes sueño te dicen duérmete, yo te vigilo, pero a la hora del asalto nadie porque el que se opone lo matan. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Es mil veces mejor viajar en grupo porque en grupo los unos se cuidan con los otros. Y a uno sólo ¿quién le va a cuidar? La mayoría viajamos en grupo. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Para el caso de las mujeres, prácticamente todas coinciden en que es mejor viajar acompañadas, sobre todo por hombres que ya conocen. Son muy pocas las que deciden hacerlo solas. Eso les da más seguridad ante el riesgo de poder sufrir algún abuso sexual y se sienten más protegidas. Incluso hay casos de mujeres que han acordado con hombres que han conocido en el camino y con los que han establecido cierta relación de confianza ser pareja durante el viaje para así evitar determinados riesgos, sobre todo situaciones de abuso por parte de otros migrantes u hombres externos. En estos casos, es importante señalar como los hombres aparecen como figuras que también brindan protección y seguridad a las mujeres y no nada más como figuras agresoras a las que hay que temer.

En el caso de una mujer es mejor siempre ir acompañada, pero no de un desconocido, sino por alguien... pues como yo que iba con mi hermano, ¿cómo no me iba a cuidar mi hermano? Y pues mis amigos también, veníamos del mismo país y veníamos juntos pues. Entonces eso me ayudaba, a que ellos siempre me cuidaban a mí. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Hablando esta tarde con Ana, me comentaba que cuando ella viajó la primera vez conoció a un hombre también salvadoreño con el que se hizo amiga. Siendo consciente de los riesgos que ella corría le propuso que se hicieran novios durante el camino y él accedió encantado. Dice que la cuidó y la protegió todo el tramo que hicieron juntos y que ella a cambio le “proveía de comida rica cuando podían cocinar, le lavaba la ropa en algunas ocasiones y le daba cariño”. (Notas del diario de campo en el Albergue Hermanos en el Camino, enero 2016)

Para algunos migrantes, llevar mujeres en el grupo forma parte de asumir su rol y su deber como hombres de protegerlas y acompañarlas, y más si llevan niños con ellas. Eso significa a veces cambiar el ritmo del viaje, ir más despacio, procurar alimentación y descanso, entre otras cuestiones. En esos casos, la mujer es contemplada y tratada como una persona, con todas sus necesidades, potencialidades y particularidades. Es un ser humano por encima de cualquier codificación.

Ahí encontramos un grupo como de dos señoras que traían unos niños y ahí íbamos acompañándolas pues para que nada malo les pasara. (...) Veníamos haciendo estaciones, haciendo estaciones para que ellas se relajaran y descansaran. (Carlos, Honduras, 23 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

En cambio, para otros hombres, el hecho de traer a mujeres consigo implica asumir determinados riesgos que no están dispuestos a correr tanto en el ejercicio de protegerlas como en el simple hecho de llevarlas, ya que pueden ser consideradas objeto de posesión y abuso por parte de otros y ese hecho puede poner en compromiso a los hombres que las acompañan. En estas situaciones, la compañía de una mujer en el camino pasa de ser percibida desde lo plenamente humano a ser reducida a la condición de cosa, de peligro, de estorbo.

Llevar a mujeres es arriesgado porque aparte, si son bonitas, son muy codiciadas por cualquier persona. Sí, entonces siempre uno tiene problemas por eso. Incluso le pueden matar a uno por traer a una mujer, por quitártela, por cualquier cosa se la pueden quitar a uno si uno se opone pues le pueden matar a uno. Es riesgoso. (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)

A pesar de las ventajas que supone viajar en grupo, algunos ven en esa práctica más desventajas que virtudes y prefieren viajar solos. Por un lado, la mayoría de las argumentaciones van en la línea de pensar que cuando uno viaja solo tiene menos problemas porque nada más se tiene que cuidar a sí mismo y no hacerse cargo de otros (de sus necesidades, de sus demandas), que a veces pueden convertirse en los problemas de uno (pensando en problemas con la policía o con el crimen organizado). Por otro lado, para algunos resulta más fácil escaparse de migración estando solo, sin tener que estar pendiente de lo que les pase a los demás y, por último, el ir solo permite pasar más desapercibido, ser más invisible a los ojos de las autoridades, camuflarse y esconderse mejor, ya que el grupo es uno de los elementos que los delata como migrantes.

Pues a mí en lo particular me gusta andar solo. Yo salí de El Salvador y salí solo y nada más cumplir los 18 años metí mis documentos, ya los metes, y me vine, me vine solo. Siempre anduve solo. (...) Para correr de los de la migración andando en grupo después los vas a andar buscando y todo eso. Si le pasa algo a uno pero como tú andabas con ellos, o si una da malos pasos, pero como tú andabas con ellos... Por eso a mí no me gusta, tal vez andar con uno. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Pues es más seguro viajar solo porque la migra lo que ve es la multitud, entonces cuando ve a uno o a dos y uno se tira a los montes no lo siguen, pero si ven varios sí. Incluso aquí en las ciudades lo siguen a uno, pero si ven a uno solo casi no se fijan tanto. (Juan Carlos, El Salvador, 42 años. Albergue Hermanos en el Camino, 26 enero 2016)

En cualquiera de los dos casos, estas distintas formas de caminar el territorio (ya sea en grupo o en soledad) son estratégicas y responden a ejercicios de agencia en tanto que los sujetos se piensan a sí mismos con potencialidad y creatividad para ir enfrentando las distintas situaciones y argumentan los motivos y las ventajas de la elección tomada.

El uso estratégico de determinados espacios

En esa misma intención transversal de sobrevivir, aminorar riesgos y/o afrontar violencias, muchas personas migrantes manipulan e intervienen determinados lugares del tránsito para su beneficio. De esta manera, por ejemplo, para pasar desapercibidos algunos se sitúan en lugares estratégicos en los distintos transportes o directamente se esconden en espacios específicos. En los autobuses, los asientos de delante suelen estar menos vigilados por los agentes de migración, quienes suelen entrar directamente en la zona de atrás del vehículo, así que colocarse en los asientos de delante puede resultar conveniente en ese aspecto. A través de esta práctica, las personas invierten la lógica de esconderse y pasar desapercibido por la lógica de la visibilización.

Pues porque la mayoría de migrantes lo que hacen es irse hasta los últimos asientos. Todos, todos los migrantes se van hasta los últimos y aunque el micro o el bus vaya solo se van hasta los últimos. Y eso todos y pues yo me gusta sentarme en el primero, en el segundo o en el tercero de los asientos y ahí, y bien vestido pues. Y así migración igual y no se fija tanto porque a veces se va directita para atrás y como tú vas en el asiento de adelante pues es más fácil que te pasen de largo, como te ves bien vestido ya no se fija de si eres migrante o no. Te digo, a mí me ha funcionado eso. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Si uno viene en la parte de delante casi que migración ahí no busca, suele buscar en la parte de atrás del camión. (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)

En cambio, para el caso del tren colocarse en los vagones de hasta atrás suele dar más margen a las personas para alcanzar a ver si llega migración (que suelen subir por delante y hablan primero con el maquinista) o a ver si llegan grupos a asaltar el tren. Desde ahí, algunos comentan también que así como ir arriba del tren da más perspectiva visual, a la vez es mucho más difícil poder escapar o tirarse sin correr peligros, por eso la seguridad de ir abajo.

El último vagón es en el vagón en donde vas más seguro. ¿Por qué el último vagón? Porque a la hora de un retén empiezan a revisar desde el primer vagón hasta el final. Entonces como tú vienes alerta en el tren y miras un retén pues estando atrás te da tiempo a tirarte y a correr, ¿me entiendes? (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

Yo no me subo arriba, arriba en el techo, yo abajo. Porque abajo de ahí me puedo salir rapidito en cualquier huida de estas, ¿verdad? Abajo con la escalera pum y ya, arriba los tiran... ¿y de dónde te vas a agarrar? Mucha gente se va arriba y de ahí muchos se aprovechan, pero hay muchos que van armados y empiezan a hacer tiradas de gente y todo eso. (Héctor, El Salvador, 43 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Siguiendo el relato anterior se puede observar como en el mismo tren, donde pareciera que no hay ningún lugar “salvable”, algunos han utilizado el interior de sus vagones para dormir y para descansar y sus góndolas han servido como escondite durante los trayectos.

En lo que yo me monté a este vagón de acá yo miré una góndola de hoyo, no sé si lo hayas visto, un hoyo en medio de las góndolas. Yo miré ese hoyo donde ya los están sellando con hierro para que... mucha gente se ha salvado por ir dentro de esas góndolas, ahí se han salvado de migración y por eso hoy las están tapando. Y yo mi conciencia me dijo mira, métete ahí, ahí es tu oportunidad. Y yo me dejaba guiar por Dios, que Dios no nos habla a nosotros, pero sí nosotros lo sentimos. Es un sentimiento, como cuando algo va a pasar o cuando algo ya pasó, ¿entiendes? Entonces me decía mi conciencia métete ahí y así de largo era (gesticula con las manos el tamaño de ese espacio) y como vienen unidas entonces yo miré a un negro, a un muchacho negro de raza acostado, acobijado con una cobija gris. Y cuando vamos a empezar yo me metí, me metí de cabeza, todo acá, me estaba raspando, no llegaba, hasta acá llegaba mi cuerpo. (se pone de pie y señala con las manos hasta la cintura). Yo decía Padre, Padre, tú me estás diciendo que me meta ahí, pero yo no entro. Y mi mente me decía métete, pero del reverso, con los pies para adentro porque esto es lo más delgado de uno. Entonces yo dije voy a intentarlo. Yo no sé cómo lo logré, pero me metí. Yo venía

así, así venía, más de cinco horas, así. (mueve el cuerpo imitando la posición en la que iba) (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)

De esta forma, lo que vemos es que las personas se apropian de determinados espacios dentro de los sistemas de transporte con la intención de desafiar los peligros y los poderes que en ellos se desatan (por la presencia y el accionar de agentes de migración y/o miembros del crimen organizado) usando y manipulando estratégicamente algunas de sus características y condiciones. En este ejercicio, lo que encontramos es una dimensión de la resistencia que “reside precisamente en una cierta invisibilidad que le permite rodear los focos de poder que no está en condiciones de enfrentar, disparar sobre ellos de manera indirecta” (Calveiro; 2011), es decir, se trata de una forma de la resistencia en la que los sujetos no interpelan de manera frontal al poder, sino que lo esquivan, lo evitan a partir de colocarse en puntos específicos del espacio en donde el poder no tiene tanto control o donde no los espera. En ese sentido, podríamos decir que todas estas prácticas son estrategias en tanto que le sacan ventaja al azar aumentando las posibilidades del éxito (a no ser detenidos o violentados) con su situación en el espacio y utilizan los errores del adversario en beneficio propio (Morin; 1997).

Sin lugar a dudas, todas estas estrategias que “juegan” con el lugar están relacionadas con el movimiento que las personas llevan a cabo en los distintos territorios por los que transitan a través de distintas manifestaciones (esconderse, escaparse, rodear, entre otras), las cuales suelen ser usadas de manera frecuente y suelen funcionar en el momento de la urgencia y la inmediatez. Siguiendo esa misma lógica de esconderse que señalábamos en el apartado anterior, otro ejercicio que tiene que ver con esquivar al poder es a través de la práctica de rodear las casetas de migración (con ayuda o sin ayuda de los chóferes o de la gente), una práctica que absolutamente todos han tenido que hacer en algún momento del camino, especialmente en los estados del sur donde hay más despliegue de operativos. Y sí uno lo sabe hacer bien y tiene suerte a veces le puede salvar de la detención y, en consecuencia, de la deportación. Lo más común es desviarse antes de la caseta y tomar caminos alternativos, caminos que en la mayoría de los casos suelen estar ubicados en montes o cerros, en condiciones dificultosas.

Y pues lo que también hace uno es que antes de llegar a los retenes se baja y camina, una hora, dos horas, y más adelante va a agarrar de nuevo y así. (Carlos, Honduras, 23 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Los que llevan más tiempo cruzando México y conocen el funcionamiento y las dinámicas de los retenes eligen los horarios óptimos para pasar, evitando en algunos casos bajarse del transporte y rodearlos.

Como sea migración está muy duro. Hay que rodear casetas, o si no, le tienes que pasar a una hora estratégica, ¿entiendes? A la hora que yo me paso es de cuatro de la mañana a seis de la mañana, o sea ellos trabajan toda la noche y de cuatro a seis agarran un descanso y ya para las seis entregan un turno nuevo. (...) También es bueno pasar en día domingo, en la mañana. (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

En este último caso, vemos la confluencia de distintas formas de agencia que van desde la aplicación de conocimientos adquiridos a través de la experiencia en cuanto a los horarios y días óptimos en los cuales pasar la caseta, así como la máxima expresión de perseverancia y paciencia de un sujeto que sigue intentando llegar a Estados Unidos después de 48 deportaciones.

Escape y fuga

Otra de las formas clásicas que tienen que ver con el movimiento y cuyo objetivo es evitar la detención de autoridades estatales o el asalto o secuestro de grupos delictivos, una vez los migrantes ya han sido interceptados, es sin duda correr para que no les agarren, es decir, escapar. Muchos son los que en ese ejercicio de huida han tenido que meterse en caminos con espinas, en pantanos con aguas sucias o se han visto obligados a tirarse repentinamente del tren exponiéndose a múltiples riesgos y accidentes. Ante esas situaciones, las personas con mejor complejión, fuerza y resistencia en sus cuerpos (dejando de lado el factor de la suerte) han tenido mayor éxito.

Nosotros nos tiramos, casi en Tierra Blanca, nosotros nos tiramos de ahí porque estaban todos los sicarios esperando con machetes y pistolas. Nos tiramos al vacío, a las vías llenas de piedras y espinas. Por suerte no pasó nada grave, nada más nos lastimamos las piernas. (Marvin, Honduras, 16 años. Casa Tochan, 14 octubre 2015)

Parece mentira pero la complexión de mi cuerpo... que no soy gorda pues. (...) Me pudo haber ayudado para aguantar tanto tiempo caminando. Y luego correr. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

En ese sentido, incluso algunos que desde sus países de origen ya sabían las duras condiciones a las que se iban a enfrentar en el camino decidieron antes de salir entrenarse para mejorar su condición física y así soportar mejor el viaje:

Esta tarde han llegado un grupo de cinco jóvenes hondureños. Hablando con ellos sobre las condiciones del camino me comentan que se estuvieron entrenando en su país antes de emprender el viaje, algo que nunca había escuchado. Guiados por un ex militar de su comunidad durante dos semanas estuvieron haciendo ejercicios para mejorar su condición física: corrían todos los días, caminaban sobre piedras que colocaban en el suelo, aprendían a deslizarse a ras del suelo como serpientes como si estuvieran huyendo o no querían que los vieran... Se entrenaron para poder soportar mejor el paso por México, sin duda una práctica insólita y poco habitual por lo que he visto hasta ahora. (Notas del diario de campo, Albergue Hermanos en el Camino, enero 2016).

Ante una política clara de persecución migratoria, en donde el objetivo principal (demandado por Estados Unidos) es frenar la migración, es decir, conseguir que los migrantes no transiten por México y que no lleguen a su destino, todas las prácticas que interpelan esas políticas son formas de la resistencia. En ese sentido, las estrategias relatadas anteriormente son estrategias resistentes en tanto que posibilitan el avance sobre el territorio y amplían las posibilidades de la llegada. En definitiva, el poder se expresa en ese conflicto y, desde ahí, confrontarlo y/o evadirlo supone desafiarlo y ejercer agencia.

Por último, aparte de las situaciones propias de una persecución, existen también experiencias de personas que se han escapado de lugares de encierro, ya sean institucionales o casas de seguridad donde estaban secuestradas, aprovechando algunas características del espacio o esperando el momento idóneo para huir.

¡Estuve estudiando todo! Los muros, la caída, cómo hacerle... y conseguí tomar las medidas y agarré como cuatro o cinco cobijas. (...) Agarramos las cobijas y nos tiramos por ahí. Esa noche nos escapamos dos. Yo sólo hice todo, pero cuando ya lo tenía todo hecho le dije al otro chavo que nos escapáramos. Y ya nos logramos escapar. (Marvin, Honduras, 16 años. Casa Tochan, 14 octubre 2015)

Un sábado vino el jefe a la casa a pagarles a ellos (los sicarios) y empezaron a tomar, desde las 9 de la mañana. Los cuatro pistoleros se pusieron bien tomados y se quedaron tirados en el piso. Ya como a las 7 de la noche estaban todos tirados, incluso algunos ya habían vomitado. (...) Y dije yo aquí es mi oportunidad. Fui a ver a los demás y sí estaban en sus esquinas, pero tirados, bien tomados. Entonces preparé una mochila y como teníamos ahí la refri empecé a llenarla de comida y de ropa buena que estaba por ahí tirada. (...) Ya cuando vi que eran las 5, 5 y cuarto que ya me estaba durmiendo pues ya tenía la fuga preparada. (...) Y logré yo llegar a la carretera, pero no se veía ninguna combi y empecé a caminar y a caminar en lo que oí la bocina del tren. Entonces aquí dije por ahí me voy a ir. Y así logré escapar pues. (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

En definitiva, lo que vemos nuevamente es que todas estas prácticas devienen estrategias en tanto que activan acciones concretas de movimiento sobre el territorio y sustentan la idea de cómo operan las resistencias en cualquier espacio de poder donde los movimientos de los débiles desarrollan sus propias redes y recorridos en contraposición con las de aquellos que los oprimen, aunque estas prácticas se lleven a cabo en muchos casos fuera del alcance de los poderes o sin que éstos se den cuenta.

3.1.5 Camuflajes y travestismos

Una vez descritas y analizadas aquellas estrategias que se construyen interviniendo sobre la dimensión del lugar, el tiempo y el movimiento, ahora nos vamos a centrar en aquellas prácticas estratégicas que las personas llevan a cabo y que tienen que ver con la transformación de la identidad para aparentar aquello que no son y/o aquello que les convendría ser en un determinado momento. En ese sentido, hablaremos de formas de camuflaje, disfraz y travestismo para referirnos a estas modulaciones de la identidad.

Como ya hemos señalado anteriormente, debido al aumento de los retenes y operativos de migración y ante un estado claro de persecución son muchos los que utilizan distintas estrategias para camuflarse o disfrazarse con el objetivo de parecer mexicanos y que no les identifiquen como centroamericanos, incluso como veremos en el apartado siguiente las poblaciones locales les han ayudado en determinadas situaciones a disfrazarse como la gente de las regiones. Aunque eso no garantiza una invisibilidad total, es cierto que para los ojos de las autoridades los migrantes suelen ir sucios y cansados

por las condiciones en las que transitan (largas caminatas sobre las vías o en caminos de tierra que ensucian), así que cualquier elemento que contradiga esa imagen ayuda.

Cuando te subes a las combis ya saben que eres migrante, que no eres de acá. Primero por la mochila (...) y porque ya vamos sudados de lo que hemos caminado. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Venían parados ellos y uno venía con la camisa de Honduras. ¿Y entonces cómo quieren pasar así? (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Estos camuflajes pueden ser de distintos tipos. Por un lado, todos coinciden en la idea de que un primer paso para no parecer migrante es ir muy limpio, bien peinado y con ropa nueva, es decir, arreglarse un poco.

Otra cosa que hacen muchos es que se visten de saco, corbata, se cortan su pelo... (...) Así ellos lo miran así como con el corte normal y bien barbeado, rasuradito y bien cambiado pues no ven que eres migrante, ¿verdad? (Carlos, Honduras, 23 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Yo cuando me vine de El Salvador lo que hice fue sacarme mucha ropa, sacar la mejor ropa que tenía, la mejor ropa y ya nomás entrar acá a Ciudad Hidalgo la ropa sucia la tiraba, me ponía una ropa nueva. (...). Y cuando iba bien vestido pues así, así pasaba y muchas veces migración se subía, pasaban delante de mí y no me decían nada. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Entre los camuflajes también es frecuente el uso de playeras de equipos de fútbol local o nacional, así como la incorporación en sus vestimentas de elementos que les permitan parecer trabajadores de la zona u objetos que hagan pensar a las autoridades que viven en esos lugares.

Más que todo lo que en ocasiones hacemos es usar la camiseta de Las Chivas, del Cruz Azul, cuando la suerte no lo ha abandonado a uno, ¿verdad? Y pues otros usan sombreros, sí, camisas de manga larga, alguna playera de Pemex o de otras empresas importantes. Como para hacer ver que vienen del trabajo, ¿sabe? Para poder evadir a la migración. (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)
Una vez eran dos y se vistieron con un uniforme del Cruz Azul y así. Otros trabajaban y se compraban bicicletas y se venían en bicicletas. (...) Muchos se camuflan, hasta de payasos se han puesto. Y en esta

temporada navideña muchos Santa Claus van a subir para arriba. Te quiero decir que la gente se las está ingeniando. (Héctor, El Salvador, 43 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Yo vi como disfrazaron bien a las muchachas, a una le pusieron un arreglo floral aquí encima y a la otra le pusieron un regalo, una regalón así cuadrado con su moño y todo. Como que si fueran a una fiesta o algo. (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

Otra de las formas de intentar disimular que son centroamericanos es intentando adoptar el lenguaje y el acento local a la forma de hablar. Para eso, se sabe de gente que ha permanecido en los pueblos algunos días intentando aprender la forma de hablar mexicana o escuchando durante el camino cómo habla la gente de los pueblos y para así lograr imitar el acento y el vocabulario de la región.

Seguí caminando hasta Tonalá y ya en una combi logré hablarles a los de migración como mexicano. Les dije: “No, miren, que soy de México. Empecé hablándoles como un mexicano y me creyeron. (Bayron, Honduras, 17 años. Albergue Hermanos en el Camino, 24 enero 2016)

Y pues algunos hasta tratan de quedarse una semana en algún lugar y tratar de usar, de empaparse el... como le digo, el vocabulario, el lenguaje de los mexicanos para que no les reconozcan. (...) Algunos sí cambian la forma de hablar. (Carlos, Honduras, 23 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

En contraparte, hay algunos que ven muy difícil adoptar el acento mexicano en tan poco tiempo o que se niegan a modificar su forma de hablar en un acto de preservación de su identidad centroamericana o porque simplemente no les gusta ni el acento ni el vocabulario de México.

▸ *La gente ya te conoce por el acento que uno trae y es que a mí no me gusta hablar mexicano. (Víctor, El Salvador, 35 años. Albergue Hermanos en el Camino, 16 enero 2016)*

Lo que pasa es que mi acento de mi país no lo puedo cambiar o no lo quiero cambiar. Allí donde vivía, acá en México, me decían mis amigos que así no iba a pasar, que tenía que aprender a hablar como hablan acá, pero les decía que no. Mi hablado no lo cambio. (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

Este ejercicio de negarse a adoptar formas identitarias que no les pertenecen (como el acento) o que simplemente no les gustan podríamos pensarlo también como un acto de resistencia en tanto que detrás de esa elección hay una convicción y un deseo por preservar la identidad propia.

Durante los retenes de migración muchos explican que los agentes, una de las formas que tienen de comprobar que las personas son o no son migrantes es haciéndoles preguntas acerca del entorno: nombres de políticos, cuestiones geográficas, gastronómicas y hasta la repetición del himno nacional. Partiendo de eso, y sobre todo los que han cruzado México en ocasiones anteriores, cada vez son más los que se aprenden todo ese conocimiento digamos “popular” de memoria para poder responder bien a todos esos interrogatorios y que les dejen ir. Por lo general, según cuentan los testimonios, esos interrogatorios, cuando ocurren dentro de las combis o los autobuses, no suelen ser muy largos porque detuvieron el transporte nada más para eso, pero eso conlleva que las personas tengan que responder deprisa y sin titubear a las preguntas:

Como vas en una combi o en un camión no se pueden tardar mucho tiempo, ¿me entiendes? Te hacen dos, tres preguntas y ya se brincan al otro. (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

Los de migración te preguntan cosas simples: por ejemplo si tú le dices “soy de Oaxaca” pues te dicen “¿Cuál es la comida típica? ¿Cómo hacen el chile acá?”. Son cosas simples que uno no conoce. Entonces nosotros tenemos que aprendernos todo eso, quién es el presidente de acá, los municipios... En el camino vas aprendiendo. Por ejemplo si yo tengo que decir que soy de Cacahoatán tengo que aprenderme todo del municipio, el presidente, donde está la alcaldía, la casa presidencial, el parque, conocer todo pues. Y como yo viví en Tapachula un tiempo pues ya sé me todo de ahí, ¿verdad? (Víctor, El Salvador, 35 años. Albergue Hermanos en el Camino, 16 enero 2016)

3.1.5.1 Pasar desapercibido

A pesar de que son varios los que intentan camuflarse y aprender del entorno para pasar los retenes de migración desapercibidos, otros son más incrédulos y opinan que hagan lo que hagan llevan siempre algo que los identifica como migrantes, algo que es imposible de disimular. Y buscan otras formas de pasar.

Y ya de ahí pues agarramos el bus y le dije al Chapín:

- ¿Sabes qué?, vámonos en la Estrella Roja - le digo. Ese (bus) es directo, no para y migración no creo que lo pare porque va gente más de alta sociedad. Entonces mejor gastar un poquito más - le digo. No vaya a ser que nos vayan a agarrar por andar de agarrados, ¿verdad?

-No, que yo me voy en aquel - me dice.

-Pues ándate con el de allá y allá nos vemos, pero yo me voy a ir acá- le digo. Y pues le voy a comprar yo el boleto - le digo, si es por eso.

Entonces que le compro el boleto, como 200 pesos, y le compro el de él, el mío. Y pues de Estrella Roja, y ese ya nos trajo de ahí al DF. Y pues el viaje bien gracias a Dios. No nos pararon y llegamos más rápido. (Carlos, Honduras, 23 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Siguiendo una lógica parecida, otros prefieren pasar desapercibidos y comentan que el mantenerse callados, en silencio, les ayuda obviamente a no llamar la atención y a tener más opciones de pasar desapercibidos.

A uno siempre lo identifican por el acento. Si uno no hablara pues bien, pero pues no siempre es así. Yo siempre intento estar callado. (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)

Por otro lado, recogimos la experiencia de personas que performativizaron su identidad haciéndose pasar por mudas ante los operativos de migración, siendo en este caso una práctica aprendida de otro compañero que la usó en otro contexto y le funcionó. Eso nos habla de un traspaso de conocimientos que deviene transformador y de experiencias que son compartidas entre iguales para su beneficio.

A mí me tocó cuando bajaron a los compañeros hacerme el mudo. (...) Esa estrategia la utilizó un amigo allá en Honduras, como le digo, no me acuerdo qué delito tenía, entonces se hizo el mudo, como que no le entendía al oficial para que no le hiciera una esquila entonces se hizo el mudo... mmmm... sólo muecas (empieza a imitar riéndose cómo si no pudiera hablar). Entonces se me vino la idea a mí y ya le dije que... mmmm... (vuelve a imitar las muecas son sonidos entre risas). Y entonces ya que le dice el de migración a otro: - "Ves a ver si lo entiendes tú porque él no habla y yo no lo entiendo". Y pues ya vino él y se sacó la credencial y que me dice otra vez: - "¿Portas una credencial de estas?" - me dice. Y yo... mmmm... (muecas), que se me había quedado pues, haciéndole señales con las manos. (...) Y ya se me quedó viendo así bien y que le dice al otro ya vámonos. (Carlos, Honduras, 23 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

En definitiva, todos estos ejercicios de transformación de la identidad nos remiten nuevamente al concepto de estrategia en tanto que son prácticas de las que se desprende una acción (disfrazarse, cambiarse de vestuario, modular el acento), que buscan información (para travestirse las personas necesitan saber cómo debe ser su nueva apariencia) y que le sacan ventaja al azar en la medida en que son intentos casi de carácter preventivo. En ese sentido, podríamos decir que son estrategias que no se confrontan directamente con el poder, sino que lo evitan, lo dejan pasar, casi que lo ignoran disimuladamente en el momento del peligro real... a través del camuflaje y el pasar desapercibido, que a fin de cuentas es el objetivo final: mostrarse invisibles.

Desde ahí, estamos frente nuevamente a la idea de Calveiro sobre la eficacia de lo resistente, que radica en la invisibilidad permitiendo rodear los focos del poder y la violencia (Calveiro; 2011), pudiendo señalar todas estas formas de transformación de la identidad como prácticas de “fuga”. A través de ellas los migrantes consiguen hacerse pasar por mexicanos y se activan nuevas conexiones y nuevas alianzas con los actores sociales que les ayudan y muestran complicidad con sus estrategias (Deleuze; 1985). En ese sentido, podríamos referenciar este conjunto de estrategias desde la forma de discurso político del disfraz y del anonimato que señala Scott, al que llama el “arte de disimular de los dominados”, teniendo en cuenta que mucho de lo que hay detrás de estas prácticas es una intención clara de disimular su identidad. Por otro lado, siguiendo el planteamiento del autor, las podemos ubicar también dentro de la “infrapolítica” entendida como una forma de insubordinación casi invisible a los ojos del poder y como “un modo de actuación (que es también una acción) que está integrada por formas discretas de resistencia que recurren a formas indirectas de expresión” (Scott; 2000), como son las estrategias recogidas a través de los testimonios anteriores.

Por último, nos gustaría señalar dos tipos de reacciones que suelen ser las más generalizables de lo que hemos podido encontrar en los relatos testimoniales cuando se da una situación de violencia y no hay posibilidad de evitarla ni de esconderse de ella (aparte del intento de escapar o huir del que ya hemos hecho referencia en las estrategias que tienen que ver con el movimiento). Una tiene que ver con la decisión de muchas personas de no oponerse (en la mayoría de los casos nos estamos refiriendo a asaltos con armas punzantes o de fuego), teniendo claro que cualquier gesto de resistencia les puede costar la vida. En ese escenario, la mayoría deciden entregar sus cosas y dejar que se vayan cuando se trata de un asalto sin más episodios de violencia. Cabe mencionar que estamos frente a una actitud de obediencia y

subordinación que quizás no podríamos describirla como una forma de la resistencia, pero sí como una manera de enfrentar un riesgo que puede terminar con la muerte y en donde no hay escapatoria posible.

No oponerse, ellos te quitan lo que uno trae, ellos se retiran y tú también y listo. (Eduardo, Nicaragua, 44 años. Casa Tochan, 21 octubre 2015)

En esos caminos no te queda otra que cooperar. A ellos les da igual, si uno les sale con que no, que aquí que allá... pues te matan, ¿no? Aquí andaba un joven que le habían pegado un balazo aquí en el brazo, le asaltaron y como que se les opuso y... ¿entiendes? En mi caso cuando me asaltaron fue lo primero que me preguntaron: dinero y droga. Les dices lo que traes y muchas veces ellos mismos te dicen: “No, mira, colabora que no te va a pasar nada, no te vamos a hacer nada, lo único que queremos es que nos des el dinero y la droga que traes”. Si uno les colabora pues es eso. Mucha gente ha perdido la vida por algo insignificante y al final lo material se hace pero una vida no se hace, ¿no? Por mí que me dejen desnudo por toda la vía, pero que me dejen con vida. (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

En esa actitud casi necesaria si uno quiere conservar la vida de no ofrecer resistencia, cabe destacar el uso bastante común en las narraciones de los testimonios del término colaborar con los asaltantes como se ve reflejado en el testimonio anterior. Esta percepción sobre el acto de obedecer (por miedo) ante una situación de violencia real como una forma de colaboración nos habla de una profunda normalización de la violencia en sí misma. Es decir, el hecho de que algunas personas migrantes describan en términos de cooperación una situación en donde lo que opera son relaciones de poder y violencia nos hace pensar en cómo la violencia puede llegar a devenir “normal” en la vida de personas que precisamente vienen huyendo de escenarios parecidos, y en la mayoría de casos mucho peores, en sus lugares de origen.

A pesar de todo eso, esa falta de oposición no significa que las personas, en otras situaciones, no decidan armarse de cosas para defenderse. Son muy pocos los que llevan armas, pero sí hay muchas historias de personas que cargan palos y piedras para poder atacar si tienen condiciones de hacerlo, ejerciendo una postura clara de confrontación directa con el poder.

Muchos agarraban piedras y palos y se los subían al tren por cualquier cosa, ¿me entiendes? Y siempre tienen que ir personas con valor, personas que si viene alguien armado pues les tiren piedras y hacer que la gente también se defienda. A mí me ha tocado ir en vagones con grupos de gente que lleva piedras y

palos, pero cuando ven a una persona armada no hacen nada. Como que se hipnotizan, les da pánico. Pero si van uno o dos o tres que son así abusados, que tengan valor de defenderse, ahí sí, porque una vez se quiso subir un hombre armado y empezaron todos a tirarles piedras, empezó uno y luego los demás. (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

En conclusión, lo que vemos a través de estas estrategias es que los migrantes no permanecen inmóviles ante las condiciones del camino y ante las distintas formas de violencia que en él se desatan, sino que ejercen agencia y con ella actos de evasión y confrontación con esos poderes estatales y criminales de distintas maneras con el objetivo de sobrevivir y preservar la vida. A la par, obedecen o se someten en otro tipo de circunstancias a las que no tienen escapatoria. En ese sentido, ese ejercicio de sobrevivencia como ya señalábamos en apartados anteriores, en un contexto donde opera la necropolítica (el poder de dar muerte) en sus distintas manifestaciones, se vuelve un ejercicio de resistencia, es decir, conservar la vida, escapar, eludir, confundir... implica bajo estas condiciones resistir.

3.1.6 Fuerzas para seguir: miedos y mecanismos de superación

Aparte de todas estas estrategias narradas que permiten en algunos casos poder sobrevivir, evitar riesgos y hacer frente a la violencia, en este punto nos interesa abordar aquellos elementos que las personas llevan consigo y/o construyen y que les dan fuerza, ánimo y esperanza para seguir el viaje a pesar de las dificultades. Para ello, resulta conveniente hacer referencia a la cuestión del miedo desde una mirada política y dentro del contexto general de violencia en México en aras de entender todos estos mecanismos de afrontamiento y superación.

3.1.6.1 Los miedos

Antes que nada, es importante ubicar el miedo dentro del marco de la realidad mexicana de las violencias sociales y las políticas orientadas a provocar miedo sobre la población, unas políticas que lo que pretenden es inmovilizar, generar parálisis; desde ahí, y como veremos a continuación, se activan también respuestas y resistencias frente a ese miedo por parte de las personas migrantes. A partir de los testimonios recogidos y de la experiencia de trabajo en los albergues podemos señalar que las personas

migrantes enfrentan muchos tipos de miedos a lo largo de su paso por México. Todas en alguna medida han sentido temor durante el camino.

En algún momento todos sentimos temor. Aún sea el hombre más valiente... porque a veces las apariencias engañan y el que dice que no siente miedo puede ser el más miedoso. Y el que dice: "Oye, tengo miedo", tal vez lo dice para que otros no se sientan tan mal. No, en algún momento sí he sentido temor porque en estos lugares ¿me entiendes?, uno como migrante al estar en un país extranjero no aparece registrado pues y si uno muere sin papeles, sin identificación este... va como si no hubiera existido. (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)

En este testimonio, aparte de reafirmar la existencia del miedo como un elemento presente en el camino de la mayoría de personas migrantes, es importante señalar la relación que el muchacho establece entre la muerte y el hecho de tener papeles, apelando a la idea de que uno no es nada sin papeles y, en consecuencia, morir sin identificación supondría morir sin identidad, sin reconocimiento, sin visibilidad... Morir, en definitiva, como un nadie en un país ajeno.

Siguiendo con ese hilo, cabe decir que uno de los principales miedos a los que se enfrentan los migrantes es el miedo a la muerte, a la que se sienten expuestos gran parte del tiempo ya sea por las experiencias que han escuchado antes de partir como por los escenarios que se van encontrando por el camino. A menudo, más que temor a la muerte en sí es a lo que su muerte conlleva, a las consecuencias de su muerte, es decir, miedo a que la familia se quede desprotegida, miedo a que los hijos se queden huérfanos... En ese sentido, para las personas que huyeron de su país por amenazas y que saben que su vida corre peligro la deportación puede significar la muerte, por ese motivo representa uno de los grandes miedos también.

A lo que le tengo más miedo es a la muerte. A veces uno la siente cercana en el camino. (Alberto, El Salvador, 36 años. Albergue Hermanos en el Camino, 18 enero 2016)

Por eso es el miedo mío siempre de que me van a agarrar y me van a deportar porque yo allá no tengo nada, allá en El Salvador a mí me matan si regreso. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Otro de los grandes miedos es el miedo a la violencia extrema. Teniendo en cuenta que muchas de las personas migrantes vienen escapando de situaciones de violencia y que, por tanto, en muchos casos la violencia ha sido parte integral de sus vidas podríamos pensar que la violencia es una experiencia relativamente “normalizada” y cercana para la mayoría. Aún y así, el temor a sufrir experiencias de violencia extrema como son la tortura, la violencia sexual (especialmente en el caso de las mujeres) o el secuestro suele ser algo habitual y se encuentra relacionado con el miedo a los grupos delictivos y al crimen organizado, de los que saben que son los principales actores y ejecutores de ese tipo de violencia (las autoridades estatales en menor medida).

Y es que México es grandísimo. Y más adelante, en la ruta del tren ya no es migración, ya son los cárteles, los grupos organizados de secuestradores, y ellos ya tienen menos piedad, ya no respetan la integridad física de nadie. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

A las bandas es a lo que le tengo más miedo. Los Zetas, los cárteles. A eso le tengo miedo. Ellos le matan a uno, lo secuestran, ellos no tienen compasión de nadie. Los ladrones aquí solo le quitan a uno sus cosas y lo dejan vivo, pero los cárteles no, a ellos si no les das lo que te piden rapidito te matan. (Juan Carlos, El Salvador, 42 años. Albergue Hermanos en el Camino, 26 enero 2016)

En relación con el dolor que desata la violencia, hay que decir que la percepción de los niveles de sufrimiento es muy relativa en función de las vivencias personales en torno a la violencia y en función de los niveles de violencia que las personas tienen “normalizadas”. En ese sentido, muchos son los que expresan sentir-se afortunados simplemente por estar vivos o por tener todos los miembros de su cuerpo en comparación con las historias que escuchan de personas que han sido secuestradas y torturadas o directamente asesinadas o desaparecidas.

La verdad es que hay unos que sufren menos, hay unos que sufren más, hay unos que sufren regular y yo pienso que lo que yo sufrí es regular en el sentido de que estoy bien de salud, tengo mis manos, mis pies, otra gente no tiene esa suerte, otra gente viene mutilada o los matan. (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)

Nosotros nos encontramos en consulta o en charlas que cuando les preguntas “¿qué tal el camino?”, te responden “bien”, y cuando dices “¿qué es bien?”. “Pues que pasamos hambre, frío, nos asaltaron, nos extorsionaron, agarraron a alguien, pero estamos bien”. Ya les han pasado muchas cosas, y todo eso es

violencia, pero más bien ellos tienen miedo a la violencia extrema: tortura, secuestro, violación... (Lucía, psicóloga de MSF. Ciudad de México, Diciembre 2015)

Por razones obvias, el miedo a no llegar (en la mayor parte de los casos debido a una deportación) es algo común por todo lo que eso conlleva y, sobre todo, por el sentimiento de fracaso y desgaste que esa situación genera en la persona y a los ojos de sus familiares, especialmente sobre aquellas familias que dependían o habían proyectado dependencia económica a partir del proceso migratorio de su familiar.

Dices tú: y salí con dinero y llego sin dinero. ¿Entonces qué? ¿Qué hiciste? ¿Qué viniste a hacer? Entonces, ¿me entiendes? Es lo que uno se agarra de eso para no perjudicarte ni a ti ni a tu familia prácticamente, ¿no? Sería un fracaso, por decir, llegar sin nada. Bueno, ¿y qué? ¿Qué traes hijo? No traigo nada. ¿Entonces andas de turista o qué? Llegas peor que como cuando saliste, cuando salí salí con dinero, pero pues regreso sin nada, pues peor. (Eduardo, Nicaragua, 44 años. Casa Tochan, 21 octubre 2015)

Teniendo en consideración todos estos miedos, también hay que considerar el momento del proceso migratorio y la influencia que este momento tiene en la construcción del miedo y sus efectos como son la depresión, la preocupación constante, la ansiedad o el estrés, así como la condición de género. Así, por ejemplo, y de una forma muy generalizada, el miedo en los estados del sur (inicio del viaje) suele estar más relacionado con eventos de violencia y los desánimos apuntan sobre esas situaciones vividas y sobre el extrañamiento de la familia y la incertidumbre del camino que queda por recorrer. En cambio, en la zona centro del país el miedo y la ansiedad están más ligados a la toma de una decisión:

Si sigo o si me regreso porque justo estoy a la mitad, pero ya fui víctima de violencia por ejemplo o ya pasó mucho tiempo y entonces ya estoy preocupado porque le dejé tanto dinero a mi familia y sé que para ahorita ya no tiene. Ahora, si yo me voy al norte, la ansiedad está más relacionada con que ya estoy cerca de la frontera, ya estoy a punto de hacer el paso, ya estoy esperando, como a la expectativa de si vienen por mí, de si no vienen por mí, si sí me van a ayudar a completar el pago, si no me van a ayudar... Eso es lo que me produce más ansiedad. Y la depresión tiene que ver con esta situación de desigualdad, del cruce. El cruce es un momento muy importante en el que hay dos opciones: cruzo o me regresan. (Nely, psicóloga de MSF. Ciudad de México, Diciembre 2015)

En cuanto al género, sin duda el principal miedo de las mujeres, al igual que los hombres, es el miedo a la muerte. En segunda instancia, podríamos decir que el miedo a la violencia, y especialmente a

la violencia sexual, es otro de los miedos relevantes más expresados. Por otro lado, las ansiedades tienen que ver en algunos casos con la culpa porque muchas de ellas dejaron a sus hijos, los dejaron con la mamá, con la hermana, con la vecina... y en ciertos momentos ese sentimiento provoca el arrepentimiento de no habérselos llevados con ellas, sabiendo a la vez que no traerlos consigo mismas es un acto de protección por los peligros a los que están expuestos también los niños durante el viaje. En determinados momentos, esa ansiedad es fruto de no saber si estarán bien cuidados, si ya habrán comido, si estarán bien en definitiva sin ellas. Por otro lado, las que los traen con ellas cargan la preocupación constante de pensar que les pueda ocurrir algo, que no soporten el camino, que si las agarra migración eso puede conllevar la separación de sus hijos.

Para dar pie al siguiente apartado, hay que mencionar que delante de todas estas vivencias las personas toman e inventan mecanismos de afrontamiento para aliviar los sufrimientos y las incertidumbres. Abordaríamos en este aspecto esas esferas más vinculadas a lo simbólico y a lo afectivo que les permite a las personas superar miedos y sostener situaciones de suma dificultad y precariedad. En el caso que nos ocupa estos elementos tienen que ver básicamente con la creencia en Dios y con el amor a la familia.

3.1.6.2 El recurso a lo divino

Como decíamos, en primer lugar, todas las personas migrantes entrevistadas y conocidas hacen referencia a Dios como un elemento esencial que les acompaña, les guía, les protege y les da fuerza en todo su camino, siendo a la vez fuente de inspiración y alivio en momentos de mucho sufrimiento o donde uno no ve salida.

Orar mucho a Dios, yo le pido a Dios que en mi camino tenga una vida buena, yo le pido a Dios que me deje llegar y que cueste lo que cueste que lo logre. Dices primero Dios. Te dicen que la pasada es difícil y puede ser más difícil si eres incrédulo a las cosas de Dios. (Bayron, Honduras, 17 años. Albergue Hermanos en el Camino, 24 enero 2016)

Dios es lo principal. Primeramente porque el Señor lo guía a uno y le da fuerza, fortaleza. Segundo, si uno camina como ciego se va a ir a un hoyo, ¿verdad? Entonces hay que pedirle dirección a Dios. Yo por este

viaje le he pedido a Dios por más de un año, noche y día. Señor, ayúdame, ayúdame. (Juan Carlos, El Salvador, 42 años. Albergue Hermanos en el Camino, 26 enero 2016)

La creencia en Dios, además, sirve (en algunos casos) como factor explicativo de la violencia que tienen que sufrir, convirtiéndose el viaje y sus distintos episodios de agresiones, abusos y precariedad en una suerte de pruebas que Dios pone para medir en ellos su capacidad de sobrevivencia y fortaleza humana. Por otro lado, esos episodios se vuelven también frutos del destino que ese mismo Dios impone y sobre el cual resulta complicado prevenir, intervenir o combatir.

En este camino es donde uno pone a prueba la fe de Dios, aquí es donde uno cree más en Dios. Él es el único que puede hacer un milagro en la vida de uno. Todo son pruebas. (Sara, El Salvador, 30 años. Albergue Hermanos en el Camino, 21 enero 2016)

“Mira, mira joven, ¿para dónde vas?” Ah pues voy para allá arriba, así nomás. “¿Traes dinero?” No. “Ah, ¿y cómo la piensas hacer?” Pues a la mano de Dios, yo voy a irme en tren, yo sé que Dios me va a llevar, si es mi destino voy a llegar arriba y sino pues Dios va a poner algo para que no llegue. (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)

En conclusión, lo que vemos es que la recurrencia a lo divino, a Dios en este caso, es algo que funciona desde múltiples expresiones para las personas migrantes durante todo su camino. Dios es una figura que no nada más protege, acompaña y ofrece seguridad, sino que es también quien dirige en todo momento el camino y los acontecimientos que en él se desatan. Como decíamos al inicio, la creencia en un Ser Supremo es fuente también de calma y alivio; de esta manera, los momentos de oración y/o introspección que las personas tienen suelen ser momentos de paz, de reflexión, de conexión con los sentimientos más profundos o momentos que sirven para pedir ayuda, para agarrar ánimo o para tomar decisiones importantes. En ese sentido, las creencias las podemos entender como elementos de la resistencia, es decir, los ejercicios de fe que muchas de las personas migrantes llevan a cabo son creencias y prácticas que funcionan como ejercicios de resistencia en tanto que les ayuda a explicar, a enfrentar y a superar las violencias, las dificultades y los obstáculos que van encontrando durante el camino.

3.1.6.3 La familia

Aparte de Dios, que es algo que prácticamente todas las personas comparten, a un mismo nivel o en un segundo estado todos hablan de la familia como una de las bases que les ha ayudado a mantenerse fuertes y les ha dado ánimo para seguir el viaje, siendo principalmente las mamás y los hijos las figuras más relevantes. En ese sentido, las mamás por los enormes vínculos que representan y por el deseo de protegerlas o de proveerlas de aquello que les ha faltado en la vida (muchos hablan de la idea de poderle construir una casa a la mamá cuando consigan llegar a su destino, trabajar y hacer dinero) y para aquellos que sus mamás, y también sus papás, han sido referentes en su vida en cuanto a valores, ejemplos a seguir en definitiva, la superación de las dificultades del camino van de la mano de esa deuda que sienten con ellos, de esa herencia personal sobre la cual tienen que responder y no defraudar.

Mi mamá es lo que me da más fuerza. Siempre que yo le hablo me llena de vida para que yo siga luchando. Ella es mi única inspiración. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Y bueno, también los principios que me infundaron mis padres... (...) Entonces te digo que mi papá fue constante, buscó... Y eso, eso, es lo que yo tengo de él, y pues yo le he buscado, le he buscado y eso es lo que siempre me ha mantenido fuerte. (Héctor, El Salvador, 43 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

¿Cómo logré aguantar? ¡Ahora sí que yo creo por gracia divina! Lo que sí hacía era, hijole... era como acordarme de mi familia, ¿no? (...) El acordarme de mis sobrinos, ¿no? El acordarme cuando mis sobrinas me decían que se sentían orgullosas de mí. (...) Hablar con mi mamá, con mi abuelito, con mis sobrinos. También eso ayudó mucho a soportar esos siete meses. (Manuel, El Salvador, 30 años. Detenido durante siete meses en una estación migratoria. Casa Tochan, 17 abril 2015)

Para aquellas personas que tienen hijos, especialmente las mujeres, los hijos representan el sentido de su viaje: muchos y muchas emprendieron el camino deseando poder darles un mejor futuro a sus hijos y, desde ese deseo, la fuerza para combatir obstáculos y alcanzar la meta es enorme. Ante el vacío de estar lejos de sus hijos, algunas mujeres, en la medida de sus posibilidades, se comunican todo lo que pueden con ellos, les escriben mensajes y les mandan fotos para sentir que no pierden contacto; otras, en cambio, manifiestan que no tuvieron el valor para despedirse de sus hijos en el momento de la partida porque saben

que de haberlo hecho no hubieran podido irse nunca y recurrieron una vez fuera de casa a la evitación, es decir, evitan hablar con ellos, escuchar sus voces durante el camino por lo doloroso que eso les supone, asumiendo el riesgo de que sus hijos las sientan cada vez más lejos. En definitiva, y eso sirve para todos los vínculos familiares cercanos, para algunos hablar con la familia les derrumba y prefieren comunicarse cuando ya están del otro lado y, para otros, es una fuente de fuerza y esperanza.

Es como una fe. Nomás no me rendí y no me rindo todavía, sigo adelante siempre. Mis hijos son lo que me dan fuerza. (Pablo, Honduras, 56 años. Casa Tochan, 18 noviembre 2015)

Ayer en la mañana, mientras estaba ayudando a cocinar a las dos hermanas encargadas de la cocina estuvimos hablando sobre los hijos. Ambas coincidían en que, por un lado, este viaje lo estaban haciendo por ellos, para que tuvieran un mejor futuro y, por otro lado, el amor que les tienen es lo que las mantiene firmes en el camino y las ayuda a sostener situaciones crudas y dolorosas. (...) Mientras hablamos la muchacha no para de llorar. (Notas del diario de campo en el Albergue Hermanos en el Camino, enero 2016)

A modo de cierre, podríamos decir que la familia vendría a representar también un tipo de fe sobre la cual las personas depositan fuerzas, anhelos y esperanzas. La comunicación con los seres queridos ofrece apoyo, ánimo y amor, pero a la vez a través de ella se carga con la culpa, la culpa de no estar a su lado por si les pasa algo, la culpa de haberse ido lejos, la culpa de regresar sin nada. Es por eso mismo que la comunicación con la familia es algo que cada quien dosifica en función de sus circunstancias personales y sus necesidades.

3.2 GESTOS Y EXPERIENCIAS DE AYUDA Y SOLIDARIDAD DESDE LAS POBLACIONES LOCALES

En este segundo momento, pondremos la mirada y analizaremos las distintas experiencias de ayuda y solidaridad que desde las poblaciones locales, y especialmente desde las comunidades por donde se da el tránsito de flujos migratorios, se han ido construyendo para con los migrantes. Eso lo haremos a través de un ejercicio de articulación y diálogo de los relatos testimoniales con algunas consideraciones teóricas en torno al concepto de empatía de Edith Stein y de hospitalidad de Emmanuel Lévinas, al igual que en el apartado siguiente sobre el papel de los albergues y otras experiencias de acogida y acompañamiento.

De la misma manera que las experiencias de violencia por parte de pobladores locales y sociedad civil contra los migrantes son múltiples (ya sea a título personal en actos de robo o asalto, en abusos económicos, amenazas, entre otros delitos, o en alianza con agentes estatales o miembros del crimen organizado) y están presentes en prácticamente todos los relatos de las personas migrantes entrevistadas y conocidas, las vivencias en torno a muestras de solidaridad y ayuda recibidas por parte de gente anónima de las poblaciones locales también aparecen en todas las narraciones. A lo largo del camino a todos los migrantes alguien, en distintas formas de entrega y reconocimiento, les ha echado la mano o ha mostrado gestos de empatía. Así como todos hablan de una parte de la sociedad civil mexicana que se aprovecha de sus necesidades y abusa de su condición de migrante indocumentado, también todos describen a una parte de la sociedad civil mexicana como sensible, generosa y altruista hasta tal grado que algunos manifiestan que no hubieran podido aguantar el camino sin la ayuda de la gente.

La gente te ayuda mucho, la gente mexicana no te conoce, no sabe, pero sí te ayuda, te ayuda con lo que es comida, te da suficiente trabajo y te hace seguir adelante. (Bayron, Honduras, 17 años. Albergue Hermanos en el Camino, 24 enero 2016)

Yo viví prácticamente de la gente. Yo les pedía y me daban, me daban de comer. Pedía agua y me daban agua. Quedé descalzo, pedí zapatos y me dieron. (Eduardo, Nicaragua, 44 años. Casa Tochan, 21 octubre 2015)

En ese sentido, muchos migrantes asocian la ayuda recibida a una cuestión de bondad humana y, por otro lado, a una especie de identificación con aquellos que también han migrado pensando que aquellas personas que les han ayudado son personas que también han sufrido o han vivido procesos migratorios en carne propia o a de familiares o amigos:

La gente que de verdad ha sufrido sí te entiende, te da la mano. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Toda la gente que se ve que ha sufrido, que ha ido al norte, que lo han regresado... esas son las personas que te ayudan. (Marvin, Honduras, 16 años. Casa Tochan, 14 octubre 2015)

Las muestras de solidaridad recibidas por parte de los migrantes responden a contextos distintos y a niveles de generosidad también diferentes. La mayoría hablan de personas anónimas de los pueblos y de

las comunidades que están en la ruta migratoria o cerca de las vías del tren que en distintas situaciones les han brindado algún tipo de ayuda, a veces sin demanda y otras veces pidiendo, sobre todo cuando se trataba de situaciones de sobrevivencia por falta de comida y con más frecuencia a mujeres y con niños pequeños. Independientemente de los niveles de implicación, lo que queda claro es que estos gestos y prácticas de apoyo responden a una alianza con las formas de la resistencia de las personas migrantes y no con el poder estatal o mafioso; es decir, llevan consigo la toma de una postura clara de solidaridad con la situación que viven y de empatía entendida en tanto que hay una actitud de ponerse en el lugar del otro y comprenderlo (Stein; 2004). En ese sentido, ayudarlas a sobrevivir es reconocerlas como semejantes que merecen un trato con dignidad.

Uno llegaba a pedir comida y la gente nos daba. Cuando uno les toca su puerta y les dice que uno es emigrante y les solicita algo de comer pues ellos no lo niegan, tortillitas con sal le regalan a uno, ¿me entiendes? y su agua... Pero hay veces en el camino que uno pasa kilómetros en donde no hay ni una vivienda, entonces no se puede venir. Hambre sí se pasa, pero al final siempre uno come. (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

Se me acercó un viejito. (...) Me preguntó que si los niños habían comido y le dije que nada más habían desayunado, imagínese, eran casi las 9 de la noche. Pues salió y llegó con tres capuchinos y como con cuatro panes, unos panes grandes y dulces y como con cuatro sándwiches. (...) Luego se acercó una señora y me dio como una chamarra para que nos abrigáramos y al rato llegó un muchacho y me dijo ten, para que le compres comida a los niños. ¡Me dio 200 pesos! Y me dejó pasar en la fila del taxi, me cedió su lugar. (Ana, Honduras, 23 años. Casa Tochan, Noviembre 2015)

En otros casos, muchos cuentan de personas que en momentos puntuales les han dado dinero para comer o para agarrar algún transporte, sobre todo después de asaltos.

Y en eso que veo a una señora, como viejita, en su carro y que me acerco y que le digo: “Ay, señora, de veras que Dios me la ha puesto en el camino. La mera verdad es que me tenían secuestrado”. Y me dijo: “Mira, no te puedo sacar de aquí porque me van a agarrar contigo y voy a valer madres - me dijo la abuela - pero toma”. Me regaló como 40 dólares. “Agarra un carro o algo y vete de aquí, aléjate”. (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

También encontramos muchas narraciones de personas que les han socorrido en momentos límite, después de accidentes o problemas de salud o en condiciones climáticas adversas que hacía muy difícil que los migrantes pudieran permanecer en la calle.

Nos agarró la noche antes de llegar a Tapachula y que nos llegó el agua, todos mojados ahí, debajo la lluvia. Llegamos a un corredor de una casa y la señora nos sacó cafecito con pan y después nos dijo: "Para que no se queden acá pasen adentro a dormir, se recuestan y descansan". Nos preparó comida y todo. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

De la misma manera, hay historias de personas que les han salvado de las persecuciones de migración resguardándolos en sus casas, incluso evitando secuestros.

Una señora aquí por Huichapan me dio la casa, me dijo: "Pásele que por ahí anda migración. Escóndase que de aquí no lo sacan. Venga, hijo, métase, siéntese aquí y tómese un fresco. ¡Mírelos como andan corriendo!". (Alberto, El Salvador, 36 años. Albergue Hermanos en el Camino, 18 enero 2016)

Le dijimos al don: "Nos quieren secuestrar y todo eso". "Va, pues ahí escóndase" - que nos dice. Salimos a las 11:20 de la mañana desde las 6 y media de la mañana o las 7 que nos escondimos hasta las 11 y media. Ahí, en su puesto de ropa estuvimos, apenas iba a abrir el señor su negocio cuando abrió la cortina y ahí nos metimos. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

También hay experiencias de personas que quizás no les han dado nada, pero les han orientado para que pudieran llegar a un albergue, sabiendo que ahí los iban a atender.

Cuando yo llegué a Tapachula llegué a un parque y ahí estaba en el parque y conocí a un señor. (...) "Aquí hay casas del migrante" - me dice - "te vas para allá y ahí te dan de comer, te dan donde bañarte y al menos lo más importante, que es un lugar donde dormir. Por unos días, te alivianas y te vas pa'arriba". (Sebastián El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

Así como hay mucha gente que aprovechando la situación de los migrantes los explotan en términos laborales y los mantiene en condiciones muy precarias, existen relatos también de personas que les han ofrecido trabajo en buenas condiciones, teniendo en cuenta las necesidades de su camino. Incluso

les ofrecen alojamiento en las casas, en lo que empezaban a ganar dinero. En algunos de esos casos, las relaciones han trascendido el marco de lo laboral gestándose vínculos afectivos.

Me dijo que me iba a conseguir un trabajo, pero yo estaba un poco desconfiado. Me llevó a su casa, me regaló comida y me puso una colchoneta para que durmiera. Yo bien tranquilo. Él tenía una dulcería y necesitaba cajero. (...) Me puse a trabajar con él y ya al final me pagaba 850 a la semana y me daba refresco, comida. Junté un mes de estar trabajando y ya logré conseguir un poco de dinero para subir para arriba. (...) Ya me despedí del don y me dijo que podía llegar a trabajar ahí cuando quisiera. (...) Me decía mi patrón: "Cuando venga algún emigrante agarra dulces de este potecito y se los das para que no te haga descuento de la caja". Él siempre me decía eso, les regalaba 10 pesos, 15 pesos. "Tú dales, no hay ningún problema. La ganancia se hace de la venta grande". (Bayron, Honduras, 17 años. Albergue Hermanos en el Camino, 24 enero 2016)

Don Arturo Cornelio, así se llama y es muy famoso porque le da mucho trabajo a los migrantes. Él también fue migrante a Estados Unidos y tiene muchos negocios, es buena gente. Yo trabajé con él de todo, de ayudante de albañil, de cantinero (se ríe mucho)... y siempre me pagaba bien. (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)

Algunas personas migrantes relatan vivencias realmente genuinas y asombrosas de gente que los acogió en sus casas por días, sobre todo cuando éstas necesitaban reposo o cuidados debido a un problema de salud ocasionado por lesiones o caídas. En esas estancias, las personas migrantes, como muestra de agradecimiento y devolución, retribuyeron desde sus capacidades y sus conocimientos en los hogares donde estuvieron alojados, creando relaciones de intercambio, generando bienestar en las personas que los ayudaron y espacios de afecto y cariño que en algunos casos se mantuvieron en el tiempo después de que ellos siguieran su camino.

Esa familia lo apoyó, lo tuvo dos días en su casa en lo que se recuperaba, le dieron zapatos y en otra casa que la familia tenía, que estaba vacía, le dieron una colchoneta para que él se quedara ahí pues. (...) Luego, mi hermano les ayudó en cosas que ellas no podían hacer como mujeres y pues le han tomado mucho cariño. Y les valió que mi hermano sabe de mecánica, sabe cocinar, lava trastes, barre, asea, él puede manejar, él sabe inglés, sabe de albañilería, de electricidad. (...) Hasta fecha ellos mantienen las puertas de su casa abierta por si lo necesitamos. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Sara estuvo allí dos semanas y cuenta que la mujer le curó el tobillo, la obligó a estar en reposo en una hamaca los primeros días para que se le sanara su pie y le dio de comer. La atendió totalmente. Cuando Cristina ya estuvo más recuperada se quedó en la casa de la señora haciéndole compañía, le cocinó y le limpió toda la casa antes de irse. (...) La señora le contó a Cristina que debía disfrazarse como oaxaqueña para que no la agarrara migración y llevar esa bolsa del mandado para simular que iba al mercado. La vistió entonces como oaxaqueña y le regaló junto con la bolsa del mandado cosas para el camino: ropa, zapatos, comida y utensilios de aseo personal. Cuando se despidió de ella la señora lloró, le pidió que le avisara cuando llegara a Estados Unidos y le contó que su hija, hace tiempo, había muerto intentando cruzar el Río Bravo. En ese momento Cristina entendió desde qué lugar la ayudó. (Notas del diario de campo en el Albergue Hermanos en el Camino de Ixtepec, Enero 2016).

En ese mismo sentido, encontramos otras historias de personas que han ayudado en un determinado momento a migrantes a camuflarse, aconsejándoles y dándoles elementos para parecer gente del lugar y así evitar que los identifiquen como centroamericanos, en un claro gesto de conciencia, empatía y solidaridad.

Un chavo en Pijijiapan me regaló una playera de esas de estudiar y me dijo que me pusiera esa. Y pues yo le hice como estudiante y las combis me cobraban menos. (Bayron, Honduras, 17 años. Albergue Hermanos en el Camino, 24 enero 2016)

Incluso una vez un taxista, me subí y le dije: “¿Me puedes llevar a la parada de autobuses?” Y que me dice: “Tú eres catracha, ¿verdad?”. “Sí - le digo yo”. “Pues si no quieres que vean que eres catracha tienes que decir parada de camiones, ¿me entiendes?”. (Ana, Honduras, 23 años. Casa Tochan, Noviembre 2015)

Por último, no es menos importante señalar las ayudas recibidas por parte de personas a las que normalmente los migrantes asocian con la extorsión y la violencia, como son las autoridades estatales, los chóferes del transporte público o los maquinistas de los trenes. Dejando claro que son casos excepcionales y aislados y que las actitudes generales de estos sectores están más ligados al abuso, estas vivencias dejan entrever expresiones de solidaridad incluso en los contextos menos pensados.

Me encontré también con algunos oficiales y algunos policías que teniéndolo prohibido me llevaban hojas de papel y lápiz para que dibujara. (dentro la estación migratoria) (...) Luego otra oficial de trabajo social,

no sé cómo logró empezar a pasarme estambre, este, lana sintética para tejer, y con un cepillo de dientes yo hice un ganchillo... (Manuel, El Salvador, 30 años. Estuvo detenido siete meses en la estación migratoria de Iztapalapa, lugar del que habla en este relato. Casa Tochan, 17 abril 2015)

Paré a una patrulla y les dije a los policías que ya me quería regresar, que me llevaran a migración porque ya me quería regresar porque no llevaba ni un centavo, todo golpeado, vomitando sangre... Y entonces los policías me dijeron que no me regresara, me dieron la dirección del consulado. (...) Me regalaron un boleto del metro, me subieron a la patrulla y me fueron a dejar a una estación del metro. (Sebastián, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015)

De repente el del microbús me dice que me siente delante con él y que va a decir que soy su chalán o cosas así. A mí me ha tocado, pero igual te digo no son todos, pero a mí, a mí me ha tocado gente buena, incluso la que menos imaginas que te va a ayudar, te ayuda. (Leonel, El Salvador, 22 años. Casa Tochan, 27 octubre 2015). Mira, no todos los de las combis son iguales, hay algunos que hasta te ayudan y hasta te dicen que sólo les pagues la mitad. Yo he vivido eso. (Fredy, Guatemala, 46 años. Albergue Hermanos en el Camino, 27 enero 2016)

Todas estas experiencias relatadas muestran que las poblaciones locales, comúnmente asociadas al abuso que han ejercido contra los migrantes, son también sensibles a su realidad y se vuelven agentes de apoyo desde distintas expresiones. Se genera así una alianza con sus formas de la resistencia y una relación empática ya que se ponen en su lugar y hacen esfuerzo por comprenderlos y escucharlos (Stein; 2004).

Podríamos decir que la hospitalidad está presente en todas estas prácticas, más allá de los tiempos y las intensidades que las definen, en tanto que se traducen en gestos de verdaderas acogidas hacia personas muchas veces desconocidas, pero que su situación de necesidad y vulnerabilidad en muchos casos genera empatía y necesidad de solidaridad. En los casos de acogidas temporales en casas de pobladores locales vemos como estas se convierten en “moradas”, entendidas por Lévinas desde la idea de que “Cuando la casa es acogedora, adquiere la significación de morada. El recogimiento en la morada produce la interioridad. La interioridad debe, al mismo tiempo, estar abierta y cerrada” (Derrida; 1998). En ese sentido, la casa deja de ser espacio privado y cerrado cuando permite el recogimiento, la intimidad, la protección, la calidez... En esa hospitalidad entonces, retomando a Lévinas, encontramos responsabilidad y compasión, así como el reconocimiento de las necesidades del otro y de su dignidad y

el trato como ser humano en toda su dimensión, sin ningún tipo de cosificación (Derrida; 1998). La mirada sobre el otro se vuelve entonces una mirada hacia el semejante, aquel parecido a mí, instaurando la “metamorfosis del otro extraño en tu familiar” (Torralba; 2033: 87), tal y como hemos visto en gran parte de las narraciones testimoniales.

Por último, sin lugar a dudas podemos decir que estas experiencias de ayuda y solidaridad narradas reclaman el llamado “derecho a ejercer la hospitalidad” (Varela Huerta & Constantino Toto; 2016) de sectores de la población para con los migrantes y están sumamente presentes en las experiencias del tránsito de la gran mayoría de las personas. A pesar de que la ayuda ofrecida hacia los migrantes pueda parecer invisible a los ojos de la sociedad, existe y se manifiesta de manera cotidiana, generando bienestar y esperanza en la mayoría de los que cruzan México de una forma sumamente significativa, de la misma forma que las distintas formas de violencia y abuso tienen a la vez un gran protagonismo en las experiencias relatadas por las personas entrevistadas. A lo que en definitiva nos apuntan estos relatos es que sin lugar a dudas la realidad es compleja y ambivalente: las muestras tanto de violencia como de solidaridad y apoyo convergen y tienen su espacio de significación en los territorios donde transitan los migrantes.

3.3 ORGANIZACIONES, ESPACIOS Y PROCESOS DE APOYO Y DENUNCIA: LAS CASAS DEL MIGRANTE Y ALGUNAS EXPERIENCIAS COMUNITARIAS

Debido a la falta de respuesta por parte del gobierno mexicano en dar asistencia, proteger y acompañar a las personas migrantes en tránsito por México, desde hace varios años los albergues y algunas experiencias construidas desde la sociedad civil han venido trabajando para crear espacios de acogida y acompañamiento para estas personas, poniendo en práctica también ejercicios de hospitalidad como veremos más adelante. A la par, organizaciones defensoras de migrantes, así como también organizaciones de carácter internacional, junto con la labor que hacen los albergues, han venido documentando y denunciando las violaciones a los derechos humanos que las personas migrantes sufren en su paso por México. Por su lado, en las sociedades de origen, las familias de estos migrantes y algunos grupos de migrantes que han sido deportados o que han regresado a sus países después de cruzar México también se

han instituido en organizaciones con los mismos propósitos. En este apartado intentaremos analizar cuál es el papel que juegan estos espacios y estas formas de organización en el contexto actual.

3.3.1 Albergues y Casas del Migrante

En la actualidad existen en México alrededor de 70 albergues y casas del migrante repartidos en todo el territorio nacional. La mayoría forman parte de la Pastoral de la Movilidad Humana y otros de organizaciones civiles de otra índole. Empezaron a funcionar a mediados de los noventa y a raíz del aumento de personas migrantes que cruzan México y, a la vez, de la violencia cometida contra ellos y, por tanto, de más necesidad de protección, es que han ido aumentando también el número de albergues y casas del migrante por todo el país. Existen los albergues que son nada más de paso, en donde las personas suelen estar tres días para recuperarse y seguir camino, y hay otros que son de mediana estancia en donde las personas pueden estar alojadas hasta tres meses en lo que resuelven algún trámite migratorio (normalmente la solicitud de refugio o la visa humanitaria) o en lo que deciden quedarse en México y buscar condiciones quedarse vivir.

Todas las casas del migrante y albergues ofrecen hospedaje y alimentación de entrada, y aquellos que cuentan con más recursos atención médica básica, atención psicológica y asesoría jurídica. La labor de los voluntarios, que son quienes reciben, atienden, escuchan, cuidan y acompañan a los migrantes están siendo partícipes sin saberlo de la capacidad de resistencia de estas personas entendida “como una voluntad de vida que se traduce en la dignidad de señalar la pérdida y el coraje de reclamar el lugar de la devastación” (A. Ortega; 2008), que en este caso no es otra cosa que la demanda de que alguien escuche de manera desinteresada y sensible las experiencias que han sufrido en el camino, así como los sueños y las esperanzas que tienen para el futuro. En ese ejercicio de comunicación y apoyo, y referenciando de nuevo a Veena Das, el sufrimiento de las personas migrantes se vuelve en este contexto algo necesariamente comunicable, compartible, comprensible.



La mayoría de las personas migrantes ya conocían de la existencia de albergues en México, incluso antes de salir de sus países, y los que no, manifiestan que en el tránsito otros migrantes o la misma población local les informa al final de que pueden acudir a una casa del migrante.

El que ha viajado es el que le comunica todo a uno, ¿no? (...) Casi la mayoría de países centroamericanos saben que hay muchas casas para migrantes en México. (Miguel Ángel, El Salvador, 39 años. Albergue Hermanos en el Camino, 25 enero 2016)

Pues en la combi donde yo venía escuché a un muchacho que decía: “Yo voy para el albergue de Arriaga. Ahí está bonito y le dan apoyo a uno”- decía. (...) Cuando él bajó yo me fui detrás y de repente le hablé y le dije: “¿Vas para el albergue?” Y me dijo: “Sí, ¿y tú?”. “También ando buscando un albergue” - le digo yo. Y que me dice: “¡Vámonos!”. (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)

Así, los albergues se vuelven también lugares de descanso, protección y cierta seguridad en relación al contexto de violencia e inseguridad que se vive a lo largo de la ruta migratoria.

Muchas personas van de paso y aquí descansan, comen, se relajan. La mente descansa porque uno viene en el camino y no se duerme; yo en mi caso no dormía, dormía un poquito pero mi mente, mi subconsciente estaba despierto porque no estábamos en un lugar seguro. (...) En cambio estando en otro lugar, por ejemplo acá, yo duermo perfectamente, ya sé que puedo dormir, mi mente está tranquila. (Marta, El Salvador, 38 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

Teniendo claro que los albergues no están exentos de sufrir distintos tipos de violencia como veremos más adelante y que no todos los migrantes se sienten igual de seguros y protegidos en estos espacios, sí podríamos pensarlos en términos generales y en contraste con el entorno como espacios de “fuga”, de resistencia, es decir, como espacios que instauran “procesos que implican alejarse de aquello que hace daño” (Deleuze; 1985), alejarse en este caso de los territorios de violencia que se desatan en los caminos, las calles, el transporte público o el tren. Estos espacios de los que nos habla Deleuze nos remiten a la necesidad de “apoyarse directamente en una línea de fuga que permita fragmentar los estratos, romper las raíces, efectuar nuevas conexiones”. Eso significa y se traduce en el contexto de los albergues en establecer relaciones de cuidado y acompañamiento, en crear grupo dentro del mismo albergue para seguir camino o en romper lógicas de persecución y escondite para dar paso al reconocimiento entre iguales.

Llegué a los albergues y conocí a compañeros guatemaltecos y ahí pues agarré ánimo, fue un alivio. Y dije: “Bueno, no ando solo en este país, andan muchos, incluso de mi país y hasta de mi mismo departamento”. (...) Y me sentí bien, ¿verdad? Recibí apoyo y todo eso, y un lugar donde dormir porque a lo que más uno le teme es a la calle, ¿verdad? (Ricardo, Guatemala, 29 años. Casa Tochan, 13 octubre 2015)

El grupito que veníamos... fíjese que nos hicimos un grupito porque cuando uno sale de su casa sale solo, pero en el camino uno va haciendo amigos, forma grupo porque en grupo para caminar es mejor. Los conocí en un albergue, como muchos se conocen, en el camino y en las casas del migrante. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)





En este sentido, los albergues vendrían a generar las condiciones para el desarrollo de “esas múltiples “fugas” que permiten a los sujetos avizorar horizontes alternativos y combatir el monopolio de la violencia, es decir, es posible que la eficacia de lo resistente resida precisamente en una cierta invisibilidad que le permite rodear los focos de poder que no está en condiciones de enfrentar, disparar sobre ellos de manera indirecta” (Andrade; 2004:307). Es decir, las múltiples formas de la violencia que sufren las personas migrantes son muchas veces muy difíciles de enfrentar y combatir de manera directa sin terminar en la muerte (aunque ahondaremos en eso en el último apartado de este capítulo), pero la construcción de espacios de recuperación y denuncia como son los albergues hacen posible esquivar esos focos de violencia por un tiempo.

Por otro lado, los albergues son espacios también en donde las personas pueden obtener información “fiable” sobre aquellas cuestiones que les preocupan y, en este sentido, algunos ya han empezado a elaborar guías con recomendaciones para el viaje (en especial dirigido a aquellos que viajan en “La Bestia”) como las que mostraremos a continuación:

Pues de ahí nos dijeron: “Miren, aquí tengan cuidado, cuando ustedes van a agarrar el tren está escondida migración. Ahorita hace poco, anteaer” - me dice - “pasó que salieron 40 de aquí, agarraron el tren y cuando se montaron ahí nomás los detuvo migración en el tren y los apresó a todos. Nadie logró escapar”. Entonces nos dijo “váyanse mejor por acá, crucen por atrás, por la parte de atrás”. (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015).

Además de los consejos a título personal, muchos albergues se han dedicado con el tiempo a elaborar guías para las personas migrantes con consejos para el camino y a repartirlas a toda la población que reciben. Así, por ejemplo, el albergue Hermanos en el Camino produjo una pequeña guía³⁶ en donde se explica de manera clara y resumida las posibles rutas migratorias que existen a lo largo del país y sus características, así como recomendaciones sobre cosas que se deben hacer y no se deben hacer durante el camino ante las duras condiciones del viaje, ante los peligros y los distintos escenarios de violencia con los que se pueden encontrar y durante los diferentes momentos del proceso como al llegar a la ciudad, al contactar con un coyote, al cruzar la frontera o al entrar en contacto con una autoridad estatal bajo distintas situaciones (la detención por parte de agentes de migración, la extorsión o el maltrato por parte de cuerpos policiales, entre otras).

Con la misma intención, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez elaboró también una cartilla³⁷ en un lenguaje claro y muy entendible con dibujos y mapas en donde se muestran una serie de consejos y recomendaciones muy parecidas a las de la guía anterior, pero añadiendo un apartado en donde se explica de manera resumida los derechos que las personas migrantes en tránsito tienen en México por ley y los aspectos básicos de la Ley de Migración; también hay otro con un listado de los albergues que hay en todo el territorio nacional y las organizaciones de derechos humanos que apoyan a las personas migrantes, con sus teléfonos y sus direcciones. Sin duda estas guías han sido de gran utilidad al ser pequeñas y prácticas y actualmente se siguen repartiendo en muchos de los albergues del país.

Siguiendo con el análisis sobre los albergues, hay que decir que a pesar de la protección y la seguridad que brindan la mayoría de ellos en su interior, también es importante señalar que los que llevan tiempo trabajando en ellos han evidenciado su vulnerabilidad ante la infiltración de “polleros” o personas que se dedican a la trata de personas, ya que suelen ser lugares sin demasiadas medidas de seguridad y en donde resulta relativamente fácil obtener información de los migrantes: hacia dónde se dirigen, cuántos recursos tienen... En ese sentido, no todas las personas migrantes se sienten igual de seguras en los

³⁶ Ver Anexo 3: “Consejos para el camino”, guía elaborada por el albergue Hermanos en el Camino: <http://www.hermanosenelcamino.org/para.migrantes.html>.

³⁷ Ver Anexo 4: Muestra de algunas páginas de la “Cartilla para Migrantes” de la serie “Llévame contigo”. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. Para ver cartilla completa: http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=224&Itemid=187&lang=es

albergues; aunque no con la misma intensidad que en la calle, algunas siguen estando en alerta dentro de estos espacios y son prudentes a la hora de establecer relaciones:

Aquí entran coyotes, entran Zetas... y cuando uno está platicando tienes que tener cuidado también con quien hablas porque no sabes si con la persona con la que estás platicando va a dar información más arriba, ¿no? No confío en todos los migrantes. (Víctor, El Salvador, 35 años. Albergue Hermanos en el Camino, 16 enero 2016)

Y ahí la misma gente que está adentro ya empieza a ver, gente que va a pedir afuera comida o dinero y miran también a la gente que... ¡ey, ya me va a llegar la remesa y tal! Ya miran a la gente que anda con celulares, bien vestida, que solo como refugio toma eso... Incluso algunos toman fotos porque a mí ahí en el basurero me tomaron fotos, si tú hablas de nosotros allá arriba yo te mato. (Nicolás, Honduras, 25 años. Casa Tochan, 12 diciembre 2015)

Debido a esta situación, muchas casas del migrante han empezado a incorporar cámaras de seguridad en sus instalaciones y protocolos de actuación para estos casos, así como algunas medidas de prevención como el hecho de que los migrantes que vayan de paso no puedan tener sus celulares adentro del albergue para evitar la toma de fotografías.

En cuanto a su financiamiento, la mayoría de albergues se sostienen económicamente por donaciones de particulares y de universidades privadas, sobre todo de origen jesuita o marista. Como decíamos, debido a la falta de recursos la mayoría funcionan gracias a la colaboración de voluntarios y voluntarias que de manera altruista ofrecen su tiempo. Muchas veces esa condición (de la que algunos migrantes son conscientes) se traduce en discursos de agradecimiento de ellos hacia los voluntarios y los albergues:

Yo la verdad me siento muy agradecido con Dios y con ustedes por todo el apoyo que le brindan al emigrante, quizás hasta me dan ganas de llorar.... (Juan Carlos, El Salvador, 42 años. Albergue Hermanos en el Camino, 26 enero 2016)

Y también espero que bendiga a todas las personas que me han ayudado y me han echado la mano en los albergues. Eso es lo que yo les puedo ofrecer, que Diosito me los bendiga. (Carla, El Salvador, 34 años. Albergue Hermanos en el Camino, 23 enero 2016)

A pesar de la inseguridad bajo la cual trabajan algunos albergues, tema sobre el que ahondaremos en el apartado siguiente, es importante señalar que algunos sí cuentan con apoyos de la comunidad, incluso se construyeron a partir de intervenciones de la propia población local:

El proyecto inicia con una articulación con una de las vecinas de las vías, una señora que tenía una casa al lado de las vías y eso se convierte en nuestra bodega, en nuestro primer centro de atención. La señora de por sí les facilitaba a veces una manguera a los migrantes para que se bañaran, un poco de comida, agua... y hacemos alianza. (Alonso, coordinador del Centro de Atención al Migrante FM4 Paso Libre, Noviembre 2015)

En la mayoría de los casos, el carácter voluntario le da una gran calidad humana a la atención y al acompañamiento, pero a la vez, aparte de los coordinadores o de las personas que fundaron y gestionan estos espacios, la realidad es que la rotación y la escasez de personal es muy frecuente y eso repercute de manera negativa en el funcionamiento y organización de estos lugares. Muchos albergues acuden a universidades para establecer convenios de colaboración con los programas de servicio social o a organizaciones religiosas o de carácter social para poder solicitar voluntarios. Ante esta situación, algunos han empezado a insistir en la necesidad de capacitar al personal que está en los albergues, tanto en cuestiones relacionadas con primeros auxilios psicológicos para poder atender mejor a los migrantes víctimas de delito como en cuestiones de seguridad, así como en realizar tareas de sensibilización en espacios comunitarios y trabajos de investigación en torno al tema migratorio. La asociación FM4 Paso Libre en Guadalajara es una muestra de esta voluntad.

Fundada como asociación civil en 2009 con el nombre “Dignidad y Justicia en el Camino” es en 2010 que abren el Centro de Atención al Migrante, un espacio de acogida que fue caminando día a día hasta llegar a ser un albergue donde se pudiera atender de manera integral a los migrantes. Un año después de su creación, la asociación definió varias áreas de trabajo: atención y servicios para las persona migrantes, un área de vinculación que buscara incidencia política y social, un área de sensibilización a través de difusión en prensa y trabajo comunitario, un área de desarrollo institucional que se encargara de la procuración y gestión de fondos y, finalmente, un área de investigación que elaborara diagnósticos de la realidad. Por otro lado, iniciaron una cierta profesionalización de sus voluntarios:

Tenemos un proceso un tanto riguroso de selección de voluntarios, se lanzan convocatorias tanto a nivel local como nacional y el voluntario tiene que mandar un currículum y un poco sus motivaciones para ver dónde lo podríamos acoplar. Luego se le pide el compromiso de la asistencia en una de las áreas, sino también un compromiso temporal de mínimo seis meses en donde también tienen que participar en un proceso formativo que tenemos: primero hay una capacitación intensiva sobre el tema migración y una vez al mes tenemos talleres, charlas... y ese es un compromiso que ellos asumen desde el momento en el que ingresa. (Alonso, coordinador del Centro de Atención al Migrante FM4 Paso Libre, Noviembre 2015)

Aún y con todo eso, con las dificultades y los apoyos, el escenario actual es que, desde la implementación del Plan Frontera Sur, los albergues han tenido que enfrentar nuevos retos y desafíos. Ante el aumento tanto de personas que quieren solicitar la visa humanitaria para poder seguir camino con más garantías (ese trámite tarde unos tres meses en resolverse) como de personas que deciden quedarse en México a vivir la demanda de estancias más largas por parte de un sector de la población migrante ha ido en aumento. Ante esa situación, los albergues han tenido que adaptarse a esa nueva realidad modificando las estructuras de sus propios espacios y reinventado nuevas actividades y programas para aquellas personas que deciden quedarse en México. En ese sentido, la coordinadora del albergue Casa Tochan manifiesta lo siguiente:

Ahora las casas que estamos en el centro tenemos que seguirles dando seguridad y además estamos enfrentando nuevos retos: toda la situación en torno a los migrantes que con papeles o sin papeles deciden quedarse en México, que cada vez son más. Y en este sentido esto es una bombita que tarde o temprano nos va a explotar. (...) Hoy los migrantes están tomando el Distrito Federal como una ciudad de paso porque precisamente ya no se pueden subir a La Bestia, ya no pueden llegar a la frontera y cruzar hacia Estados Unidos ante el peligro y la inseguridad que supone el viaje están empezando a pensar en permanecer en las ciudades más grandes: Guadalajara, DF, San Luis Potosí... Antes en muchos albergues les daban dos días para descansar, tres días, cuando ahora las estancias se están convirtiendo en estancias más largas. Y en ese contexto necesitamos conseguir más apoyos. Antes dábamos atención en cuanto a comida, descanso, ropa y demás, ahora tenemos que dar respuesta a demandas de educación, trabajo y salud. Ese es el panorama y el reto para las casas y, como siempre, el Estado durmiendo o cuidando sus propios intereses. Y eso es lo que no podemos seguir permitiendo y el llamado que desde la REDODEM estamos intentando hacer. (Gabriela, coordinadora del albergue Casa Tochan en DF. Presentación del Informe de la REDODEM 2014, Guadalajara 2015).

Por último, resulta importante señalar la existencia de parroquias e iglesias pequeñas situadas en pueblos y comunidades que están en la ruta migratoria y que de manera totalmente anónima reciben y atienden a las personas migrantes que lo necesitan. Muchas no están respaldadas por ninguna organización, pero siguen haciendo su labor en silencio y de manera invisible.

Me quedé en un lugar acá que se llama, que se llama... Saltillo, antes de llegar a Saltillo. (...) Es la única iglesia en ese camino que tiene ese cartelón de "Hermano emigrante, sólo empuje la puerta y entre. Es su casa". Es un lugarcito pequeño, está la línea del tren, caminas como media cuadra y ahí está. (Eduardo, Nicaragua, 44 años. Casa Tochan, 21 octubre 2015)

Esta experiencia, que relata un migrante nicaragüense, da cuentas de la existencia de un sector de la iglesia que, desde un lugar cotidiano y concreto, apoya a los migrantes en su tránsito brindándoles un lugar donde descansar, ejerciendo en su máxima expresión un acto pleno de solidaridad y hospitalidad. La invitación a pasar a través de la expresión "empuje la puerta y entre, es su casa" nos habla de un reconocimiento sobre el otro como un semejante, casi un familiar (aún sin conocerlo), al ofrecer la propia casa como la del otro también.

En conclusión, los albergues (al igual que muchas de las experiencias recogidas de las poblaciones locales en el apartado anterior) vendrían a representar el ejercicio pleno de la hospitalidad en términos de Lévinas en el sentido que son construcciones de lugares de acogida hacia aquel que es diferente, pero que se le reconoce como semejante y se le trata como ser humano, en base a sus necesidades y a una sensibilidad y escucha hacia la situación que vive, haciendo presente la dimensión empática con él o ella.

Por otro lado, la labor que realizan estos espacios, y especialmente los albergues, pone en evidencia la falta de voluntad por parte del Estado de atender y hacerse cargo de esta población que se encuentra en territorio nacional. En este sentido, la Relatoría sobre los derechos de los migrantes de la CIDH destacó "la importante labor que realizan organizaciones de la sociedad civil y personas individuales, al proveer albergue, alimentos, agua potable y otros servicios a los migrantes que transitan por el territorio mexicano. Los albergues proveen seguridad, alimentación e información a miles de personas que transitan todos los años por México. Estas personas y organizaciones cumplen una función social de gran valor, donde el Estado ha estado ausente durante muchos años." (CIDH; 2013) Por último, podríamos pensarlos como espacios resistentes en el sentido que quizás no están totalmente colocados fuera del campo del poder ni

al margen de su alcance (ya que como hemos visto a veces tienen que confrontarse con él), pero que durante mucho tiempo estuvieron y siguen funcionando hoy sin reconocimiento público ni presupuesto económico alguno, de manera invisible y sutil, mejorando y fortaleciéndose con el tiempo.

3.3.1.1 Casa Tochan

Nos detenemos en este albergue porque tiene algunas características particulares en relación con otros albergues y porque fue el espacio de colaboración más importante durante más de dos años (incluso antes y después de la realización de esta investigación) y, desde ahí, el principal lugar para realizar trabajo de campo y una ventana al contacto con otras organizaciones.

La motivación principal del surgimiento de Casa Tochan en Junio del 2011 fue la necesidad de brindar un lugar de alojamiento a todas aquellas personas migrantes víctimas de delito o solicitantes de refugio que necesitaban quedarse en el Distrito Federal en lo que resolvían sus trámites de obtención de la visa humanitaria o el refugio. Sin Fronteras (organización que se dedica al acompañamiento jurídico) demandó un albergue donde poder canalizar a todas aquellas personas que estaba atendiendo y de ahí la necesidad de crear uno específico para esta población. Desde ahí, Sin Fronteras se acercó a aquellas organizaciones de su confianza que habían trabajado o tenían algún vínculo con gente centroamericana: la Casa de los Amigos, la Casa del Refugiado y el Comité Monseñor Romero, éste último con amplia experiencia en la acogida de población proveniente de Centroamérica en el contexto de las guerras civiles de los años 80 y actualmente organización coordinadora de Casa Tochan. En ese sentido, podemos decir que Casa Tochan se gestó y se ha ido construyendo gracias al esfuerzo de varias organizaciones y de un trabajo colectivo mantenido durante mucho tiempo hasta hoy.



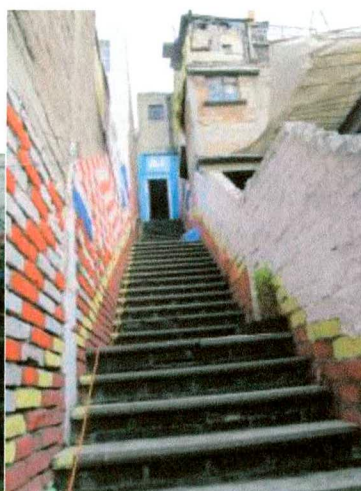
A diferencia de otros albergues del país (la mayoría son de paso), y como dice Gabriela – coordinadora del albergue - *La vida cotidiana pues es como el funcionamiento de una casa*. Así como los albergues de paso tienen unas dinámicas de funcionamiento con horarios muy establecidos, reparto de materiales concretos a horas concretas... la forma de organizar la cotidianeidad en Tochan se acerca más a la de un hogar. En primer lugar, porque el espacio físico es como el de una casa propiamente dicha (con dos cuartos, baño, cocina, comedor y oficina), porque la capacidad del albergue es de máximo 18 personas (no decenas o hasta cientos como en algunos albergues de paso) y todo eso permite una gestión más organizada y en donde las personas migrantes (a las que llaman huéspedes) tienen una participación real en el mantenimiento de la casa. En segundo lugar, porque Casa Tochan está pensada como un albergue de mediana y larga estancia para personas que están en algún trámite o, como está ocurriendo cada vez con más frecuencia, para personas que deciden establecerse en México. En ese sentido, el hecho de que las personas permanezcan semanas y meses en la casa genera en muchos casos vínculos y relaciones afectivas (no exentas de conflicto) hasta el grado que la convivencia se vuelve familiar, haciendo posible el recibimiento de visitas bajo supervisión por cuestiones de seguridad del equipo de voluntarios.

En la práctica, como decíamos, las personas hacen su vida cotidiana combinando las citas para los trámites, los trabajos... y a partir de esos horarios se establecen tareas que todos deben cumplir para el mantenimiento general de la casa que van desde cocinar en el desayuno, almuerzo y cena hasta fregar los trastes, los baños y los cuartos; de hecho, existe una reunión semanal con los huéspedes para organizar este tipo de cuestiones. De esta manera, todos tienen algún tipo de responsabilidad sobre la casa y eso hace que la sientan más suya.. Por cuestiones de seguridad, el albergue solamente recibe a personas canalizadas por otras organizaciones y aunque no se han destacado desde su creación eventos de inseguridad cuenta con un responsable para eso y con cámaras en la puerta de entrada a la calle y en algunos lugares comunes de la casa.

Por otro lado, Tochan se mantiene gracias a un equipo de unos diez voluntarios (algunos de programas internacionales) que en general se dividen los días de la semana en turnos de permanencia en la casa. Se encargan de la gestión del espacio, de recibir a las personas migrantes y acompañarlas en su proceso y de realizar talleres y actividades en función de sus gustos y habilidades tanto para los huéspedes como para la colonia en un sentido de trabajo comunitario para fortalecer las relaciones con el barrio. Por otro lado, el albergue funciona también gracias a la colaboración de otras personas y organizaciones que

dan apoyo en algunas de las necesidades y demandas que tiene el albergue (desde atención psicológica y médica hasta donaciones de comida):

El trabajo que realizamos no podría darse sin el acompañamiento de otras organizaciones porque al inicio del trabajo decíamos “sí, les damos comida y techo”, pero ya en la rutina del diario te das cuenta que ellos necesitan muchas más cosas. Entonces por ejemplo el hecho de contar con un grupo de médicos solidarios que vienen a dar atención de medicina general, el hecho de que vengan estudiantes de psicología a hacer su servicio social, o sea, ese es un acompañamiento y un apoyo bastante grande. (Gabriela, coordinadora de Casa Tochan, 21 octubre 2015)



Como ya hemos relatado anteriormente, el aumento de la llegada de personas migrantes a la Ciudad de México con proyectos de establecerse hacen más necesaria y más urgente la existencia de espacios como Tochan hasta tal punto que en estos momentos el albergue se encuentra rebasado en cuanto a demanda y está en proceso la construcción de otro nuevo albergue.

3.3.2 La experiencia de Médicos Sin Fronteras: Proyecto Transmigrante

Médicos Sin Fronteras, de la mano de los albergues, es otra de las organizaciones que acompaña y atiende a la población migrante a través del “Proyecto Transmigrante”³⁸. Iniciaron en 2012 en Chahuities (Oaxaca) y Arriaga (Chiapas) y a lo largo de su trayectoria su trabajo ha estado sujeto a modificaciones en función de las necesidades que los migrantes iban presentando y en función de los cambios en las rutas migratorias, de la afluencia de los flujos y de los puntos de peligrosidad. Así, iniciaron con un equipo médico y de trabajo social dando atención en las vías a las personas migrantes que venían llegando a través de un equipo formado por un médico, una enfermera y un trabajador social. Empezaron a hacer canalizaciones a las estructuras de salud, pero enseguida salieron demandas de otro tipo:

El trabajo potencial de trabajo social es hacer estas referencias en el sistema de salud, pero al mismo tiempo empiezan a darse cuenta que las personas que llegan han sido víctimas de violencia o testigos de violencia o traumatismo y que vienen emocionalmente muy desgastados, ¿no? Entonces mientras está la doctora haciendo la consulta les invitamos a vomitar toda la información, todo lo que ha pasado, cómo me siento, que no he llamado a mi familia, que ya la extraño, que no sé si quiero regresar... Y entonces se empieza a ver esa necesidad de atención en salud mental. (Nely, psicóloga de MSF. Ciudad de México, Diciembre 2015)

Desde entonces, la atención a la salud mental ha sido una de sus prioridades, dedicando esfuerzos en atender a víctimas de violencia extrema y abriendo un programa especial para víctimas de violencia sexual. En ese sentido, el trabajo sobre el terreno consiste en lo siguiente:

Yo empecé como psicóloga de terreno en la zona centro bajo el protocolo de atención de sesión única, esto es muy distinto de primeros auxilios psicológicos o de intervención en crisis. Esos van en la línea más de contener, pero la sesión única va más enfocada a hacer un trabajo terapéutico en una solo sesión. Lo que se busca con esto es bajar toda la sintomatología de las personas para que puedan continuar su camino, y continuar su camino no sólo significa seguir hacia Estados Unidos, significa tomar decisiones de seguir, de regresar, de iniciar un trámite, regularizarse en México... Y la idea es bajar esa sintomatología para que puedan tomar una decisión. (Lucía, psicóloga de MSF. Ciudad de México, Diciembre 2015)

³⁸<http://www.msf.mx/msf-en-mexico>



Siguiendo con la trayectoria de la organización, para el 2013 el proyecto se expandió a Lechería, ya que Lechería era el punto donde llegaban los trenes del sur y el enclave donde se agarraba otro tren que iba para Celaya o Irapuato, dependiendo de la ruta que los migrantes eligieran a partir de ahí. En Lechería MSF mandó entonces a otro equipo con la parte de salud mental. En ese proceso, el albergue que en ese momento se encontraba en Lechería funcionando se vio obligado a cerrar por problemas de seguridad (trasladándose posteriormente a Huehuetoca donde MSF abrió otro punto de atención) y muchos migrantes quedaron a la deriva en esa zona, vagando entre las colonias aledañas y las vías del tren. En ese momento, y ante el aumento de presencia de crimen organizado, la organización abre otro punto de atención en Bojay, que está en el Estado de Hidalgo y ese es el otro punto de donde viene el tren.

Debido a la gran afluencia de tránsito de migrantes en el Estado de Veracruz MSF abre también otro punto en el albergue de Tierra Blanca, pero debido a la implementación del Plan Frontera Sur en diciembre de 2014 se cierra por la bajada del flujo de personas:

De un porcentaje de 800 personas que llegaban ahí a la semana empezaron a llegar 10. No llegaba nadie. Teníamos 30 pacientes de salud mental al mes y bajó a 3. Realmente por cuestión de incidencia ese punto ya no era sustentable y se decide cerrar, pero se decide abrir otros puntos. (Lucía, psicóloga de MSF. Ciudad de México, Diciembre 2015)

Esa misma situación empieza a replicarse en otras zonas del país y en ese sentido MSF empieza a ver prioridades:

Médicos Sin Fronteras trabaja por emergencia, es decir, no estamos en proyectos que vayan a durar toda la vida, hay emergencias que han durado 10, 15 años y ahí se sigue, pero la mayoría de los casos son períodos cortos. La situación de los migrantes es una situación emergente porque lo que hay es salud y violencia, pero que justo como el fenómeno migratorio va cambiando nuestra situación también va cambiando. (Lucía, psicóloga de MSF. Ciudad de México, Diciembre 2015)

Como sabemos, la implementación del Plan Frontera Sur ha modificado las rutas migratorias sobre las cuales tanto albergues como organizaciones como MSF daban atención. En ese sentido, actualmente la organización está en una exploratoria para abrir nuevos puntos de atención en lugares donde saben que no hay albergues, pero sí flujo de migrantes que se están quedando en parroquias, en iglesias o en espacios que la misma comunidad habilita para acogerles. Por el momento no comparten las previsiones de cuáles podrían ser estas nuevas localizaciones:

Nuestros resultados sobre investigaciones realizadas en torno a las nuevas rutas no son todos publicados por cuestiones de seguridad y de hecho algunos migrantes te dicen: "Mira, yo no te voy a decir por donde estoy pasando porque eso es alertar y yo no sé a quién le vas a dar esa información". (Lucía, psicóloga de MSF. Ciudad de México, Diciembre 2015)

Retomando lo narrado en el apartado anterior sobre las estrategias de resistencia de las propias personas migrantes, en este mismo relato nos aparece una nueva estrategia que tiene que ver con no compartir la información sobre las nuevas rutas para evitar que esa información llegue a quienes pueden obstaculizar su camino. En ese sentido, mantener en secreto ese conocimiento las hace dueñas, en parte y todavía, de esos territorios que apenas van explorando.

En cuanto a su relación con la comunidad, la organización no ha trabajado en condiciones de inseguridad hasta el momento como pasa con los albergues u otras organizaciones:

La gente te ve y te dice ¡ah, ustedes dan consulta! Gran parte de la comunidad piensa que somos del gobierno y les tenemos que aclarar que no somos del gobierno. Fuera de esos te ven bien, significa que ayudas a la gente. (Lucía, psicóloga de MSF. Ciudad de México, Diciembre 2015)

Como organización han tejido una fuerte red de presentación y trabajo y han colaborado con instituciones de salud a través de capacitaciones, siendo cada vez más visibles. Por último, vale la pena mencionar que aparte de la atención directa con los migrantes, MSF se ha dedicado a capacitar a los voluntarios que trabajan en los albergues en cuestiones relacionadas con primeros auxilios psicológicos, acompañamiento psicosocial, autocuidado y seguridad. Sus talleres hasta el momento han sido un éxito y de gran utilidad para los equipos de las casas del migrante.

Los datos más actuales disponibles apuntan a que durante el año 2014 los equipos de Médicos Sin Fronteras realizaron 11.302 consultas médicas y de salud mental a población migrante, incluyendo 4.027 consultas para personas que habían sido víctimas de violencia.

3.3.3 Redes y experiencias comunitarias

3.3.3.1 La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)

Aparte de la atención y el acompañamiento a las personas migrantes, y ante el vacío institucional sobre datos estadísticos de la población migrante en tránsito, otra de las labores que se han ido desarrollando es el registro de las personas que llegan a los albergues y la documentación de las violaciones a los derechos humanos que la mayoría sufren en el camino. Con ese propósito se creó la REDODEM.

La REDODEM nace como un proyecto del Servicio Jesuita Migrante, que tiene como iniciativa crear una AC en base a un sistema de documentación que ayude a disminuir la vulnerabilidad de los migrantes, sobretudo tener una herramienta para la búsqueda a identificación de personas desaparecidas, ¿no? Entonces es un proyecto que entre 2011 y 2012 se estuvo gestando en base a ensayos de prueba y error. El Servicio Jesuita fue invitando a diversas organizaciones y después de un año de trabajo más formal entre las siete organizaciones que éramos en ese momento, se decide que esta red no sea nada más propiedad exclusiva de una organización, sino que efectivamente sea una red coordinada y trabajada por todos. Entonces se hace un primer proceso de votación y en ese primer proceso se elige a alguien de Tierra Blanca que en ese entonces estaba muy vinculado con el Servicio Jesuita, y como primer paso para que otros vayan

implicándose en el proyecto. Luego quedamos nosotros. Ahorita somos 14 organizaciones, sobretudo casas del migrante. Lo principal para que puedan entrar a la red es que tengan ayuda humanitaria directa e infraestructura para poder registrar. (Alonso, coordinador del Centro de Atención al Migrante FM4 Paso Libre, Noviembre 2015)



Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes

A partir de una entrevista se recopilan datos generales sobre la persona y los motivos de su migración, así como también hay una parte testimonial para aquellos que han sido testigos o víctimas de delito en su paso por México. Con esta información se pretende elaborar ciertas estadísticas sobre la población migrante en tránsito por México, tener un registro de las personas que pasan por los albergues para darles seguimiento y para que en casos de desaparición los familiares tengan una herramienta por donde buscarles o al menos tener información de por dónde han estado (para eso en la entrevista se anotan señas particulares que la persona pueda tener como tatuajes, dientes de oro o cicatrices, entre otros). La información de esta base de datos se utiliza también para elaborar un informe anual por parte de la REDODEM y como insumo para emprender acciones de incidencia local, regional o internacional y fundamentar acciones orientadas a mejorar la política migratoria de los gobiernos y contribuir en el estudio de la migración en México.

En su reciente informe (REDODEM; 2015) queda plasmado el registro realizado durante el 2014 de 31894 casos, una cifra que representa sólo una parte del flujo migratorio total (son aquellas personas que llegan a los albergues). Como ya hemos referenciado en apartados anteriores, dicho informe ubica y analiza el fenómeno migratorio desde la implementación del “Plan Frontera Sur y representa un esfuerzo colectivo por hacer visible la problemática que enfrentan las personas migrantes y las violaciones a derechos humanos que sufren en su tránsito por México, siendo actualmente el mayor registro de migrantes indocumentados realizado en el país de manera extraoficial.

Otras muchas organizaciones se encargan de dar seguimiento a las zonas de riesgo y violencia, denunciar las violaciones a los derechos humanos y acompañar a los migrantes en tránsito como son Sin Fronteras A.C, el Movimiento Migrante Mesoamericano, Ustedes somos Nosotros... y los Centros de Derechos Humanos de cada estado en cuestión. Recientemente, en Abril de 2015, se creó también el Colectivo de Defensores de Migrantes y Refugiados (CODEMIRE), un colectivo de inspiración cristiana formado por 28 casas del migrante, albergues, personas y organizaciones de la sociedad civil que promueve la defensa de los derechos de las personas migrantes y busca proteger a los defensores que por ejercer su trabajo son amenazados y criminalizados. Hasta el momento su principal labor ha sido documentar y denunciar los efectos negativos de la implementación del “Plan Frontera Sur”.

Tanto la creación de la REDODEM como el CODEMIRE dan cuentas de una voluntad por parte de la sociedad civil por sumar esfuerzos en combatir y denunciar las violaciones a los derechos humanos de las que son víctimas las personas migrantes. El clima de inseguridad en los que se encuentran ubicados la mayoría de albergues más las amenazas que algunos de estos espacios reciben por la labor que realizan como veremos más adelante, han obligado a muchas organizaciones a constituirse como redes propiamente dichas para tener más peso y legitimidad en sus discursos y sus acciones y para poderse proteger mejor.

3.3.3.2 Las Patronas

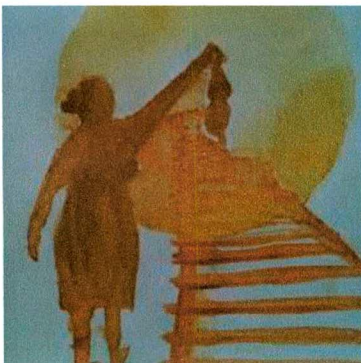
Aparte de los albergues y otras organizaciones, hay que destacar también la existencia de comedores y experiencias comunitarias que, desde un lugar quizás más asistencialista, siguen atendiendo a las personas migrantes en tránsito, siendo la experiencia más emblemática la de las “Las Patronas”, un grupo de catorce mujeres de Amatlán de los Reyes (Veracruz) que vienen alimentando a las personas migrantes cerca de las vías del tren desde hace aproximadamente unos 15 años. Su labor fue galardonada con el Premio Nacional de Derechos Humanos 2012.

Su experiencia inició en el año 1995, como dicen ellas, de una forma muy sencilla: justo por el medio de la comunidad La Patrona (municipio Amatlán de los Reyes) en donde viven estas mujeres empezó a pasar el tren, cada vez con más gente y con muchachos que les gritaban que tenían hambre.

Entonces ellas al ver ese montoncito que iban pegados al vagón del tren se quedaron como diciendo entre ellas tienen hambre, ¿les damos lo que traemos? Y en el tercer vagón ellas lograron dar la bolsa con el pan. Al llegar a la casa pues mi mamá las vio con una cara como pensando que las iban a regañar, ¿no? Y que les dice mi mamá, ¿qué les pasó?, ¿por qué traen esa cara? Y que le dicen: “Mira mamá, vimos el tren que pasó y pues esos muchachos traían hambre y le dimos el mandado, el pan y la leche”. Y mi mamá les dijo: “Hijas, estuvo bien lo que hicieron, esa gente sale de su país y vienen con hambre”. Bueno, pues se quedó así, pero ese día mi mamá estuvo pensando y pensando, como que algo se le quedó y empezó a ver cómo le iba a hacer para empezar a dar unos lonchecitos. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Desde ese día, varias de las hermanas se reunieron y decidieron apoyar a los migrantes dándoles comida en el tren, lonches en un primer momento. Aprendieron ese gesto:

¡Ahí viene, ahí viene el tren! Y ahí que salió ella, yo nada más me quedé observando todo. Salieron mis hermanas y mi mamá con los lonches, ya el tren ya venía, yo me quedé al pie de la vía viendo cómo hacía mi mamá. Ahora sí con la bolsa haciéndole así (gesticula levantando la mano como si llevara la bolsa) para que el maquinista le bajara a la velocidad, ahora sí al hacerle así con la bolsa ya el maquinista le bajaba velocidad al tren. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz). Con el tiempo, y ante el aumento de los flujos migratorios, incrementaron la producción de lonches y le añadieron un poco de frijol, arroz y tortillas.



La reacción de la comunidad, en un primer momento, fue de incompreensión y miedo, miedo a lo desconocido y al impacto que suponía el paso de tantos migrantes en una comunidad tan pequeña. Muchos vecinos y vecinas las acusaron de querer lucrar con las necesidades de los migrantes y, sobre todo, de locas³⁹. Más adelante, cuando crearon el comedor y algunos migrantes empezaron a permanecer más tiempo con Las Patronas, y más todavía con la apertura del albergue que permitió que algunas personas se hospedaran en el comedor, empezaron a señalarlas como libertinas debido a que estaban atendiendo y acogiendo a hombres jóvenes a los que tan ni siquiera conocían.

Mire, aquí la gente cuando nosotros comenzamos a ayudar a los migrantes la gente decía estas señoras están locas con ayudar a esa gente que ni tan siquiera conocen. (...) Al principio nos costó mucho, ¿no? La gente nos empezaba a decir que estábamos locas, nos empezaron a decir que estábamos metiendo a hombres que no sabíamos de qué venían huyendo, que si eran delincuentes... Y como que de esa manera querían espantarnos, ¿no? (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Primero decía la gente que aquí nos pagaban porque como veían llegar camionetas, gente extranjera (se ríe). “Esta gente dice que dan comida, no hombre, ¡pues les deja un buen de dinero!” Eso decían. (...) Y algunos hombres les dijeron a sus mujeres: “Sálganse porque se van a meter en problemas” u hombres celosos que piensan “me van a quitar ahí a mi mujer” (se ríe). Yo digo ¡qué estupidez! Los migrantes traen hambre, necesidades de ir a una vida mejor, si están dejando a sus mujeres es por una vida mejor, ¿no? (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Por otro lado, intentaron sembrarles miedo advirtiéndolas de que esta atención que estaban prestando a los migrantes constituía un delito y que las podían acusar de traficantes, hecho que las iba a llevar a la cárcel (ateniéndose a la ley que en ese entonces protegía esa argumentación). En ese sentido, ante la amenaza latente algunas dejaron el grupo.

Entonces éramos como 30 mujeres y ahí nos empezaron a decir que nos iban a meter a la cárcel porque estábamos haciendo cosas que no teníamos que hacer, que ayudar al migrante era un delito en aquel tiempo, que nos iban acusar de polleras y no qué sé más. Pero pues como nos decía mi hermana Norma:

³⁹ En muchos momentos de la historia las mujeres que han emprendido luchas políticas o sociales o que han desafiado los roles de género establecidos y el poder hegemónico han sido señaladas como locas, volviéndose un adjetivo de uso común para descalificarlas o criminalizarlas. Así, a modo de ejemplo, Las Abuelas de Plaza de Mayo fueron llamadas “locas” durante muchísimo tiempo, al igual que Sor Juana en su época o las mujeres que defienden el derecho a la abortos en tiempos más recientes.

Ahora sí no estamos haciendo daño a nadie, ¿verdad? Ni estamos pidiéndole nada a la vecina, así de oye dame un kilo de frijol, ¿no?” (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

En el momento en el que nosotras empezamos a dar de comer pensamos: “Vamos a compartir lo que tenemos”, pero después llegan unos chavos y nos descubren y nos dicen: “¿Y por qué les dan de comer a esta gente?” Y dicen: “A ver, una cosa es darles de comer”... y es que nosotras no sabíamos que era un delito darles de comer a los migrantes porque no sabíamos de leyes. Entonces nos decían, bueno, que te pueden acusar de pollera, te pueden acusar de traficante y nosotras decíamos: “Pero bueno, como es posible, que darle de comer de lo que tú tienes a otras personas implica que sea un delito, ¿no?” Entonces como que era algo que nosotras no entendíamos y que valía la pena investigar. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

A pesar de todo ese contexto adverso, Las Patronas siguieron dedicándose a esa labor e hicieron todo un trabajo de sensibilización con la comunidad con el fin de que entendieran las razones de su práctica y tuvieran oportunidad de conocer a las personas migrantes. En ese sentido, tuvieron cierto éxito y hasta el momento la comunidad no les ha puesto obstáculos reales.

Pero nosotras no hicimos caso, ¿no? Dijimos: queremos seguir ayudando y queremos ver qué sucede porque no estamos cometiendo ningún delito al dar de comer a una persona, ¿no? Entonces primero que nada sí nos costó el que la gente viera al migrante con miedo, viera al migrante así como que viene a hacer daño, como que viene a robar, a quitar espacio o algo así. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Organización interna, alianzas y oposiciones

Para poder dar de comer todos los días a todos los migrantes que pasan (ya sea en las bolsas en las vías o en el comedor que construyeron y que funciona todas horas) y poder atender a aquellos que deciden quedarse unos días en su pequeño albergue (que tiene capacidad para 20 personas actualmente) Las Patronas tuvieron que organizarse. Sobre todo al principio, y ahora en cierta medida, las lógicas de organización partían de los tiempos y la estructura familiar. Actualmente ellas están organizadas a través de turnos en espacio y tiempo donde cada una de ellas tiene una función concreta, pero gran parte de su

tiempo lo dedican a elaborar la comida. Aunque el grupo nuclear son ocho, en determinados momentos reciben ayuda de voluntarios o de otros familiares que en períodos vacacionales les echan una mano.

Hoy ya tenemos un rol donde cada quien hace algo... Cada día hay una responsable. Por ejemplo a mí me tocó hoy, mañana le toca a Julia y así nos vamos. Y lo que pasa es que las sobrinas nos ayudan cuando hay vacaciones. Y pues sí, yo soy responsable de un día y hoy como hay muchas manos pues puedo estar aquí dando la entrevista, ¿verdad? (se ríe) El día como empieza uno es que se habla a Tierra Blanca para que nos digan cuánta gente va y de ahí hago el arroz y el frijol. Y ya este... comienza a haber el pan, cómo está, si no está malo, si los frijoles están medios babositos entonces los lavo yo, los frío con cebolla para que queden bien sabrosos. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

En cuanto a su financiamiento, su principal entrada de ingresos (tanto en dinero como en especies) viene de donaciones de particulares, universidades (en su mayoría jesuitas) y otras organizaciones hermanas que han hecho posible el fortalecimiento de su práctica, el aumento de sus recursos y el mantenimiento actual de toda su labor. Aun así, durante mucho tiempo (y actualmente todavía en momentos puntuales) ellas pusieron dinero para poder desarrollar todas sus tareas para con los migrantes, proviniendo todas de familias humildes.

Nosotros ahora sí de nuestras bolsas ahora sí de cooperación de cada una, de poquito en poquito se juntaba para el arroz y el frijol. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

En ese sentido, a pesar de que convirtiéndose en asociación civil tendrían más opciones de conseguir fondos por otros canales es una opción a la que se han negado porque manifiestan que a partir de ahí perderían autonomía. Por otro lado, es importante señalar que todas ellas realizan como es lógico su labor de manera voluntaria, sin recibir ningún tipo de beneficio económico. La gran entrega en tiempo que ellas dedican a la labor de atender a los migrantes no les permite tener condiciones para trabajar en un trabajo remunerado y podríamos preguntarnos, en el terreno de lo doméstico, si su trabajo en el comedor y el albergue afecta en la reproducción de sus roles como mujeres esposas y amas de casa en sus hogares. En cualquier caso, en el espacio que integra el comedor y el albergue tienen la posibilidad de vender algunas cosas para tener algún ingreso propio:

Y pues las mujeres algunas venden salsas, otras café, otras pulseras... y esta es la manera de poder tener un fondo para ellas, para que ellas tengan un poquito de dinero porque aquí nadie les paga. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

En relación con las alianzas establecidas y los obstáculos que han tenido que enfrentar, en toda su trayectoria, Las Patronas han recibido distintas formas de apoyo y han construido alianzas, así como también han tenido que enfrentarse a claros opositores que no estaban de acuerdo en su labor. Por suerte, han sido más las muestras de solidaridad que de desacuerdo hasta tal punto que como comentábamos anteriormente su mantenimiento ha dependido de donaciones, ayudas y colaboraciones externas. En ese sentido, organizaciones religiosas, de derechos humanos y universidades jesuitas han sido sus principales apoyos, así como sectores de la iglesia católica más cercanos a la Teología de la Liberación y que, en muchos casos, también han llevado a cabo proyectos para ayudar a los migrantes. Otros de sus grandes aliados, a voz de ellas, han sido los medios de comunicación, especialmente grupos de documentalistas que han cubierto todo su trabajo y que a través de esos documentales han dado a conocer la labor de Las Patronas, tanto a nivel nacional como internacional. Esta salida a la luz pública ha permitido situar la cuestión migratoria en la agenda pública y a partir de ahí las ha ayudado a ellas a recibir colaboraciones y apoyos de distintos tipos, así como situarse en espacios académicos y mediáticos para dar a conocer su trabajo desde la mirada de la experiencia. Gracias a todo eso, actualmente Las Patronas tienen un gran reconocimiento.

Las motivaciones empezaron a cambiar a partir de que empezamos con los documentales. Los documentales fueron puertas que nos abrieron mucho y verdaderamente nos han hecho dar pasos gigantescos y nos han comprometido cada día más. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Yo me fui a dar la plática a México y conocí a mucha gente y me dije ¿a esa gente qué le voy a hacer sentir con lo que yo hago? Me llevé una impresión, yo fui la última en hablar y pues terminé me aplaudieron bastante y un lloradero, la gente abrazándome, diciéndome que Dios me las bendiga y ya al final pues no me aguanté y ya me ponía yo a chillar con ellos. Y digo ¿yo qué hice para hacer chillas a tanta gente? Yo creo que es la voz de lo de la experiencia, y eso que sólo platicué, ahora imagínese que esa gente viniera a vivir la experiencia con nosotras. Eso es más duro, ¿por qué? Porque la gente que viene y ve esa cara del hermano con una sonrisa y que esas bendiciones que le dan a uno le dan más fuerza. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Por otro lado, en toda su historia, según cuentan ellas, las amenazas hasta el momento han sido prácticamente nulas y han podido realizar su trabajo con cierta tranquilidad, dejando de lado las reticencias de parte de la comunidad comentadas anteriormente y sobre todo focalizadas al inicio. Así como experiencias de algunos albergues apuntan a una clara intimidación por parte de autoridades estatales y grupos del crimen organizado por su labor asistencial y de denuncia, en este caso Las Patronas afirman no haber recibido hostigamientos ni del crimen organizado ni de agentes estatales. Habría que preguntarse si detrás de esa “permissividad” hay una tolerancia hacia lo que ellas practican y representan o más una indiferencia y hasta menosprecio al considerar que simplemente hay un traspaso de los roles domésticos de un grupo de mujeres hacia otros sujetos.

Nosotras hasta ahorita no hemos tenido ninguna amenaza. Yo creo que antes que nada pues nosotras no nos metemos con ellos porque realmente no nos conocemos, no sabemos nada de ellos. Aquí no hemos tenido problemas, no se han acercado. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Además de que también hemos tenido así como que gente que nos dice a ustedes nunca les va a pasar nada, pues no, claro que no, porque nosotras estamos con Dios. Además que nosotras pues no nos metemos con la gente, digo son seres humanos también y tienen derecho a corregir su vida. Entonces ahora sí que cómo quien dice nos la llevamos tranquila. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Tal y como apuntábamos anteriormente, así como Las Patronas han recibido apoyos importantes por parte de algunos sectores de la iglesia católica, sobre todo al inicio los representantes de la iglesia en su territorio y los sectores más conservadores desvalorizaron y criminalizaron su labor, algo que ellas, sumamente católicas, vivieron ellas con gran incompreensión y pesar:

Nosotros aquí nos sentimos un poco tristes. Yo quiero decirles que nosotros aquí no tenemos el acompañamiento de nuestro sacerdote. (...) Yo no entiendo y me duele porque yo soy católica, me considero mujer de fe y ellos también. (...) El día que tuvimos el choque con el Padre llegamos con el obispo, el obispo también nos dijo que nosotras no éramos importantes. Y ese día me sentí muy triste y mi mamá me dijo: “Ya no te pelees con ellos, llévatela tranquila”, y yo le dije: “Pues es que yo no estoy peleando”. Mejor me fui a mi casa (se pone a llorar más fuerte) y me puse a leer la Gran Escritura y hay como un capítulo donde dice eso está bien lo que estás haciendo. “¿Por qué Señor?”- yo me decía – “¿qué estamos haciendo mal?, ¿en qué estamos fallando?” (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

La religiosidad como aliento de la práctica social

La práctica que Las Patronas iniciaron dando de comer a los migrantes que pasaban con el tren por su comunidad tiene que ver con un sentido religioso. En todo su discurso se hace referencia a un llamado de Dios y la labor que realizan todavía hoy es vivida como una obra de Dios de las que ellas se sienten privilegiadas por haber sido elegidas y mandadas por Él a realizarla. En ese sentido, su experiencia es en sí misma una experiencia de carácter religioso.

Esta obra que Dios inició con nosotros no fue algo que nosotros queríamos, fue Dios que vio algo en nosotros y nos ahora sí que nos pidió que fuéramos servidoras de él y nosotras aceptamos porque muchas veces no sabemos cómo podemos servir, nos dimos cuenta que muy aparte de ayudar a nuestras familias podíamos hacer esta labor. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

En ese sentido, estamos frente a una religiosidad que alienta la práctica social, es decir, se trata de una mirada religiosa que moviliza políticamente y que es motor de la propia acción. En el ejercicio de ayudar y servir al otro, en la máxima expresión de solidaridad hacia los demás (en este caso los migrantes) y en la determinación ética de la misma práctica la religión ocupa un espacio esencial en tanto que motoriza la propia experiencia de Las Patronas. Se trata en definitiva de poner en práctica una religiosidad que queda muy lejos de la religión institucional y que se acerca y se pone del lado de aquellos más necesitados.

Para tratar de dimensionar la importancia de la esencia religiosa de su motivación, a modo de ejemplo resulta verdaderamente relevante y asombroso la siguiente vivencia de Norma, en donde ve en un migrante que va a ayudar la imagen de Cristo:

Entonces en el momento en el que yo llegué a las vías yo me bajé y ahí yo sentí algo que me cubrió de la cabeza hasta los pies, como un cobijo, ¿no?, algo, como una protección que estaba yo recibiendo y que en ese momento le dije: “Señor, si tú estás conmigo, nada contra mí”. Entonces me mantuvo un rato así y se me fue quitando, como si dijera “Ahora sí, ve y ayuda”, ¿no? En ese momento, en ese momento venían los migrantes y me decían: “Por lo que tú más quieras ayúdame” y yo les decía “Sí, les voy a ayudar, pero este viene enfermo y me dice con que los ayudes a ellos ya nos estás ayudando a nosotros. Entonces yo ahí vi que había solidaridad, había amor. Este muchacho, el que había tenido el problema, era una persona

negra y era una persona que defendió a su esposa porque quisieran abusar de ella. Él como pudo la defendió, pero a él lo acuchillaron. Entonces él venía herido, desde Tierra Blanca se había desangrado y tenía ahora sí que de Tierra Blanca para acá son tres horas entonces cuando llegó aquí tenía mucha temperatura. Entonces dije “chín, yo voy a correr mucho, seguramente está muy mal”. Entonces cuando fui para allá empezaron a gritar “¡hay alguien que nos va a ayudar, hay alguien que nos va a ayudar!” Entonces vieron la manera de cómo bajarlo, ¿no? De cómo bajarlo y de cómo descenderlo de ese vagón porque era un vagón cuadrado. Entonces cuando lo empezaron a bajar yo decía podrían haberlo bajado de mil formas, ¿no?, pero fue como entre todos que empezaron a descenderlo del tren así (gesticula cómo lo bajaron con las manos) y los demás que estaban abajo le agarraban los pies y se los juntaban, ¿no? Entonces yo vi a este Cristo que estaba ahí, lo vi de esa manera y ver ese Cristo Negro, o sea, me lo pusieron en ese vagón y era como decir “Señor, ahí estás, ahí estás y pues yo estoy aquí para servirte”. Y verlo ahí, contemplarlo, porque me lo dejaron como un rato para que... como si Dios me dijera “Mira, aquí estoy. Aquí estoy y aquí quiero que me ayudes”. Entonces ver cómo lo descendieron, cómo lo bajaron, cómo lo cuidaron... lo llevaron a la camioneta para poder trasladarlo, ¿no?, porque venía con ocho compañeros y entonces dije: “Mira, me los voy a llevar porque necesita ayuda” y que me dicen “Sí madre, muchísima gracias por todo lo que hace por nosotros”. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Desde esa mirada religiosa que acabamos de mencionar, la acción cotidiana que Las Patronas llevan a cabo y que ha evolucionado (ahora no nada más salen a las vías a dar de comer, sino que como decíamos tienen comedor, albergue, realizan acompañamientos médicos...) la podríamos definir como una acción servicial, de dar servicio, de prestar ayuda al prójimo, de donar de manera desinteresada a aquellos que lo necesitan y que en este caso son los migrantes. Desde ahí, hay detrás de esa práctica un acto genuino de solidaridad y generosidad en su máxima expresión, así como la práctica de la hospitalidad en términos de Lévinas en la medida en que se acoge a aquel diferente reconociendo su dignidad como ser humano y, por ende, es tratado como tal (Innerarity; 2001).

Y al final es compartir el Evangelio cada día: dar de comer al hambriento, vestir al desnudo. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

El otro como semejante: una dimensión ética de la práctica y el discurso

Siguiendo en la lógica de lo anterior, resulta importante abordar la relación que ellas establecen con los migrantes como una relación que, a pesar de que hay una dirección de ayuda que se presta y se recibe, es una relación entre semejantes que hace que “el extraño deje de ser extraño y el que acoge se haga con la rica extrañeza del otro y la considere como una oportunidad de aprendizaje” (Innerarity; 2001: 13). Desde esta mirada, el migrante podría ser nuestro hijo, nuestro hermano, nuestro familiar, nuestro semejante en definitiva y, desde ahí, sus motivaciones, sus miedos y sus sueños son muy parecidos a los de cualquiera de nosotros. Esa ambivalencia en el nosotros y el otro tiene un sentido humano podríamos decir genuino. Se trata en definitiva de poner en práctica la finalidad de la hospitalidad que es “la superación de los prejuicios, la recepción y la escucha del otro y la metamorfosis del otro extraño en tu familiar” (Torralba; 2033: 87).

Debemos concientizar primeramente en el lugar donde estamos para que la gente pueda conocer a los migrantes, pueda convivir con ellos y se dé cuenta que solamente son personas como tú o como yo que desean tener una vida digna y en la cual todos tenemos derecho, ¿no?(...) Que son parte de nuestra familia. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Entonces pues era algo así como enojo, ¿no? Enojo porque decíamos: “¿Cómo puede ser? ¿Qué te importa que sea de otro país? ¡Simplemente ayúdalo!” Y es alguien que necesita ser auxiliado ya ahora resulta que por ser de otro país no se le puede atender. Ahí sí me dio coraje. (...) Porque al final es pensar que hoy son ellos y mañana podemos ser nosotros. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Desde esa concepción del otro como un ser humano, como un semejante, un familiar, el trato pasa también por el trato que le daríamos a un ser querido. Un trato digno. Por eso, la importancia y lo sumamente simbólico que resulta el hecho de que la comida que se les entrega no sean sobras, ni migajas, ni una comida de mala calidad:

Y pues eso es importante, no hay que darles cualquier cosa a los migrantes, ni modo que los toque un lonche con el frijol descompuesto, ¿verdad? Porque entonces los enfermamos y por eso es que revisamos todos los días los lonches. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

La construcción de la ayuda desde su condición de madres

Algo que aparece en todo su discurso, que está íntimamente relacionado con lo que veníamos apuntando y que tiene suma relevancia es la condición de madres que atraviesa a todas las mujeres que conforman Las Patronas (a excepción de las más jovencitas que todavía no han sido madres), incluso el nombre de Las Patronas tiene un sentido maternal y está relacionado con la Virgen de Guadalupe que a fin de cuentas es la Virgen de todos, la santa protectora y cuidadora, a la vez que La Patrona refiere también al nombre del pueblo. Es entonces que desde ese lugar de mamás ellas construyen y dan sentido a los pilares del cuidado y la protección que brindan a los migrantes, asumiendo y haciéndose cargo del sufrimiento del otro como si fuera un familiar o teniendo siempre presente que ese otro podría ser su hijo. Se trata de una figura materna que ensalza la idea de la madre protectora, amorosa, cuidadora, a la vez que fuerte, incondicional y poderosa, imagen que se asocia también a la figura de la Virgen de Guadalupe en muchas de sus dimensiones.

A mí no me gustaría que el día de mañana que mis hijos quisieran migrar nadie les brindara un lonche como si estamos haciendo nosotros con ellos. Y ahora sí la vida da muchas vueltas y no sabemos el día de mañana qué pasará con nuestros hijos. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Y pues los golpes más tristes para nosotras han sido cuando un migrante se mutila, cuando un migrante se nos muere, cuando tenemos que ir a verlos ahí en las vías tirados, y eso sí nos pega duros porque somos mamás y tenemos hijos pues. Y ahí nos preocupa ¿Dónde está la mamá de este muchacho? ¿Cómo la podremos avisar? (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

En ese sentido, su labor también la entienden como un ejemplo que dar a sus hijos, como una práctica que sus hijos deberían valorar y heredar:

Ahora sí, una cosa: el ejemplo también a mis hijos porque a veces pues dicen esto es mío, yo no lo presto o a veces este hacer ahora sí ir enseñándoles algo. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Y también desde ese lugar de madres han tejido redes con otras organizaciones de madres que luchan por encontrar a sus hijos desaparecidos como es la Caravana de Madres Centroamericanas o los

Comités de Madres de Desaparecidos en México, reconociendo en ellas su sufrimiento, pero también su lucha.

Desde que las conocimos antes que nada nos identificamos con ellas porque ellas son mamás y pues nosotras también somos madres. (...) Primeramente, ponernos al lado de ellas apoyándolas y sobretodo diciéndoles que no están solas, que su dolor es compartido con nosotras. ¿Por qué? Porque aquí nosotras vemos caer a sus migrantes. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Ahorita pudimos invitar a las mamás de aquí de nuestro país de México para que se sumen también porque ellas tienen a muchos hijos desaparecidos y bueno este es el primer año donde las madres ya se organizaron y nos vamos a reunir para hacer una pequeña caminata en el centro de Córdoba para que la gente sepa quiénes son, por qué vienen y sobre todo para que vean también a las mexicanas, ¿no?, que están caminando buscando a sus hijos desaparecidos. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Desde esa condición de mamás, pero también desde ese lugar que tiene que ver con la dimensión religiosa de su práctica, el amor y el sentimiento aparecen como elementos centrales tanto en el accionar cotidiano como en el discurso, al igual que la empatía aparece como el fundamento cognoscitivo desde el cual es posible un conocimiento afectivo de la otra persona (Stein; 2004). Así, la experiencia de ayudar se vuelve una experiencia única, que tiene sentido cuando se hace desde el amor y cuando permite abrir el corazón de uno mismo y de los demás, cuando se contagia.

Y pues te digo muchas experiencias que hemos pasado y yo podría haber estado en mi casa todos los días haciendo mi quehacer sin descubrir esto, ¡sin descubrir esto! Para mí es hermoso porque de aquí hay muchas cosas que han abierto mi corazón. (Toña, 22 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Por otro lado, la labor de ayudar deviene una oportunidad para vivir la experiencia de compartir, es decir, en la práctica de servir al otro hay un sentir que tiene que ver con vivir la satisfacción de ver al otro mejor, de ayudarlo. Algo que se reconoce y se practica también desde este papel social que tienen las madres. En ese sentido, esa práctica se convierte en una misión de vida, en algo que tiene sentido por sí mismo, sin el reconocimiento de nadie y es desde esa vivencia que Las Patronas estuvieron realizando su labor durante casi ocho años de manera totalmente invisible a la luz de la sociedad, esa es la razón de fondo que las mantuvo y las sostuvo en ese lugar y en esa acción cotidiana.

Y para nosotras eso es alegría, saber que hay alguien más que va a dar de comer y ese es el mejor pago que tú puedes recibir. (...) Pero cuando llegan aquí te dan una sonrisa porque no les vas a golpear, les vas a dar de comer, les vas a dar una agüita, un suetercito para que no pasan frío o les vas a dar unos zapatitos. Eso es lo que nos da gusto. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz).

Además, y en sintonía con lo que estábamos comentando anteriormente, esa satisfacción tiene que ver también con un aprendizaje, un aprendizaje de vida que se da a través de la relación con el otro, con los migrantes.

Ver todos los días a este tren que llevaba a personas no conocíamos, que ignorábamos lo que estaba pasando en Centroamérica, pero que nos han dado mucho, los migrantes nos han enseñado muchas cosas muy buenas. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Y pues yo creo que cada día que lo hacemos nos alimentamos y el día que no lo hagamos pues nos entristecemos, nos sentimos inútiles. Ahorita te digo que nos hemos sentido muy contentas, felices. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

En ese sentido, siendo ellas conscientes de todo el sufrimiento que los migrantes traen consigo y de todas las experiencias de violencia que viven en el camino, el migrante no es nada más alguien que necesita ayuda, sino también alguien del que pueden recibir y aprender. Podríamos decir que hay detrás de eso hay una mirada absolutamente digna sobre el otro.

Verdaderamente son personas muy fuertes, son personas muy valientes porque yo creo que en mi caso a la primera caída me daría por vencida, pero ellos se caen una vez, otra vez y siguen luchando. Tienen mucha fuerza, mucha voluntad y muchas ganas de superarse y ayudar a su país, a sus familias. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

Constancia y futuro

Para cerrar este texto sobre la experiencia de Las Patronas, vale la pena resaltar de su historia la constancia de su trabajo durante veinte años y todos los días del año, sin descanso, y la intención de seguir haciéndolo. Esa permanencia en el tiempo sin duda podríamos calificarla de asombrosa.

Porque nosotras estamos los 365 días del año, aquí pasamos nuestras Navidades, pasamos nuestros cumpleaños, aquí estamos en Semana Santa... ¿por qué? Porque la gente todos los días está pasando. La gente sabe que siempre, siempre, todos los días aquí va a recibir aunque sea un poquito de comida. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)

De cara al futuro, ellas ven en la migración su proyecto y su sentido de vida, sabiendo que tendrán que reinventarse hacia otras poblaciones necesitadas si algún día llegara a terminar:

Si algún día acaba esto de la migración pues daremos gracias a Dios, es un sueño que yo puedo decir, pero también lo que podríamos también ver es que si algún día llegara a parar lo de la migración pues el proyecto sería también ver por los ancianos porque yo creo que nuestros ancianos son la cosa más hermosa que hemos heredado y ver más por ellos porque ellos siempre nos van a enseñar cosas maravillosas. Y bueno, pues yo siempre les he dicho a las mujeres mirar, el albergue puede servir para cuando nos veamos así viejas agarrar a gente y que sea para personas mayores. Ahora sí que puede haber un siguiente. Esto no va a terminar así como así. (Norma, 21 de noviembre 2015, Amatlán de los Reyes, Veracruz)



3.3.4 Una mirada al sur: un breve apunte a las formas de organización y lucha en las sociedades de origen

Poniendo ahora la mirada en otros actores y territorios, los mismos migrantes y los familiares tampoco permanecen inmóviles ante estos escenarios de violencia relatados en capítulos anteriores. Sin ser objeto de estudio de esta investigación y, por tanto, sin ofrecer una descripción y un análisis profundo, sí resulta pertinente dar algunos apuntes sobre las luchas y las organizaciones en las sociedades de origen para contextualizar mejor el fenómeno y dar cuentas de que allá también hay procesos en marcha.

La mayor parte de la organización y la movilización desde los países del Triángulo Norte ha estado relacionada con la cuestión de los migrantes desaparecidos. Así, encontramos al Comité de Familiares Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO) y al Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE). COFAMIPRO se formó en 1999 en la ciudad de El Progreso (Honduras) por iniciativa de un grupo de madres a las que habían desaparecido a sus hijos en México. Actualmente participan en el proyecto unas 60 mujeres. COFAMIDE se formó en el año 2006 en la ciudad de San Salvador (El Salvador) por grupos de familiares de migrantes salvadoreños desaparecidos. El trabajo de ambas organizaciones se ha centrado en el registro y la búsqueda de estos migrantes a través de distintas caminatas y caravanas en territorio mexicano. COFAMIPRO, a fecha de septiembre de 2014⁴⁰, señaló la búsqueda de 450 hondureños desaparecidos y COFAMIDE tiene un registro de 316 personas salvadoreñas desaparecidas a día de hoy.

En octubre y noviembre de 2011 llegó a México la Caravana de madres buscando a sus hijos desaparecidos “Sigo tus huellas con esperanza de encontrarte”. Esta caravana, con el acompañamiento de la CNDH y Amnistía Internacional, agrupó a familiares de Honduras y Nicaragua y recorrieron nueve estados de la República con el objetivo de denunciar y enfocar la atención de los medios a las violaciones a los derechos humanos de las que los migrantes en tránsito son víctimas en México. También exigieron cambios al gobierno mexicano: frenar la complicidad con el crimen organizado y la impunidad y encontrar

⁴⁰ “COFAMIPRO aún busca a 450 hondureños desaparecidos en la ruta migratoria”. Proceso Digital, 11 septiembre 2014. <http://www.proceso.hn/index.php/component/k2/item/87501-cofamipro-a%C3%BAn-busca-a-450-hondure%C3%B1os-desaparecidos-en-la-ruta-migratoria>

pistas de sus desaparecidos. Paralelamente, como caravana trabajaron para lograr la solidaridad comunitaria de la sociedad civil mexicana.

Las actividades programadas de la caravana incluyeron platones y exposiciones en las plazas públicas de los lugares emblemáticos por donde pasan los migrantes a lo largo de la ruta migratoria; visitas y alojamiento en los albergues para migrantes y convivios e intercambio de información con los migrantes que se encuentran en la ruta. Los familiares se dedicaron también a recabar mensajes de estos migrantes para llevarlos a sus familias en los lugares de origen (correo comunitario), a visitar hospitales, prostíbulos, reclusorios, albergues de indigentes y cualquier lugar en donde se pudiera esperar encontrar a algún migrante desaparecido. De hecho, una madre integrante del COFAMIPRO testimonió en el marco del Foro Nacional Sobre Migrantes Centroamericanos en Desaparición Forzada⁴¹ el caso de un migrante hondureño que permaneció recluido durante 13 años en el penal varonil de Santa Martha Acatitla en el Distrito Federal por un delito que supuestamente no cometió. Este año pasado, a través de la Caravana Paso a Paso hacia La Paz, lograron encontrarlo. El muchacho comunicó haber sido víctima de tortura durante los años de reclusión y en estos momentos la COFAMIPRO ha emprendido una batalla legal para liberarlo.

También realizaron en el marco de sus actividades ceremonias en las vías del tren, en las tumbas sin nombre de los cementerios y llevaron a cabo caminatas por los pueblos para solicitar la solidaridad de las comunidades. Se entrevistaron con reporteros y funcionarios de los tres niveles de gobierno para reclamar su cooperación en la búsqueda, así como con organismos defensores de derechos humanos y comisiones estatales y nacionales. Por último, exigieron al INM que respete los derechos y el debido proceso de las personas migrantes y que paren los abusos y la complicidad de sus agentes con el crimen organizado; en este sentido, emitieron mensajes también al crimen organizado (especialmente Los Zetas) para que dejen de secuestrar y asesinar a sus hijos.

Desde entonces la Caravana recorre México cada año con el acompañamiento del Movimiento Migrante Mesoamericano, quienes le brindan seguridad y cobertura.

⁴¹ Este foro se celebró en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C de la Ciudad de México el día 20 de Mayo de 2015. En él participaron miembros de casas del migrante, organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes y COFAMIPRO.

Yo vengo buscando a mi hijo. Él vino buscando un nuevo horizonte como muchos, tener otras oportunidades porque en mi país estamos muy mal de trabajo, no hay trabajo y la mano de obra es pagada muy baja. Entonces no alcanza ni siquiera para estudiar y nosotros como padres no podemos darle lo necesario. Por eso decidió viajar y superarse, pero desafortunadamente no hemos sabido nada él y eso es lo que nos ha motivado a organizarnos en Nicaragua y en todos los países centroamericanos para buscar a nuestros hijos y familiares desaparecidos. Estamos claros de que uno por sí solo no podría lograr ni siquiera poner los pies en suelo mexicano. (Padre de migrante desaparecido. Conversatorio con la Caravana, UNAM, Noviembre 2015)



Por último, en marzo de 2014 la Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad (AMIREDIS) decidió llegar a la Ciudad de México para exigirle al gobierno que respete y vigile los derechos de los migrantes en tránsito y que conceda las tan reclamadas visas de tránsitos para las personas que quieren cruzar México en condiciones de más seguridad. AMIREDIS agrupa a 45 hondureños mutilados por *La Bestia* y actualmente la organización sigue creciendo.

Para concluir, lo que nos muestra este último apartado es que la sociedad civil en sus distintas formas y manifestaciones, ante los enormes vacíos del Estado en su obligación de atender y proteger a la población migrante, ha venido construyendo espacios y procesos que justo están acogiendo y acompañando a las personas migrantes en su tránsito por México, poniendo en práctica un ejercicio de la hospitalidad en términos de Lévinas. Su labor, silenciada e incluso criminalizada y hostigada durante mucho tiempo, sigue siendo un alivio para los centroamericanos que caminan el territorio mexicano. Por otro lado, todas las tareas de registro y documentación de violaciones a derechos que algunas de estas mismas experiencias han venido llevando a cabo han ayudado enormemente a tener insumos para elaborar diagnósticos de esta realidad e informes de denuncia al respecto. Todas estas experiencias, junto con los gestos y las prácticas llevadas a cabo en apoyo a los migrantes por parte de las poblaciones locales

Conclusiones

Para terminar, vamos a ofrecer algunas de las conclusiones que arroja esta investigación, tomando como hilo conductor el desarrollo de los tres capítulos en los que se ha organizado la investigación.

En primer lugar, hay que entender la migración centroamericana que actualmente está cruzando México como una migración forzada en toda su dimensión. Para eso, vemos que el concepto de migración forzada está marcado por la indefinición teórica y que sigue sin existir una definición legal estándar, lo que deja en el vacío el reconocimiento de derechos de los migrantes, así como las obligaciones y responsabilidades de protección de alguna agencia internacional. En ese sentido, esta investigación enfatiza en la necesidad de reconceptualizar la migración forzada en un sentido más amplio, haciendo valer su dimensión transfronteriza y las causas diversas y complejas que la atraviesan como son las ligadas a la pobreza, a la exclusión, a la falta de oportunidades en la mejora de las condiciones de vida, en especial a la exposición a situaciones de violencia generalizada que hacen imposible la vida en los lugares de origen.

Para el caso que nos ocupa, resulta importante destacar el papel de la criminalidad y el narcotráfico como los principales motivos que generan escenarios de violencia sistemática en los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras). Por ende, estos devienen en los motores de expulsión de la mayoría de personas migrantes. Un nuevo sistema de poder que opera bajo la existencia de redes ilícitas ligadas al sector público y al sector privado, compaginando formas legales e ilegales de operación generan las llamadas “zonas grises” o “narcoterritorios”. En ellos, los grupos criminales, en sus distintas formas de relación con el Estado, entran en disputa por el control de los territorios y ejecutan violencias contra las poblaciones locales que pasan por las extorsiones, el pago de cuotas, el secuestro, el reclutamiento forzado, las violaciones sexuales y los asesinatos. Todo este panorama se encuentra fuertemente articulado con la presencia y el accionar de las pandillas, representadas por las dos Maras principales que operan en la región, y que son responsables en gran medida de la dramática situación que se vive en esos territorios.

Por todo esto, una de las primeras conclusiones de este trabajo apunta a pensar que las debilidades y complicidades de los gobiernos de los países del Triángulo Norte, junto con el avance de las distintas organizaciones del crimen organizado y especialmente el accionar de Las Maras, explican hoy el estado de violencia sistemática que azota estos países, que son actualmente el espacio sin guerras más violento del mundo, con el crimen y la violencia, asociados a grupos políticos y económicos, como los principales problemas para su desarrollo. A la par, hay que añadir la enorme violencia estructural presente en estos países en cuanto a índices de pobreza y falta de oportunidades que no permiten una sobrevivencia material en muchos casos. Todos estos escenarios hacen insostenible la permanencia en los lugares de origen en donde estos grupos tienen influencia, obligando a la población civil más afectada a iniciar procesos de migración forzada. Siguiendo esa lógica, la mayoría de migrantes podrían solicitar refugio en México, pero la falta de reconocimiento en esos términos sobre la crisis centroamericana desde las agencias de protección internacional hace que se vuelva un objetivo prácticamente imposible para las personas conseguir la condición de refugio. Ante esta situación, es una realidad evidente que la mayoría de ellas quedan atrapadas en México sin ningún tipo de protección, con enormes dificultades y riesgos para cruzar la frontera con Estados Unidos y con la imposibilidad de regresar a sus países por la violencia y las amenazas que les forzaron a irse. En ese sentido, podemos afirmar que México se está convirtiendo ya, en ese sentido, en un país “tapón” que protege, a lo largo de todo su territorio, la frontera estadounidense.

En ese contexto, abordamos la cartografía de las violencias de las que los migrantes son víctimas en territorio mexicano, que nos permiten concluir algunas cuestiones en relación a nuestra primera hipótesis de trabajo. En términos generales, cabe señalar que la perspectiva teórica y política utilizada para abordar este punto pone el acento en el carácter represor del Estado y que no se ha podido probar la existencia de redes totalmente estructuradas y organizadas con el fin de lucrar con los migrantes; aun así, podemos afirmar que las distintas formas de la violencia de las que son víctimas (extorsión, robo, secuestro, trata, trabajo forzado, desaparición...) responden a intereses económicos y son ejecutadas por actores diversos tales como sectores de la sociedad civil, miembros del crimen organizado y autoridades estatales, con una clara colaboración y participación directa de agentes del Estado en muchos de los casos, o al menos con su autorización en la mayoría. Dichas violencias, especialmente las extorsiones, los asaltos, las agresiones y las persecuciones por parte de agentes del Estado, han aparecido en todos los testimonios recogidos durante el trabajo de campo. En menor medida, podemos señalar experiencias propias y/o testigos de casos de secuestro, violencia sexual, trabajo forzado y desaparición. Por otro lado,

la falta de investigaciones sobre estos crímenes y el estado de impunidad que prevalece, añadido a la violencia que sufren los albergues que atienden a la población migrante y las organizaciones defensoras corrobora con más énfasis el papel cómplice que juega el Estado en toda esta tragedia humanitaria.

En ese sentido, se entienden los territorios de la ruta migratoria como nuevos “estados de excepción” permanentes, citando a Agamben, como lugares vacíos de derecho, en donde queda suspendido el orden jurídico, a pesar de la aparente vigencia de la ley. El estado de excepción se nutre de un “poder que ni instala ni conserva el derecho, sino que lo suspende” (Agamben; 2005:106), tal como ocurre en las rutas de los migrantes, que se vuelven un “no-lugar”, un umbral que representa la estructura fundante de la biopolítica moderna y el nexo entre la violencia y el Estado. Desde ahí, para aquellos que lo habitan o lo transitan, en este caso la población migrante, “el estado de excepción cancela radicalmente todo estatuto jurídico del individuo, produciendo así un ser jurídicamente innominable e inclasificable (...) y permite la eliminación física de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político” (Agamben; 2005:106), como sucede con los migrantes. En estos nuevos territorios de excepción también encontramos prácticas vinculadas a la gestión necropolítica y a la mercantilización de los cuerpos. La noción de necropolítica (Mbembe; 2006:13) nos muestra ese poder no exclusivamente estatal que inserta la llamada “economía de la muerte” y que funciona como segregador de aquellas personas que pueden morir de las que deben vivir. Se trata de una tecnología del poder integrada por un conjunto de prácticas que producen muertes a través de un ejercicio sistemático de la violencia y el terror sobre determinadas poblaciones.

Estas poblaciones de las que Agamben hace referencia serían pensadas como poblaciones sobrantes, prescindibles, a la vez que cosificables para su mercantilización; en otras palabras: serían “dispensables y desechables, sujetos a quienes se puede dejar morir o hacer morir” (Gigena; 2012:6). Estos nuevos sujetos son sujetos que no están ni en el campo de lo disciplinario ni en el campo de lo plenamente exterminable, sino que son dejados en el territorio del abandono, expuestos a la violencia y a la muerte, cuando se ha agotado la obtención de beneficios económicos sobre sus cuerpos. Estas vidas merecedoras de todo y de nada (robo, violación, secuestro, muerte...) configuran el concepto planteado por Agamben de “nuda vida”, es decir, una vida a la que cualquiera puede dar muerte. O lo que es lo mismo: una vida que trata como “una vida indigna de ser vivida, una vida que no merece ser vivida, una vida sin valor” (Agamben; 1998: 156). En ese sentido, la nuda vida es la portadora del nexo entre violencia

y derecho que se gesta en una zona de indiferencia (el estado de excepción) en donde el sujeto deja de ser un sujeto de derecho y del que se puede dar su muerte lícitamente en el sentido de que nadie responde por ello. Precisamente “la destrucción de su cuerpo, su retención en el dolor o su mutilación nos hablan de procesos de desechabilidad y producción de nuda vida” (Fuentes Díaz; 2012:48).

En definitiva, lo que vemos es que el poder necropolítico instaura así “el nacimiento de una forma inédita de gobernabilidad que consiste en la gestión de multitudes, particularmente diaspóricas” (Mbembe; 2006: 62) como son los flujos migratorios y que hace de la violencia sobre sus cuerpos su principal forma de acción. Los cuerpos de esta “nuda vida” son objeto de codificaciones e intervenciones violentas, “una mercancía encarnada literalmente por el cuerpo y la vida humana a través de técnicas de violencia extrema como el secuestro, la venta de órganos humanos, la tortura o el asesinato” (Valencia; 2010:84). Bajo esa lógica, la vida humana es intercambiable por recursos, recates y cuotas. Desde ahí, todas las formas de violencia relatadas en este capítulo a través del relato testimonial representan este nuevo poder criminal necropolítico que actúa de la mano del Estado y que mercantiliza los cuerpos en aras de seguir rentabilizando este negocio que es el de la migración en tránsito por México.

Por otro lado, estas violencias se inscriben en un contexto de endurecimiento de las políticas migratorias en México, que se han ido consolidando a lo largo de esta investigación y de la que se podría concluir que han generado un estado de persecución contra las personas migrantes a lo largo de todo el país. El llamado Plan Frontera Sur, proyecto demandado por Estados Unidos como mecanismo de contención de los flujos migratorios, se ha materializado en la aplicación de medidas para que los migrantes no puedan subir al tren, en un aumento del número de redadas y operativos tanto policiales como de migración justificadas bajo el discurso ambiguo de la defensa y la protección de los derechos humanos de los migrantes. Se da de hecho una extensión de los límites de la frontera sur por todo el territorio nacional con puntos de verificación migratoria y operativos esparcidos en carreteras, municipios y hasta en las inmediaciones de algunos albergues y centros de atención humanitaria. Esta situación ha generado que los migrantes hoy estén improvisando nuevas rutas migratorias a la del tren, que se traducen en caminatas de días y semanas en lugares boscosos y caminos solitarios que están alejados de la red de albergues y que son territorios que potencian su vulnerabilidad, por la impunidad con la que operan los grupos delictivos.

Asimismo, se puede corroborar una de las hipótesis de este trabajo que apunta a la existencia de estrategias de sobrevivencia y resistencia por parte de las personas migrantes con el objetivo de hacer frente a las condiciones del camino y a los distintos escenarios de violencia con los que se enfrentan. Se entiende la resistencia como el acto de luchar dignamente por la vida y retomamos la idea de que reside “precisamente en una cierta invisibilidad que le permite rodear los focos de poder que no está en condiciones de enfrentar, disparar sobre ellos de manera indirecta” (Andrade; 2004:307). De esta manera, se retoma la idea de estrategia para definir estas prácticas en tanto que son formas de acción que están sujetas a variaciones y escenarios no previsibles haciendo posible, “a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción” (Morin; 1997:113). Por otro lado, tomamos la noción de agencia para representar esa capacidad en los sujetos de ser cambiantes, activos y creativos, que hacen posible la producción de modalidades alternativas al poder y formas de rearticularlo y resignificarlo para socavarlo, evadirlo o rodearlo. Partiendo de estas premisas, se concluye que existen múltiples formas estratégicas de resistir y sobrevivir haciendo uso de la agencia.

Recuperando la voz de los testimonios, como figuras emblemáticas de la sobrevivencia en el camino encontramos todos aquellos mecanismos que tienen que ver con sacar provecho del entorno, pedir, trabajar, quedarse a ayudar en los albergues, entre otros. En cuanto a las resistencias, vemos que existen distintas estrategias que juegan con los usos del tiempo, del espacio y del movimiento. Las personas se apropian de determinados espacios con la intención de desafiar los peligros y los poderes que en ellos se desatan (por la presencia y el accionar de agentes de migración y/o miembros del crimen organizado), se mueven, rodean, fugan (rodear casetas, escapar de determinados peligros, fugarse de espacios violentos), así como se protegen entre sí y utilizan la fuerza del caminar en grupo. En ese sentido, ante una política clara de persecución migratoria, en donde el objetivo principal es frenar la migración, todas estas estrategias que interpelan esas políticas son formas de la resistencia.

Por último, las estrategias de transformación de la identidad son muy frecuentes en aquellos territorios donde hay más control migratorio y están integradas por prácticas en torno al camuflaje, al disfraz y al travestismo para aparentar la identidad mexicana y así pasar invisibles como migrantes. Estas formas de modulación de la identidad las entendemos como prácticas de “fuga” en tanto que a través de

ellas se fragmentan los estratos cuando los migrantes consiguen hacerse pasar por mexicanos y se activan nuevas conexiones y nuevas alianzas con los actores sociales que les ayudan y muestran complicidad con sus estrategias (Deleuze; 1985), a la vez que acuden al “arte de disimular de los dominados” que analiza Scott y al abordaje de la “infrapolítica” entendida como una forma de subordinación casi invisible a los ojos del poder y como “un modo de actuación (que es también una acción) que está integrada por formas discretas de resistencia que recurren a formas indirectas de expresión” (Scott; 2000). Ejemplo de todo ello son las distintas estrategias recogidas a través de los testimonios que van desde el acto de ponerse una playera de algún equipo de fútbol o alguna empresa mexicana, pasando por aprenderse y reproducir el acento y el vocabulario mexicano hasta el ejercicio de arreglarse y cambiarse de ropa para aparentar otra condición.

En definitiva, lo que vemos es que todo este conjunto de prácticas llevan implícito un “discurso oculto” entendido como esta “conducta fuera de escena que se da más allá de la observación directa de los detentadores del poder y que se caracteriza por ser específico de un espacio social determinado y de un conjunto particular de actores y por no contener sólo actos de leguaje, sino una extensa gama de prácticas”. (Scott; 2000: 38). Es decir, los relatos testimoniales muestran unos sujetos que quizás no interpelan de manera frontal al poder, sino que lo esquivan, lo evitan a partir de colocarse en puntos específicos del espacio en donde el poder no tiene tanto control, es decir, resisten. En ese sentido, podríamos decir que todas estas prácticas son estrategias en tanto que le sacan ventaja al azar aumentando las posibilidades del éxito (a sobrevivir, a no ser detenidos o violentados, a migrar) con su situación en el espacio y utilizan los errores del adversario en beneficio propio (Morin; 1997). También constatamos que la fe en Dios (el recurso a lo divino) y la familia son los motores principales de generación de fuerza y ánimo para seguir en el camino, a pesar de las dificultades.

Como conclusión entonces lo que se ve es que a través de estas estrategias es que los migrantes no permanecen inmóviles ante las condiciones del camino y ante las distintas formas de violencia que en él se desatan, sino que ejercen agencia y con ella actos de evasión y confrontación a esos poderes estatales y criminales de distintas maneras con el objetivo de sobrevivir y preservar la vida. En ese sentido, ese ejercicio de sobrevivencia en un contexto como señalábamos donde opera la necropolítica (el poder de dar muerte) en sus distintas manifestaciones, se vuelve un ejercicio de resistencia, es decir, conservar la vida implica bajo estas condiciones resistir.

Por último, damos cuenta con esta investigación de un hallazgo no contemplado en las hipótesis y que ha sido fruto del trabajo testimonial. Por un lado, es importante señalar la existencia de complicidades por parte de las poblaciones locales con el poder estatal y criminal que se traduce en abusos y ejercicios de distintas formas de violencia contra las personas migrantes con el fin de sacar beneficio económico. Estamos hablando de asaltos, robos, aumento de precios en las tiendas y en las combis y microbuses a personas migrantes y de ejercicios de violencia directa en sus distintas expresiones que son muy frecuentes a lo largo de la ruta migratoria. A la par de estas experiencias, resaltamos la existencia de múltiples experiencias de apoyo y solidaridad de determinados sectores de la sociedad civil (sobre todo pobladores locales situados a lo largo de la ruta migratoria) para con los migrantes. Recurriendo a la noción de empatía de Edith Stein que la define como aquella actitud de ponerse en el lugar del otro, comprenderlo y generar desde ahí un vínculo afectivo (Stein; 2004) y al concepto de hospitalidad de Lévinas ligado al “acto de acoger a aquel que es diferente” desde la responsabilidad, la compasión, la solidaridad y el reconocimiento de sus necesidades y de su dignidad como ser humano, hemos abordado estos gestos y estas muestras de hospitalidad desde las poblaciones locales. Así, desde personas que han dado de comer a los migrantes, los han acogido en sus casas o los han ayudado a disfrazarse para pasar un retén migratorio, en todas estas prácticas vemos que existe una alianza con las formas de la resistencia de las personas migrantes y no con el poder, y que llevan consigo la toma de una postura clara de solidaridad con la situación que viven.

En ese sentido, podríamos decir que la hospitalidad está presente en todos estos ejercicios, en tanto que se traducen en gestos de verdaderas acogidas hacia personas muchas veces desconocidas, pero que su situación de necesidad y vulnerabilidad en muchos casos genera empatía y necesidad de solidaridad. La mirada sobre el otro se vuelve entonces una mirada hacia el semejante, aquel parecido a mí, instaurando la “metamorfosis del otro extraño en tu familiar” (Torralba; 2003: 87), y su trato es el del trato a un ser humano en toda su dimensión, sin ningún tipo de cosificación (Derrida; 1998). De la misma manera, estas actitudes se reproducen en los albergues, así como en muchas organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes como son Las Patronas, en donde se reclama el llamado “derecho a ejercer la hospitalidad” (Varela Huerta & Constantino Toto; 2016), superando los prejuicios, escuchando al otro, haciendo una labor también de denuncia de las violaciones a los derechos humanos y recurriendo a una religiosidad que alienta la práctica social y motoriza la acción y la movilización política, muy diferente de la institucionalidad religiosa.

Desde ese enfoque, encontramos que la realidad, en sus densidades y complejidades, es sumamente ambivalente. Ambivalente es la sociedad civil que, por un lado, abusa y se aprovecha de la condición de los migrantes, pero por el otro apoya, ayuda y se alía en sus resistencias de distintas formas y expresiones. Ambivalente es una religión que por un lado aprueba el poder que violenta y lucra con la migración, así como va de la mano con el Estado que perpetúa la impunidad y, a la vez, instauro gestos y experiencias de solidaridad y hospitalidad con los migrantes, hasta tal grado de haber motorizado la creación de una red de unos setenta albergues repartidos por todo el país.

Todas estas problematizaciones abren diversas líneas de investigación que hemos intentado abordar a través del diálogo de algunos planteamientos teóricos con los relatos de los testimonios. Sin duda no se agotan con las pesquisas y los insumos que este trabajo trae a la luz, pero sirven para que puedan ser alicientes que abran nuevas preguntas y nuevas hipótesis de trabajo.

Referencias bibliográficas

- Achotegui, Joseba (2009): "Migración y salud mental. El Síndrome del Inmigrante con Estrés Crónico y Múltiple (Síndrome de Ulises)". *Zerbitzuan*, número 46. España.
- Agamben, Giorgio (1998): "Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida". Editorial Pre-textos. Madrid, España.
- Agamben, Giorgio (2005): "Estado de excepción. Homo sacer, II, I.". Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires, Argentina.
- Aguilera Portales, Rafael (2010): "Biopolítica, poder y sujeto en Michel Foucault". *Universitas. Revista de filosofía, derecho y política*, número 11. Universidad Carlos III de Madrid, España.
- Andrade, Mario (2004): Reseña de "Redes familiares de sumisión y resistencia" de Pilar Calveiro Garrido. *Andamios*, Revista de Investigación Social ISSN: 1870-0063. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.
- Beristain, Carlos (2010): "Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos". Editorial Hegoa. Bilbao, España.
- Betts, Alexander (2013): "La fragilidad del Estado, el estatus de refugiados y la migración de supervivencia". *Migraciones Forzadas: Estados de fragilidad*, número 43.
- Calveiro, Pilar (2011): "Redes familiares de sumisión y resistencia". Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.
- Camarena Ocampo, Mario & Necochea Gracia, Gerardo (1994): "Conversación única e irrepetible: lo singular de la historia oral". Dirección de Estudios Históricos - INAH. *La historia con micrófono*. Instituto Mora. México.
- Cannetti, Elías (1981): "Masa y poder". Muchnick Editores. Barcelona, España.

- Collado Herrera, María del Carmen (1994): “¿Qué es la historia oral?”. Graciela de Garay: *La historia con micrófono*. Instituto Mora. México.
- Deleuze, Gilles (1985): “El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia”. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- Delgado Wise, Raúl & Márquez Covarrubias, Humberto (2012): “Desarrollo desigual y migración forzada: una mirada desde el sur global”. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- Derrida, Jacques (1998): “Adiós a Emmanuel Lévinas. Palabra de acogida”. Editorial Trotta. Madrid, España,
- Documento virtual sin autor: “Judith Butler (Cleveland, Ohio, 1956)”. http://personal.ilimit.cat/cgarriga/articles/XER_200710.pdf
- Estrada Álvarez, Jairo (2008): “Procesos recientes de acumulación y nueva espacialidad capitalista”. *Capitalismo criminal. Ensayos críticos*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Femenías, María Luisa (2003): “Judith Butler (1956)”. Ediciones del Otro. Biblioteca de Mujeres. Madrid, España.
- Foucault, Michel (2006): “Seguridad, territorio y población. Curso en el College de France (1977-1978)”. Fondo de Cultura Económica. México.
- Fuentes Díaz, Antonio (2012): “Necropolítica y excepción. Apuntes sobre violencia, gobierno y subjetividad en México y Centroamérica”. *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- G. Kennedy, Elizabeth (2013): “Refugiados de las pandillas centroamericanas”. *Migraciones Forzadas: Estados de fragilidad*, número 43.

- García Aguilar, María del Carmen (2011): “Capítulo III: Violencia ética. A propósito de la inmigración irregular y los derechos humanos en la frontera sur de México”. *Migración, seguridad, violencia y derechos humanos: lecturas desde el sur*. Universidad de Ciencias y Arte de Chiapas. México.
- Gigena, Andrea Ivanna (2012): “Los aportes de Mbembe para entender la violencia contemporánea”. *Necropolítica, violencia y excepción en América Latina*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Gzesh, Susan (2008): “Una redefinición de la migración forzosa con base a los derechos humanos”. *Migración y Desarrollo*, número 10.
- Harvey, David (2005): “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Innerarity, Daniel (2001): “*Ética de la hospitalidad*”. Editorial Península. Barcelona. España.
- Lienhard, Martín (coord.) (2011): “Expulsados, desterrados, desplazados: migraciones forzadas en América Latina y África”. Editorial Vervuert. Madrid, España.
- Manz, Beatriz (2008): “Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Patrones de violaciones de los derechos humanos”. Universidad de California. WRITENET, Análisis Independiente.
- Márquez Covarrubias, Humberto (2013): “El redoble de la migración forzada: inseguridad, criminalización y destierro”. *Migración y Desarrollo*, volumen 12.
- Mbembe, Achille (2006): “Necropolítica”. Editorial Melusina. Madrid, España.
- Moreno Soto, Juan Ernesto (2012): “Memoria y democracia: el valor del testimonio”. *Pacarina del Sur* (en línea), número 11. ISSN: 2007-2309. <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/456-memoria-y-democracia-el-valor-del-testimonio>
- Morin, Edgar (1997): “Introducción al pensamiento complejo”. Editorial Gedisa.

- Ortega, Francisco (2008): “Veena Das: sujetos del dolor, agentes de dignidad”. Colección Lectura CES. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Pachecho, Gilda (1993): “Migraciones forzadas en Centroamérica. Evolución psicosocial”. *Nueva Sociedad*, número 127.
- Pantoja Arreola, Pedro (2013): “La voz de los actores. Belén, Posada del Migrante: experiencia eclesiológica y alternativa social en el dolor y la violencia social de la migración forzada centroamericana”. *Migración y Desarrollo*, número 21.
- Ramírez Gröbli, Pilar (2011): “Rostros de la ciudad: desplazamiento y testimonio”. *Expulsados, desterrados, desplazados. Migraciones forzadas en América Latina y África*. Editorial Vervuert. Madrid, España.
- Ríos Vargas, Aldo Damián (2014): “En mis pasos las huellas de la violencia: cartografía de la violencia en la migración de tránsito indocumentada por México”. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Iberoamericana. México.
- Sampó, Carolina (2013): “Violencia en Centroamérica: las Maras en El Salvador, Guatemala y Honduras”. Tesis posdoctoral *Criminalidad y violencia: las maras centroamericanas y su incidencia en la seguridad regional*. Universidad Nacional de Lanús. Argentina.
- Scott, James C. (2000): “Los dominados y el arte de la resistencia”. Colección Problemas de México, Ediciones Era. México.
- Segato, Rita Laura (2013): “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado”. Universidad del Claustro de Sor Juana. México.
- Stein, Edith (2004): “Sobre el problema de la empatía”. Editorial Trotta. Madrid, España.
- Torralba, Francesc (2003): “*Sobre la hospitalidad. Extraños y vulnerables como tú*”. Madrid, España.

- Valencia Triana, Sayak (2010): “Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo”. *Relaciones Internacionales*, núm. 19. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI), Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Varela Huerta, Amarela & Constantino Toto, Mario (2016): “Propuesta de línea temática para el I Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales”. Documento virtual: <http://www.migrantologos.mx/index.php/convocatorias-y-anuncios/290-luchas-migrantes-por-el-derecho-a-tener-derechos>
- Villafuerte Solís, Daniel y García Aguilar, María del Carmen (2011): “Migración, seguridad, violencia y derechos humanos: lecturas desde el sur”. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México.
- Zarcos Palacio, David (2007): “Sobre el uso y abuso de la migración femenina centroamericana. Estado de la cuestión”. *Cuadernos Geográficos*, número 41.
- Zemelman, Hugo (1992): “Los horizontes de la razón”. Editorial Anthropos. Barcelona, España.

Informes:

- AAVV (2014): “Desaparición forzada de migrantes en México. Informe alternativo presentado al Comité contra la Desaparición Forzada en vista de la adopción de la lista de cuestiones sobre el informe de México durante la 7ª sesión del Comité, del 15 a 26 de septiembre de 2014”.
<http://fundacionjusticia.org/informe-alternativo-presentado-al-comite-contra-la-desaparicion-forzada-en-vista-de-la-adopcion-de-la-lista-de-cuestiones-sobre-el-informe-de-mexico/>
- Amnistía Internacional (2010): “Víctimas Invisibles. Migrantes en movimiento en México”.
<http://amnistiainternacional.org/publicaciones/108-victimas-invisibles-migrantes-en-movimiento-en-mexico.html>

- Banco Mundial (2011): “Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo”.
http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/FINAL_VOLUME_I_SPANISH_CrimeAndViolence.pdf

- Belén Posada del Migrante, Humanidad Sin Fronteras A.C., Frontera Con Justicia, A.C. (2009): “Quinto informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por México”.

- Belén Posada del Migrante, Humanidad Sin Fronteras A.C., Frontera Con Justicia, A.C. (2010): “Sexto informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por México”.

- Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C. (2013): “Segundo informe sobre derechos humanos y condiciones de vida de las personas migrantes en el centro de detención de la Ciudad de Tapachula, Chiapas”.

- Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM) (2012): “Diagnóstico. Desplazamiento forzado y necesidades de protección generados por nuevas formas de violencia y criminalidad en Centroamérica”.

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA (2013): “Derechos Humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México”.
<http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/informe-migrantes-mexico-2013.pdf>

- Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (2016): “Estadísticas 2013 y 2014”. Documento virtual:
http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/Estadisticas_COMAR

- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009): “Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes”.
http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2009_migra.pdf

- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2011) “Informe especial sobre secuestro de migrantes en México”.
http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2011_secigrantes.pdf

- Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios (2011): “Apuntes sobre migración. Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales”.

- Le Goff, Helene y Lothar Weiss, Thomas (2011): “La trata de personas en México: diagnóstico sobre la asistencia a víctimas”. Organización Internacional para las Migraciones Misión México.
<http://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/11/Anexo18.pdf>

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2012): “Informe Mundial sobre la Trata de Personas. Resumen Ejecutivo”.
https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14_ExSum_spanish.pdf

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011): “2011. Estudio Mundial sobre el homicidio. Tendencias, contextos, datos”.

- París, María Dolores & Zenteno, René (2015): “Detención y devolución de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes no acompañados”. El Colegio de la Frontera Norte, México.
<http://observatoriocolef.org/Articulo/491>

- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM) (2015): “Migrantes invisibles, violencia tangible. Informe 2014”.
http://fm4pasolibre.org/pdfs/informe_migrantes%20invisibles_redodem2015.pdf

- Secretaría de Gobernación (2011): “Presentación del Secretario Ejecutivo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. Enero 2011”.

- Sin Fronteras IAP (2010): “Adolescentes migrantes no acompañados. Estudio sobre sus derechos humanos durante el proceso de verificación migratoria, detención, deportación y recepción”.
http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1150/Informe_Adolescentes_NA_web.pdf
- Sin Fronteras IAP (2012): “La detención de personas extranjeras en estaciones migratorias”.
http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1403/Detencion_Extranjeros_Final_web.pdf
- Sin Fronteras IAP (2014): “La ruta del encierro. Situación de las personas en detención en estaciones migratorias y estancias provisionales”.
<http://sinfronteras.org.mx/attachments/informe-2014.pdf>
- Sin Fronteras IAP (2013): “Ser migrante no me hace delincuente. Situación de las personas en detención en las estaciones de migratorias de Iztapalapa, Distrito Federal, Tenosique y Villahermosa, Tabasco 2011-2012”.
http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1432/INFORME_EM_2013.pdf
- Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación (2013): “Síntesis 2013. Estadística migratoria”.
http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Sintesis_Graficas/Sintesis_2013.pdf
- Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación (2015): “Estadísticas migratorias. Síntesis 2015”.
http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Sintesis_Graficas/Sintesis_2015.pdf

Notas de prensa:

- ACNUR (5/04/2016): “ACNUR pide acción urgente por el aumento de solicitudes de asilo de centroamericanos”.
<http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/acnur-pide-accion-urgente-por-el-aumento-de-solicitudes-de-asilo-de-centroamericanos/>

- Camacho Servín, Fernando (20/11/2011): “Estaciones migratorias, casi un sistema de cárceles paralelo”. *La Jornada*.
<http://www.jornada.unam.mx/2011/09/20/politica/018n1pol>

- Castillo García, Gustavo (3/11/2010): “Sobreviviente de la masacre afirma que los secuestrados fueron 76; dos, desaparecidos”. *La Jornada*.
<http://www.jornada.unam.mx/2010/09/03/index.php?section=politica&article=015n1pol>

- Diario Oficial de la Federación (8/11/2012): “Acuerdo por el que se emiten las Normas para el funcionamiento de las Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales del Instituto Nacional de Migración”. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5276965&fecha=08/11/2012

- Grupo Fórmula (8/07/2013): “Cesados 620 servidores públicos por actos de corrupción: INM”.
<http://www.grupoformula.com.mx/notas.asp?Idn=337848#sthash.Sg7nuI4R.w7OXkQ3z.dpuf>

- Lilia Pérez, Ana (31/01/2010): “Estaciones migratorias, la impunidad”. *Contralínea*.
<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2010/01/31/estaciones-migratorias-la-impunidad/>

- Monroy, Jorge (4/05/2016): “Buscan combatir corrupción en funcionarios migratorios”. *El Economista*.
<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/05/25/buscan-combatir-corrupcion-funcionarios-migratorios>

- MSF (2/07/2014): “Casi el 60% de los migrantes centroamericanos atendidos por MSF en México ha sufrido episodios de violencia”.
<https://www.msf.es/actualidad/casi-60-los-migrantes-centroamericanos-atendidos-msf-mexico-ha-sufrido-episodios>

- Redacción (4/05/2016): “Atiende DIF a 12 mil niños migrantes en tránsito en lo que va del año”. *La Jornada*.
<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/09/30/atiende-dif-a-12-mil-ninos-migrantes-en-transito-en-lo-que-va-del-ano-7019.html>

ANEXO 1: LISTADO DE ENTREVISTAS A PERSONAS MIGRANTES

ALBERGUE CASA TOCHAN (Ciudad de México):

- Manuel (salvadoreño, 30 años) 17 abril 2015
- Nicolás (hondureño, 25 años) 12 diciembre 2015
- Marvin (hondureño, 16 años) 14 octubre 2015
- Carlos (hondureño, 23 años) 18 noviembre 2015
- Ricardo (guatemalteco, 29 años) 13 octubre 2015
- Sebastián (salvadoreño, 22 años) 27 octubre 2015
- Pablo (hondureño, 56 años) 18 noviembre 2015
- Héctor (salvadoreño, 43 años) 18 noviembre 2015
- Eduardo (nicaragüense, 54 años) 21 octubre 2015
- Ana (hondureña, 23 años) Con tres hijos con ella. 10 diciembre 2015

ALBERGUE HERMANOS EN EL CAMINO (Ixtepec, Oaxaca):

- Fredy (guatemalteco, 46 años) 27 enero 2016
- Bayron (hondureño, 17 años) 24 enero 2016
- Pedro (salvadoreño, 35 años) 26 enero 2016
- Víctor (salvadoreño, 46 años) 16 enero 2016
- Alberto (salvadoreño, 36) 18 enero 2016
- Miguel Ángel (salvadoreño, 39) 25 enero 2016
- Juan Carlos (salvadoreño, 42 años) 26 enero 2016
- Marta (salvadoreña, 38 años) 23 enero 2016
- Sara (salvadoreña, 30 años) 21 enero 2016
- Carla (transexual salvadoreña, 34 años) 23 enero 2016

Hombres: 14	Salvadoreños: 11
Mujeres: 3	Hondureños: 6
Transexuales: 1	Guatemaltecos: 2
Menores de edad (hombres): 2	Nicaragüenses: 1

ANEXO 2: MODELO DE ENTREVISTA PARA PERSONAS MIGRANTES

Dimensiones a abordar:

- Origen, motivos de la migración:
 - ¿Cuándo y desde dónde empezó tu proceso migratorio?
 - ¿Por qué motivos decidiste migrar?
 - ¿Con qué apoyos contaste para hacerlo?

- Experiencia en México:
 - ¿Podrías contarme qué pasó una vez en territorio mexicano?

- En el viaje en tren (POSIBLES FORMAS DE ORGANIZACIÓN)
 - ¿Cómo era la relación con los demás compañeros?
 - ¿Existía algún tipo de organización en el mismo tren y/o en las caminatas?
 - ¿Cómo le hacían para ir resolviendo las necesidades cotidianas?

- Situaciones de violencia:
 - ¿Te ha tocado ser víctima o testigo de alguna situación de violencia?
 - ¿Qué fue lo que ocurrió?
 - ¿Quiénes y cuántos participaron?
 - ¿Te han pedido dinero en algún momento (cuándo, quiénes, para qué)?
 - ¿Te han cobrado de más en algún momento (cuándo, quiénes, qué tipo de servicio)?
 - ¿Denunciaste lo que ocurrió? ¿Por qué?

- Frente a situaciones de violencia (MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO / ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA)
 - ¿Qué hiciste ante esa situación de violencia?
 - ¿Cómo lograste salir de ella?
 - ¿Hubo personas que te ayudaron?
 - ¿Qué crees que te ha ayudado a salir hacia adelante?

La cuestión del MIEDO

- Relación con la comunidad:

¿Cómo ha sido tu relación con los mexicanos en general? (chóferes de autobuses, vecinos...)

- Estancia en algún albergue:

¿Cómo fue tu experiencia en los albergues?

Según tu experiencia, ¿hay muchas personas que no accedan a los albergues? ¿Por qué?

ANEXO 3: GUÍA PARA MIGRANTES CON CONSEJOS PARA EL CAMINO

(Elaborada por el equipo del Albergue “Hermanos en el Camino” de Ixtepec, Oaxaca)

<ul style="list-style-type: none"> - Si te metes a un vagón o góndola, no lo cierres completamente. - Durante los 32 túneles de Orizaba viaja "al pie" del tren (en los estribos), hay más aire para respirar. - Para soportar el frío o la lluvia, si no tienes suéter, consigue un nylon (plástico) y pónelo encima de tu ropa para guardar el calor. - Al bajar del tren en marcha no te quedes parado, sigue corriendo para que no te caigan encima los demás al bajar. - No intentes subir al tren si transita a gran velocidad. La velocidad crea un campo magnético que atrae los cuerpos hacia abajo del tren. - Cuida a las mujeres y niños que van contigo, ayúdalos a subir y bajar. - En días lluviosos ten cuidado al subir al tren, la superficie está muy resbalosa. - Durante los túneles o en días muy fríos protege tus manos con guantes o alguna tela, el acero del tren se congela. - En Apizaco, Tlaxcala, hay retenes al final del túnel más largo, llamado El Mexicano, (es una planicie donde no se encuentra escondite); bájate en Huamantla. - En la estación Lechería, Estado de México, el retén es permanente; si llegas hasta el pueblo donde se encuentra la estación, evita la ayuda de gente que va en camionetas (por lo general son policías). - Para no llegar a la estación bájate cuando veas una antena con un foco rojo, después rodeas la estación y tomas el tren más adelante. - Para evadir El Ahorcado en Querétaro, toma la línea Ferromex, al salir de Lechería. - En San Luis Potosí y Saltillo bájate antes de la estación y cuidate de los guardias del tren. 	<p>Rutas a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si vas a Texas por Nuevo Laredo, Reynosa o Matamoros, después de rodear Lechería toma el tren que transita por la vía del extremo derecho. Sube a la línea Ferromex, pasarás por Querétaro. - Si vas a California entra por Mexicali o Tijuana. A Nuevo México puedes entrar por Ciudad Juárez; a Arizona por Nogales. - Para llegar a esos destinos toma la vía que está a la extrema izquierda después de Lechería, pasarás por Guanajuato, Zacatecas y Sinaloa. - En Sinaloa, la vía derecha lleva a Ciudad Juárez, la vía izquierda lleva a Hermosillo Sonora, toma ésta si vas a Mexicali o Nogales. - Si tomas la vía hacia Hermosillo, al llegar a la estación la vía de la derecha te llevará a Nogales y la de la izquierda a Mexicali. <p>El paso a Estados Unidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si cruzas por Nogales hacia Arizona ten mucho cuidado en el desierto, allí puedes pasar hasta seis días caminando, sin tomar agua. Te enfrentarás con temperaturas de hasta 50 grados, animales peligrosos, espinas, asaltantes, cazamigrantes, rancheros gringos, narcotraficantes. En suma, un ambiente hostil. - Si llevas agua, ahórrala, o bien lleva limones como complemento. - Si cruzas por Mexicali o Tijuana ten cuidado, es la frontera más protegida. - Si cruzas el río Bravo por Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros o Piedras Negras ten cuidado con las fuertes corrientes. - No confíes en los polleros, pueden dejarte en el camino, entregarte a otro pollero, a la migra o secuestrarte. - No le des el teléfono de tu familia, en todo caso, tu familia debe enviarte buscar un pollero de confianza. El camino hacia Estados Unidos es peligroso, es posible que te topes con muchas cosas que pueden poner en riesgo tu vida: la variedad de climas, animales, insuficiencia de alimentos y agua, enfermedades, etcétera. Para ello te damos ciertas recomendaciones.
<p>Sí debes hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Come dulces y chocolates, bebe suero oral, agua con sal y jugos naturales. - Busca lugares ventilados y con sombra para protegerte del sol. Usa sombrero o cachucha y camisas de manga larga. 	<p>No debes hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No viajes solo, ni por mares, canales o ríos. -No te confíes de cualquiera que se ofrezca a llevarte o a cobrarte un giro. -No uses ropa mojada o húmeda. -No trates de capturar animales, de igual manera, no te sientes en la maleza ni levantes piedras.

<ul style="list-style-type: none"> - Lleva contigo un cambio de ropa seca, zapatos cerrados y de suela de hule para no resbalarte. - Viaja por la tarde o de madrugada para protegerte del sol. - Camina en grupos. - Evita el uso de transportes donde viajes escondido. - Protégete del frío. - Compra alcohol comprimido para que puedas hacer una pequeña fogata. - Lleva bolsas negras para despistar al avioncito de control que usan los gringos en el desierto. Cuando lo veas cerca, cúbrete con ella. - Después de que uses los teléfonos públicos y saques tu tarjeta marca cualquier número al azar, para que el número que marcaste en un principio no quede grabado y pueda venir alguien más, remarcar tu número y extorsionar a tu familia. - Evita usar teléfonos donde pagas la llamada y alguien te marca el número. 	<p>-No tomes agua estancada ni de la llave, evita comer alimentos descompuestos o contaminados.</p> <p>Al llegar a la ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trata de agruparte con otros compañeros de viaje, por lo menos hasta las calles céntricas de la ciudad, después conviene que se separen. -No aceptes trato con coyotes y polleros en las vías del tren. No aceptes que te lleven a ningún lado, es mejor caminar o tomar un camión o taxi. -Ten cuidado con los coyotes, enganchados y secuestradores que te extorsionan pidiendo los teléfonos de tus familiares. -Si te secuestran memoriza las calles, las personas, el lugar donde estabas encerrado y repórtalo a algún Centro de Derechos Humanos.
<p>Si vas a contactarte con un coyote o pollero:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No pagues nunca por adelantado. -Trata de ir siempre acompañado por otros migrantes en grupo grande. -No des nunca números de teléfonos de rus familiares, trata de memorizarlos sin tener que cargarlos. -No digas nunca que tus familiares te pueden enviar dinero. -Advierte a tus familiares de posibles llamadas falsas y engañosas de parte de secuestradores. -No cargues paquetes cuyo contenido desconozcas ni aceptes ser acompañado por otro que cargue droga. <p>Si la migra te detiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantente calmado, no corras, no lleses en las manos algo parecido a un arma (piedras, navajas, garrote...), no insultes al agente ni opongas resistencia y di siempre la verdad. -Pregunta en donde te encuentras (nombre de la localidad) -No deben usar la fuerza para detenerte y tienes derecho a guardar silencio, solo proporciona tu nombre verdadero. -No te pueden obligar a formar salida voluntaria u otros papeles. -Mientras permanezcas bajo custodia no deben agredirte ni insultarte, meterte en celdas sucias o con sobrecupo, esposarte, privarte de agua potable y alimentos más de seis horas, quitarte dinero, medicinas, alhajas u otras pertenencias, separarte a los niños de los padres. 	<p>Si vas a cruzar la frontera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No camines por rutas peligrosas. -Lleva siempre contigo agua, sal, un cambio de ropa seca, ropa adecuada para el frío de la noche. -Evita el uso de transportes cerrados (pipas, tráiler...) -Si cruzas el río, aunque sepas nadar, cuidado con las corrientes que no se ven en la superficie. -No cruces solo o sola. -Lleva siempre tu documentación y no aceptes ni presentes documentos falsos. <p>Si una autoridad te maltrata:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trata de leer sus placas, recordar el color del uniforme y su nombre. -Número de patrulla. -Memoriza sus rasgos físicos. -Anota o memoriza: hora, fecha y lugar del hecho. -Fíjate si hay testigos y pídeles sus datos. -Denuncia el abuso a algún Centro de Derechos Humanos.

ANEXO 4: "CARTILLA PARA MIGRANTES" (Elaborada por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez)

Al transitar por México:

- Ten mucho cuidado.
- Nunca confíes en nadie, ni en los que te ofrezcan un lugar para dormir o comer.
- Siempre di que vas sólo y que no tienes ayuda en Estados Unidos.
- No te dejes enganchar.
- No andes con números de teléfono de tu familia o de tus amigos en la cartera; tendrás que aprenderte los más importantes.

Tia Coca : (505) 538 2...
Primo Lencho : (915) 732 9.

En las centrales de autobuses y en las vías del tren hay informantes de los secuestradores.

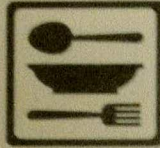


ORIENTACIONES ZONA POR ZONA

Enseguida te describimos los lugares donde regularmente suceden abusos y también aquellos donde puedes encontrar albergue o comida. Están identificados con señales que luego podrás identificar en el mapa de la página 20.



Aquí hay casa del migrante y lugar para dormir.



Aquí te ofrecen algo de comer.



Tendrás que prepararte porque no hay agua próxima.



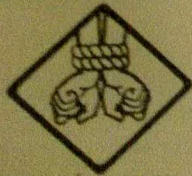
Aquí hay retenes de migración o de la policía federal.



Aquí tendrás que pagarle a garroteros o maquinistas.



Aquí es lugar muy PELIGROSO por crímenes y violencia.



Aquí es muy PELIGROSO porque secuestran.



Aquí la policía extorsiona o colabora con la delincuencia.



Aquí hay muchos malhechores y ladrones.

13



EN LA FRONTERA



- Ninguna frontera es segura, es aún más peligrosa que todo el camino.
- No subas a la frontera y no salgas de tu país hasta que estés seguro de la ayuda de tu familia.
- En el río Bravo, nadie puede cruzar sólo porque está vigilado todo el tiempo.
- Si no tienes ayuda, es mejor no salir de tu país o ir a la frontera.



• En Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Acuña y Ciudad Juárez, hay Casa del Migrante.





Sr. Victor Zarate Terán
ATENCION PERSONAL

República de Cuba No. 99 Desp. 9
Centro Histórico C.P. 06010

Tel. 5510-0299

Horario: 10:30 a 20:00 Hrs.

Tel Particular: 5649-0251

 **55-3135-0540**